



## Aportes al Plan de Formación de las Escuelas Sindicales Peronistas



### El Sindicalismo de Perón y Evita

#### 1.- TRABAJADORES ;;;ÚNANSE!!!

Significado, sentido e importancia del sindicalismo para Perón  
Evita, las trabajadoras y los trabajadores

La ética peronista

La conformación espiritual del pueblo argentino

#### 2. ;SEAN HOY MÁS HERMANOS QUE NUNCA!

Educación y cultura

Formación doctrinaria

#### 3. “SOBRE LA HERMANDAD DE LOS QUE TRABAJAN...”

Los dirigentes, su formación y su organización

#### 4.- HA DE LEVANTARSE EN ESTA HERMOSA TIERRA

La capacitación técnica

El cooperativismo,

La producción

El ámbito internacional

#### 5.- LA UNIDAD DE TODOS LOS ARGENTINOS

Maestras y maestros, profesoras y profesores, la tarea docente,  
su valor e importancia para Perón y Evita

[www.escuelasuperiorperonista.com](http://www.escuelasuperiorperonista.com)  
(Sindicalismo)

**Juan Domingo Perón - Eva Perón**

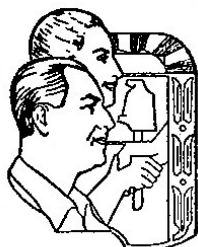
**El Sindicalismo de Perón y Evita**

# **5.- LA UNIDAD DE TODOS LOS ARGENTINOS**

**DOCENTES ¡ÚNANSE!  
¡SEAN HOY MÁS  
HERMANOS QUE NUNCA!**

**MAESTRAS Y MAESTROS  
PROFESORAS Y PROFESORES,  
LA TAREA DOCENTE  
SU VALOR E IMPORTANCIA  
PARA PERÓN Y EVITA**

*Compilado, ordenamiento y comentarios: Lic. Antonio Rougier*



Escuela Superior Peronista

## LIBROS PERONISTAS AL ALCANCE DE TODOS

Estos libros de “La Escuela Superior Peronista” y “El Sindicalismo de Perón y Evita” están a disposición, para su impresión, de todas las instituciones sindicales, sociales, políticas y culturales del Movimiento Nacional Peronista. Para uso personal, interno no comercial de sus integrantes. Para la formación de militantes, dirigentes y Pueblo. Para formar una escuela en cada ámbito de militancia y así contribuir a la necesaria “*unidad de concepción nacional*” y la consecuente “*unidad en la acción nacional*”.

[www.escuelasuperiorperonista.com](http://www.escuelasuperiorperonista.com)

### COLECCIÓN APORTES AL PLAN DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

#### PRIMER NIVEL:

Temas de Doctrina *Primer Nivel de la Escuela Superior Peronista*

#### NIVEL MEDIO:

*Apuntes I de La Escuela Superior Peronista*

*Apuntes II de La Escuela Superior Peronista*

#### NIVEL SUPERIOR:

*Conducción Política*

*Historia del Peronismo de Eva Perón*

*La Doctrina Peronista o Justicialismo*

*Filosofía Peronista.*

*Sociología Peronista.*

*Economía Peronista.*

*Política Peronista.*

*Organización Peronista.*

*Técnica del Adoctrinamiento*

*Realizaciones Peronistas;*

#### MATERIAS AMPLIATORIAS:

*Lo que Nos Falta: La Escuela Superior Peronista;*

*El Método Peronista Para La Conducción Política;*

*Esquema General De La Doctrina Peronista o Justicialismo;*

### LA COLECCIÓN, “EL SINDICALISMO DE PERÓN Y EVITA”--

*Trabajadores ¡¡¡Unanse!!!*

*--¡Sean hoy más hermanos que nunca!*

*--Sobre la hermandad de los que trabajan.*

*--Ha de levantarse en esta hermosa tierra.*

*--La hermandad de todos los argentinos.*

*Para mayor información:*

<https://escuelasuperiorperonista.com/doc/00.LIBROS.pdf>

# INTRODUCCIÓN

## SI LOGRAMOS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES CON FORMACIÓN DOCTRINARIA Y CAPACITACIÓN TÉCNICA TENDREMOS REVOLUCIÓN EN PAZ PERMANENTE

*Hemos realizado un trabajo de escaneo de textos, relativos al “sindicalismo”, para ponerlo a su alcance. Escritos que aparecieron en las 93 “**Revistas Mundo Peronista**” que la **Escuela Superior Peronista** publicó desde el 15 de julio de 1951 al 1º de septiembre de 1955. También, por su valor, claridad e importancia, los discursos que Perón pronunció en la C.G.T. en el segundo semestre de 1973 y otros textos valiosos.*

*Antes hicimos una tarea similar sobre “La Escuela Superior Peronista” creada por Perón el 1º de marzo de 1951, que tuvo la misma duración que la Revista: <https://www.escuelasuperiorperonista.com/>*

*<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/5.ESCUELANUEVA1.3.pdf>*

*Ambos trabajos tienen por especial finalidad “rescatar” y poner a la consideración de nuestros trabajadores y trabajadoras, los esfuerzos y **El Plan** que Perón y los primeros peronistas realizaron para estructurar **la transmisión** de nuestro proyecto político, nuestra “doctrina”, nuestra “causa”, nuestro “ideal” a las y los militantes y dirigentes políticos y **gremiales** del Movimiento Nacional Peronista. Sin la cual nada es posible. Por la sencilla razón que da Evita: “No hay amor sin sacrificio, pero nadie se sacrifica por algo que no quiera y **nadie quiere algo que no conoce**”. Verdad elemental que hoy pareciera totalmente olvidada...*

***Transmisión** que se realizó fundamentalmente a través de “**La Escuela Superior Peronista**” como cabecera de la formación política. **Las Escuelas Sindicales**, una en cada sindicato. “**Las Escuelas Peronistas Regionales**”: una en cada capital de provincia. **La Escuela Superior Sindical** en la C.G.T. **El Instituto Nacional de Cultura Superior “Juan Domingo Perón**”. “**Las Unidades Básicas**”: masculinas y femeninas”. “**La Revista Mundo Peronista**” como “nexo” de transmisión para todo ese conjunto del Movimiento Nacional Peronista. **Todos** desarrollando el*

mismo **“Plan doctrinario de estudios”** como instrumento esencial para “la unidad de concepción nacional”, para la consecuente “unidad en la acción nacional”.

Desde 1955, de todo este **plan** para el “conjunto” del Movimiento sólo quedan **“Las Escuelas Sindicales”**, desgajadas de un “plan nacional” y ex-periencias esporádicas de distinta índole en las distintas agrupaciones políticas para “la formación doctrinaria”. Esta realidad explica la existencia actual de “distintos peronismos” y distintas expresiones del sindicalismo peronista...

Por otra parte este **“Plan de Perón”** era totalmente desconocido y su rescate, que se puede ver en [www.escuelasuperiorperonista.com](http://www.escuelasuperiorperonista.com) nos llevó de 2011 a 2023. Lo hicimos como “aporte” de la generación mayor a las nuevas generaciones del movimiento nacional y para saldar lo que entendemos como una deuda generacional: si no hay material de estudio, no se puede estudiar...

En pdf: [www.escuelasuperiorperonista.com](http://www.escuelasuperiorperonista.com)

En videos con el desarrollo de todas las materias en:

<https://www.youtube.com/channel/UCJ0XmTYUvT5-K8hZ6zQ15Ig/playlists>.

Los libros: <https://escuelasuperiorperonista.com/doc/00.LIBROS.pdf>

Hoy las y los militantes y dirigentes políticos y sindicales del Movimiento Nacional Peronista tienen en esas herramientas un lugar donde abreviar para su formación doctrinaria. Pero hasta que no rescatemos **Un Plan “Nacional” de Formación** a través de **una escuela o universidad para el conjunto del Movimiento Nacional** igual, semejante o mejor que **La Escuela Superior Peronista**, tenemos la convicción que seguiremos sin “unidad de concepción” para la imprescindible y consecuente “unidad en la acción” como nos viene pasando desde hace demasiado tiempo...

De estos escritos surge, para nosotros con claridad, “el camino” recorrido por Perón para lograr las transformaciones revolucionarias que hizo en sus dos primeras presidencias y **que nos dejó como “ejemplo” a imitar en forma “permanente”**.

Lo primero a tener en cuenta es que la meta última o “finalidad suprema” de Perón fue siempre **“alcanzar la felicidad** de cada argentina o argentino “tomados individualmente” y **la Grandeza de la Nación** considerados “en conjunto”. **Felicidad** que se alcanza a través de la “posibilidad real” del

*ejercicio pleno de todos los derechos que como “seres humanos con dignidad” nos corresponde para el desarrollo pleno de nuestra personalidad en lo material y en lo espiritual: salud, trabajo, educación, vivienda, etc. etc. Y **Grandeza de la Nación** que se logra fundamentalmente haciendo que “la manguera de lo producido por el conjunto de los argentinos chorree para adentro...” En beneficio, primero, de las y los argentinos.*

*Para entender este proceso siempre nos gustó, poner como ejemplo, hacer coincidir “**la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación**” con llegar desde Capital Federal a la ciudad de La Plata. Llegar a La Plata sería “la finalidad suprema”. La tarea consistiría en que las y los argentinos lleguen a La Plata.*

*Para lo cual lo primero e imprescindible es que “transmitamos” a todas y todos que “nuestra finalidad suprema” es ir a la Plata. Es la verdadera finalidad de la “doctrina”. Si no lo saben... es imposible que vayan.*

*Muchos “conductores de Pueblo” en la historia lograron ese cometido por “imposición”, por revolución violenta. Perón fue el primero en la historia que logró su cometido “en paz”. Su revolución fue **en paz**. Porque nunca quiso “**la grandeza de la Nación a costa de la felicidad del Pueblo**”.*

*Entonces en lugar de “la imposición” utilizó siempre “la persuasión” para que las y los argentinos fuéramos libre y voluntariamente “a La Plata”, a la Felicidad del Pueblo y a la Grandeza de la Patria.*

*Eso implicó sustituir la violencia, la agresión POR LA IDEA.*

*Él lo dice así el 1º de mayo de 1974 ante la Asamblea legislativa:*

**“Venimos haciendo en el País una Revolución en Paz para organizar a la comunidad y ubicarla en óptimas condiciones a fin de afrontar el futuro.**

**Revolución en paz significa para nosotros desarmar no sólo las manos sino los espíritus, y sustituir la agresión por la idea, como instrumento de lucha política”.**

*Sus “ideas”, su “proyecto político” lo sintetizó en lo que llamó “doctrina peronista o justicialismo”.*

*Esta “doctrina”, estas “ideas” son las que nos ayudan a que haya en el país “unidad de concepción”, “unidad en las ideas” para la imprescindible y consecuente “unidad en la acción”. Que todos o la mayor cantidad posible, **libre y voluntariamente**, decidan ir a La Plata, busquen alcanzar la Felicidad del Pueblo y a la Grandeza de la Patria. Porque si uno quiere ir a La*

Plata y el otro a La Quiaca no se van a encontrar nunca. Nunca se logrará la “unidad” imprescindible en toda “organización” política.

Si no debemos “obligar”. Si decidimos convencer o “persuadir” de la bondad de nuestras ideas o proyecto político, “lo lógico” (y hoy muy poco comprendido) es que tenemos que **transmitir nuestras “ideas”, nuestra “doctrina”, nuestro “proyecto político”**. Porque nadie quiere, ni valora y mucho menos se juega por algo que no conoce. Nadie se juega por “ideas”, “doctrina” o proyecto político desconocido como nos decía Evita...

Esta tarea permanente de “persuadir”, de “convencer” con ideas, con propuestas positivas, fue la tarea “docente” que Perón realizó toda su vida.

Él lo explica mejor en “Conducción Política”:

**“Cuando empezamos nosotros a trabajar (en la Sec. de Trabajo y Previsión), recibimos a todo el que viniera, creando una organización que permitía a todos los argentinos, pobres, ricos, malos, buenos, blancos o negros, que viniesen allí a escucharnos.**

**Yo los recibía a todos, los saludaba y después les decía qué pensaba yo y cómo creía que debían resolverse los problemas.**

**Si llegaban diez, les hablaba; si llegaban dos, también les hablaba; si eran diez mil, mejor. Así el número fue sumando y cuando quise acordarme tenía el predicamento político que yo necesitaba para comenzar a accionar”.** (Perón, Conducción Política).

Para que todas y todos los argentinos fueran “libre y voluntariamente”, por convencimiento a La Plata (a la felicidad del Pueblo y a la grandeza de la Nación) utilizó todos los “vehículos” posibles políticos, sociales y culturales.

Pero tuvo especial “preferencia” por un vehículo: el más grande, el que más gente podía llevar, un “tren” de infinita cantidad de vagones: **por el sindicalismo.**

Fundamentalmente a través de las trabajadoras y trabajadores llegó a sus familias y a través de sus familias **al conjunto del pueblo**. Porque las trabajadoras y trabajadores son el Pueblo, porque son la única “clase” que él reconoció.

Lo que verá usted a continuación son “las ideas” que Perón y Evita tenían sobre el sindicalismo, sobre las trabajadoras y trabajadores.

Particularmente en este libro , “EL SINDICALISMO DE PERÓN Y EVITA, 5. LA UNIDAD DE TODOS LOS ARGENTINOS, ponemos a su consideración el sentido, el significado y la importancia que Perón y Evita atribu-

yeron a la tarea docente en general y a la labor de las maestras y maestros en particular. Como instrumento principal, además de las realizaciones, para la participación libre y consciente del Pueblo en la realización de su Revolución en Paz. Para la preocupación permanente de Perón: formar lo mejor posible a militantes y dirigentes y elevar la cultura social y política del Pueblo todo.

Es tan profusa y abundante la referencia de Perón y Evita a la tarea docente que es imposible recoger todas sus referencias. Acá ponemos a su consideración lo que nos pareció más relevante. En la convicción de que son suficientes para valorar e imitar esta tarea trascendente en toda comunidad. Como hicieron siempre Perón y Evita a fin de elevar la cultura del Pueblo y formar lo mejor posible a sus militantes y dirigentes. Para “dignificar” a todos.

Pero no a través de “cursos” sueltos e inconexos sino formando “escuelas” para una formación permanente. Y como en toda “escuela”, con plan de estudios, con primer nivel, nivel medio y nivel superior. Con libros para toda la vida. Para “estudiar”, repasar, reflexionar, transmitir y realizar.

Todo aporte que hagamos con la pretensión de ayudar a la comprensión, irá precedido de la palabra “nota” para distinguirlo de los textos originales.

Hemos tratado de recoger los textos que den cabal cuenta de lo que Perón y Evita querían de nuestro sindicalismo, de nuestras sindicalistas y de nuestros sindicalistas en los aspectos antes mencionados.

Necesitamos llegar nuevamente al **conjunto del pueblo** a través de las trabajadoras y los trabajadores formados doctrinariamente y capacitados técnicamente como ellos querían.

Ojalá estas “ideas” de Perón y Evita ayuden a nuestros trabajadores y trabajadoras en general y a los docentes en particular, a prepararse cada día más y mejor en lo social, sindical, político y doctrinario para lograr en forma “permanente” **la Felicidad de nuestro Pueblo y la Grandeza de la Nación.**

Respecto a Evita, proponemos buscar en ella “el espíritu” con que debemos encarar la militancia social y política. Como nuestro modelo ejemplar.

Se percibe claramente que encuentra en Perón la luz y guía de la Revolución y percibe su lugar como humilde ejecutora de esas IDEAS con amor, mística, convicción y coraje, “cueste lo que cueste y caiga quien caiga”

Lic. Antonio Rougier

# ESCUELA SUPERIOR PERONISTA



**PLAN NACIONAL INSTRUMENTADO POR PERÓN Y EVITA  
PARA LA FORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE MILITANTES, DIRIGENTES Y PUEBLO**

## LA DOCTRINA PERONISTA O JUSTICIALISMO:

LA DOCTRINA PERONISTA O JUSTICIALISMO tiene como FINALIDAD SUPREMA alcanzar LA FELICIDAD DEL PUEBLO Y LA GRANDEZA DE LA NACIÓN, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

### PRIMER NIVEL:

–Temas de doctrina. *Primer Nivel de la Escuela Superior Peronista*

### NIVEL MEDIO:

–Apuntes I de La Escuela Superior Peronista.

–Apuntes II de la Escuela Superior Peronista.

### NIVEL SUPERIOR:

#### MATERIAS FUNDAMENTALES:

*DOCTRINA Y TEORÍA DE LA ACCIÓN POLÍTICA:*

1.- Conducción Política, de Juan Domingo Perón.

*MÍSTICA DEL MOVIMIENTO PERONISTA*

2.- Historia del Peronismo de Eva Perón

#### MATERIAS BÁSICAS:

*PRINCIPIOS BÁSICOS DE “DOCTRINA PERONISTA”*

3.0.- La Doctrina Peronista o Justicialismo (Definición)

3.1.- Filosofía Peronista.

4.- Sociología Peronista.

5.- Política Peronista.

6.- Economía Peronista.

#### MATERIAS COMPLEMENTARIAS: *TEORÍA, FORMAS Y TÉCNICAS DE EJECUCIÓN*

*DE LA DOCTRINA PERONISTA*

7.- Organización Peronista.

8.- Técnica Peronista del Adoctrinamiento.

9.- Realizaciones Peronistas.

**CONTENIDO DEL PLAN DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA**

# 1.- LOS DOCENTES Y LA IMPORTANCIA DE SU TAREA PARA PERÓN Y EVITA

## 1.1 DISCURSO DE PERÓN EL 17 DE OCTUBRE EN LA PLAZA DE MAYO

*Nota: Entendemos al 17 de Octubre, sus antecedentes y sus consecuencias como la expresión máxima de la relación de Perón y Evita con su Pueblo trabajador consciente, organizado y con personalidad.*

### **Trabajadores**

*Hace casi dos años, desde estos mismos balcones, dije que tenía tres honras en mi vida: la de ser soldado, la de ser un patriota y la de ser el primer trabajador argentino.*

*Hoy, a la tarde, el Poder Ejecutivo ha firmado mi solicitud de retiro del servicio activo del ejército. Con ello he renunciado voluntariamente al más insigne honor a que puede aspirar un soldado: llevar las palmas y laureles de general de la Nación. Lo he hecho porque quiero seguir siendo el coronel Perón y ponerme con este nombre al servicio integral del auténtico pueblo argentino.*

*Dejo, pues, el honroso y sagrado uniforme que me entregó la patria, para vestir la casaca del civil y mezclarme con esa masa sufriente y sudorosa que elabora en el trabajo la grandeza del país.*

*Con esto doy mi abrazo final a esa institución que es el puntal de la patria: el ejército. Y doy también el primer abrazo a esta masa inmensa que representa la síntesis de un sentimiento que había muerto en la República: la verdadera civilidad del pueblo argentino.*

*Esto es pueblo; esto es el pueblo sufriente que representa el dolor de la madre tierra, al que hemos de reivindicar. Es el pueblo de la patria, el mismo que en esta histórica plaza pidió frente al Cabildo que se respetara su voluntad y su derecho. Es el mismo pueblo que ha de ser inmortal, porque no habrá perfidia ni maldad humana que pueda someter a esta masa grandiosa en sentimiento y en número.*

*Esta es la verdadera fiesta de la democracia, representada por un pueblo que marcha a pie durante horas para llegar a pedir a sus funcionarios que cumplan con el deber de respetar a sus auténticos derechos.*

*Muchas veces he asistido a reuniones de trabajadores. Siempre he sentido una enorme satisfacción, pero desde hoy sentiré un verdadero orgullo de argentino porque interpreto este movimiento colectivo como el renacimiento de una conciencia de los trabajadores, que es lo único que puede hacer grande e inmortal a la Nación.*

*Hace dos años pedí confianza. Muchas veces me dijeron que ese pueblo por el que yo sacrificaba mis horas de día y de noche habría de traicionarme.*

*Que sepan hoy los indignos farsantes que este pueblo no engaña a quien no lo traiciona. Por eso, señores, quiero en esta oportunidad, como simple ciudadano, mezclado en esta masa sudorosa, estrechar profundamente a todos contra mi corazón, como lo podría hacer con mi madre.*

*Desde esta hora, que será histórica para la República, que sea el coronel Perón el vínculo de unión que haga indestructible la hermandad entre el pueblo, el ejército y la policía; que sea esta unión eterna e infinita para que este pueblo crezca en esa unidad espiritual de las verdaderas y auténticas fuerzas de la nacionalidad y del orden; que esa unidad sea indestructible e infinita para que nuestro pueblo no solamente posea la felicidad, sino también sepa defenderla dignamente. Esa unidad la sentimos los verdaderos patriotas, porque amar a la patria no es amar sus campos y sus casas, sino amar a nuestros hermanos. Esa unidad, base de toda felicidad futura, ha de fundarse en un estrato formidable de este pueblo que, al mostrarse hoy en esta plaza, en número que pasa de medio millón, está indicando al mundo su grandeza espiritual y material. (El pueblo pregunta: ¿Dónde estuvo? ¿Dónde estuvo...?)*

*Preguntan ustedes dónde estuve. Estuve realizando un sacrificio que lo haría mil veces por ustedes. No quiero terminar sin enviar un*

*recuerdo cariñoso y fraternal a nuestros hermanos del interior que se mueven y palpitan al unísono con nuestros corazones en todas las extensiones de la patria. A ellos, que representan el dolor de la tierra, vaya nuestro cariño, nuestro recuerdo y nuestra promesa de que en el futuro hemos de trabajar a sol y a sombra porque sean menos desgraciados y puedan disfrutar mejor de la vida.*

*Y ahora, como siempre, de vuestro secretario de Trabajo y Previsión que fue y que seguirá luchando a vuestro lado por ver coronada la obra que es la ambición de mi vida, la expresión de mi anhelo de que todos los trabajadores sean un poquito más felices. (El pueblo insiste: ¿Dónde estuvo...?)*

*Señores, ante tanta insistencia les pido que no me pregunten ni me recuerden cuestiones que yo ya he olvidado, porque los hombres que no son capaces de olvidar no merecen ser queridos ni respetados por sus semejantes. Y yo aspiro a ser querido por ustedes y no quiero empañar este acto con ningún mal recuerdo.*

*Ha llegado ahora el momento del consejo. **Trabajadores: únanse; sean hoy más hermanos que nunca. Sobre la hermandad de los que trabajan ha de levantarse en esta hermosa tierra la unidad de todos los argentinos.** Diariamente iremos incorporando a esta enorme masa en movimiento a todos los díscolos y descontentos para que, juntos con nosotros se confundan en esta masa hermosa y patriota que constituyen ustedes.*

*Pido también a todos los trabajadores que reciban con cariño mi inmenso agradecimiento por las preocupaciones que han tenido por este humilde hombre que les habla. Por eso les dije que hace un momento que los abrazaba como abrazaría a mi madre, porque ustedes han tenido por mí los mismos pensamientos y los mismos dolores que mi pobre vieja habrá sufrido en estos días.*

*Confiemos en que los días que vengan sean de paz y de construcción para el país. Mantengan la tranquilidad con que siempre han esperado aún las mejoras que nunca llegaban. Tengamos fe en el por-*

*venir y en que las nuevas autoridades han de encaminar la nave del Estado hacia los destinos que aspiramos todos nosotros, simples ciudadanos a su servicio.*

*Sé que se han anunciado movimientos obreros. En este momento ya no existe ninguna causa para ello. Por eso les pido, como un hermano mayor, que retornen tranquilos a su trabajo.*

*Y por esta única vez, ya que nunca lo pude decir como secretario de Trabajo y Previsión, les pido que realicen el día de paro festejando la gloria de esta reunión de hombres de bien y de trabajo, que son la esperanza más pura y más cara de la patria.*

*He dejado deliberadamente para el último, recomendarles que al abandonar esta magnífica asamblea lo hagan con mucho cuidado. Recuerden que ustedes, obreros, tienen el deber de proteger aquí y en la vida a las numerosas mujeres obreras que aquí están.*

*Finalmente, les pido que tengan presente que necesito un descanso, que me tomaré en Chubut para reponer fuerzas y volver a luchar codo con codo con ustedes, hasta quedar exhausto, si es preciso.*

## 1.2 PLAN Y SISTEMA “NACIONAL” A REALIZAR

Perón, Revista Mundo Peronista N° 72, págs. 10 a 19 del 15-9-1954

**“La Escuela Superior Peronista es el centro de irradiación común para la doctrina en todo el territorio y para todos los argentinos peronistas o no peronistas.**

*En la acción que nosotros estamos divulgando a través de las escuelas peronistas encontramos el nexo de unión para el trabajo en común con las escuelas sindicales; las escuelas sindicales enseñan la doctrina con nuestras propias palabras y con nuestra propia orientación.*

*Cada sindicato va formando su escuela peronista sindical, de la misma manera que nosotros formamos nuestras escuelas peronistas políticas en todas nuestras organizaciones masculinas y femeninas. Esto nos va a llevar a cubrir todo el territorio argentino con nuestra prédica y con nuestra verdad, que será el punto de partida para que la República no solamente conozca la Doctrina Peronista en toda su amplitud e intensidad, sino también que se vea impulsada y complementada por la Doctrina Nacional, que para nosotros es la Doctrina Peronista, en todas las actividades, sean ellas directivas o ejecutivas de cualquier naturaleza, como así también extender la enseñanza, desde los cargos directivos más elevados, para llevar hasta el último argentino que vive en nuestro país las inquietudes patrióticas que debe vivir la masa de la Nación.*

**“Buenos Aires gozará el privilegio de tener esta Escuela Superior Peronista, pero cada capital de provincia o cada capital de territorio deberá sentir el honor y la responsabilidad de ser una parte de esa Escuela, con la Escuela Peronista Regional que hoy inauguramos.**

**El honor del movimiento tiene allí sus raíces más profundas y más fundamentales, porque los grandes movimientos populares no valen por el número de adherentes que tengan, ni valen tampoco por la cantidad de individuos que agrupan. Valen más por**

la clase de dirigente que encuadran. Por eso digo siempre que para mí valen más cien ovejas mandadas por un león que no cien leones mondados por una oveja.

**“La finalidad de la Escuela Superior Peronista es bien simple y bien conocida por todos los peronistas.**

**—Su primera función es mantener la pureza doctrinaria, vale decir, mantener la doctrina en toda su amplitud al día, porque las doctrinas no son perennes ni permanentes. Las doctrinas evolucionan con la evolución de los pueblos. Las doctrinas de la Edad Media mal podrían servir para el siglo XX. Esto hace resaltar la necesidad de que tengamos un organismo responsable encargado de hacer evolucionar esa doctrina paralelamente con la evolución del pueblo y mantener sus postulados al día. Esta es la primera y principal función de la Escuela Superior Peronista.**

**—La segunda es la de formar dirigentes que han de defender y de mantener al día esa doctrina, y**

**—la tercera función es la de divulgar la doctrina a lo largo de toda la Patria por medio de esos dirigentes y de esa organización escolástica, misión que quizá es la más importante del movimiento, porque es la permanente y la más trascendente, dado que es la que va dirigida directamente a los dirigentes de todo el movimiento peronista.**

**“Hoy completamos un ciclo, creando en los territorios y en las provincias las escuelas que son algo así como una suerte de sucursal de esta Escuela Superior Peronista, que fija la doctrina, que forma los dirigentes y que lanza la unidad doctrinaria para todo el país, y son el nexo de unión entre la Escuela Superior Peronista y la masa, siendo, además, la encargada de llevar a esa masa, a través de la unidad básica, esta misma doctrina con unidad de criterio y mantenida perfectamente al día en todas sus manifestaciones.**

**Queda así organizado el sistema de la Escuela Superior Peronista para la formación de los altos dirigentes, encargados de encuadrar**

*las grandes organizaciones políticas, y las escuelas peronistas intermedias, con funcionamiento en las provincias, que han de formar los dirigentes regionales, a esos que conocen a la gente y conocen las necesidades y la idiosincrasia del lugar. **No se pueden manejar políticamente las agrupaciones de hombres de Jujuy desde la Capital Federal, porque los hombres de aquí no piensan, no sienten ni son iguales a los de allá.***

*“Por eso queremos que esos dirigentes se formen allá, en el lugar donde actúan, en contacto con sus propios hombres, y así, a través de esos dirigentes formados en esas escuelas, llegaremos a las unidades básicas, donde existe realmente la organización celular más importante, porque la doctrina le llega a la masa a través de las unidades básicas*

### 1.3. EL CAMINO A RECORRER DE NUEVO

**“Lo primero que debemos hacer es tener una doctrina, porque, ¿cómo se puede adoctrinar a un Pueblo si nosotros, los que vamos a adoctrinar, no tenemos una doctrina?”**

**“Quizá ése sea el punto de partida de toda una generación de argentinos que ha de ser benemérita por todos los tiempos ante nuestro Pueblo.**

**“Y esa generación podemos ser nosotros. Tenemos que decidirnos a ser nosotros”** (Perón, 14-XII-53).

**“La doctrina debe estar arraigada en el corazón del Pueblo, para que éste pueda hacerla cumplir al más mediocre de todos los gobernantes que pudiera venir. Nosotros estaremos unidos al nombre del general Perón que, por grande, sobrepasará muchos siglos”.**

**“¿Si no ocurriera así, los argentinos no mereceríamos el calificativo de gran Pueblo, por no haber sabido valorar y aquilatar a un hombre como el General Perón!”.** (Evita, Historia del Peronismo)

**“La Patria será grande en la medida en que sea feliz y grande su pueblo, y el pueblo sólo será grande y feliz en la medida en que realicemos para él toda la doctrina de Perón”** (Revista Mundo Peronista, N° 5 pág. 5)

**La Doctrina Peronista o Justicialismo tiene como finalidad suprema**

- alcanzar La Felicidad del Pueblo y la Grandeza de la Nación,
- mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política,
- armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad

## 1.4. NUESTRA TAREA

QUE CADA ARGENTINO PUEDA

DISCERNIR POR SÍ,

APRECIAR POR SÍ,

COMPRENDER POR SÍ.

*“El peronismo tiene una función esencial que realizar dentro del Pueblo Argentino: ir elevando la cultura política, la cultura cívica del pueblo.*

*Sin eso estaremos siempre expuestos a que nos saquen la masa, engañándola; pero si le enseñamos a la masa*

*–a discernir por sí,*

*–a apreciar por sí,*

*–a comprender por sí,*

*entonces estamos seguros de que no la volverán a engañar nunca más.*

*Y no engañada, no podrá irse con los que tienen la mala intención, sino que irá con los que tienen la buena intención. (Perón, Conducción Política)*

**“Quizá lo que más necesite el hombre en su vida es aprender a discernir por sí.**

**Y cuando un pueblo tiene en cada ciudadano,**

**–un hombre capaz de discernir por sí y tienen en cada ciudadano**

**–un hombre interesado en la cosa pública,**

**ese país está salvado.**

**Pero donde los ciudadanos**

**–no les interesa la cosa pública y donde los ciudadanos  
–no son capaces de discernir sino en majadas,  
ese país está irremisiblemente perdido.**

**El valor de un pueblo está en el valor de cada uno de sus hombres y eso es lo que queremos y ambicionamos para nuestro pueblo (Perón, 17-04-1953)**

## 1.5. EL “PROCESO” A REPETIR PARA LOGRAR LA LIBERACIÓN NACIONAL A TRAVÉS DE UNA REVOLUCIÓN EN PAZ PERMANENTE

“Así fue cómo en esta década (1943-1953) de historia nacional peronista **la justicia social** creó la necesidad de **la economía social**.

**La economía social** impuso la ineludible exigencia de realizar **la independencia económica**.

Cumplida **la reforma social** y **la reforma económica** fue necesario –y también ineludible– realizar **la reforma política**.

**Todo fue cumplido por Perón con el apoyo de su pueblo**

Las tres reformas están ahora en la etapa de su consolidación

Pero esta consolidación **que habrá de dar perpetuidad dinámica a las reformas de Perón**, exige ahora que los principios fundamentales de cada una de ellas o sea **la doctrina de Perón** se encarnen en el espíritu del pueblo argentino.

Las reformas social, económica y política exigen **ahora**, por cuanto acabamos de decir, **la cuarta reforma peronista: la reforma cultural**.

¡Y Perón ya la está realizando!

¿Cuál es el objetivo de la reforma cultural?

**Muy simple: inculcar en el espíritu del Pueblo los principios fundamentales de la Doctrina Peronista. Hasta aquí el Pueblo ha “sentido” a Perón y a su doctrina. Es fundamental que ahora ese sentimiento se consolide mediante el más absoluto convencimiento”.** (Revista Mundo Peronista, N° 54, página 4, del 15-11-1953)

Para lo cual es imprescindible contar con  
**las trabajadoras y los trabajadores organizados:**  
**CON EL SINDICALISMO DE PERÓN Y EVITA.**

## 1.6. LA FORMACIÓN SINDICAL

Revista Mundo Peronista N° 89, pág. 6 y 7 del 1°-07-1955

*Nota: Pretendemos realizar a continuación una síntesis del Plan Nacional de Formación Sindical extraída del artículo titulado “La Formación Sindical” de La Revista Mundo Peronista N° 89, pág. 6 y 7 del 1°-07-1955.*

*Plan que, además de servirnos de guía sobre lo que deberíamos hacer hoy, nos indica el sentido, el significado y la importancia que la formación tenía para Perón.*

De acuerdo al **“esquema de la Doctrina Peronista o Justicialismo” la Justicia Social** es el principio fundamental sociológico que implica:

- augmentar la cultura social en el Pueblo;**
- dignificar el trabajo y, lo que es más importante,
- humanizar el capital, es decir, desterrar para siempre la explotación del hombre.

### A. PLAN NACIONAL DE CULTURA SOCIAL Y POLÍTICA

Al inaugurar todos los cursos de las Escuelas Sindicales del País, el 11-05-1955, dijo el General Perón *“que las escuelas de nuestro Movimiento, representadas en el aspecto político por La Escuela Superior Peronista*

[www.escuelasuperiorperonista.com](http://www.escuelasuperiorperonista.com)

*y en el aspecto social por La Escuela Superior Sindical, serán como mojonas bases de una nueva cultura en el Pueblo argentino.*

### B. OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA SOCIAL-SINDICAL

Hemos hecho la reestructuración de los cursos de Cultura Sindical siguiendo la prédica del General Perón.

**Dos misiones pretenden alcanzar**, como lo señalara el mismo Conductor al inaugurar los cursos el 11 de mayo de 1955.

—La primera misión consta de tres funciones:

—*La primera es la de mantener y desarrollar nuestra doctrina, vale decir, la de fijar la doctrina del pueblo argentino.*

—*La segunda es la de mantener su unidad doctrinaria, o sea, la unidad de criterio en su interpretación y en su ejecución.*

—*Y la tercera, la de mantenerla al día haciéndola evolucionar a medida que el tiempo nos vaya llevando a la evolución de nuestra propia doctrina para ponerla a tono con la vida del pueblo argentino.*

Esa es una de las misiones de las escuelas sindicales.

—La segunda misión es la de formar sus dirigentes

Esa tarea tiene a su vez otras tres acepciones.

—*Primera, formar el elemento de conducción*, vale decir, la dirección superior que ha de conducir la totalidad del movimiento sindical argentino.

—*Segunda, la de formar sus dirigentes de dirección*, vale decir, los que encuadran todo el movimiento y lo van dirigiendo de acuerdo con la dirección superior que da el conductor del movimiento sindical.

—*Y tercera, la de formar hombres idóneos en esa dirección*; no dirigentes, sino hombres idóneos, capacitados, que entiendan de una y otra acción, técnicamente perfeccionados, para dar la mejor opinión en el momento más oportuno. Dos tareas bien claras.

De manera que la misión, tanto de la Escuela Superior Sindical como de las Escuelas Sindicales en todas sus gradaciones, no puede ser otra que esa.

## C. CONCEPCIÓN PARTICULARIZADA DE NUESTRO MOVIMIENTO

### a. La justicia social.

—Es nuestro “objetivo fundamental”.

–Es como el “sol” en un sistema planetario, alrededor del cual giran todas las demás creaciones de una doctrina completa.

–Es como el lente y el color del lente a través del cual debemos mirar todas nuestras cosas.

–Miramos toda la concepción de la comunidad argentina, en todos sus fenómenos y manifestaciones, a través del cristal del justicialismo.

–Podrá ser la cosa más bonita, pero si está opuesta a la justicia social, para nosotros no es bonita, aunque lo parezca.

***–Podrá ser la cosa más grandiosa, pero si está en contra de la justicia Social, para nosotros no es grandiosa.***

–Es lo que debemos concebir antes de poner en marcha cualquier apreciación doctrinaria.

#### **b. Dos acciones para que la justicia social sea efectiva**

***–primero realizar un movimiento,***

***–segundo, consolidarlo.***

Usando ***el método ideal*** (concepción teórica o ideal, en base a la cual se realizan después los hechos). También ***el método real***, (comenzar a realizar y, sobre la marcha, ir armando y constituyendo y organizando todo).

#### ***Realizar un Movimiento***

***Nosotros realizamos la justicia social en la Secretaría de Trabajo y Previsión, algunas veces con una concepción muy acabada, pero otras veces sin tener una concepción muy acabada.***

**Pero lo importante es que lo hicimos.**

#### ***Consolidar el Movimiento***

Si queremos consolidar ahora lo que hemos hecho, es necesario establecerlo ya como definitivo en la doctrina, vale decir, conformar nuestra inteligencia y nuestro espíritu a la idea de realización en base a esas concepciones.

## D. AHÍ ESTÁ LA NECESIDAD DE NUESTRA DOCTRINA

### a. Realizadores y predicadores

Estos movimientos no solamente se conforman y se consolidan con **realizadores**.

Son necesarios también los **predicadores**, que son los que consolidan la conciencia, que es la más grande de todas las consolidaciones.

#### **Conciencia en marcha**

Nosotros dijimos en aquel entonces que nuestro movimiento era **una conciencia en marcha**.

#### **Conciencia en consolidación**

Hoy debemos decir que nuestro movimiento es **una conciencia en consolidación**.

**La tarea de consolidar se logra** a base de esa prédica permanente de nuestra doctrina y con el estudio y penetración de la misma en todos los establecimientos que nosotros tenemos para la elevación cultural y social de la masa.

*La tarea de las escuelas sindicales en todas sus categorías es precisamente esa: dar esa consolidación.*

### b. Naturalmente, esto implica dos grandes tareas

—**La tarea de inculcar esa doctrina en la masa**, que es una tarea puramente de predicación, y

—**la tarea de formar hombres capacitados**

• **para la conducción,**

• **para la dirección y**

• **para la predicación de esa doctrina,**

que es una tarea de formación en las escuelas sindicales.

**Esta tarea no es simple**

El mejor **maestro** va a ser ese dirigente a quien han tenido muchas veces preso y alguna vez se ha librado de casualidad de recibir un balazo o un palo.

Esa escuela que podríamos llamar la “escuela del dolor”, del sufrimiento, de la miseria, es la escuela que graba más profundamente.

Esto significa formar dirigentes, hombres y mujeres, que entiendan la tarea de dirigir, que es difícil y de sacrificios. Algunos creen que no es de sacrificios. Sin embargo, es de profundo sacrificio.

## **E. HAY DOS CLASES DE HOMBRES**

**Los que trabajan para ellos —como he dicho siempre— y los que trabajan para los demás.**

No hay nada de mayor sacrificio, y muchas veces de mayor ingratitud, que trabajar para los demás. Pero es necesario que existan hombres capaces de sacrificarse para los demás. Solamente así se salva la comunidad. Las comunidades no viven ni se mantienen con egoísmo. Viven y se mantienen con altruismo, con desprendimiento y con sacrificio.

## **F. IMPORTANCIA FUNDAMENTAL DE EXTENDER LAS ESCUELAS**

*Compañeros, es de una importancia fundamental que nosotros captemos la necesidad de extender estas escuelas, destinadas a formar a esos hombres, para darles, sobre ese concepto y esa convicción, un alto grado de persuasión, a fin de que se convenzan de una vez por todas de la necesidad de encuadrar a las grandes masas para conducir las y para dirigir las.*

***Si esto no sucede en las comunidades, la anarquía termina con ellas por el lado del capitalismo o por el lado del colectivismo, pero termina.***

## G. IMPORTANCIA DE LOS DIRIGENTES Y SU FORMACIÓN

Nosotros debemos persuadirnos de que la organización de nuestra comunidad nos debe llevar a reconocer, a obedecer, a respetar y a encumbrar a nuestros dirigentes.

### **Estamos formando escuelas de dirigentes**

Nosotros, en contra de lo que muchos creen, estamos formando escuelas de dirigentes para los muchachos.

A los chicos, en las escuelas, hay que acostumbrarlos a la idea de que ellos tienen un dirigente, porque si no procedemos así, para que sepan que deben tener un dirigente, una comisión directiva que los dirija, *puede ocurrir que los vivos los atraigan hacia sí, dirigiéndolos en su propio beneficio, y no para bien de la comunidad.*

**Es necesario que los dirigentes (sindicales) no se dejen anular y que el espíritu de comunidad vaya determinando paulatinamente sus dirigentes**

Observen ustedes lo que ha pasado durante los regímenes anteriores que ha debido soportar el país. Ustedes, dirigentes, nunca contaron para nada. En cambio, los políticos fueron los que siempre dirigieron todo. Es necesario que los dirigentes no se dejen anular y que el espíritu de comunidad vaya determinando paulatinamente sus dirigentes, a los que obedece y sigue. *De otra manera, no sería una comunidad organizada, sino un mudo y torpe rebaño, susceptible de ser expoliado y escarnecido.*

**La culpa la tiene la masa, porque es la masa la que va a decidir**

*Cuando dicen que la culpa de la explotación de las masas la tienen los empresarios o los capitalistas, yo siempre sostengo que no.* La culpa la tiene la masa, porque si la masa se organiza, si la masa crea un instrumento de poder, ¿qué van a hacer los empresarios o los capitalistas? **Es la masa la que va a decidir.** *De manera*

*que cuando la masa ha sido escarnecida y explotada, ella misma ha sido la culpable, porque en sí misma estaba el remedio para evitarlo.*

¿Cuál es el remedio? **Elevar la cultura de la masa popular, elevar la cultura social del pueblo fundando academias y escuelas sindicales.**

**Precisamente el remedio es lo que estamos haciendo nosotros: elevar la cultura de la masa popular, elevar la cultura social del pueblo.** *Para lograr ello, ¿qué debemos hacer? Lo que hacen todos. Cuando se quiere perfeccionar la ciencia, por ejemplo, se crean academias científicas o universidades. Cuando se quiere elevar el conocimiento de las artes, se crean academias de arte. Cuando se quieren perfeccionar los conocimientos técnicos, se crean las escuelas politécnicas. Y así con todo. Pero a nadie se le ocurrió que para elevar la cultura social es necesario fundar academias y escuelas sindicales.*

### **La consolidación del Movimiento**

Si en el futuro queremos consolidar nuestro movimiento, y llevar más allá nuestra propia evolución, debemos seguir un solo camino: trabajar intensamente en todos los campos. Solamente así podremos conseguir el grado de cultura y de perfeccionamiento necesario para cumplir tal objetivo.

### **La doctrina y los dirigentes**

Debe tenerse presente que la doctrina es la parte inerte, diremos así, de todo el movimiento, y que los dirigentes constituyen la parte vital de ese movimiento. ***Unida la parte inerte, que es la teoría de nuestro movimiento y su doctrina, con la parte vital, constituida por los conductores y los dirigentes del movimiento, llegamos a formar la conjunción para una realización perfecta.***

### **Las escuelas sindicales, su función, la doctrina y la elevación cultural y social de la masa**

Las escuelas sindicales, en todos sus aspectos, en el orden de la organización sindical, tienen esa función, como la tienen en el cam-

po político la Escuela Superior Peronista, con todas sus gradaciones intermedias, y como la tienen en los demás aspectos las otras escuelas. Y así nosotros dirigimos a los chicos para que crezcan dentro de este aspecto de la concepción vital de la Doctrina Nacional.

Todo esto es lo que nosotros estamos realizando. *En este momento se pone en marcha y se cumple esa realización: el aspecto de la elevación cultural y social de la masa popular argentina a través de sus escuelas sindicales y de la Escuela Superior Sindical.*

## **H. MEDIOS PARA REALIZAR LA CULTURA SOCIAL SINDICAL**

### **–Las Escuelas Sindicales**

Dependen de los sindicatos. Al finalizar el año de estudio, los egresados reciben un Certificado de Capacitación, paso previo para ingresar a las Escuelas Regionales, que dependen de la C.G.T. y funcionan en cada Delegación Regional (de la C.G.T.).

En las Escuelas Sindicales la materia fundamental es *Doctrina Nacional*, completándose el curso con “*Elementos de Organización Sindical y Cooperativismo*”, “*Castellano*” y “*Matemática Elemental*”.

### ***Perón hizo referencia a la formación de dirigentes.***

*Ha insistido siempre en que, si importancia tiene la teoría, dada por el conocimiento de la doctrina, no es menor la que tiene la parte vital de todo movimiento, que son los hombres y mujeres, los dirigentes. De la conjunción de ambas se tendrá la realización perfecta.*

*“Por eso, por la importancia que tienen los dirigentes, hemos querido que las Escuelas Sindicales dependan de los sindicatos. En ese año de estudio podrán concurrir a la escuela un número ilimitado de alumnos afiliados a ese sindicato, y por lo mismo, conocedores de las distintas modalidades que imprimen a los sindicatos las diferentes tareas técnicas que sus afiliados realizan. Porque no es lo mismo ser dirigente del gremio de gráficos, por ejemplo, que de los trabajadores*

rurales. La misma tarea va configurando problemas distintos, ambientes distintos, caracteres distintos, que es necesario que el futuro dirigente conozca”.

### **-Las Escuelas Regionales**

**La formación de los otros elementos de encuadramiento** (*dirigentes de dirección y hombres idóneos en esa dirección*) están a cargo de las escuelas regionales sindicales, que también deben formar

- los idóneos en el servicio de toda esa dirección y
- de todo ese encuadramiento, como así también
- de toda esa predicación de la doctrina.

Dependen de la C.G.T. y funcionan en cada Delegación Regional de la C.G.T. Egresan con el título de *Asesor Gremial* y de ellos surgen los alumnos de la *Escuela Superior Sindical*, que funciona en la sede central de la Confederación General del Trabajo.

El estudio en las Escuelas Regionales se divide en dos años.

-En el primero se dictan *Doctrina Nacional, Derecho del Trabajo (I), Sindicalismo y Cooperativismo (I), Idioma Nacional, Historia Argentina y Geografía Argentina (Política)*.

-En el segundo año, *Doctrina Nacional, Derecho del Trabajo (II), Sindicalismo y Cooperativismo (II), Economía Social Regional, Geografía General (Política y Económica) y Organización Administrativa (Elementos de Contabilidad, Costos, etc.)*.

El estudio de la *Economía Social Regional* permitirá a los alumnos conocer el complejo económico-social de la zona a la que pertenecen. Esto les facilitará grandemente su tarea posterior, no sólo dentro de esa región, sino también desde los centros conductores superiores.

### **-La Escuela Superior Sindical.**

**La formación de conducción**, vale decir, la dirección superior que ha de conducir la totalidad del movimiento sindical argentino, está a cargo de la Escuela Superior Sindical.

Los alumnos (de la Escuelas Regionales) del interior son becados por la Confederación y ella, sumados a los elegidos entre los mejores alumnos de la Escuela Regional de la Capital, forman el alumnado de la Escuela Superior Sindical. De esta etapa superior de los cursos se egresa con el título de Asesor Sindical.

***El estudio en la Escuela Superior Sindical se divide en dos cursos***

–En el primero se dictan Historia Argentina, Geografía Argentina (Económica), Derecho del Trabajo, Economía Social, Técnica del Adoctrinamiento, Sindicalismo y Cooperativismo.

–Y en el segundo: Historia Universal (de la Civilización y la Cultura), Conducción Social, Sociología, Organización y Planificación {Racionalización Administrativa), Historia del Sindicalismo, Finanzas y Nociones de Higiene y Seguridad Industrial

**–El Instituto Nacional de Cultura Superior “Juan Domingo Perón”**

Coronando la labor educativa y formativa de los *cursos de Cultura Sindical*, se encuentra el Instituto Nacional de Cultura Superior “Juan Domingo Perón”, reestructuración del “Curso de Elevación Cultural Superior Juan Domingo Perón”, de donde egresaron nuestros *delegados obreros*.

El mencionado Instituto, que depende de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, funciona en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; sus alumnos, egresados de la Escuela Superior Sindical, reciben, al término de sus dos años de estudio, el título de *Asesor Social e Industrial*, que los capacita para desempeñarse como *Delegados Obreros*.

**–El Instituto quiere hacer las veces de un lugar de investigación.**

*En él los alumnos profundizarán temas a su elección, siguiendo la dinámica constante de nuestro movimiento.*

*“Nuestro deseo es formar los cuadros docentes de los cursos de cultura sindical con los egresados de los mismos cursos.*

*Además, los estudios sindicales se han estructurado de tal manera que, de no completar los alumnos toda la carrera, lo estudiado ha de ser útil para él y para el gremio en cualquier lugar que le toque actuar”.*

## I. PROYECTO A FUTURO

Y cuando abandonamos la C.G.T. y nos enfrentamos con el majestuoso edificio de la Fundación Eva Perón (hoy Facultad de Ingeniería), pensamos en las palabras pronunciadas por el General Perón al inaugurar los cursos de las Escuelas Sindicales:

**“Mantengo, además, una esperanza:** en el palacio que estamos construyendo enfrente (de la C.G.T: hoy Facultad de Ingeniería) hemos de unir después todos los órganos escolásticos (la acción educativa e instructiva) de perfeccionamiento de nuestra Doctrina y de formación de nuestros dirigentes, y allí elaboraremos para el futuro una generación de argentinos capacitados para llevar al Pueblo y a la Nación a sus grandes destinos. “

¡Y esa esperanza será realidad!

Para ampliar:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/0.0.6.LA.FORMACION.SINDICAL.pdf>

En libros: <https://escuelasuperiorperonista.com/doc/00.LIBROS.pdf>

En pdf: <http://www.escuelasuperiorperonista.com/>

En video: <https://www.youtube.com/channel/UCJJOXmTYU-vT5-K8hZ6zQ15Ig/playlists>

Para formar una “Escuela”:

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/PARA.QUIEN.INTERESE.pdf>

## 1.7. ESTA PRIMERA LECCIÓN DEL AÑO

Revista Mundo Peronista, N° 19, pág. 24-27, del 15 de abril de 1952.

**“Enseñen a sus alumnos a sentirse pueblo... Vale decir: parte de la inmensa masa de los hombres y mujeres que tienen conciencia de un destino común y solidario”.**

*“Esta primera lección del año, que deseo hacer llegar al corazón y al pensamiento de todos los niños y los jóvenes de la República...”*

La atención dibujaba en los puros rostros infantiles una expresión de austeridad.

**“¡Otra vez en clase!**

En las escuelas de toda la República florecieron millares de delantales blancos.

Las aulas se poblaron con una multitud de almitas vírgenes, de inteligencias limpias, dispuestas a iniciar su aprendizaje de vida.

En los patios de todas las escuelas de la Patria formaron los niños a primera hora, y, luego de la ceremonia de izamiento de la bandera nacional, escucharon la primera lección del año.

Les llegó a través de los receptores radiofónicos.

¡La primera lección de este año lectivo, como en años anteriores, la dictó desde la Casa de Gobierno el General Perón, “más que como Presidente de la República... como un viejo **maestro** que ha recogido en las luchas de su vida profundas experiencias!”...

### **La primera lección**

Así inició su lección el **maestro** más querido de su pueblo:

*“Bajo la augusta protección de la Bandera de la Patria, que acaba de ser izada al tope de todos los mástiles de todas las escuelas del país, se inicia este nuevo periodo lectivo en la actividad educacional de la Nación.*

*“Como todos los años, desde los primeros de mi gobierno, quiero cumplir en esta oportunidad con el grato deber que me he impuesto como norma el dictar esta primera lección del año, que deseo hacer llegar al corazón y al pensamiento de todos los niños y los jóvenes de la República”*

La atención dibujaba en los puros rostros infantiles una expresión de austeridad que hacía vislumbrar, en quienes los observábamos, a los futuros hombres de la Nueva Argentina: estudiosos, sanos de cuerpo y espíritu, trabajadores infatigables y abnegados por el bien de la comunidad.

La voz varonil que emergía de los receptores, continuaba expresando:

*“Yo quiero enseñarles hoy, en esta breve lección inaugural, una de mis experiencias: acaso la más importante de cuantas me ha enseñado la vida, porque es la que me ha permitido afrontar la tarea de conducir los destinos de la Patria.*

*“Yo sé que entre todos ustedes uno o dos, acaso, tendrá alguna vez esta misma responsabilidad y este mismo privilegio..., pero mi lección no sólo va dirigida a ellos..., sino a todos, porque yo entiendo que la grandeza de un país y la felicidad de un pueblo se alcanzan cuando cada uno de los hombres que lo componen se siente tan responsable del destino común como si fuese el Presidente de la República”.*

### **La grandeza de la Patria**

Las cabecitas de los niños de toda la Patria absorbían por los oídos la lección del **maestro**, que les decía en esos momentos:

*“Precisamente quiero referirme a esos dos grandes objetivos de la historia de todas las naciones, que son: la grandeza de la Patria y la felicidad de su pueblo.*

*“Cuando yo tenía la edad de ustedes, me gustaba pensar en la grandeza de mi Patria; soñaba con sus glorias y con sus triunfos y pensaba con orgullo que alguna vez el nombre de la República Argen-*

*tina cubriría con su fama los caminos del mundo... como Grecia o como Roma”.*

Por los ojos de los niños cruzó un relámpago de interés y de extraordinaria simpatía hacia ese Presidente que se estaba acordando de cuando era niño, y que había tenido los mismos sueños que a ellos los desvelaban ahora.

*“Acaso por eso elegí ser militar, pensando que en la realización de aquel futuro de grandeza que yo soñaba para mi Patria, podría servir mejor una espada que cualquier otra cosa.*

*“Poco a poco, la vida me ha enseñado que en cualquier parte y con cualquier arma se puede luchar por aquella grandeza de la Patria con que yo soñaba...”*

### **La felicidad del pueblo**

En el rostro de los niños brillaba límpida la inocente serenidad del discípulo que quiere aprender la lección inefable del **maestro**.

La voz del Presidente continuaba su lección:

*“Pero la vida también me ha ido dejando como lección otra experiencia fundamental; y es la que quiero transmitir hoy a ustedes, que constituyen la generación del futuro, el pueblo de mañana:*

*“De nada vale la Grandeza de un país si no se construye sobre la felicidad de su pueblo. **“¡Esta es la esencia fundamental de mi lección!”***

La tensión se plasmó sobre los rostros infantiles.

En sus cabecitas, el cerebro trabajaba intensamente en un concentrado esfuerzo para asimilar la enseñanza del **maestro**.

*“El día que Dios puso en mis manos el destino de la República, me acordé de los sueños y de los ideales de mi juventud.*

*“Tenía, ante mis ojos, el recuerdo vivo de los grandes países de la historia..., y de sus grandes generales.*

*“Acaso yo podía decidirme, como ellos, por realizar, en pocos años, la grandeza de mi Patria..., pero la misma historia nos enseña que eso no fue nunca alcanzado sin sacrificar la felicidad del pueblo.*

*“Algunos conquistadores llenaron de gloria y de grandeza el nombre de sus países, pero al mismo tiempo que sus alas imperiales se extendían por los caminos de sus conquistas, por esos caminos iba quedando la sangre y la felicidad de su pueblo*

Ahora, la lección cobraba proporciones.

El General Perón se dirigía a los estudiantes mayores a los universitarios, a los trabajadores que hacen sus primeras armas y que se capacitan para laborar en la reserva cultural de la Patria

La juventud de los colegios y de las universidades, escuchó, atenta:

*“Es cierto que es más brillante la gloria de quienes realizan, aunque sea momentáneamente, la grandeza de una Nación; pero tampoco es sabio y prudente sacrificar a la gloria brillante de una grandeza más o menos momentánea, la felicidad de un pueblo*

*“Yo he aprendido —y ésta es lo experiencia que hoy les dejo como lección—, que la grandeza de una Nación no vale nada si no sirve para que un pueblo sea, por lo menos, un poco más feliz.... y que tampoco se puede construir una grandeza nacional permanente sobre los cimientos de un pueblo desgraciado”.*

### **Un pueblo sin esperanzas**

El Conductor de la Nueva Argentina, el Líder de un pueblo hoy socialmente justo, económicamente libre y políticamente soberano, prosiguió en su magistral clase:

*“El día que yo tuve que afrontar mi decisión definitiva tenía frente a mis ojos un pueblo sin fe y sin esperanza; un pueblo que durante muchos años había sido injustamente explotado, engañado y sometido.*

*“Para aquel pueblo —que ustedes felizmente no conocieron— la Patria era una cosa sin ningún sentido... y la bandera, un símbolo vacío que no decía nada ni al corazón ni al pensamiento*

*“¿Qué podía hacerse, entonces, con un pueblo que no tenía ningún interés por las cosas de la Patria?*

*“Así como hay madres que llegan a merecer el olvido y el desprecio de sus hijos, aunque parezca imposible y sin que por ello se pierda el prestigio de la palabra madre, también, a veces, la Patria puede merecer la indiferencia de sus hijos.*

*“¡Eso fue lo que vieron mis ojos en el pueblo de 1943...”*

Los niños que recién se inician en el año lectivo, naturalmente, han tenido la dicha de no conocer los tiempos aciagos de la Argentina gobernada por la oligarquía entreguista y vendepatria.

Ellos nacieron a la vida con la visión magnífica de la Nueva Argentina de Perón y Eva Perón

Pero los estudiantes secundarios y universitarios, sí saben mucho de la época triste que menciona el General Perón en su primera lección del año lectivo

Los niños de todo la República absorbían por los oídos la lección del **maestro**.

*“Con aquel pueblo, ¿podía, acaso, construirse en seguida, la grandeza de la República? ¿Iba o sacrificarse por la Nación aquel pueblo desalentado, para quien la Patria era una simple palabra que llenaba los discursos rituales en las fechas mayores de nuestra historia?*

*“Estas preguntas fundamentales decidieron mi conducta.*

*“Por eso me lancé hacia el camino de esta lucha por la felicidad del pueblo.*

*“Primero eso —me dije—; primero un pueblo alegre y feliz, que tenga fe en sí mismo.*

*“Que tenga plena conciencia de su dignidad y de sus valores... Después, veremos...”*

*“Lo primero que hubo que hacer fue realizar lo que ustedes ahora conocen como justicia social.... a fin de que la inmensa masa del pueblo empezase a vivir con cierta dignidad y que los trabajadores argentinos gozasen de los derechos mínimos indispensables para vivir como hombres.... como personas humanas.*

*“Yo no quiero referir en esta oportunidad todo lo que fue necesario trabajar y hacer para alcanzar lo que queríamos; que todos fuesen, en seguida, un poco más felices.... en una palabra: ¡que el pueblo argentino empezase a ser socialmente justo”.*

### **Asegurar nuestra felicidad**

La palabra monitora del genial **maestro**, en su primera lección del año lectivo, era seguida por el alumnado de escuelas, colegios \ universidades de todos los caminos de la Patria.

*“Después nos dimos cuenta —prosiguió— de que era necesario asegurar esa felicidad, y para eso... teníamos que distribuir bien, y por nuestras propias manos, la riqueza del país, que no era nuestra porque había sido entregada a los intereses extranjeros.*

*“Por eso compramos todo lo que ahora es nuestro; y por eso hicimos todo el primer Plan Quinquenal: para ser lo que ahora somos; económicamente libres.*

*“Acaso, con la vanidad de un viejo **maestro** que ha puesto todo su corazón y su vida en el bien de sus alumnos, yo quiero que ustedes sepan hoy, por mis propios labios, esto que es fundamental: ¡Nunca, en toda su historia, la República Argentina hizo, como ahora, su propia voluntad de pueblo libre y soberano!*

Al escuchar estas palabras, hay un vibrar de palmas en la juventud estudiantil, lágrimas de reconocimiento en los ojos de los **maestros** y una emoción extraña e indescriptible en los corazones de los niños que se inician en el curso lectivo.

*“En medio de un mundo de pueblos sometidos, el nuestro levanta su cabeza con la dignidad de la soberanía política, que se sostiene en su independencia económica y en un pueblo feliz, porque es socialmente justo.*

*“Esta es lo verdad absoluta que yo quiero que ustedes conozcan por mí mismo, que me precio de no haber mentido nunca a mi pueblo. ¡y menos a sus niños y a su juventud!”*

*“Cuando ustedes vean desde más lejos, en la vida, este pedazo de la historia que nos ha tocado hacer a nosotros, ustedes recordarán mis palabras y reconocerán toda su verdad.*

*“Acaso, por razones mezquinas, haya quienes no quieran reconocerla en la actualidad. ¡No importa!*

*“Yo confío en que ustedes, que recogerán el fruto maduro de mis esfuerzos, dirán algún día lo que solemos decir los mayores recordando a alguno de nuestros viejos **maestros**. “¡Todo lo que nos dijo era verdad”*

*“Ahora, en la acción que a mí me queda por cumplir, todos mis esfuerzos habrán de dirigirse a consolidar la felicidad del pueblo.*

*“Quiero que cada argentino se sienta dichoso de vivir en esta tierra, para que la vaya queriendo cada vez más entrañablemente”.*

### **Enseñen a sus alumnos a sentirse pueblo**

Todo el estudiantado había sido ganado por la palabra sincera y patriótica de un presidente que comprende a los niños y a la juventud, que compartió sus sueños y que les dictaba una estupenda lección de amor y de abnegación sin par.

Sobrecogido por un estremecimiento de emulación. escuchó la parte final de la lección del “viejo **maestro**”:

*“Después, cuando todos amen a la Patria de una misma y generosa manera, hacer cualquier sacrificio por su grandeza será cosa fácil y aquel de ustedes que ocupe mi lugar algún día, podrá alcanzar toda la gloria que se otorga a los que llevan una Nación a la cumbre de su historia*

*Pero, aun así, será necesario que sepa la verdad de mi experiencia. ¡Ninguna Nación alcanza una grandeza permanente y verdadera sacrificando la felicidad de su pueblo!*

*“Quiero pedir a los **maestros** que me escuchan que traten de inculcar en el corazón de sus alumnos estas ideas fundamentales, a fin de que comprendan que el más grande ideal que se puede tener para la vida es la felicidad de los demás..., que constituyen el pueblo.*

*“Enseñen los **maestros** que todos tenemos una misión fraternal que cumplir en la vida que no sólo se vive para objetivos individuales y egoístas, sino que la vida es más noble y más digna de ser vivida cuando se emplea en el sentido del bien común... ¡Por la felicidad del pueblo!*

La magistral lección tocaba a su fin. Niños y jóvenes de nuestras escuelas, colegios y universidades escucharon absortos las palabras finales del **maestro** ejemplar, con el corazón abierto a la humana enseñanza.

*“Enseñen los **maestros** el fundamento del Justicialismo, como sistema de vida que asigna a cada hombre un fin individual y un fin social o colectivo, distinguiéndose así del individuo frío y egoísta y del colectivismo aplastante e inhumano.*

*“Enseñen a sus alumnos a sentirse pueblo... Vale decir: parte de la inmensa masa de los hombres y mujeres que tienen conciencia, de un destino común y solidario..., a fin de que ningún argentino del futuro se convierta en opresor o en explotador de sus conciudadanos.*

*“Así contribuirán los **maestros** a asegurar con nosotros, la felicidad de nuestro pueblo, y a ellos, **maestros**, como tantas veces ha sucedido en la historia, deberá la Patria del porvenir una grandeza firme, segura y permanente, cimentada sobre las bases incommovibles y eternas de un pueblo digno y feliz”.*

## 1.8. EVITA Y LOS DOCENTES

**Conocemos la situación de los maestros argentinos**

**La grande Argentina con que soñamos,  
será obra vuestra y nuestra**

¡Por la Revolución y por la Patria!

*Discurso de Eva Perón, pronunciado el 30 de Mayo de 1947 en la Secretaría de Trabajo y Previsión en un acto realizado por el Sindicato Argentino de **Maestros**.*

A esta casa de Trabajo y Previsión, que es como la piedra fundamental de la revolución de los trabajadores, llega hoy el justo reclamo del Sindicato Argentino de **Maestros**; le escuchamos y le atendemos alentándolo con todas las potencias de nuestra voluntad, porque además de la justicia que lo informa, este grupo de luchadores del Sindicato Argentino de **Maestros**, puede ostentar en su divisa el lema de la lealtad y el fervor revolucionario más completo.

Son los **maestros**, mezcla esforzada de misioneros y soldados dispuestos en misión de avanzada y en orden de combate por todos los campos, por las ciudades y por las fronteras de la Patria para buscar la esencia misma de lo mejor de su alma, y modelarla en el crisol de las tradicionales virtudes de nuestra raza de hombres y mujeres justos, dignos y libres.

Nosotros, nos hallamos ligados por un esfuerzo humilde y constante en pro de los ideales de justicia social del General Perón, **conocemos la situación de los maestros argentinos y sabemos que los maestros han sufrido y sufren las consecuencias del desorden que en todos los órdenes de la vida había introducido un régimen sordo, injusto e inhumano.**

Sabemos que la indiferencia fría de un estado burocrático y sin alma, no tiene reconocimiento para la situación de esos **maestros** que, en funciones humildes, alejados de los suyos, en la soledad del campo, en medio de los bosques, esteros o bañados, dejan pedazo a pedazo, año a año, lo mejor de sí mismos, en el empeño de

dotar a los muchachitos criollos que el Estado pone bajo su custodia, de una protección constante y amorosa, muy por encima de la indiferencia oficial con que ellos mismos son considerados.

***El escalafón del magisterio que los dirigentes del Sindicato Argentino de Maestros nos proponen, será considerado con amor y estudiado con detenimiento, para dar a esos esforzados servidores de la Patria, un lugar de dignidad social que ellos legítimamente han conquistado.***

Pero no será ese el único paso que ha de dar el Estado revolucionario.

El Plan Quinquenal, que es el gran sueño y la pasión del Coronel Perón, nos promete nuevas escuelas para la inteligencia, para la salud, para la alegría de la niñez argentina.

No estaréis solos ni abandonados. El futuro que es la prenda del éxito revolucionario, que es ***la grande Argentina con que soñamos, será obra vuestra y nuestra.*** Y unidos en ese ideal de Patria engrandecida, de Patria superada, lucharemos con todo tesón, diariamente, hasta que nos llegue, con la satisfacción del deber cumplido, la hora del relevo.

Entonces, **maestros y gobernantes**, al ver plasmadas en obra nuestros afanes, habremos alcanzado algo de la perfección que es nuestra ansia permanente de cristianos.

Frente a ese futuro, pues, renovaremos la gran promesa popular del 17 de octubre que fue confirmada por el pueblo de febrero y es hoy la ley y el solemne compromiso de sus gobernantes: una Argentina soberana en lo político y en lo económico, moralizada en toda su vida cívica y administrativa, humanizada y justa en el reconocimiento de todos los esfuerzos individuales, y en el pleno goce de todas sus riquezas y de todas sus potencias.

En ese esfuerzo, seréis vosotros, nuestros más cercanos camaradas.

¡Por la Revolución y por la Patria!

## 1.9. LA TAREA DEL MAESTRO: EDUCACIÓN INTEGRAL

Perón, Editorial de la Revista Mundo Peronista N° 73,  
pág. 2 del 01-10-1954

Pensamos, como ya lo hemos dicho muchas veces, que la tarea del maestro no ha de ser solamente la de dictar clases formales a sus alumnos, sino que también es necesario el perfeccionamiento integral del material humano que manejamos.

La personalidad humana, para nosotros, debe ser inducida a una actividad integral; en otras palabras, es tarea del docente preparar para la vida, no solamente la inteligencia, sino también el alma y el cuerpo de los alumnos que preparan.

Nosotros pensamos que solamente el trabajo en todas sus manifestaciones nos va a hacer grandes y dichosos. En consecuencia, lo que tenemos que formar son hombres y mujeres trabajadores en todas las actividades de la vida. En otras palabras, formar mujeres y hombres sabios, prudentes y buenos, para ponerlos al servicio de la Patria.

Esta tarea no presupone una acción superficial sobre el individuo, sino una acción profunda y arraigada en el espíritu de cada uno de los hombres y mujeres que han de prepararse para esa vida.

Por esa razón, nosotros pensamos, sin que esto quiera representar crítica a nada, que debemos evolucionar hacia una preparación integral del material humano que manejamos en la enseñanza.

Juan Perón

(Palabras dirigidas a los docentes en el Luna Park,  
el 22 de septiembre de 1954)

## 1.10. EVITA Y LOS NIÑOS

*Discurso pronunciado por la Señora María Eva Duarte de Perón,  
en la ceremonia inaugural de la Ciudad Infantil*

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. SUBSECRETARÍA  
DE INFORMACIONES. DIRECCIÓN GENERAL DE PRENSA.

G.561. 230. 319705

Julio 14 de 1949.

Es doblemente grato para mí, como argentina que vibra con todas las superaciones de la nacionalidad y como humilde pero apasionada colaboradora del General Perón, que ha querido honrar con su presencia este acto de la **Fundación de Ayuda Social**, el hacer uso de la palabra en este instante trascendente para la niñez de mi Patria. Seré breve y sencilla porque la realidad, esta hermosa realidad argentina que vivimos, profiero, para expresarse, más que palabras siempre fáciles de pronunciar, hechos concretos que desafían con su solidez a los dialécticos caprichosos. ***No en vano tenemos como fuente de inspiración la doctrina y la obra del general Perón, que niega y rechaza el fácil halago de las promesas para exaltar el valor efectivo de las realizaciones.***

Inauguramos hoy una **Ciudad Infantil** que simboliza, ante el país y ante el mundo, el inmenso caudal de ternura que hay en el espíritu de esta nueva Argentina por las generaciones que han de seguirnos en el noble empeño de multiplicar la felicidad del pueblo y consolidar la grandeza de la Nación.

Dije en cierta oportunidad que el país que olvida a sus niños renuncia a su porvenir; y la **Ciudad Infantil** que abre hoy sus puertas a las esperanzas de la niñez económicamente menos favorecida de la patria, proclama hacia los cuatro puntos cardinales que nosotros no olvidamos a la niñez, no renunciamos a nuestro porvenir y lo sabemos amplio y venturoso, porque será económicamente

libre, socialmente justo y políticamente soberano, sin que sean capaces de impedirlo todos los obstáculos que, interpongan en nuestro camino los poderes oscuros de la tierra y los enemigos de nuestro despertar nacional.

Esta **Ciudad Infantil** es un paso más en la marcha que nos hemos impuesto hacia la conquista de la asistencia integral para los niños argentinos, objetivo superior e irrenunciable para la Fundación. Es superior porque la niñez será la continuadora de nuestras luchas por una sociedad mejor y una Patria más grande y es irrenunciable porque la felicidad de los niños es la ambición más alta del Líder de la nacionalidad. Y el General Perón es el inspirador y el creador de todo el complejo organismo de nuestra Ayuda Social.

Nada en la Fundación es o podría ser ajeno a la obra y a la doctrina del General Perón. **Nuestros hogares-escuelas**, que abren sus puertas paternalmente a toda la niñez argentina y que se multiplican incansablemente en número y eficacia a lo largo de toda la extensión del país, corresponden a la preocupación por el porvenir de la infancia que no olvida el General Perón.

**Los Hogares de Tránsito, el Hogar de la Empleada**, iniciativas que han venido a superar problemas específicos y diarios para la mujer que trabaja y que tiene que trasladarse por exigencias de su labor, estaban previstos en la aplicación de la doctrina de solidaridad social que el entonces coronel Perón elaboró desde su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión cuando se dispuso a enfrentar la tarea de gigantes de transformar el panorama social argentino, hasta ayer propicio a todas las confusiones, en el claro esquema de unidad nacional y bienestar colectivo del que hoy se puede enorgullecer. **Nuestras clínicas para la readaptación infantil, nuestras maternidades, nuestros policlínicos, de la misma manera que las colonias de vacaciones**, han sido inspiradas por el Líder y le corresponde a él el valor que haya en su creación.

*El Hogar de Ancianos*, que dignifica los últimos días de los que dieron todo a la sociedad sin recibir de ella casi nada, es el resultado de la preocupación del general Perón ante el problema concreto de la vejez desvalida.

Toda la obra de la **Fundación de Ayuda Social** en bien de los humildes, y los que hasta ayer permanecieron olvidados y que es nada menos ni nada más que la solución de una infinita diversidad de problemas que nos legó un pasado de negación y de injusticias sociales que vamos superando bajo la dirección y la inspiración de nuestro querido Líder, no es más que peronismo en su más pura expresión, aplicada a los problemas del niño, de la mujer y del anciano, que tienen derecho a la felicidad y a la vida y que ejercerán sus derechos en esta nueva Argentina que está forjando, para nuestro orgullo, el general Perón.

Esta **Ciudad Infantil** es modelo en el mundo y esta expresión superior no surge aquí por casualidad ni por obra exclusiva de nuestros esfuerzos de humildes colaboradores de nuestro querido Líder. Es modelo porque también es modelo para el mundo moderno el justicialismo de Perón, que nos ha llevado a la vanguardia social de la época, sin compromisos con el capitalismo explotador y deshumanizado de los consorcios internacionales ni paralelismos con el extremismo disgregante, negatorio de la Patria y de la nacionalidad y también como el capitalismo, explotador de las esperanzas de los pueblos.

Es modelo el justicialismo y es modelo la figura de Perón que se agiganta entre los reformadores sociales de la historia de la humanidad con los supremos valores que sólo pueden exhibir quienes fueron capaces de conquistar la felicidad para sus conciudadanos sin atentar contra los derechos de los otros pueblos vecinos o distantes que aman la paz y el derecho a labrar su propio porvenir.

Esta idea, que es revolucionaria, inspira una obra que necesariamente también resulta revolucionaria. Nosotros nos sentimos

orgullosos que la **Fundación de Ayuda Social** esté comprometida entre los organismos encuadrados dentro de la doctrina peroniana y la acción que exige la Revolución.

Porque sostenerla revolucionaria es hacerla fecunda, realizadora, popular y argentina. Sí, fundamentalmente argentina e identificada con el General Perón, ya que propiciando el bienestar presente de los que crean la riqueza común por medio del trabajo y no tienen más capital que su capacidad de producir, consolida la grandeza futura de toda la nacionalidad siguiendo los caminos señalados por el Líder, que son los de la liberación económica, la soberanía política y el justicialismo social, claro sendero que unifica al pueblo en su lucha por los más altos ideales y los más dignos objetivos de la condición humana.

Somos parte de la Revolución porque doctrinaria y dinámicamente pertenecemos a Perón, lo que significa en último análisis que estamos exclusivamente al servicio del Pueblo. Él y su líder nos inspiran y no impulsan hacia las jornadas que nos quedan por realizar con la doble seguridad de cumplir con nuestro deber y de cosechar para los humildes todo el bienestar que ellos merecen y a que tienen derecho por trabajadores, por desvalidos y por argentinos. Lo realizado ya nos satisface en la medida exacta que nos impulsa a multiplicar nuestros esfuerzos, como corresponde a nuestra conciencia de peronista y al ejemplo que diariamente nos ofrece el Líder, incansable en su labor en bien del pueblo y de la grandeza nacional. El General Perón soñó con una Patria redimida en la totalidad de sus manifestaciones esenciales. Una Patria enaltecida por la soberanía política sin retaceos, que sólo es posible cuando está basada en una efectiva libertad económica y en una real dignificación social de sus mayorías laboriosas. Una Patria grande no por su extensión territorial sino por la suma inmensa de la felicidad de todos sus hijos. Una Patria feliz no por la existencia de pocos ricos muy ricos, sino por la valorización de muchos pobres menos pobres. Una Patria noblemente entregada

a la alta tarea de engrandecer la suma de los valores humanos por la solidaridad, la cooperación y el justicialismo sin excepciones.

La Fundación Ayuda Social, Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, se compromete ante V.E. a concretar ese sueño en efectiva realidad en el campo que le ha sido encomendado. Y se compromete con el alto sentido de responsabilidad que le inspira V.E. cuyos días y cuyas noches son jornadas ininterrumpidas de patrióticos desvelos y de fecundas realizaciones para felicidad del pueblo y grandeza de la Nación. Juramos Excelentísimo Señor, entregarle al final de su mandato la obra de ayuda social más perfecta que se pueda construir, con la sola limitación de nuestra propia capacidad que, aunque inspirada en su ejemplo, no puede huir a las debilidades propias de la mujer y a los defectos de su condición de humilde colaboradora. Y al realizarlo, Excelentísimo Señor, no sólo colmamos nuestra propia felicidad, sino que nos tornamos dignos de la grandiosa obra de V.E. que exalta y propicia los más altos valores humanos que hay en la argentinidad.

Quiero, al terminar, expresar el hondo sentimiento de gratitud que me embarga y que involucra por igual desde la persona del doctor Méndez San Martín hasta el último trabajador que puso en sus manos honradas y laboriosas y peronistas en esta ciudad de los niños, haciéndola posible. Al doctor Méndez San Martín, cuyos desvelos y cuya eficacia expresan su fe y su solidaridad con el Líder, mi gratitud y mis felicitaciones. A los trabajadores y trabajadoras, compañeras entrañables de luchas y esperanzas, mi abrazo más cariñoso, más afectivo y fraternal, con toda mi devoción. A ellos se debe el prodigio de que esta magnífica realidad que vemos haya sido realizada en el milagroso e increíble lapso de cinco meses y veinte días. Ellos son, por otra parte, quienes van abriendo con sus esfuerzos las nuevas puertas que conducen hacia la felicidad a nuestros niños, nuestras hermanas trabajadoras y nuestros ancianos, como lo ordena imperativamente la doctrina justicialista de Perón y su obra diaria.

Debo hacer público, por último, mi agradecimiento a las firmas que con sus donaciones han colaborado con la Fundación que presido, para equipar y dar todo el confort a esta **Ciudad Infantil** de ensueño, haciendo posible de esa manera que en su costo se haya invertido tan solo un millón doscientos mil pesos, cifra mínima si se considera la importancia, magnificencia y proyecciones de la obra que contemplamos.

Queda para mí, compañeras y compañeros, la satisfacción de ser su intérprete en el campo de la Ayuda Social, único honor que reivindico. Digo único con la plena conciencia de expresar una gran ambición. Porque ser la más humilde pero la más apasionada colaboradora del General Perón, es la más grande de las ambiciones que pudiera alimentar como argentina y mujer que ama a su pueblo y que está dispuesta a todos los sacrificios por su felicidad.

Excelentísimo Señor Presidente: tengo el honor de declarar inaugurada la **Ciudad Infantil** que dejo en vuestras santas manos.

RM. 13.0

## 1.11. EN UN ALMUERZO CON EL PROFESORADO Y EL MAGISTERIO (187)

Perón, lunes 20 de diciembre (188)

**Registro N° 18 de “Perón 1943-1944,” JDP LOS TRABAJOS Y LOS  
DÍAS, del Congreso de la Nación**

*Nota: Incluimos este discurso de Perón en este lugar para hacer notar de entrada cuál era el concepto de Perón sobre los maestros y su tarea ya al comienzo de su vida política el 20 de diciembre de 1944.*

En mi cargo de secretario de Trabajo y Previsión y secretario de Guerra (189), por una ironía de la combinación de estas palabras, vivo yo permanentemente en trance de guerra y en ejercicio del trabajo. De manera que, como ya ha dicho el coronel González (190), no he preparado lo que voy a tener el placer de decirles.

Por otra parte, soy un mal lector, lo cual no habla muy bien de mis queridos e inolvidables **maestros**. Prefiero hablar directamente, porque también siempre he creído que la verdad habla sin artificios. Ya lo aconseja Ángel Ganivet: “Hay que decir cosas; e ir directamente a las cosas”.

***Compartir la mesa de los maestros es para mí un insigne y singular honor, porque soy de los hombres que todavía guardan profundo respeto a los maestros que eran la escuela de mi generación. He sostenido siempre que los hombres somos en la vida de acuerdo a lo que se nos ha inculcado en la niñez.***

Pienso siempre que Alejandro el Grande no fue tan grande por sus conquistas como por su cultura aristotélica. En contra de lo acostumbrado por la Grecia antigua, de utilizar los esclavos sabios de sus conquistas para la instrucción de los niños lacedemonios, Licurgo prohibió tal práctica, para reemplazarlos por hombres especialmente capacitados, porque los esclavos no podían ser **maestros** de los espartanos.

Napoleón, el autodidacta por excelencia, al terminar su vida, pidió sus cuadernos de la escuela y dijo: “Algún día la humanidad ha de querer saber cómo formé mi personalidad y qué clase de **maestros** me prepararon”.

**No hay país, señores, que pueda ser grande, si no son grandes los que forjan y acendran el templo y el alma de sus hijos. La democracia, y cualquier otra forma de gobierno en que un noble liberalismo los guíe, no será nada para la grandeza de los países si los maestros no han preparado a los hombres que han de practicarla y llevarla adelante.**

*Se ha dicho, y con razón, que Inglaterra es uno de los países más libres y más importantes del mundo, y eso lo debe exclusivamente a la escuela. El liberalismo, en manos de hombres mal instruidos, mal preparados, conduce más al caos que a la liberación, y no a la grandeza de los hombres y de las patrias.*

**De ahí surge, en forma indudable, la responsabilidad de los hombres y de las mujeres que están forjando, en los niños, la grandeza futura del país. De ahí surge la enorme responsabilidad de un magisterio consciente que ha de formar la fuerza más extraordinaria del pueblo, que es la conjunción de las inteligencias y de las almas de los hombres que lo integran.**

**Yo he pensado siempre que la tarea del maestro no es solamente la de instruir, sino la de educar y formar el alma y la inteligencia, y dar armas a los hombres para su lucha por la vida o en la vida.** Porque es necesario pensar siempre qué armas ha de dárseles a los hombres de los pueblos para que se defiendan a sí mismos en la lucha por la vida, como también para que sirvan a sus países en la lucha por su grandeza y por su destino.

Creo que es necesario que el maestro piense que, cuando está dando armas a los hombres, bien puede estar dándole armas a una mala persona. Por eso, afirmo que la tarea del maestro, tan extraordinaria, trascendental e importante para el destino de los

pueblos, ha de ser dirigida preferentemente al alma de los niños, a fin de asegurarse de que los medios de que dispondrá en el porvenir han de ser armas destinadas a formar la grandeza de la Nación y no [a] provocar su derrumbe definitivo.

Ahora voy a hacer un pedido. Yo soy un hombre que en mi Secretaría de Trabajo he procurado, por todos los medios, la unión de las colectividades, sean éstas profesionales o sean de cualquier otro orden. Porque la unión de los argentinos es una de las bases que hemos sentado en nuestra proclama revolucionaria como profesión de fe y como bandera. Y es casualmente esta unidad sin la cual no puede orientarse de ninguna manera la grandeza de nuestra patria. Comencemos, entonces, por unirnos los hombres que tenemos los destinos de la patria en nuestras manos. Y digo esto porque considero que el gobierno o los hombres que gobiernan tienen, en este momento, el presente de la patria en sus manos, pero son ustedes, los **maestros**, quienes tienen en sus manos el porvenir.

Y si queremos generaciones de argentinos unidos bajo una sola bandera, comiencen ustedes por unirse. Piensen y sientan de una manera similar al amparo de nuestra bandera, tan grande y tan pura; y si consiguen que el magisterio deponga toda rivalidad, se una y forme una sola fuerza, entonces, en todos los aspectos de la vida de la Nación, serán ustedes invencibles.

Con este pedido a la colaboración de todos los **maestros**, termino ofreciéndome para que, si ustedes pueden formar una institución, una asociación profesional, acudan cuando crean necesario a la Secretaría de Trabajo; y yo pondré el hombro y el espíritu a toda humana iniciativa en favor de una unidad que no dudo habréis de lograr. (191)

Citas:

**187.** Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa, BP D1 (2), 2 p. (folios 6-7) (Recopilación: A. R. L. 28/1/1948).

**188.** El almuerzo se desarrolló en los salones del Automóvil Club Argentino. La actividad fue organizada por una comisión cuyo secretario, el doctor José L. Lobos Rivera, fue el primero, al finalizar la comida, en hacer uso de la palabra; le siguió el doctor Joel Dulce, rector del Colegio D. F. Sarmiento, y, después, el secretario de la Presidencia de la Nación, coronel Enrique P. González, que también había asistido al acto.

**189.** Desde los primeros días del proceso revolucionario iniciado el 4 de junio, Perón ocupaba el cargo de jefe de la Secretaría del Ministerio de Guerra (equivalente al de secretario de Guerra), al que mantuvo después de asumir sus responsabilidades en el Departamento Nacional del Trabajo, luego Secretaría de Trabajo y Previsión.

**190.** Sobre el coronel Enrique Pedro Agustín González, ver nota al pie del registro de febrero/ marzo, “Reglamento Interno del G.O.U”..

**191.** Inicialmente fue bastante ríspida la relación del Gobierno de la revolución del 4 de junio con importantes sectores del magisterio, por su tradicional filiación liberal laica, y más con posterioridad al 31 de diciembre (pocos días después de esta reunión) cuando el gobierno del general Pedro Ramírez, por medio del Decreto N° 18.411, impulsado por el sector más retrógrado del G.O.U. (el ministro de Instrucción Pública era Gustavo Martínez Zuviría [Hugo Wast], vinculado al grupo del germanófilo general Luis Perlinger), restableció la enseñanza religiosa en todos los establecimientos educativos del Estado. Recién en 1950 se conformaría ADA (Asociación de Docentes Argentinos) que se transformaría en UDA (Unión Docente Argentina) en 1953.

## 1.12. SIETE REGLAS PERONISTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS MAESTROS

*Revista Mundo Peronista, N° 54 pág. 7 del 15-11-1953*

I.-Lo primero que hay que hacer es que todos los **maestros** se sientan amigos entre sí.

II. Que prive dentro de la organización siempre el sentido ecuanime que debe privar en toda organización humana.

III. Para que ambas cosas sean ciertas, la organización debe ser abiertamente libre.

IV. Es menester que una vez constituida la organización cada uno de los que la componen se transforme desde ese momento en un defensor implacable de esa propia organización.

**V. Es menester, una vez establecida la organización, que toda la masa orgánica se dedique a conformar y a capacitar a sus dirigentes.**

VI. Cuando las organizaciones están en formación, es menester que los dirigentes encargados de realizarlas multipliquen su acción y procedan activa y efectivamente a completar las formas orgánicas, aun a riesgo de decidir y de realizar por sí, porque cuando se comienza la organización, vive un momento de crisis y no se puede estar perdiendo tiempo en muchas consultas.

VII. Es menester que en organizaciones como la de los **maestros**, extendidas a lo largo de toda la República, exista un organismo permanente que, desplazándose ininterrumpidamente durante todo el tiempo de la existencia, vaya avivando y propugnando en todos los sectores de la organización, aun en los más lejanos, lo que la organización está viviendo.

## 1.13. LOS DOCENTES EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 73, pág. 45 del 01-10-1954

**1. Exigencia creadora.** *“Nuestros hombres educadores deben crear, no adoptar; cuando más deben adaptar”* (Perón, ante Inspectores de enseñanza y visitantes de Escuelas de todo el país, diciembre 19 de 1947).

**2. El maestro y la unidad nacional.** *“La unidad nacional ha de partir de la escuela y son los **maestros** los que tienen que formarla con sentido integral”* (Perón, ante Delegados al Congreso de **Maestros** de Territorios Nacionales, febrero 6 de 1948).

**3. La suma responsabilidad: el deber de maestro.** *“La responsabilidad de un **maestro** es muy grande, y cuando un **maestro** deja de cumplir con su deber, debe ser sancionado para bien de los buenos **maestros**”* (Perón, ante Delegados al Congreso de **Maestros** de Territorios Nacionales, febrero 6 de 1948).

**4. Salvar en el niño al hombre.** *“La función del **maestro** es ésta: salvar al hombre, pero no al hombre perdido sino al que puede perderse. Hay que tomarlo a éste desde niño, llevarlo y cuidarlo porque ésta es la esperanza del futuro del mundo”.* (Perón, ante los Delegados del Seminario de Alfabetización y Educación para Adultos, setiembre 13 de 1949).

**5. Función del maestro.** *“La función del **maestro** es: primero, formar hombres buenos y justos; segundo, formar hombres sabios y prudentes; y tercero, formar un argentino que sepa poner esas dos cosas al servicio de la Patria y de su Pueblo”* (Perón, entrevista con Directores de las Escuelas de Orientación Profesional, marzo 7 de 1950).

**6. Acción sobre el alma.** *“La tarea docente no ha de reducirse a instruir, sino que es menester educar. Que la acción y preocupación del **maestro** no han de encaminarse sólo a formar y desarrollar*

la inteligencia, sino que ha de actuar preponderantemente sobre el alma de los jóvenes, con la firme decisión de formar hombres justos y prudentes” (Perón, en el Instituto Bernasconi inaugurando el año Lectivo, marzo 29 de 1948).

**7. Maestros humanistas para formar ciudadanos virtuosos.** “Que nuestros profesores y **maestros**, formados en las ideologías justas de la vida, en la filosofía humanista que propugnamos y en el trabajo y sacrificio que toda construcción impone, lleguen a formar ciudadanos no solamente capaces sino también dotados de una capacidad calificada por la virtud”. (Perón, en la Asociación del Profesorado, junio 24 de 1949).

**8. Enseñanza práctica y no frondosa.** “La responsabilidad del **maestro** no está en formar un alumno que sepa muchas cosas, sino un alumno que sepa unas cuantas cosas buenas y útiles” (Perón, conferencia con el personal Directivo de las Escuelas de Orientación Profesional, marzo 7 de 1950).

**9. Cada padre un maestro y cada maestro un padre.** “Cada padre viva un poco como **maestro** y cada **maestro** viva un poco como padre para ir educando hombres” (Perón, a Representantes del Instituto Popular de Cultura Social, junio 16 de 1953).

**10. Responsabilidad frente al Pueblo** “Los **maestros** tienen una enorme responsabilidad frente al Pueblo: la de formar el espíritu, especialmente el espíritu de los hombres, desarrollar sus valores intelectuales y trabajar intensamente para que la cultura accesible al Pueblo, y en manos del Pueblo, se desarrolle con una amplitud digna de la Nación” (Perón, ante Inspectores de enseñanza primaria en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, marzo 20 de 1953).

**11. Valoración espiritual.** “De un **maestro** yo aprecio más lo que es capaz de dar él de su corazón, que lo que es capaz de dar de su inteligencia” (Perón, ante **maestros** y **maestras** santiagueños en el Hogar Escuela “24 de Febrero”, agosto 30 de 1953).

**12. Los maestros en la forja de la Nueva Argentina.** “Considero a los **maestros** como directos y absolutos colaboradores del Gobierno en la trascendente tarea de elevar la cultura y de formar la Nueva Argentina” (Perón, ante **maestros** de la Pcia. de Córdoba, septiembre 8 de 1953).

**13. Grandeza en la humildad.** “La mayor grandeza del **maestro** reside en su propia y natural humildad” (Perón, ante Delegados docentes, noviembre 11 de 1953).

**14. La mejor pedagogía.** “La mejor pedagogía es el buen ejemplo que podemos dar a los demás” (Perón, ante Delegados Docentes, noviembre 11 de 1953).

**15. Perón: maestro de la comunidad.** “Yo siento también el insigne honor de ser en alguna forma en la comunidad, un **maestro**” (Perón, ante Delegados Docentes, noviembre 11 de 1953).

**16. Maestros y alumnos en una enseñanza humanizada.** “Nosotros queremos mantener la técnica, pero, al mismo tiempo, deseamos humanizar la enseñanza; queremos que todos los **maestros** y todos los alumnos sean considerados como elementos humanos, y no como juegos de la técnica ni de ningún otro interés” (Perón, en el acto de entrega de la sede a los Estudiantes Secundarios (Perón, Rama masculina), noviembre 16 de 1953).

**17. Lo fundamental: el maestro.** “No puede haber buena enseñanza sin buenos **maestros**, aunque haya grandes métodos” (Perón, ante Delegados de todo el país de la Unión Docentes Argentinos, enero 26 de 1954).

**18. Custodios del futuro.** “Es a los **maestros** a quienes les está confiado el futuro del país” (Perón, ante Delegados de todo el país de la Unión Docentes Argentinos, enero 26 de 1954).

**19. Dignificados dentro de la comunidad.** “Nosotros sabemos bien cuál es el valor de los **maestros** en el presente, y más aún en el futuro, y por eso queremos elevar su condición; por eso queremos que los **maestros** tengan, dentro de la comunidad argentina, el lugar que

*les corresponde*” (Perón, ante Delegados de todo el país de la Unión Docentes Argentinos, enero 26 de 1954).

**20. Dignidad del título de maestro.** *“Les pido solamente que sigan siendo lo que son: ante todo **maestros**, la misión más alta del hombre: tan alta que los escasos reformadores extraordinarios de la Humanidad, empezando por Cristo, prefirieron a toda otra dignidad el título de “**maestro**”, el único que nunca sembró desgracias entre los hombres porque fue creado siempre en función de amor a los demás”* (Perón, al inaugurar el año lectivo escolar, abril 1 de 1954).

## 1.14. EL PROBLEMA DE LA NIÑEZ

**es, por excelencia, el de mi atención y máximo cariño**  
***Las nuevas Escuelas de Aprendizaje y la enseñanza rural***  
***La escuela de los valores culturales***

*Palabras de Eva Perón, pronunciadas el 16 de febrero de 1947 en el Salón de Actos de la Caja Nacional de Ahorro Postal al inaugurarse el ciclo de conferencias organizadas por el Sindicato Argentino de Maestros para difundir el Plan Quinquenal Desarrolló el tema “La protección de la niñez argentina y la enseñanza religiosa en el Plan Quinquenal”.*

“En mi labor diaria de buena voluntad y de humilde colaboradora en la Secretaría de Trabajo y Previsión, vivo las impresiones sensitivas más diversas, algunas de emotividad superior a mis posibilidades receptoras para el dolor humano. Pero, debo confesar que, si todos los problemas de injusticia social y de dolor despiertan en mí la rebeldía y la voluntad de hacer justicia, **el problema de la niñez es, por excelencia, el de mi atención y máximo cariño.**

El dolor de los niños no lo justifico en ningún sentido, y medito que, en ese orden de asistencia social, la revolución tiene a su cargo uno de los problemas trascendentales, que demandan justicia sin pérdida de tiempo.

“Esa obra de justicia social iniciada por nuestro Presidente desde la Secretaría de Trabajo y Previsión es, a poco que meditemos, una de las soluciones más beneficiosas de estos últimos tiempos, en favor de la niñez necesitada y abandonada de nuestro país.

### **Varios factores**

“Lo es, **maestros** y madres que me escucháis, porque varios son los factores que intervienen en la formación de ese inhumano estado de la niñez: la mala situación económica, los salarios anti-vitales, la desocupación, el trabajo de las madres fuera del hogar, la deficiente alimentación, la mala vivienda, y el medio ambiente

cultural inexistente, son hechos de verdadera deshumanización del individuo, que la obra revolucionaria ha desterrado para siempre de los anales del dolor del pueblo argentino”.

“Iremos superando nuestra acción social, mientras el pueblo palpita al unísono con la gestión gubernativa, llevando a cabo propósitos e inquietudes como las que nos congregan en este magnífico acto, que honra al magisterio argentino y a todos sus organizadores.

“El Plan Quinquenal, forjador de la futura grandeza de nuestro suelo, ha contemplado la solución del problema referente a la niñez en forma integral; desde los Jardines de Infantes hasta la formación profesional del hombre del mañana, todo ello sin descuidar los valores espirituales en el concierto armónico de su desarrollo”.

“Es así que **las nuevas Escuelas de Aprendizaje y la enseñanza rural** en el Plan Quinquenal tienden a hacer vivir al niño la vida de sociedad, de la que es un miembro activo desde que nace, elaborando, no sólo la capacidad pasiva, receptiva e individual, sino la capacidad social, en bien de toda la colectividad.

“**Meditemos que el fracaso social de nuestra escuela es debido a que no educa, no forma y no moraliza. Se limita a instruir.** De ahí la necesidad de su transformación y la ayuda indispensable de la enseñanza religiosa, para formar hombres y mujeres cuya responsabilidad de conducta contribuya a la paz social, conjuntamente con una mayor justicia social. Esto solo puede lograrse con la buena voluntad de la educación cristiana, fraternal y solidaria en lo privado y lo público, y jamás con el individualismo ateo y materialista”.

“La formación jurídica e institucional de toda nuestra evolución histórica, desde sus orígenes, fue siempre inspirada en los principios eternos del cristianismo, con los cuales hemos orientado toda nuestra vida, en el orden privado y en el orden social.

**“En la escuela de los valores culturales** que conforman la grandeza tradicional de nuestra Patria, el signo de la Cruz Católica es el valor eterno por excelencia, bajo cuyo amparo hemos soportado las horas más difíciles de nuestra existencia.

“La influencia de los mismos principios liberales que querían justificar una novedad, en cuanto al respeto de la dignidad humana, tiene su esencia original en los preceptos predicados por Nuestro Señor Jesucristo, cuando afirma la condición humana del Ser, por encima de todas sus otras facultades.

“Ninguna de las constituciones dictadas por nuestros antepasados ha excluido la Religión Católica Romana, porque en su fe, en su amor, están involucradas las normas de convivencia que permiten a la humanidad toda vivir en paz, en concordia, sin barbarie y con civilización”.

“Bien está indicado en el Plan Quinquenal que *“el Estado tenderá a que el pueblo no olvide que con la Religión heredada recibió también una formación de cultura y moral, fuente y vehículo de insospechables conocimientos de convivencia social y de fortaleza espiritual.*

“La fe con que lo afirma el general Perón puede ser apreciada en las sentidas palabras vertidas ante la Confederación de **Maestros** y Profesores Católicos, cuando dijo: **“yo he sido educado en escuelas religiosas, y sé, por experiencia, qué es lo que se forma allí; sé también qué armas se da a esos hombres y sé, por sobre todas las cosas, que una sola condición anhelo para el pueblo argentino: que nuestra escuela forme, además de hombres sabios, hombres buenos y hombres prudentes”.**

“Como mujer, creo sinceramente que es mejor hacer buenos a los niños que hacerlos sabios. Además, es tiempo perdido hablarles y enseñarles la significación del deber sin invocar la Ley de Dios. Lo ha preconizado un buen cristiano: **“sólo la Ley Divina pone en la vida humana cada cosa en su lugar; los deberes hacia el Creador, los deberes hacia los hombres, la legítima aspiración**

***a la felicidad personal, los deberes para consigo mismo. Sólo ella le da un significado preciso a la palabra Deber”.***

“Por eso la Religión responde a las más hondas inquietudes del alma infantil y a los más angustiosos problemas humanos. Lo certifica un eminente opositor al catolicismo, Jean Jaurés, dirigiéndose a su hijo, cuando le manifestaba que ***“La Religión está últimamente unida a todas las manifestaciones de la inteligencia humana; es la base de nuestra civilización y es ponerse fuera del mundo intelectual y condenarse a una inferioridad manifiesta el no querer una ciencia que han estudiado y que poseen, en nuestros días, tantas inteligencias preclaras”***. Y terminaba aconsejando a su hijo, que no quería estudiar religión, por influencias del medio ambiente, que ***“para ser un joven bien educado es preciso conocer y practicar las leyes de la Iglesia”***.

“**Maestros**, madres: con vuestro ejemplo, con vuestro consejo, con vuestro amor, que es el otro amor divino de esta tierra, bregad para que el Cristo que hoy sonrío a nuestros niños —tan vuestros como míos en mi condición de mujer— sobre las aulas de nuestras escuelas, sea el símbolo eterno, ya que es sólo suya la eternidad, de la unidad espiritual de todos los seres que habitan y forjan la grandeza de este pueblo, nuestro pueblo, forjado bajo la advocación de la voluntad y el sacrificio cristiano”.

## 1.15. DESCAMISADITOS ARGENTINOS

**Esta Patria no los olvida ni por un instante aun cuando vivan en los rincones más lejanos de ella**

*Discurso de Eva Perón pronunciado el 14 de abril de 1948 desde la Residencia Presidencial de Olivos por intermedio de L.R.A. Radio del Estado y la cadena Argentina de Radiodifusión.*

“Momentos felices de mi vida, son éstos en que puedo hablar a mis descamisaditos argentinos y decirles que la Patria, esta Patria que el general Perón está haciendo grande y poderosa, no los olvida ni por un instante, aun cuando vivan en los rincones más lejanos de ella”.

Como mujer, como argentina, como compañera de nuestro general Perón, que anhela y trabaja fervientemente por la felicidad de todos y muy particularmente de los desheredados, siento verdadera emoción en anunciar que mañana quedarán habilitados en todo el país, más de cuatro mil comedores escolares instalados en las escuelitas del interior, para que los niños que a ellas concurren para aprender las primeras letras, reciban una abundante alimentación científicamente preparada.

Estos cuatro mil comedores escolares beneficiaran a quinientos mil niños, a quienes también mi Obra de Ayuda Social, hará llegar nuevamente equipos de ropa, calzados, medicamentos necesarios para atender a su salud, golosinas y juguetes.

¡No recojan por herencia la amargura que provocan las necesidades!

No concibo que en esta Patria grande y generosa haya niños que no sean debidamente alimentados, que padezcan frío y enfermedades.

Es por esto que como madre espiritual de todos ellos trabajo con fe, sin tregua ni reposo, colaborando como esposa de nuestro

gran Presidente Perón en la medida de mis fuerzas, para alcanzar el bienestar general de mi pueblo.

Yo les digo a las madres de mis queridos descamisaditos que, nuestro ropaje de lucha es idealismo puro, es entusiasmo avasallador y que sabremos tener una altiva sonrisa ante cualquier obstáculo que pueda oponerse a nuestros designios.

La consigna es hacer más intensa la ayuda social. A los cuatro mil comedores escotares, que comenzarán a funcionar mañana, se sumarán todos los que sean necesarios. Además, como lo he manifestado en otra ocasión, se multiplicará el número de los hogares escolares ya existentes, para que, de la nueva generación de argentinos en marcha, surjan ciudadanos sanos, útiles y capaces.

Únicamente así, esta Patria podrá ser grande y poderosa como lo sueña el general Perón y para ello hemos de luchar sin desmayos.

Sin embargo, bien sé que nadie ha triunfado en la vida sin levantar polvareda en torno, ni ha llegado a la cima sin escuchar imprecaciones detrás. Cuanto más alta es la montaña, tanto más profundos son sus abismos: cuanto más se culmina, tantos más abismos se dejan a los pies.

Tras los tropiezos inevitables del camino, levantémonos y prosigamos siempre animosos, siguiendo el movimiento de avance iniciado el memorable 17 de Octubre y rubricado posteriormente el 24 de febrero.

“El plan actual del gobierno contempla los problemas inherentes a la niñez escolar necesitada, estableciendo en ese sentido la orientación, organización y coordinación de las actividades tendientes a solucionarlos.

A este respecto, con la claridad y precisión que le son características, el general Perón ha dicho hace poco:

**“Debemos mantener la asistencia y previsión social y desarrollarla al máximo de posibilidades, para que la escuela no sólo**

**tenga sus comedores, su ayuda económica a los padres, la coordinación de los organismos escolares destinados a la ayuda social y al contralor y vigilancia del alumno sano, lo mismo que del alumno enfermo. Ayuda escolar mediante útiles, libros y ropas. Como así también, la alimentación en orden de compensación de zonas descalcificadas, etc., para que la escuela sea el elemento del Estado en la protección del niño, en todas sus actividades y en todas sus necesidades”.** Interpretando fielmente estos conceptos del Jefe del Estado y conociendo el problema de la miseria infantil, mi obra de Ayuda Social procura que los niños, al recibir alimentación y vestuario en las escuelas, como asimismo atención sanitaria, asistan a clase en el mayor número posible, resolviéndose así, en gran parte, el problema de seria gravitación para el futuro de la nacionalidad: cual es, el analfabetismo, consecuencia lógica de la deserción escolar.

Obra de ayuda social escolar de esta magnitud merece todos los desvelos e inquietudes que podamos y en ello estamos empeñados.

A esos cuatro mil comedores escotares que mañana se inauguran, les aseguro que han de seguir muchos más, sintiéndome dichosa en anunciarlo, ya que ello ha de producir la alegría de tantos descamisaditos, que concurren presurosos a la escuela a aprender a leer y escribir, a jugar y hasta ser un poquito traviesos, de tal manera que puedan sentirse orgullosos de esta Patria, cuyo presidente anhela la mayor felicidad para sus niños y bienestar para sus padres.

## **1.16. MAESTRAS Y MAESTROS, LA REVOLUCIÓN LES GUARDA UN LUGAR DE PRIVILEGIO**

**en la tarea maravillosa de darle rumbo cierto a la Argentina de hoy y de mañana.**

*Mensaje de Eva Perón, leído el 2 de mayo de 1947 en el Congreso celebrado en la ciudad de Rosario por el Sindicato Argentino de Maestros.*

“Al dirigirme nuevamente a los **maestros** –dice– repito otra vez que todos los problemas que afectan a la niñez argentina y a sus conductores naturales, los **maestros**, tienen un eco efectivo en nuestra atención y en nuestros derechos.

“En este acto organizado por **maestros** argentinos, movidos por la fe creciente del ideal revolucionario en la grandeza de la Patria, no puedo dejar de expresar, muy brevemente, unos cuantos pensamientos que asoman a mi sinceridad, con esa suave firmeza de las verdades demasiado sabidas por demasiado calladas.

***“Para los maestros argentinos, para los maestros honrados y conscientes, que sienten la enorme responsabilidad de la tarea que la Nación les ha confiado, que saben el incalculable manantial de esperanza, de amor y de orgullo que cada hogar argentino les ha confiado; que conocen la trascendencia de los destinos de cada una de las almas infantiles que Dios ha puesto bajo su guardia, para esos maestros la Revolución guarda un lugar de privilegio.***

“No un lugar de privilegio para la satisfacción de ambiciones materiales, aunque éstas tampoco serán descuidadas cuando sean legítimas, sino un lugar de privilegio en la tarea maravillosa de darle rumbo cierto a la Argentina de hoy y de mañana.

“Porque si es cierto que la situación y el destino de los hombres de hoy, si es cierto que su bienestar, que su integridad espiritual, moral y físico y su felicidad, son los objetivos primordiales de una

Revolución en cuyo escudo está inscripto et emblema cristiano de la Justicia Social; también es cierto que todo ese esfuerzo sería inútil, anodino y egoísta, si no consolidáramos todo ese bienestar para legarlo como un patrimonio, a las generaciones que nos sucederán. De ellas, son inmediatos representantes el joven y el niño, que acuden a las aulas a mirarse en el espejo de nuestro ejemplo y a beneficiarse de nuestra sabiduría. En el servicio de esas generaciones debemos empeñar todos nuestros esfuerzos.

“Sabemos que los **maestros** argentinos han sufrido y sufren las consecuencias del desorden que, en todos los órdenes de la vida, había introducido el régimen sordo, injusto e inhumano. Sabemos que son muchos los **maestros** que, en funciones humildes alejados de sus familiares, en la soledad del campo, bosques, bañados, van dejando jirones, pedazos de su salud, y sabemos del drama de esos hombres y mujeres que, jóvenes aún, pero inutilizados por el rigor de la lucha, no quieren retirarse a la paz de su descanso merecido por la exigüidad de las pensiones que las leyes le asignan, no les permitirá ese reposo y esa cura indispensables.

“Sabemos cómo la frialdad de una organización burocrática, sin alma, ha mantenido alejados, en destinos antípodas casi, a matrimonios docentes cuya labor se ve perjudicada por el recuerdo constante de la ausencia del ser querido y de la dispersión del hogar, a veces recién casados.

“Sabemos de los sacrificios de los lejanos y valientes **maestros** rurales. que limitan sus comodidades para ofrecerles pan y techo para sus pobres alumnos.

“Todo esto, está presente en nuestro ánimo y en el del general Perón. Y todo eso será materia de nuevas normas, de nueva legislación y de nuevos usos, en la dirección de la educación popular.

“Consideramos a esos **maestros** como misioneros y soldados en líneas avanzadas y poco tiempo ha de transcurrir —yo os lo ase-

guro— antes de que sean definitivamente mejorada su situación y reconocidos sus meritísimos servicios.

“Nuevas escuelas, para la inteligencia, para la salud, para la alegría, de la niñez argentina, serán la obra positiva del Plan Quinquenal. En ellas, nuestra voz de amorosos guías de las nuevas generaciones, resonará en ella con un eco distinto, y ese eco, sumado al de las voces infantiles será la vibración argentina de la Patria feliz que soñamos, y por la cual, junto a vosotros, amigos **maestros**, cercanos y lejanos, consume todas sus energías el hombre al que deseamos todos, la gloria de este despertar gozoso de la civilidad argentina, el general Perón.

“Al trasmitiros hoy su mensaje de reconocimiento, os hago saber que no estáis solos ni abandonados en vuestro esfuerzo y que de nuestra acción diaria depende, en mucho la perduración en el tiempo de todos nuestros desvelos. “Unidos, pues, a través de las distancias, nos reconocemos vuestros hermanos en esta lucha por la justicia, por el bienestar, y por la grandeza de la Argentina Revolucionaria, os enviamos un saludo pleno de emoción y de esperanza. “Nada más”.

## 1.17. LA TAREA DOCENTE EN CONDUCCIÓN POLÍTICA

### El conductor debe ser maestro

***Conducir, en política, es difícil, porque a la vez de ser conductor hay que ser maestro;***

—*hay que enseñarle a la masa;*

—*hay que educarla;*

—*hay que enseñar a los intermediarios de la conducción,*

Porque la conducción no se puede realizar con un hombre o una mujer y una masa, porque si esa masa no está encuadrada, se disocia.

La masa debe estar encuadrada por hombres y mujeres

—*que tengan la misma doctrina del conductor,*

—*que hablen en su mismo idioma,*

—*que sientan como él.*

***Eso es lo que nosotros queremos desarrollar y la tarea principal de la conducción...***

**Sin eso no se puede conducir.**

Es como si yo, general, quisiera ir a la guerra contra un país y le dijera al pueblo argentino: “¡Venga un millón de hombres y mujeres; vamos a pelear!” ¿Adónde los voy a llevar?

Tengo que tomar al millón de hombres y mujeres,

—*enseñarles a pelear,*

—*desarrollar su instrucción, su intuición de lucha, su espíritu de lucha,*

—*darle la causa por la cual luchamos y, entonces sí,*

—*nombrar sus oficiales y suboficiales para que los encuadren.*

Después me pongo al frente y, entonces... ¡pan comido!

### Los conductores auxiliares

Si es importante la acción del conductor, no lo es menos la acción de los conductores auxiliares.

Estos representan la multiplicación del conductor.

Si hombres y mujeres de las mismas ideas y sentimientos, de la misma orientación doctrinaria, de la misma manera de ser, actúan en forma directa, en contacto con la masa, dando los mismos ejemplos, evidenciando las mismas virtudes, inculcando los mismos principios, se llega a inspirar a la masa con mucha más rapidez.

***Por esa razón es elemental y fundamental la formación de los hombres y mujeres auxiliares de la conducción.***

#### **Era imposible formar conductores en 1946**

Me dirán: ¿por qué nosotros no comenzamos ya en el año 1946 a formar esto?

Diré a ustedes que pensé sobre eso, y que me dije lo siguiente: *“Dios nos libre de los malos **maestros**, porque un mal alumno es un mal y un mal **maestro** son miles de males, por todos los alumnos que forma”*.

#### **Hombres y mujeres de una misma causa**

Cuando el peronismo se formó no sabíamos quién era quién. No nos conocíamos, no éramos amigos, porque si hubiéramos dicho que en aquellos tiempos éramos amigos, hubiéramos mentido.

Éramos hombres y mujeres de una misma causa, que pensábamos alcanzar los mismos objetivos, pero que veníamos de todas partes y de todas direcciones.

¿Cómo podíamos pensar que ya éramos amigos?

Recién ahora comenzamos a hacernos amigos, cuando nos conocemos y sabemos cuáles son los puntos que calza cada uno.

Las resoluciones, en su iniciación, marcan las horas de los audaces. Me he dado cuenta de que cuando se produce una revolución que a todos los que vienen a ofrecerse, diciendo: “Yo soy bueno para esto”, hay siempre que dejarlos e ir a buscar a los que no vienen a ofrecerse. Generalmente, éstos convienen más.

Todos saben tanto como yo cuántos hombres y mujeres hemos tenido que sacar de los que actuaron en los primeros tiempos, porque sus valores morales no estaban a la altura de sus ambiciones o de sus deseos.

### **La Escuela Superior Peronista**

La Escuela Peronista pudo haber empezado a funcionar en 1946. Esto que hemos hecho ahora lo podíamos hacer entonces, pero ¿quiénes hubieran venido a la Escuela Peronista? ¿Hubiéramos podido seleccionar a los hombres y mujeres que debían obtener por lo menos la iniciación de esta marcha en la preparación para la conducción?

Eso me hizo pensar muchas veces, y nunca me apuré. Algunas veces sentía la necesidad, pero prefería que siguiésemos desenvolviéndonos más o menos como íbamos. Ahora que nos conocemos, ahora que entre nosotros mismos nos seleccionamos de acuerdo con nuestros valores morales, ahora un hombre sin condiciones morales que viniese a esta escuela, él solo se iría; no se encontraría cómodo. Y en el futuro, con los cuadros auxiliares de la conducción haremos lo mismo. *El hombre o la mujer que no esté a tono con las virtudes que deben tener los que conducen, los que dirigen, no se sentirá cómodo entre nosotros.*

### **Conducir es actuar y crear**

El arte tiene un sentido vital que no puede reemplazarse con la técnica. Por eso digo que no son en realidad los conocimientos ni la extraordinaria erudición lo que da la capacidad. Conducir es actuar, es crear. Lo único que la técnica enseña es un sistema, pero no enseña los medios de realizarlo. Eso está en cada individuo, o no está. Por eso digo que no presupone un perito en ciencias políticas y sociales un buen conductor político. Tenemos tantos formados por nuestras facultades y, sin embargo, no he visto ninguno que se haya destacado en el orden de la conducción política. La conducción política necesita, para triunfar, en este orden de cosas y, en

primer término, un conductor. ***Pero un conductor en la política no ha de ser sólo eso; tiene que ser un maestro, porque su acción no es solamente conducir, sino que es, primeramente, enseñar; luego formar; organizar después, y, por último, recién conducir.***

### **El conductor debe enseñar con el propio ejemplo**

*Si el conductor debe ser también un **maestro**, debe enseñar; y debe enseñar por el mejor camino, que es el del ejemplo.*

*No delinquiendo él, no formará delincuentes. Porque en la conducción, de tal palo ha de salir tal astilla...*

Es indudable que esa enseñanza es la más didáctica, pero la más difícil, porque hay que dominar el indio que uno lleva dentro de sí.

### **Un alma colectiva**

Vale decir que el conductor no es sólo un artista que lleva; es **también un maestro que forma, que enseña, que va educando y que va conformando toda la organización, y toda organización presupone dos cosas: la formación de todas las almas creando un alma colectiva que**

**–piense congruentemente y**

**–actúe congruentemente.**

Después, el organismo, cuando tiene alma, marcha solo, pues el alma lo va llevando.

*Son las almas las que llevan los cuerpos y no los cuerpos los que llevan las almas.*

Yo quiero dar término a esto, porque en la próxima clase deseo tratar, con cierta extensión, todo lo referente al principio de la economía de las fuerzas y a la continuidad de esfuerzos en la acción de la conducción política.

Esto lo quiero tratar con cierta detención, porque el principio de economía de fuerzas es la médula misma de toda la conducción política.

## 1.18. LA MUJER Y SU LUGAR EN LA HISTORIA

### Un vibrante mensaje de Eva Perón a la mujer argentina dirigió la esposa del Presidente de la Nación.

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIONES.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRENSA

Octubre 9 de 1946

*Desde uno de los salones de la residencia presidencial, la esposa del primer magistrado, doña María Eva Duarte de Perón, hizo llegar a todas las mujeres del país un vibrante mensaje con motivo del aniversario de las jornadas del 17 de Octubre del año pasado.*

*La señora de Perón, cuya palabra fue difundida por L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, manifestó lo siguiente:*

*Nota: Atentos a que muchas mujeres de nuestro pueblo han dedicado y dedican su vida a la docencia en todos los niveles, compartimos este texto de Evita donde expresa su valoración por todas ellas.*

#### **Mujeres de mi país:**

En estos instantes, hablo a todas las mujeres de mi país que trabajan y luchan rudamente por su hogar. A las que la fortuna adversa, o el humilde destino, han llevado allí, al pequeño refugio del taller, de la fábrica, de la oficina. Hablo a mis hermanas del campo, del quebrachal, y del ingenio. A las que optaron por dar a su hombre, al par que su ternura, su dedicación y su periódico sacrificio del trabajo.

Hablo a las que necesitan defender algo, y seguir teniendo fe en la justicia social de un pueblo. A las alegres o sombrías muchachas que hacen cola, en los acogedores claustros de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la Casa de los Trabajadores Argentinos, aguardando –día a día– con idéntica fe y renovado fervor, la suerte y la defensa individual o colectiva de cada peso de su jornal humilde. Hablo a lo que el país, tiene de maravilloso y entrañable.

Algo nos hermana y nos confunde, amigas en la lid que se avvicina, y a cuya celebración vamos a contribuir de modo decisivo. Algo, también, nos hace entraña viva y corazón de esa jornada vivida en instancia revolucionaria. Es una fecha: el 17 de Octubre. Es una marcha interminable y extraña, junto a los hombres, y nuestros niños. Es precisamente allí, en los momentos más emocionantes y más dramáticos de ese día, cuando estamos más unidas, unas y otras, aguardando el desenlace de algo que nos es común y parejo. Ustedes, el líder de una redención obrera. Ustedes, el hombre en momentánea derrota, el hombre que supo remover hasta sus cimientos la conciencia obrera del país. Y yo, por rara coincidencia, también el líder de mis convicciones de hija del pueblo, y también el esposo con quien el destino me ha ligado. En ustedes, el fervor y el ímpetu, el arrebatado empuje de la verdad que desbordó ante las teas en Plaza de Mayo. En mí la espera angustiada, pero al mismo tiempo, la fe, la resignación y la absoluta y decisiva prestación a su ideal. Juntas hemos vivido, pues, ese día difícil y rudo de la historia de la emancipación obrera. Juntas, hemos combatido y - voceado, hasta rendir la voz y agotarla en una desaforada afonía. Juntas, mujeres de un país que trabaja y construye... juntas hemos vibrado hasta la fibra más íntima, siempre con la fiereza instintiva de luchar por algo, de llevar algo hacia - adelante; ustedes, la libertad de su líder; yo la liberación de mi corazón mismo. En el amanecer del 17 de Octubre, queridas amigas mías, estamos abrazadas y sin llanto, esperando, ayer como hoy, la hora de la marcha. Yo pertenezco a mi pueblo, me confundo con él; soy lo que una de ustedes: un corazón de mujer que, en el día difícil y amargo de la derrota, ha sacado fuerzas de su flaqueza, y ha luchado y se ha impuesto por el futuro mejor de su país, de su pueblo.

Sé que una misma convicción, y una misma esperanza, nos unió en ese día histórico. Sé que mi carne latió acelerada y trémula como la vuestra, en la larga jomada del camino, estrepitosa, combativa, conmovedora. Sé que juntas, hemos rogado por algo, y

que la fuerza de nuestra devoción unida a nuestra presencia material junto a nuestros hombres, han decidido la victoria. Estuvisteis con los queridos “descamisados” del Coronel, viviendo en la Plaza de Mayo, en una sostenida y agotadora demostración de fe, hasta verlo en los balcones, finalmente, devuelto a su pueblo... devuelto a su verdadero amo.

Estuvisteis, quizá, con la voz ronca y la lágrima emotiva, abarcando el triunfo del movimiento. Pensar que, en ese mismo instante, el drama de la prisión de vuestro líder, era para mí el doble drama de la prisión de un hombre admirado y de un ser íntimo.

Por eso, en la evocación del 17 de Octubre, es cuando me siento ligada a millones de mujeres de todos los caminos del país, mujeres cuya existencia física desconozco, pero cuya amistad amistosa y febril, siento cada día con mayor fuerza junto a mi corazón. Soy, amigas, una obrera más. La obrera que, cada día, desde entonces, sueña con estar más cerca de todas y cada una de ustedes. Más cerca de las que sufren, más cerca de las que piden, más cerca de las que trabajan rudamente en la batalla diaria por el pan de sus maridos, sus madres, y sus hijos. La sombra tutelar del hombre que ustedes liberaron para ser presidente después...la sombra y la presencia de su voz, de su gesto y su sonrisa, que fue vuestro acicate, es para mí el diario mandato, la periódica fe, la continua incitación a la lucha por el bien de todas las mujeres de mi sueño, las olvidadas heroínas del hogar humilde, el que lucha y construye la riqueza de un enorme país.

Por eso, por ser vuestra hermana y vuestra compañera de aquella jornada del 17 de Octubre de 1945, ya histórico, es por lo que, iniciando el ciclo de arengas radiales en celebración del primer aniversario de la marcha del pueblo, os invito a repetirla el próximo jueves, unidas otra vez a vuestros maridos, esposos, hijos o novios, en una misma y fervorosa demostración de fe. El trabajo, y el honroso sacrificio diario de las tareas del hogar, deben hermanarse otra vez, para demostrar que el hombre que liberasteis si-

que siendo vuestro mejor amigo, vuestro líder, vuestro camarada presidente.

Nunca como este primer año, nos sentiremos por nueva vez, más unidas, amigas mías. Nunca estaremos con igual franqueza, e igual entusiasmo, viviendo el triunfo de nuestra causa, que representa el triunfo de vuestras conquistas sociales; la seguridad de un salario, la obtención de beneficios, estabilidad, trato honroso e igualitario. Por la consolidación de cada uno de vuestros hogares, que es la consolidación misma de la familia argentina; por la sostenida ley del trabajo que ha creado y sustentado una sociedad más justa, más ennoblecida y más sana; por la moral renovada y el gesto dignísimo y levantado que ha supuesto para vuestros hombres, las medidas de la Secretaría de Trabajo y Previsión y las primeras medidas de gobierno que ellos eligieron... por todo ello, es por lo que os invito a renovar en Plaza de Mayo, la marcha del pueblo..., la marcha del 17 de Octubre..., la marcha más popular y más impetuosa, que las jornadas cívicas hayan visto en nuestros hombres.

Y que sea allí mismo, en ese marco histórico, donde se exalte también la lealtad, el tesón, el espíritu de lucha y la magnífica colaboración del hombre que, como vuestro líder, está ya sólidamente incorporado al movimiento obrero argentino. Me refiero al amigo de toda hora, y de toda -adversidad; al paciente y celoso ejecutor de los postulados de justicia social, el Coronel Domingo A. Mercante, gobernador de la provincia de Buenos Aires, cuya obra anterior desde la Dirección de Acción Social Directa, es parte de misma historia, de las conquistas obreras argentinas. El 17 de Octubre, lo cuenta también entre sus elegidos. Y recordemos, asimismo, esa noche, junto a la multitud de la marcha celebrada, a todos los que –en uno u otro sentido– prestaron su inteligencia, su pasión, su voluntad y su fibra humana más íntima para llegar a la plenitud de la redención revolucionaria; la redención del hombre que trabaja y construye....,

¡Mujeres de mi país, amigas mías!

¡El 17, de nuevo con Perón y con Mercante, junto a nuestros queridos “descamisados” en la Plaza de Mayo, testigo del triunfo!...

¡Todas!

¡Absolutamente todas, en apretada multitud, usando del mismo derecho y del mismo deber de vuestros hombres!...

¡Por la defensa sostenida de las leyes, decretos, estatutos y ordenanzas, que han dado a un pueblo otra moral, otra suerte y otro futuro mejor! ¡Amigas, en marcha el 17, para afirmar la nueva Argentina del trabajo!

## 1.19. EL PROFESOR Y EL MAESTRO DEBEN DEDICAR SU VIDA A LA ENSEÑANZA, ENTENDIDA COMO UN APOSTOLADO

*Perón, ante la convocatoria docente en el Teatro Colón*  
5 de agosto de 1947.

### **Las generaciones, su destino y la nacionalidad**

En la enseñanza, como en tantas otras actividades de la vida de la Nación, el problema argentino actual es más bien la lucha de generaciones. Y como acaeció siempre en la historia, en las luchas que la renovación y la evolución propugnan, no puede ser ésta enconada, sino que debe ser una discusión prudente y juiciosa, para que al fin todos nos decidamos a realizar esta transformación, lo más patriótica y racionalmente posible, en beneficio de la nacionalidad.

Este problema no es simple porque las generaciones que se deben ir, por haber cumplido el ciclo en el que les tocó actuar, a menudo no lo hacen sin defenderse. Nosotros no queremos que se vaya la generación que actuó, sino que le pedimos que se asimile a los tiempos y cumpla, si es preciso, un nuevo ciclo, porque la mentalidad nueva y con los deseos de servir siempre invariablemente esa evolución, impedirá que la Patria envejezca y la mantendrá libre, hermosa y promisoria, como en todos los tiempos. ¿Cuál es la médula de esta síntesis con que nosotros interpretamos los nuevos tiempos? Aspiramos a empenachar de ideales a la juventud que deberá cumplir libremente su destino, sin otra tutela que las armas espirituales e intelectuales que debemos proporcionarle, para que pueda desempeñarse en la vida de la Nación, consciente y libremente, ejecutando los designios de su destino para bien de todos los argentinos. Ésta es nuestra aspiración y así lo anhelaron las generaciones de argentinos que desde el fondo de la historia nos miran, las que en el presente nos observan y las que nos esperan en el futuro. Por eso, hemos encarado una reforma que comprende a todas las actividades del país.

### **En lo social, nuevos derechos**

En lo social, vamos hacia una concepción jurídica equilibradora en la realidad, dejando las antiguas concepciones teóricas que en la práctica no se cumplían. Queremos cristalizar nuevos derechos que tienden a un equilibrio de los hombres que trabajan. Deseamos la explotación de la tierra y de la máquina al máximo; pero vamos a destruir para siempre, en esta hermosa tierra argentina, la inequidad de la miseria en medio de la abundancia y la explotación del hombre por otro hombre.

### **En lo económico, la independencia económica**

En lo económico, buscamos realizar la independencia económica de la Nación. Este objetivo marca nuestra obligación presente y asociando el programa económico al social, para entregarlo a los dieciséis millones de argentinos en una humana y cristiana distribución de bienes, de acuerdo a las capacidades y a los sacrificios.

### **En lo político, trabajar para la Nación**

En lo político, queremos trabajar para una Nación, y no para una parte del país o para un partido político. Entendemos la política como un medio. El fin es uno y exclusivo: la Nación misma. Por eso estamos empeñados en desalojar de la administración y del Gobierno toda actividad política, porque es ajena al medio y porque ni en el campo del Gobierno ni el de la administración cabe la política.

### **La función del maestro y profesor**

La función del **maestro** es trascendente en la hora en que vive el país. El profesor tiene una misión bien clara: formar hombres, por lo tanto, debe no solamente dictar clase; su función es ser modelo, es ser ejemplo y ser **maestro**, en todo lo que este término encierra y en la profunda concepción que representa. Ser formador de hombres, frente a la tremenda responsabilidad de un futuro que espera de nosotros algo más de lo que hemos hecho hasta el presente.

## El profesor y el maestro

Para ello, el profesor y el **maestro** deben dedicar su vida a la enseñanza. Pero para que esto sea posible, el Estado debe cuidar y ha de responsabilizarse del futuro de ese hombre que renuncia a la vida por un objetivo superior a la vida misma, la enseñanza entendida como un apostolado. Y el Estado no ha de tener la pretensión de que en cada **maestro** o profesor haya un héroe, porque la sociedad no puede estar formada por héroes que todo lo sacrifican, frente a otra parte de la sociedad que disfruta de todos los placeres y la dicha de una vida regalada, sin compensación con sus esfuerzos y sacrificios.

Es menester, señores, que en estos grandes problemas se conozca el fundamento humano, porque ya decía Alfonso el Sabio que gobernar es asunto de hombres, y el gobernante, antes que ninguna otra condición, ha de ser un profundo conocedor de hombres.

## La función del estado

El Estado tiene la obligación de formar ciudadanos útiles, es decir, capaces de virtud. El niño, el adolescente y el hombre, necesitan de la educación y de la instrucción. Y el Estado está en la obligación de ofrecerles todo ello. Ha de dedicarse al espíritu, a la inteligencia y al cuerpo, para formar la integral trilogía de lo que un hombre debe ser: para ser sano y fuerte, para ser virtuoso y para capacitar su inteligencia para las buenas obras, que es para lo que ha sido creado, y para lo que la humanidad lo mantiene.

## Orgullosos del cuerpo docente

Para enseñar se necesita, en primer término, poseer un cuerpo docente a la altura de su misión, y la Argentina, antes como ahora, se encuentra orgullosa de su cuerpo docente. He recorrido el mundo y han sido siempre problemas que me han interesado. Porque no he sido nada más que un estudiante durante cuarenta años de mi vida, he podido comprobar cuál es la altura y la jerarquía del

cuerpo docente argentino en todas sus categorías. Y creo que no habrá argentino que, en comparación con otro, no se sienta orgulloso de nuestro cuerpo docente. Para señalar aún más la trascendencia de esto, bastaría pensar que, si el presente de nuestro país puede estar en manos de un gobierno, en las vuestras está su futuro.

### **Formar hombres profundos, de acción, de ciencia, morales**

Es menester enseñar a concebir; pero para ejecutar, que es la función esencial de los tiempos, hay que formar hombres profundos y de acción, no diletantes o generalizadores; hombres de acción para la función nacional, y no simuladores intrascendentes; hombres de ciencia, virtuosos y capaces al servicio de la humanidad, y no especuladores de la ciencia; hombres morales que aprendan que, para poder ser libres, es menester que sepan ser esclavos del deber y de la ley; hombres que sepan que en el camino de la vida se vence por sacrificio y por honor, nunca por la malicia ni por la satisfacción de vicios y pasiones; hombres que aprendan a vencerse a sí mismos como preparación para vencer las dificultades externas; hombres, al fin, señores, a quienes ustedes les darán las más nobles armas: las de la inteligencia... Pero cuidado, no vayáis a dar armas a una mala persona.

### **Muy poca organización se estudia en nuestro medio**

En nuestro Plan de Gobierno hemos podido desenvolver numerosos estudios, y a cualquiera de los ángulos que hayamos dirigido nuestra mirada hemos podido comprobar que el más grave mal que aqueja al país es el de la falta de coordinación orgánica y funcional. La organización es una ciencia que hoy se estudia en todas partes y en todas las etapas de la instrucción de los pueblos. Nosotros seguimos despreciando sus enseñanzas; muy poca organización se estudia en nuestro medio. Parecería que ese pecado lo pagamos con nuestra desorganización. Nuestro país tiene necesidad de organizarse en todos sus aspectos, porque solamente la organización vence a la desgracia, al número, a las vicisitudes;

prevé y prepara todas las soluciones. El olvido orgánico lleva normalmente a los pueblos a organizar una débil sociedad sin autodefensas y sin defensas externas.

### **Cultura distinta y falta de coordinación, unilateralidad y la Nación**

Es imposible aceptar, en los tiempos modernos, que en este país los hombres de distintas actividades piensen de distinta manera por haber recibido una cultura distinta y falta de coordinación. Yo lo observo todos los días. Converso con un militar, a la media hora con un abogado, poco después con un médico, luego con un profesor, y me encuentro con que cada uno de estos hombres dedicados a distintas actividades piensa en forma totalmente distinta, discurre de manera diferente y asigna a la Nación objetivos absolutamente diversos, aferrados todos a una unilateralidad que es necesario superar cuando se trata de la Nación.

**La segunda coordinación** sería la referente a cada una de las partes parciales. Debe coordinarse la enseñanza primaria en forma perfecta dentro de su especialidad; debe coordinarse la enseñanza secundaria y debe hacerse lo propio con la universitaria. La cultura en cada uno de sus aspectos parciales debe ser coordinada.

**La tercera coordinación es** la que corresponde al organismo superior, es decir, en este caso, al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el que tendrá a su cargo la coordinación de cada uno de los ciclos. El Ministerio deberá coordinar la enseñanza primaria con la media, con la universitaria y con la técnica, para que así se asegure en todo lo que aprendan una orientación uniforme: **en lo espiritual, por la doctrina;** en lo material, por una organización parcial de la cooperación en los ciclos, y una coordinación asegurada, en lo general, por la coordinación y sintonización de los ciclos entre sí. Sin esa coordinación seguiremos enseñando en compartimentos estancos y formando argentinos con mentalidades y sentimientos diferentes, lo que indudablemente será muy peligroso para la propia Nación y para la propia nacionalidad.

### **Ley orgánica, escalafón, legajos y los méritos**

El magisterio argentino no podrá tener estabilidad y no podrá ser justamente considerado hasta que no tenga su ley orgánica, que fije el escalafón y que establezca la obligación de los legajos personales con la constancia de sus méritos y de sus faltas. De este modo se podrá hacer justicia por un tribunal sometido sólo a la influencia de la verdad y de lo justo, y no a influencias espurias. Por ese único medio deberá fijarse cuál ha de ser el destino de cada uno de los componentes del magisterio, destino que estará en razón directa de su capacidad, de su preocupación y de su sacrificio, y no de sus vinculaciones o de sus influencias o de otras cosas que conocemos.

Señores: Solamente quiero entrar en pocos aspectos concretos del problema después de las generalidades a que me he referido.

### **El profesorado**

En cuanto al profesorado y a su instrucción técnica, la inspección inteligente, activa y estimulante de su doble acción de controlador y de valorización de esfuerzos y tareas tiene además una función orientadora en la marcha de la enseñanza, de ahí su importancia. Por eso considero necesaria su reorganización, que no sólo es necesaria, sino urgente.

### **El inspector**

La inmediata determinación de zonas de inspección, con jefaturas responsables de residencia, fija la unidad orientadora, coparticipación y responsabilidad del inspector en la tarea del docente; y en el mejoramiento del medio en que actúa, organización y racionalización de las tareas administrativas, que no deben incidir negativamente en la labor del inspector, jerarquía funcional de la inspección.

En cuanto a la organización, el actual sistema de horas atenta contra el didáctico progreso y es pésimo como medio docente.

### **La ordenación por cátedras**

La ordenación por cátedras de materias afines permitirá mayor amplitud de miras en el profesor; una mejor distribución horaria y notables ventajas de orden pedagógico, como la apreciación integral de las aptitudes de los alumnos y la adecuación de la enseñanza a su finalidad formativa. Suena necesario y altamente conveniente para el buen resultado de la enseñanza que el profesor conozca a sus alumnos.

### **Que cada uno tenga el lugar de su oportunidad**

Nos proponemos enseñar a vivir mejor. Sostener mediante una más comprensiva y justa política educativa, habilitar a los más, darles nuevos horizontes creando en cada espíritu nuevas inquietudes y dando a cada cual las mejores disposiciones para que encuentre una solución para su educación personal. Que cada uno tenga el lugar de su oportunidad por los caminos mejores con un alto y superior propósito que todo lo justifica y lo comprende: una vida mejor al servicio del día mejor de la Patria.

### **Un magisterio o un profesorado libres de preocupaciones económicas**

Por ese camino de ideas hemos llegado a las misiones monotécnicas de cultura rural y doméstica y de residencia transitoria, que no sólo prepararán expertos utilizando los elementos regionales, sino que, radicando y defendiendo las industrias y posibilidades, incorporarán a la Nación hombres y mujeres dotados de inteligencia práctica, de amor a la tierra y de sentido actual de los problemas. Por ahí hemos de alcanzar las nuevas etapas de superación en todos los órdenes. Pero consideramos que solamente un magisterio o un profesorado libres de preocupaciones económicas puede alcanzar resultados definitivos. Así lo entendemos, y hablamos consecuentemente.

Será el nuestro, si es menester, el profesorado mejor pagado en todo el mundo. Eso creará una tremenda responsabilidad que vuestra conciencia y vuestro concepto profesional no ha olvidado, afortunadamente.

## 1.20. EL ESTADO REVOLUCIONARIO

***valora, en todo lo que vale vuestro esfuerzo, para recompensar vuestra severa dignidad, en el ejercicio del deber que cumplís diariamente, con humildad y patriotismo***

*Mensaje de Eva Perón, leído el 3 de junio de 1947 al clausurarse el Congreso Provincial de Sindicato Argentino de Maestros, Filial Entre Ríos.*

### **“Camaradas maestros de la Provincia de Entre Ríos:**

De la matriz de los fecundos ríos patricios, el Paraná y el Uruguay, llega a nuestra tierra platense el eco de un pueblo que sabe vivir con entereza criolla las cosas de la Patria.

Es el pueblo entrerriano, vehemente en la lucha por la libertad, arriesgado en la lucha por la dignidad, generoso en la defensa de los derechos propios y ajenos.

A ese pueblo pertenecéis vosotros, amigos dilectos, por el doble derecho que os confiere —por vuestra profesión— a un mismo tiempo sus hijos, y sus mentores. Es decir, por vuestra filiación y por vuestra connatural paternidad.

En sus escuelas, ya en las progresistas ciudades del Paraná y del Uruguay; ya en los campos azulados por las flores del lino; ya en las bravías cuchillas montieleras, los “gurises”, pichones de soldados y promesa cierta de ciudadanía patriota, aprenden de vosotros las primeras lecciones que los llenan de sabiduría nueva, y los ponen en contacto con el alma de la patria vieja.

Por eso, y porque ponéis en ello toda la abnegación de que sois capaces y porque sabéis unir ese espíritu tradicional con el ansia de una nueva grandeza, basada en la justicia y en el bienestar, no podéis ser olvidados.

***El Estado revolucionario que encarna el general Perón, y del cual somos todos humildes servidores, valora, en todo lo que vale, vuestro esfuerzo.*** Y está presente en la hora de vuestro reclamo.

Este Congreso del Sindicato Argentino de **Maestros**, servirá para exponer todas las necesidades y todos los derechos que merecéis alcanzar.

***Y la voz de este Congreso llegará a la dirección de la cosa pública, para recompensar vuestra severa dignidad en el ejercicio del deber que cumplís diariamente con humildad y patriotismo.***

Para ello, **maestros** y **maestras** de Entre Ríos, podéis contar con la humilde voz de vuestra compañera, que sabrá ser intérprete de vuestros justos anhelos.

## **1.21. ESOS DERECHOS SON, PARA QUE SE IGUALEN LOS DÉBILES CON LOS FUERTES**

**La agremiación por actividades tiene esa finalidad en lo social, en lo económico y en lo político**

### **Importancia de la organización por estatutos**

*Perón, en la promulgación del estatuto de los docentes particulares  
15 de octubre de 1947*

#### **Asegurar los derechos de los débiles**

Les agradezco profundamente por haberse molestado en llegar hasta aquí para tener yo el inmenso placer de saludarlos.

Nuestra política, mi política, desde hace mucho tiempo, es una sola, y la he enunciado en muchas oportunidades: Esa política es, dentro de nuestro Estado, dentro de nuestra organización institucional, asegurar a los grupos más débiles de la población, la posibilidad de una forma, que garantice integralmente sus derechos.

Éste, enunciado así, brevemente, parecería una cosa sin mayor importancia, pero pensamos lo que decía el inmortal Hernández cuando escribió el *Martín Fierro: La justicia es una cosa semejante a la tela de araña, donde los bichos chicos quedan prendidos y los grandes rompen la tela y la pasan.*

#### **Y que los grandes queden también prendidos en la tela**

Lo que nosotros queremos es que esos elementos colocados dentro de nuestra sociedad en posición de no tener las fuerzas que poseen los poderosos por su situación material, no tengan la posibilidad de romper la tela, pero sí de obligar a los grandes a que queden también prendidos en ella.

#### **Los derechos del trabajador: igualar los débiles con los fuertes**

Por esa razón, dentro de nuestro orden interno, hemos creado los derechos del trabajador, y no comprendo cómo algunos piensan que son dedicados sólo a los obreros o a los operarios de cualquier

naturaleza, pues esos derechos comprenden a todos, desde el presidente de la República hasta el último ciudadano, y desde el más poderoso capitalista hasta el más pobre de nuestros artesanos.

Lo que se ha querido con esos derechos es que se igualen los débiles con los fuertes, única manera de compensar ese extraordinario desequilibrio que nuestra sociedad viene observando entre los hombres que todo lo poseen —incluso el derecho de hacer ver como cierto lo que es incierto y como real lo que es irreal— y los que por carecer de todo no tienen la posibilidad de proceder de tal manera.

### **La agremiación por actividades, la previsión social, la mutualidad**

La agremiación por actividades tiene esa finalidad, en lo social, en lo económico y en lo político por una simple razón, de la misma manera que la colectividad se defiende contra otros males por la asociación. En la previsión social, el punto de partida es el ahorro que cada uno hace como previsión social individual. Cuando ello no alcanza porque el mal es mayor que la posibilidad que existe de remediarlo con los propios ahorros, viene la formación de la mutualidad, que permite que la colectividad de un gremio vaya en apoyo de uno de los individuos que lo componen.

### **La previsión social del Estado**

Tras de ello viene la previsión social del Estado, por cuanto no es posible que el hombre haga frente a la desgracia por sí solo, o que la colectividad a la cual pertenece no pueda prestarle la ayuda integral; y entonces, es el Estado quien tiene la obligación de preservar a este hombre, por una simple razón de concepción institucional. Si el Estado obliga a un individuo a vivir en una forma convencional, él tiene también la obligación de atenderlo y de cuidarlo cuando los males que lo amenazan sobrepasan las posibilidades de la propia ley.

### **Los maestros en la tela, el reconocimiento y la solución**

En otro orden de ideas, el caso de los **maestros** es una demostración absoluta de cuanto vengo diciendo. Hasta ahora —como

muy bien dijo el señor vicepresidente en su discurso—, todo el mundo comprendía que los problemas del **maestro** eran afligentes, que tenían razón, pero las soluciones no venían; y lo que a los **maestros** podía satisfacer eran las soluciones y no los reconocimientos. Frente a un problema puramente material se había optado por sacrificar al **maestro**, porque el problema era bilateral: o había mayor desembolso para satisfacer en forma más digna las necesidades de los que realizaban esa función o, a la inversa, se sacrificaba al que la realizaba para no cargar al otro término el gravamen de una solución material. Es decir, se había optado porque se sacrificase al **maestro**; vale decir, había quedado “en la tela”, mientras el otro la había roto y pasado.

### **Comenzar el sacrificio en el otro bando**

Nosotros pensamos que, si durante tantos años la parte negativa del problema había sacrificado a los **maestros**, era ya tiempo de que, en compensación, comenzara el sacrificio en el otro bando. Eso es, exclusivamente, lo que estamos haciendo. El otro bando encontrará la solución, y el Estado estará pronto para ayudar y buscar esa solución, pero mientras el desastre gravitase permanentemente sobre los **maestros**, existiría un problema que, no tendría solución. Por eso encaramos la solución por el único lado del problema en que es posible hallarla, y hemos de encontrarla. No han de haber inconvenientes tan graves que no puedan resolverse en este problema, como se han resuelto en todos los demás. No hemos de romper el equilibrio económico de la Nación porque se solucione un problema acerca del cual estamos totalmente convencidos que no se había encarado con justeza y con justicia.

### **Los maestros, el sacerdocio docente y los héroes**

Nos hemos ocupado, señores, hasta ahora, en proclamar que el magisterio es un sacerdocio. Estoy completamente de acuerdo, pero el sacerdocio hay que comprenderlo de una manera: este sacerdocio civil no puede aplicar el criterio de que todo el magisterio

argentino esté formado por héroes. Las multitudes tienen algunos héroes, pero no se puede someter a la heroicidad obligatoria a toda una colectividad.

Ésa no puede ser la concepción y menos la realización de un programa nacional de gobierno. Por esa razón, nosotros entendemos también el magisterio como un sacerdocio, y éste requiere un requisito, que es indispensable cumplir en todos los casos. Si a un hombre le pedimos que dedique su vida a la enseñanza, el Estado, o quien utilice sus servicios, debe satisfacer sus necesidades. El que dedica su vida a la sociedad necesita que, del otro lado, se le asegure su bienestar, porque, si no, perece. En la satisfacción de las necesidades de la vida no entra solamente el factor material de sustentarla biológicamente, sino que también deben satisfacerse necesidades espirituales y morales de las personas que han de dedicar su actividad a una cosa tan noble como es la enseñanza.

No podremos tener buenos **maestros** si no viven tranquilos y felices, máxime en un país donde la felicidad no es la excepción, sino la regla, y la desgracia y la infelicidad, la excepción.

### **Leyes orgánicas para el magisterio, su porvenir y el de la Nación**

Señores: Es en cumplimiento de estas ideas básicas que el Gobierno sustenta que hemos creído indispensable comenzar a fijar en leyes orgánicas la situación de todo el personal del magisterio argentino.

Yo no me expliqué jamás cómo ha sido posible que hasta 1946 las actividades dentro de nuestro Estado no hayan sido regidas por algo estable, como es una ley orgánica, y cómo es posible que la gente haya podido vivir librada a la discrecionalidad de algunas personas que manejaban su porvenir, su vida y su felicidad.

Señores: Muchas veces pienso que lo más grave que pudo pasarle a una persona en su vida es no tener un porvenir más o menos visible y asegurado. Siempre que veo alguno de los tantos ex-

traviados que cruzan delante de mí, pienso si es un desgraciado; y que quizá yo, en la misma situación, sería tan extraviado como él. Lo que el país debe asegurarle a cada una de las personas que habitan en él es el porvenir, y logrado esto tendremos un pueblo que trabajará por el porvenir de la Nación. El hombre que tiene asegurado su futuro es un hombre seguro de sí mismo, que marcha con un objetivo y que sin duda alguna trabaja para asegurar el futuro de la Patria. Cada uno que marcha por la calle con su porvenir incierto es un peligro para la sociedad. La base real de una sociedad racional y estable está precisamente en que los hombres que piensen que no tienen asegurada su vida sean los menos; y si el Estado comprende que este hecho es racional y fundamental para la constitución de una sociedad organizada y constructiva, tiene la obligación de promulgar estatutos que den estabilidad y seguridad de porvenir a los hombres que cumplan con su deber, que trabajen honradamente y que estén labrando diariamente en su puesto la grandeza del país, con el mismo derecho y el mismo honor que lo pueda hacer el Primer Magistrado de la Nación.

### **El estatuto, la organización, el trabajo, la producción y el deber**

Por eso, señores, cada estatuto que sale me produce una gran alegría. Este país tiene dos graves defectos.

–Por un lado, sufrimos una desorganización tremenda; es menester que nos dediquemos a organizar; cada uno de estos estatutos es un paso adelante en la organización integral del país.

–El otro defecto que debemos reconocer es que se trabaja poco, y muchos no trabajan nada; tenemos que convertir a la Argentina en un país de trabajadores.

Entonces, señores, cuando encuadremos a todas las colectividades en sus leyes orgánicas, pocos podrán escapar a la necesidad de cumplir con su deber.

Llegará el tiempo en que este país, organizado integralmente, no deje lugar para los que consuman sin producir, y, en cambio,

brindará una brillante posición a aquel que produce, por lo menos, lo que consume. Esa es la base de la futura sociedad.

El desequilibrio económico y social que afronta el mundo en estos momentos es debido —en mi entender— exclusivamente a que día a día aumentaba el número de los que consumían sin trabajar y disminuía el número de los que trabajaban para producir lo necesario para ellos y para los que no trabajan. Ello se comprueba fácilmente si observamos que el problema del mundo actual es la infraproducción. Es decir, estamos por debajo del cien por cien de la producción normal del mundo. Inglaterra por ejemplo, en carbón —sabemos lo que era aquello— produce actualmente ochocientas mil toneladas menos por semana que lo normal, y nosotros estamos produciendo un treinta por ciento menos que lo normal. Tenemos que producir el doscientos por ciento más de lo que estamos produciendo, porque podemos hacerlo y debemos hacerlo. Cuando el mundo normalice su producción, yo creo que la mitad o las tres cuartas partes de los problemas habrán desaparecido.

### **Las leyes orgánicas, los derechos y obligaciones**

La política que seguimos nosotros es la conformación de leyes orgánicas que encuadren a los hombres en las colectividades y actividades, que les dé sus derechos y se establezca sus obligaciones; y cuando ningún argentino escape a eso, la Argentina será el país más feliz, más grande y más hermoso de la tierra. A eso tendemos.

Por eso, señores, al entregarles simbólicamente la promulgación de este estatuto, no tienen ustedes que agradecermelo a mí; tienen que agradecerse a ustedes mismos, porque este estatuto lo han conseguido merced a la fuerza que da la unión de todos ustedes.

Con esto han hecho un bien a la colectividad a la que pertenecen, pero estén seguros, absolutamente persuadidos, de que han hecho un mayor bien al Estado.

## 1.22. UN MERECIDO HOMENAJE A ESOS ABNEGADOS MAESTROS

**A ustedes quienes están forjando los futuros hombres de la Patria**

*Discurso de Eva Perón, pronunciado el 11 de setiembre de 1947 en la Secretaría de Trabajo y Previsión con motivo del Día del **Maestro** ante representantes del Sindicato de **Maestros** Argentinos.*

“Profundamente emocionada, como mujer de pueblo y como mujer argentina, me acerco a ustedes en el día del **maestro** para rendir un merecido homenaje a esos abnegados **maestros** que, repartidos en todos los rincones del país, están plasmando los nuevos hombres, a los ciudadanos del futuro, y sembrando la espiritualidad diariamente en esos niños que van a las escuelas y que han de constituir los futuros patriotas de las nuevas generaciones.

Les traigo un cariñoso abrazo de ese líder y también patriota que, desde la Casa Rosada, piensa siempre en la posibilidad de transformar nuestra Patria en otra que sea más justa: un abrazo del general Perón, ese viejo amigo de los **maestros** y que, como ustedes lo saben, tiene dos motivos para brindarles su amistad: el primero, porque son ustedes quienes están forjando los futuros hombres de la Patria: el segundo, porque el general Perón ha tenido siempre un inmenso cariño por la niñez argentina, y ha sido siempre su mayor deseo que todos esos niños aprendan a sonreír desde la infancia.

Les traigo también un gran abrazo de esta mujer argentina que el destino puso al lado de ese soñador y que no omite esfuerzo alguno por ayudar, por colaborar y por tratar de hacer todo el bien posible en esta vida que resultaría tan mísera si no se hiciera bien y si no se viviera un poco espiritualmente”.

“Yo que he recorrido el viejo Mundo y he podido contemplar la desolación, las dificultades y el empobrecimiento que ofrece la vieja Europa, dentro de un verdadero cuadro de terror, he apreciado también cómo miran todos hacia la Argentina, hacia nuestra Patria. Y, al verlo, he pensado también que los que no sean

vendepatrias deben apoyar a ese soñador que trabaja para todos, poniéndole su hombro para que triunfe en sus propósitos: porque creo sinceramente que las futuras generaciones no nos perdonarían jamás que, habiendo tenido a nuestro lado un idealista patriota como el general Perón, no lo hayamos apoyado como se merece.

Pero el mundo no solamente mira a la Argentina por el hecho de que al frente de sus destinos esté ese patriota soñador, sino también porque ve que aquí existe un pueblo sincero, ese pueblo que forman los descamisados y que es más inteligente que otros que han recibido más cultura, porque saben ver en el general Perón, a un verdadero defensor de la justicia social.

Nada importa la diatriba, ni las intrigas, ni las calumnias. Yo, como mujer de pueblo, que tiene el insigne honor de contar con la plenipotencia espiritual de mis descamisados, he de seguir a su frente luchando con ellos y contra todos, caiga quien caiga, aunque carga yo.

En este memorable día del **maestro**, tengo una enorme satisfacción que todas las **maestras** argentinas deben compartir conmigo: la de que se haya conquistado, gracias a nuestro jefe y líder, el general Perón, el derecho al voto femenino, a pesar de que la oposición de la Cámara de Diputados puso todos los obstáculos posibles para nosotras, las mujeres argentinas, las tres millones y medio de argentinas que debemos y sabemos votar, no pudiéramos hacerlo. Pero a pesar suyo, todas esas mujeres, todas las **maestras** de la Patria, deben sentir la misma satisfacción que yo siento al comprobar que, también en este aspecto, la revolución ha triunfado al obtener esa importante reforma de nuestros derechos cívicos.

Les agradezco mucho todos los homenajes que me han brindado y quiero, en el día del **maestro**, repetir que tanto el general Perón como yo estaremos siempre al lado de ustedes, tratando de obtener para los **maestros** todas las mejoras que puedan dignificarlos más aún, dentro de la verdadera justicia social que soñamos para todo el pueblo argentino.

## 1.23. EN LA ASUNCIÓN AL CARGO DEL PRIMER MINISTRO DE EDUCACIÓN

**Perón, 19 de febrero de 1948**

En la evolución de los pueblos, oímos muchas veces mencionar reformas. Es una hermosa forma de vida humana la evolución, y desde ella las reformas que permiten llevarla a cabo.

En países orgánicos, tales reformas deben realizarse con una absoluta congruencia en los fines y con una absoluta armonía en los medios. Si tales reformas no obedecen a esa armonía, a menudo suelen provocar acontecimientos que perjudican la estabilidad orgánica que todas las instituciones humanas deben tener para poder realizar programas y planes de largo aliento. Por eso las reformas no han de ser tan frecuentes que le resten estabilidad.

En el panorama de la vida institucional argentina, el factor estabilidad había sacrificado, en mi concepto, ese factor de la perfectibilidad orgánica. Esa evolución que nos llevó a encarar las reformas integrales representa el verdadero programa que nuestro movimiento ha desarrollado hasta ahora, con un éxito más halagador que cuando había podido apreciarse en los prolegómenos de las mismas reformas.

La primera reforma encarada de manera más o menos orgánica, de acuerdo con las circunstancias, fue la reforma social. Ello fue por un sentido intuitivo y humano: comenzar las reformas por donde ellas son más necesarias.

Esa reforma social, que estructuraría un nuevo orden de cosas que harían incidir sobre la mayoría de la población las ventajas de sus innovaciones, nos dejó en cierto modo satisfechos, y ha sido un factor de cohesión y de hermandad en un pueblo que ya comenzaba a dividirse entre réprobos y elegidos en una medida que hacía peligrar la estabilidad social frente a un cataclismo que todavía no hemos podido eliminar de nuestras previsiones.

A esa reforma era necesario consolidada, y sabemos que en los tiempos que corren las consolidaciones sociales han de venir por un factor económico. Hemos estructurado, en consecuencia, una reforma económica destinada al doble objeto de mantener la reforma social y consolidarlas realizando en este aspecto un hecho histórico en la República Argentina que, ha de perdurar por mucho tiempo porque constituyó la solución del más grave problema a que ha estado abocada la humanidad desde hace varios siglos.

La reforma económica ha permitido al Estado consolidar las conquistas sociales alcanzadas, y esa consolidación, ya de carácter estable y permanente, nos permite afirmar de una manera rotunda y absoluta que no habrá hecho en la República Argentina que pueda alterar la paz social, mientras esa economía sea mantenida inquebrantablemente como sostén de esta justicia social, que para mí es superior a todas las demás justicias de la tierra.

Estaríamos ciegos si no viéramos la necesidad, no ya sólo en nuestra tierra, sino en el mundo entero, de elevar la justicia social. Seríamos ingenuos si pensáramos que tal justicia social se podría mantener sin una plataforma económica que consolide sus posibilidades y conquistas. Esos dos aspectos de la reforma están cumplidos, gracias a Dios.

Podemos pensar ahora, señores, en otras reformas; entre ellas, la reforma política, aún no iniciada. La reforma judicial, a su vez, se encarga de consolidar en el hecho jurídico todas las demás reformas. Esa reforma ya, afortunadamente, se ha iniciado en el aspecto humano y ha de continuar con la codificación del nuevo derecho argentino, que cristalizará todas las demás reformas, con buenos jueces y con buenos códigos.

Todo ello ha de ser prolongado en el tiempo y en el espacio y han de ser las futuras generaciones de argentinos las que se en-

cargarán de hacerlo. Como consecuencia, en este país ha de surgir una nueva escuela filosófica encargada de formar un alma nueva en remplazo de la antigua, donde la verdad, la tolerancia, la sabiduría y la prudencia sean las bases y los pilares en los cuales se sustente una nueva concepción, que hemos de enseñar a nuestros descendientes para grandeza y honor de nuestra propia Patria.

Por eso es necesario encarar sin pérdida de tiempo la reforma educacional, encargada de desarrollar una labor científica y cultural que permita crear, mantener y propugnar en forma permanente esa nueva escuela filosófica de los argentinos. Sin un alma argentina, sin un pensar argentino y un sentir argentino, este pueblo sería una muchedumbre amorfa cuyo destino quedaría confiado a los audaces, a los malos y a los mentirosos. Y esos no pueden ser los conductores de un pueblo que aspira a la felicidad presente y a la grandeza futura de su Patria.

Esa reforma tiene que ser encarada y realizada. Y si es necesario luchar para imponerlo, habrá que hacerlo, aunque no creo que haya que apelar a ello. El respeto a las ideas de todos los hombres ha sido, es y será la escuela argentina. Pero lo que se debe respetar son las ideas constructivas, y patrióticas; respetar las ideas destructivas, anárquicas, disociadoras y antipatrióticas es un suicidio colectivo que no podemos aceptar.

Esa reforma educacional es, pues, un arma de defensa de nuestra Patria, de nuestra Nación, de nuestra democracia, de nuestra vida y de la de todos nuestros descendientes.

Si el campo es fértil, la oportunidad propicia, todo ha de marchar orgánicamente hacia la finalidad anhelada. Estoy persuadido de eso. Y he llamado muchas veces a la concordia de los hombres de esta tierra, donde la concordia es un arma indispensable para luchar contra las asechanzas del futuro.

Tengo fe en el patriotismo de los argentinos, tengo fe en los destinos superiores de nuestra Nación y por, sobre todo, tengo fe

en los hombres probos para que, unidos, hagan triunfar la causa del bien.

Llego por segunda vez hasta este recinto, con orgullo que todo argentino debe sentir al llegar a él. Vengo hoy a poner en posesión de su cargo al primer ministro de Educación de la Nación.

Hace un año y medio el señor ministro, entonces de Justicia e Instrucción Pública, doctor Belisario Gache Pirán, me dijo casi textualmente: *“La tarea de iniciar las reformas judiciales y educativas por una sola persona es superior a toda posibilidad humana. En gobiernos de tipo como el nuestro no puede haber un hombre que simultáneamente atienda, en forma eficiente, semejantes tareas. Le propongo la división de este ministerio, ya que no hay razón de similitud posible para que funcione en dos ramas tan dispares y de tan grande trascendencia en los momentos que vivimos. Yo me quedaría con el Ministerio de Justicia y habría que nombrar un secretario hasta que tengamos la ley que nos permita designar un Ministerio de Educación”*.

Esa iniciativa del doctor Gache Pirán nos permitió, en aquella oportunidad, tomar la resolución. El doctor Ivanissevich, a la sazón rector de la Universidad de Buenos Aires, fue nombrado embajador en los Estados Unidos para que, a la par que desempeñara tan alta función, estudiase también el régimen educacional en los distintos sistemas americanos y europeos.

Ha llegado el momento de iniciar con él la verdadera reforma de fondo en el aspecto educacional del país. El **maestro** Ivanissevich tiene sobrados méritos científicos y personales para que hiciese yo, su presentación, en un medio tan calificado como el que me escucha. Debo agradecer al **maestro** que, desprendiéndose de lo que es más caro a su persona, haya aceptado esta dura tarea. Yo le he dicho que, si la cirugía argentina pierde un **maestro** de sus cualidades, él tiene la posibilidad de formar con su acción cientos de Ivanissevich que surjan de la universidad argentina.

Sé bien que el **maestro** Ivanissevich honra al Gobierno con su incorporación, como ha honrado a la ciencia argentina en el mundo entero; y al agradecerle esta su colaboración y cooperación a mi Gobierno y ponerlo en posesión del cargo de secretario de Educación de la Nación, lo recibimos en este equipo de compañeros que trabajan incansablemente por el bien de la Patria, por el futuro que todos le anhelamos, por la ciencia argentina y por la formación de una juventud que tenga los mismos objetivos y las mismas inspiraciones con que nosotros sacrificamos a la Patria hora tras hora, día tras día, en el devenir de estos tiempos en que el destino nos ha puesto frente a tan tremenda responsabilidad, a la cual hemos de responder con nuestra propia vida, cuando sea necesario.

## 1.24. PERÓN, ANTE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE APRENDIZAJE DE SANTA FE

18 de diciembre de 1948

Os veo llegar hasta aquí con gran complacencia, porque el iniciador de esto, en gran parte, soy yo, que lo implanté en el año 1943.

El concepto que han de tener en Santa Fe de las Escuelas de Orientación y Aprendizaje Profesional es el mismo con que nosotros creamos hace ya casi cuatro años las Escuelas de Orientación Profesional.

Sería largo enumerar todo cuanto nosotros hemos pensado al realizar esa creación. La Argentina está en una etapa de evolución hacia la industria y, lógicamente, para forjar una industria próspera se necesitan dos condiciones fundamentales: bajo precio de producción y perfeccionamiento en el acabado de los artículos que se elaboran. Lo primero se obtiene con una buena organización y con una buena maquinaria; lo segundo con una buena mano de obra.

Hace cuatro años, cuando nadie pensaba que nuestra industria iba a alcanzar el grado a que está llegando, tiramos las primeras líneas de la industrialización para ir formando a nuestros operarios. Consideramos que de ellos también debían salir nuestros técnicos, porque nunca me ha parecido a mí algo práctico que hombres que nunca han trabajado en el taller vayan a dirigir las empresas.

Creo que es necesario que los que dirijan la técnica futura sean hombres que hayan tenido alguna vez en sus manos una lima o una fresa o hayan manejado algunas de las maquinarias que se utilizan para el trabajo. Es una creencia personal; no creo en los teóricos. El Plan de Gobierno que he debido desarrollar me ha llevado a confirmar mucho la idea de que quien no une la teoría a la práctica y la experiencia al conocimiento teórico no va lejos, sobre todo no va tan lejos como hay que ir.

Hemos soñado que el futuro será de los hombres que inician sus actividades en esta clase de capacitación menor, para después pasar a la escuela de aplicación, que los capacitará para la dirección, y después a la universidad técnica, que los capacitará para desarrollo técnico futuro.

De modo que ustedes, cumpliendo este ciclo inicial, están en condiciones de encaminarse en el aprendizaje de un oficio manual. En nuestro país se había olvidado la necesidad de orientar a la juventud en tal sentido.

En Europa, a menudo, los reyes tenían la obligación de poseer un oficio manual. Así, unos eran carpinteros, otros mecánicos, etcétera. Y se trataba de reyes. Nosotros habíamos olvidado un poco eso.

Nuestros operarios y obreros se formaban en el dolor del taller “a la que te criaste”, como decimos nosotros.

En el orden nacional, también queremos, como ustedes en el orden provincial, que los muchachos estudien su oficio y que aspiren a hacer de ese oficio una profesión, elevándola, capacitándose, aprendiendo y mejorando cada día nuestra industria.

También pensamos en una artesanía de donde han de salir muchos muchachos capacitados. En este aspecto nuestro país está un poco atrasado.

Por lo tanto, y sabiendo ya ustedes cómo yo pienso, se imaginan con cuánto placer los veo aquí.

Les agradezco profundamente estos dos mástiles que han tenido la bondad de hacerme llegar, y, como siempre, estamos a sus órdenes para todo lo que podamos hacer en bien de tan noble y elevada actividad como es la orientación profesional de los muchachos.

Les ruego que transmitan a los compañeros de Santa Fe mis saludos muy cariñosos y mis recuerdos para el señor gobernador y para las autoridades de la provincia. Muchas Gracias.

## 1.25. EL PRIMER CLUB ESCOLAR Y SU FUNCIÓN

**Nunca una iniciativa ha sido tan auténticamente mía**

*Palabras de Eva Perón, pronunciadas el 13 de marzo de 1948  
en el acto inaugural del primer Club Escolar.*

### **Mis queridos descamisados de Villa Lugano:**

Antes de iniciar estas palabras que las digo y las siento en lo más profundo de mi corazón, quiero agradecer al doctor Ivanissevich, por la gentileza de sus palabras, que me reconfortan en mi dura lucha.

Doctor Ivanissevich. como lo ha dicho el señor presidente, cuando lo puso en posesión de su cargo, la patria espera mucho de su actuación. Usted trae a nuestro movimiento todo su patriotismo y toda su capacidad, y el movimiento espera mucho de usted, lo aplaude y lo apoya.

Siempre, en todas las ocasiones, en cada acto a que asisto, de los tantos con que el general Perón va jalonando de realidades, su gobierno, siento mí corazón palpitar junto al pueblo que lo acompaña y lo alienta, pero acaso nunca una inauguración o una iniciativa ha sido tan auténticamente mía como esta de hoy. Iniciamos con este club una obra tan vasta que resulta difícil comprenderla en su totalidad, una obra que en sus alcances y resultados sólo podrá apreciarse debidamente dentro de algunos años: juntar la escuela y el hogar, hacer que cada niño, padre o hermano entre al edificio escolar, modesto o lujoso, grande o pequeño como si entrase a la prolongación amable de su propia casa.

Permitir al obrero cansado; al empleado, ansioso de belleza, amistad; a la madre que tenga el humano deseo de un corazón amigo con quien charlar unos minutos en un ambiente grato; al niño que no puede dar rienda suelta a sus juveniles energías en la exigua casa de la vecindad; al joven apasionado por la lectura que no alcanza a adquirir el libro costoso o que no tiene donde leerlo en un lugar acogedor y tibio. Permitir que todos ellos puedan realizar sus anhelos mo-

destos, pero por eso mismo más imperiosos, entre los muros de la escuela aún vibrantes con la algarabía infantil de las horas de clase.

Dar así al edificio escolar frío, oscuro y dormido cuando los dos turnos han terminado una nueva, clara y noble vida. Dar al pueblo, a mi pueblo del que me siento hija y hermana, con quien palpito, sufro y sonrío, una nueva muestra del amor que el presidente y yo le tenemos. Por eso dije que acaso pocas iniciativas puedan parecerse tan mías porque veo en cada cabecita rubia o morena una expresión de mi propio ser, porque pienso que cada moño en los cabellos de las niñas, cada escarapela en los blancos delantales de los varones pudieran ser moños, escarapelas, amor, que hubiese yo derramado sobre ellos, porque cuando esos clubes se hayan multiplicado en casi todas las escuelas de la República habrán en las frías tardes invernales o en los días asfixiantes del verano, niños jugando en los patios, niñas, hombres, muchachos leyendo en la biblioteca y escuchando la radio, asistiendo a una buena representación cinematográfica, cosiendo en la maquina común o simplemente en amable charla, me parecerá que lo mejor de mí misma, la esencia más pura de mi pensamiento flota sobre ellos, se detiene un momento emocionada sobre cada cabeza y sonrío en los ojos alegres o se conmueve con la belleza de un trozo literario o se eleva en la gracia de una canción hermosa.

Así viviré múltiples vidas y se prolongará el efluvio de mi amor, de padres a hijos y de abuelos a nietos, y habré alcanzado la mayor gloria a que modestamente aspiro: vivir en el corazón de hombres y mujeres a los que se quiso afrentar con un adjetivo del que supieron hacer bandera y orgullo “descamisados\*\*”. De esos descamisados cuyos impulsos, tristezas y alegrías se escurren por mis venas, que los hacen latidos y escapan por mis nervios, que los vuelven amor.

Queda inaugurado entonces en este local, que hombres del pasado construyeron y hombres de hoy renuevan, animan y entregan de verdad a sus auténticos dueños, el primer club escolar, similar a los que iremos multiplicando en breve plazo. Dios mediante y Perón, por todos los ámbitos de la ciudad y de la Patria.

## 1.26. ANTE DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL

**Perón, 5 de marzo de 1949**

En primer tugar, les agradezco que hayan tenido la amabilidad de llegar hasta aquí para darme la inmensa satisfacción de poder saludarlos personalmente.

Ustedes saben que las Escuelas de Orientación Profesional, que todavía son muy pocas, fue una aspiración nacida en la Secretaría de Trabajo en el año 1944. El problema era simple y yo lo anuncié con toda la simplicidad que el problema tenía desde su iniciación, como ha sido simple el plan de elaboración de este tipo de enseñanza dentro del país, iniciado por nosotros en aquel entonces cuando había muchas cosas que hacer y, sobre todo, una inmensa montaña que atravesar. Hoy, mirando retrospectivamente, me pregunto muchas veces al día: si tuviésemos que iniciar lo mismo que comenzamos en 1944, ¿tendríamos la fuerza espiritual necesaria para emprender la empresa con el mismo entusiasmo con que lo hicimos entonces?

Nuestro problema es un problema largo y complejo. Nosotros recibimos un país en el cual se había realizado mucho, pero faltaba realizar aún mucho, muchísimo más. Nosotros pusimos como objetivo de nuestra marcha crear primero un país socialmente justo, como lo he repetido tantas veces y lo repito cada vez que es posible —y éstos son nuestros verdaderos objetivos—, económicamente libre y políticamente soberano. Frente a esos objetivos, y mirando el estado del país en aquel entonces, nosotros comprendimos que debíamos emprender una obra verdaderamente ciclópea y realizarla en el menor tiempo posible, porque esto de realizar grandes empresas impone una gran rapidez de acción inicial para llegar a la mayor brevedad a afirmarse en la realización de esa primera etapa, consolidarla y después proseguir la marcha. Si no se hace así, si se

empieza a andar despacito, no se llega nunca a culminar los objetivos. Es decir, nosotros queríamos hacer lo que hemos hecho; llegar aquí y sostenerlo, una vez hecho lo cual nos íbamos a sostener el tiempo que fuera necesario antes de iniciar la segunda etapa.

Esta primera etapa ha sido absolutamente realizada.

Yo quiero pintarles el panorama general, tal como yo lo veo. El presidente de la República no puede ser unilateral. No puedo yo mirar las cosas desde un solo punto de vista ni apreciar un solo sector de la actividad del país. Mi misión ha de ser abarcar todo el panorama. Si no lo hiciese así, no estaría en las funciones de gobierno que me han confiado para que yo sea el que dirija y coordine toda esa actividad. Es por eso que debo ver todo el panorama, y en mi conversación general, para llegar al punto a que quiero referirme en este caso, la orientación profesional, esbozo primero todo el panorama y dentro del mismo voy a tratar después el punto que nos interesa. Y por ese motivo, les pido disculpas por esa digresión que hago para esbozar el panorama y ubicarlo luego a ustedes dentro del mismo. Eso me lo impone a mí el hecho de ser Presidente y de tener que armonizar toda la actividad del país.

Decía, señores, que entre todas esas inmensas tareas a realizar es indudable que la parte social cumplida, como es la orientación de nuestra población, tiene una importancia extraordinaria, porque con hombres deprimidos o envilecidos, o con hombres entristecidos, es como con las mulas flacas: no se va muy lejos.

Lo primero que teníamos que recuperar era, indudablemente, los hombres, y la recuperación de los hombres viene por un solo camino: asegurándoles una justicia y el mínimo de felicidad a que todos tenemos derecho. Esa obra social estaba encaminada a la recuperación del material humano, cuestión que se ha realizado en gran parte y que el resto irá paulatinamente produciéndose a medida que nuestras propias conducciones de creación y de producción vayan posibilitando un mayor disfrute de la riqueza general del país y la acumulación de reservas de ese propio trabajo. Los

pueblos no son felices sino por su acción; si esperan que un pajarrito traiga esa riqueza, esperarán en vano. Cada uno construye y disfruta de lo que construye, y si no, no disfruta de nada.

Éste es un proceso simple y natural, que se produce fatalmente, cuando se asegura la igualdad de los hombres en el disfrute de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones. Este aspecto, señores, marcha aparejado con el aspecto económico. No puede asegurarse ese perfeccionamiento de las condiciones del material humano ni la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones sin una base económica; esa base económica había que buscarla perfeccionando también el sistema económico de la Nación. Nosotros empezamos por ser un pueblo de pastores y de agricultores. Una pequeña industria no estabilizada. Había nacido a favor de las condiciones creadas por la imposibilidad de importar durante las dos últimas guerras. Después de la Primera Guerra, la industria que surgió desapareció porque el Estado no la protegió, no la apuntaló; pudo vivir a favor de los altos precios durante la conflagración, por falta de importación; pero cuando ésta volvió, la industria desapareció. Hubo semanas en que quebraron cuarenta establecimientos dedicados a la pequeña industria. Lo mismo hubiera ocurrido con la Segunda Guerra, el mismo fenómeno que en el 17 y el 18. Para evitar eso, constituimos el Consejo Nacional de Posguerra y todos los organismos que hicieron los estudios previos se ocuparon del aspecto técnico para poder mantener la industria —no a “vivos” o a especuladores—, para ayudar a los industriales que honradamente habían progresado y no dejarlos a merced de los monopolios de la importación. Tal vez hayamos protegido a algunas industrias que no lo merecían, pero de las que realmente lo merecían ninguna ha dejado de ser ayudada; ninguna de éstas se ha hundido por no contar con el apoyo del Estado.

Además de esa necesidad que surgió de los estudios realizados, también surgió el deseo de propugnar el desarrollo industrial del país para cambiar la economía y convertirla con ciertas caracterís-

ticas de autarquía. Esto de la autarquía es una cosa que se viene discutiendo en el mundo desde el tiempo de los asirios; los grandes imperios han creado la sensación de que la autarquía es una mala palabra. Un país que quiere ser autárquico es nazi, fascista, comunista. Pero yo pregunto: Los grandes imperios, que lanzan esa especie al mundo, ¿son o no autárquicos?

En un país perfectamente democrático, el más democrático que pueda existir, la aspiración suprema ha de ser capacitarse y vivir de sí, y no depender colonialmente de ningún otro país, por poderoso y grande que sea. Ésa es nuestra orientación, nuestra aspiración y nuestro deseo, que hemos puesto en práctica.

Por eso queremos la industria, por eso queremos desarrollar las condiciones industriales de la Argentina, dado que no tenemos por qué estar sometidos por el resto de nuestros días a ser un pueblo de pastores y agricultores. ¿Es que los otros hombres no tienen posibilidad de desarrollar su ingenio y aplicarlo a la industria? ¿No tiene la República los medios para poderlo realizar?

Surge de ese análisis la necesidad imprescindible de industrializar el país. Pero éstas son palabras mayores. La industrialización de un país es una cosa que ha costado en algunas partes hasta guerras, y cuando no guerras, inmensos sacrificios. La industrialización de casi todos los países del mundo se ha producido a base del hambre, la miseria, el sacrificio y la abnegación del pueblo. Nosotros aspiramos a hacerlo sin exigir ni esa miseria, ni esa hambre, ni ese sacrificio. Claro que es demasiado ambicioso el objetivo. Dios dirá si Analmente lo lograremos. Hasta ahora no nos va tan mal.

Señores, tomando ese problema de la industrialización, nosotros pensamos en todos los factores que van a incidir en esa industrialización. El primero de esos factores es obtener una organización industrial, para poder perfeccionar el sistema orgánico industrial y lograr, en los gastos de administración y dirección, la mayor reducción posible, para llegar a obtener buenos costos de

producción, factor sin el cual la industria no puede ni podrá competir con otras industrias viejas y bien organizadas.

El segundo factor es la maquinaria. Sin una buena maquinaria los costos de producción aumentan en razón inversa a la bondad de la maquinaria; cuanto mejor sea la maquinaria, mejor y más barata será la producción. En este sentido, nosotros estamos en desventaja bastante marcada, dado que debemos importar nuestras maquinarias.

El tercer factor que incide a favor de la industria es la mano de obra. Cuanto mejor y más perfeccionada sea ésta, se consigue un artículo más noble, mejor elaborado y mejor terminado, con lo que se puede ofrecer a un menor costo mejor artículo industrializado.

Contemplemos esos tres factores en nuestra industria. En lo que respecta a la organización industrial, la República Argentina ha alcanzado ya un alto grado en todas sus industrias. Me refiero, claro está, a los industriales serios. En este sentido, nosotros ya tenemos sentadas las bases de una buena organización.

En cuanto a maquinarias, teníamos dinero, y durante los años 47,48 y lo que va del 49 hemos importado por valor de seis mil millones de pesos en maquinarias y elementos de transporte, de manera que había una disponibilidad para importar las maquinarias que necesitábamos y, sobre todo, para cambiar los equipos, envejecidos durante la guerra, que no fue posible sustituirlos o modernizarlos.

Tan pronto se nos ocurrió que era posible la industrialización y que era imposible poner en marcha en la República una verdadera acción para asentarnos en el aspecto industrial, nosotros pensamos en la organización de las Escuelas de Orientación Profesional. Ese es el origen de esta actividad nueva en el país iniciada en el año 1944.

Cuando dijimos que había que empezar a perfeccionar la mano de obra, a empezar a formar a nuestros muchachos —en vez de

jugar al fútbol en los potreros o ir al café a hacerse campeones de billar, podían ir al taller a aprender a trabajar y a capacitarse por lo menos en el aspecto manual—, habíamos pensado hacerlo con una mayor amplitud que la que hemos alcanzado. Pero yo estoy conforme de que vayamos poco a poco intentando este aspecto de la actividad hasta llegar a obtener la capacitación del mayor número de muchachos argentinos, a fin de que ellos no tengan necesidad de ir a aprender un oficio, que nunca perfeccionarán por falta de base, en el dolor del taller.

Era necesario orientarlos desde la iniciación, dándoles la base suficiente para llegar a ser no solamente un operario, un artesano capacitado, sino que tuviera en sí la base indispensable para seguirse capacitando cada vez más en el futuro.

Los obreros argentinos son magníficos, pero los pobres se han formado a golpes, no tienen la base suficiente para su autoperfeccionamiento, y entonces suelen vegetar en un empleo vulgar sin que ellos, por su propia acción y por medios autodidácticos, puedan llegar a escalar mejores posiciones. El obrero argentino recibía una instrucción tan rudimentaria e insuficiente que era un hombre que no tenía plafón, como dicen los aviadores, para seguir subiendo en la escala de la vida.

Todo eso es otro de los gravísimos inconvenientes que se vienen observando en las sociedades modernas. El peligro social de las actuales colectividades está casualmente en que los hombres no tienen horizontes, o si lo tienen, ellos son muy limitados. Los hombres que no tienen su porvenir asegurado son los más peligrosos, dado que entran en teorías raras o en cuestiones también raras. No hay joven que tenga un porvenir asegurado, que se ocupe de esas cosas; se ocupa de su porvenir y trata de alcanzarlo.

Esperamos darle a cada argentino un porvenir que estará en razón directa a la preocupación, capacidad y al óleo sagrado que le haya dado para poder alcanzar las miras que él ambiciona. Poner en cada argentino esta posibilidad de alcanzar lo que ambiciona es

hacer un hombre útil. Privarlos de ese objetivo o de la posibilidad de realizar esa ambición es formar un hombre peligroso para el resto de su vida.

Señores: Todo esto nos indujo a preparar el proyecto de un decreto-ley merced al cual se creaban las Escuelas de Capacitación Profesional. Afortunadamente, tuvimos la previsión de aprovechar aquel momento para allegar los fondos necesarios para poder comenzar esta obra, fondos que satisfacen, según tengo entendido y me ha sido informado por el señor presidente, las necesidades de la misma y que cada día podrán ir aumentando paulatinamente el desarrollo de esta actividad tan útil, en la que nosotros hemos puesto tanta fe desde el principio y que, por ventura, se desempeña y desenvuelve en forma admirable, hasta ahora merced a la preocupación, a la dedicación y a la capacidad que ustedes mismos ponen en sus propias actividades. Debemos tener presente que esta misión del Gobierno tendrá mucho que agradecer a lo que realizan ustedes y sus **maestros**, porque la bondad de esos organismos no dependerá de nuestras buenas intenciones ni de nuestros buenos deseos, sino pura y exclusivamente de la bondad de ustedes. Si ustedes fallan, es inútil que nosotros tengamos muy buenas intenciones y mejores deseos; las escuelas fracasarán. Si ustedes realizan dentro de las escuelas una labor eficiente, bien ordenada, orientada y con una mentalidad superior, ésa será una obra verdaderamente maravillosa que cumplirá un sector de la enseñanza argentina, tan importante como el que cumple la escuela secundaria y la universidad.

Sin desmerecer absolutamente a las otras actividades, pensemos, señores, cuál es el porvenir de esta faz de la enseñanza y de allí podrán sacar ustedes la conclusión de que serán con el andar del tiempo —ya que en esto no puede improvisarse y es necesario ir dejando una tradición y un ejemplo— los pioneros que inicien esta actividad que en el futuro tendrá un gran desarrollo dentro de la República, con una inmensa utilidad para la población del país.

Uno que hace historia, cada uno en su actividad —ustedes en ésta, los demás en las otras—, a menudo no abarca o no se dedica a mirar lo que representa para la historia de la enseñanza técnica argentina el haber formado las primeras escuelas, el haber formado los primeros elencos de profesores y de haber sacado los primeros muchachos. Los que vengan adelante posiblemente pasarán y se acordarán más de ustedes que lo que ustedes pueden acordarse de otras cosas, porque ustedes han sido los que han sentado las bases y echado los cimientos de este edificio que aspiro y espero que en el futuro sea una verdadera obra grandiosa para la enseñanza de la República.

Esa también, señores, ha de ser la inmensa satisfacción que ustedes experimentan; pero también es inmensa la responsabilidad que pesa sobre ustedes, que son los que dan el empuje inicial y los que van a formar los **maestros** para instruir a las futuras generaciones de aprendices argentinos.

Señores: Esa gran responsabilidad que pesa sobre ustedes es, según lo entiendo yo, lo más hermoso que tiene la vida: el poder ser el propulsor de algo de lo cual la República puede esperar inmensos beneficios.

Sé que ustedes desarrollan su labor en todas las partes de la República, también cuál es la orientación que cada uno de ustedes da a sus actividades, que tienen una característica especial en el aspecto de la enseñanza, llevando la adaptabilidad de la artesanía y la adaptabilidad de la industrialización a cada región con sus características propias. Nosotros tenemos formar las escuelas profesionales para el Gran Buenos Aires, que tiene característica fija y particular; una para Mendoza, que también tiene característica especial; otra también para Córdoba, diferente a las dos anteriores; otra para Tucumán; otra para el Litoral. Es decir que las Escuelas de Capacitación deben desarrollar su acción con una conciencia regional porque es inútil formar en Tucumán hombres altamente capacitados para la industria óptica; allí es mejor formarlos para la industria del azúcar, como en Mendoza para la industria del

vino y, en fin, capacitarlos a uno para la actividad regional. Ése es un sistema al cual la República ha de habituarse en el porvenir.

Fíjense ustedes que se forman médicos para la zona del norte en la Universidad de Tucumán; abogados para Buenos Aires y el Litoral, en Buenos Aires, La Plata y Rosario; médicos en Córdoba; médicos en el Litoral, porque dicen que hay que ir formando la conciencia profesional regional.

¿Qué diríamos nosotros en el aspecto profesional y del artesano? Hay que formar para cada región el hombre adaptado a la actividad de la misma en el aspecto industrial y de la artesanía.

Señores: He recorrido casi toda Europa, donde indudablemente la cantidad de siglos ha acumulado una existencia perfectamente diversificada. Allí se pasa de un pueblo a otro, que no distan entre sí más de cuatro o cinco kilómetros, y cada uno tiene una actividad totalmente distinta. Si uno va a Bérgamo, en Italia, tiene la gran industria del hilo; pasa a Como, y está la seda; pasa a Peruggia, y está la cerámica. Todo eso va creando núcleos y regiones donde las actividades han sido perfeccionadas en una dirección.

Eso que pasa en la industria y en la artesanía europea es el futuro nuestro. Ellos tienen milenios de organización y de trabajo, y eso es lo que les ha permitido llegar a esa situación. Dentro de siglos llegaremos nosotros también. Entonces, ¿por qué no comenzar a sentar las bases de eso que ha de ser el objetivo final, para no trabajar como lo hemos hecho hasta ahora, es decir, sin organización ni preparación de ninguna naturaleza?

Señores: De esto surge un consejo que yo di al comenzar la organización de este tipo de enseñanza: que se dediquen en cada región a lo que cada región necesita sobre la base de esa organización industrial regional que será el futuro de nuestro país. Eso es tarea de ustedes y solamente ustedes pueden realizarla. Nosotros podremos decir “hay que hacer tal cosa”, pero hasta que ustedes no lo hagan, es inútil que nosotros sigamos diciendo eso.

Ustedes constituyen la mano de ejecución en la tarea que nosotros debemos encarar para resolver este problema en nuestro país, y ustedes han de ser también los responsables de los errores que se cometan en ese tipo de orientación.

Señores: Todavía son ustedes demasiado pocos. Las escuelas son insuficientes. Ustedes tienen también la responsabilidad de formar los futuros **maestros** que han de salir de las escuelas. Ya hemos probado, hace muchos años, las escuelas industriales, las escuelas de cierto tipo de capacitación especial que existen en todo el territorio. Después de haber estado en ellas cuatro años estudiando una cuestión de artesanía, sale el alumno de ahí y se emplea de mozo en un café o de empleado en una tienda.

Hay que formar a los hombres y obligarlos a que sigan esa actividad, no por la fuerza, pero sí por las fuerzas de su espíritu, formado de conformidad con esa actividad. Es también función de ustedes formar hombres enamorados de su trabajo, hombres orientados en esa actividad, que no vayan allí a formarse como lo han hecho nuestros mecánicos hasta ahora o nuestros técnicos o sobrestantes, empíricamente o en escuelas teóricas. Para hacer esto hay que manejar el martillo, hay que manejar el cortafierro y hay que saber serruchar y limar. Eso es lo que hay que saber, pues el país está lleno de esos que dicen cómo hay que limar y no saben limar. Éste es un país donde nos hemos excedido en la teoría y nos hemos quedado muy cortos en la práctica. Lo que tenemos que formar son hombres que sepan hacer, no decir. Ya tenemos muchos que sabemos decir. Por ello esas escuelas teóricas, que suelen tener muy lindos uniformes y todas esas cosas, no han formado nada hasta ahora, sino muy excepcionalmente. Lo que nosotros tenemos que formar es un contingente de millones de hombres que sepan hacer, que sepan trabajar y que el trabajo puedan realizarlo con el máximo de provecho y el mínimo de esfuerzo, que es lo que la habilidad manual da. Entonces, señores, si eso consiguen las escuelas profesionales que nosotros estamos propugnando, si

ustedes forman un número de hombres y de **maestros** capaces de llevar esto a toda la República, la Nación no tendrá con qué agradecerles la obra que realizan, especialmente a ustedes, que en este pequeño núcleo están colocando los cimientos de lo que representará después la actividad de cientos de miles de personas que dedican a este tipo de enseñanza. La función de ustedes es formar hombres que sepan hacer, y de ellos hacer hombres que sepan enseñar a hacer. Si ustedes lo consiguen, no serán menos beneméritos que los que en otra clase de actividades han pasado a ser beneméritos dentro de nuestra nacionalidad, como los que nos dieron la independencia, los que echaron los cimientos de la primera escuela de enseñanza o los que fundaron la Universidad; como los que fundaron los principios de las grandes actividades sobre las cuales se asienta la grandeza de los pueblos y la felicidad de sus ciudadanos.

Señores: No quiero seguir conversando porque no quiero abusar de la atención de ustedes. Solamente quiero decirles, con la inmensa simpatía que el Gobierno ve la obra que realizan, todo el agradecimiento que el gobierno siente por las tareas y los sacrificios que hacen en el desarrollo de la actividad. No habrá esfuerzo que realicemos por posibilitar la mejor labor de ustedes, por echar las bases del perfeccionamiento de todos los hombres que se inician en las Escuelas de Orientación Profesional, que no merezca ser realizado.

De más está decir que estamos llevando a cabo una obra de gobierno que significa tomar las medidas necesarias para que todos los argentinos puedan trabajar y rendir el máximo de su esfuerzo. Mi función aquí es posibilitar que todos trabajen sin inconvenientes; si hago eso cumplo con mi deber; si no, no. En ese sentido, estamos a disposición de ustedes para facilitar, ayudar, impulsar y estimular la actividad que desarrollan y que tiene, a nuestro entender, una misión tan grande y tan noble que cumplir.

Muchas gracias, señores. Que al llegar ustedes a sus escuelas tengan la felicidad que merecen por la obra tan importante y simpática que están realizando en bien de todos los argentinos.

## 1.27. EN LA ASOCIACIÓN DEL PROFESORADO

Perón, 24 de junio de 1949

### *La profesión del maestro y del profesor*

Al acudir a este acto, al que asisto de todo corazón, debo confesar que experimento un inmenso placer y que él constituye para mí un gran honor; un placer porque siempre me produce gran satisfacción estar en contacto con los ingenieros Pascali, viejos amigos míos. La de los Pascali, según mi antiguo conocimiento, que data del año 1914, es una familia de hombres justos y quizá por eso el primogénito se llama Justo... Yo he sido compañero de un hermano de los ingenieros Pascali, que desgraciadamente murió siendo un hombre joven, en Entre Ríos, que fue un amigo muy querido.

Por eso se explicarán cuál es la inmensa satisfacción y ese placer que experimento en cualquier contacto que tomo con los ingenieros Pascali, que honra a nuestro movimiento con su simpatía y su alta comprensión de hombres de gran experiencia, dotados de un sentimiento de justicia social que ellos practicaron durante toda su vida.

A ese placer uno, señoras y señores, el honor de recibir esta medalla que nos acredita como socios honorarios de esta noble institución, porque yo siento por el profesorado el respeto que debemos sentir todos los hombres de bien.

Yo tengo el elevado concepto del profesorado que tuvimos los antiguos y recuerdo siempre que una de las primeras medidas que Plutarco tomara en Esparta, en épocas tan lejanas, fue la de suprimir la antigua costumbre griega de reclutar sus **maestros** entre los esclavos obtenidos en la guerra de conquista, aduciendo que los hombres que eran esclavos no podían ser educadores de los hijos de los espartanos, instituyendo así Plutarco, quizá por primera vez en el mundo, la nobleza de la profesión de los **maestros**

que debían hacer de sus hijos lo más grande, los más noble, lo más puro y lo más viril que Esparta tuviera.

Desde entonces, la profesión del **maestro** y del profesor pasó a ocupar en el mundo, y especialmente en nuestra civilización, el puesto que está reservado para los hombres que hacen el mayor bien a la humanidad.

Ese bien, señores, está en la verdad que el **maestro** enseña y en el espíritu que el **maestro** forma en sus educandos, de tal manera que, si el hombre hereda de sus padres sus condiciones físicas y morales, no podemos negar en manera alguna que de su **maestro** no herede también las mejores condiciones o los más grandes defectos.

Señores: Yo soy un reformador —quizás solamente eso—, y los reformadores somos sin duda alguna los que más necesitamos de los **maestros**, los que más ligados estamos al destino de los que enseñan, porque al reformar, reformaríamos en vano si no confiáramos a las generaciones de los que enseñan la formación del espíritu y de la mentalidad de los que aprenden.

En manos de ustedes, más que de ningún otro, está quizá el destino de nuestro movimiento. Por eso he considerado como una tarea fundamental de gobierno asegurar para los profesores y **maestros** de la Nación la orientación necesaria, el ambiente digno y también las condiciones indispensables que ellos necesitan para enseñar. Hemos dedicado al Ministerio de Educación los mejores medios que se le hayan destinado en toda la historia del país. Y no hay esfuerzo que paulatinamente no hayamos de ir intensificando para hacer cada día más llevadera la tarea de enseñar y más alegre y constructiva la tarea de aprender, y para que nuestros profesores y **maestros**, formados en las ideologías justas de la vida, en la filosofía humanista que propugnamos y también en el trabajo y en el sacrificio que toda construcción impone, lleguen a formar ciudadanos no solamente capaces, sino también dotados de una

capacidad calificada por la virtud, sin la cual el hombre pasa a ser un elemento negativo.

Cuando se tiene el concepto de la noble profesión del **maestro** y del profesor, como lo tengo yo, es indudablemente un inmenso honor compartir una mesa como ésta y recibir de manos de un hombre como el ingeniero Pascali —cuyo elogio estaría de más que yo hiciera en esta oportunidad— la medalla que me acredita como un compañero más de este centro. Es un honor que aprecio en toda la intensidad y que yo agradezco al señor ingeniero como a todos los demás compañeros de esta asociación, a la cual desde hoy tendré el insigne honor de pertenecer.

A todos hago extensivas estas expresiones, rogándoles que a través de estas mal hilvanadas palabras interpreten todos mis sentimientos; yo soy de los hombres que, afortunadamente, todavía no han aprendido a decir lo que no sienten.

A todo ello solamente quiero agregar un concepto más. Pertenecesco a una profesión donde la solidaridad, la camaradería y el compañerismo forman parte de sus reglamentaciones básicas. A menudo esto, aun dentro de mi profesión, no se entiende en toda la amplitud del beneficio que representa. Por ello pienso que la comunidad argentina solamente estará bien cuando, además de la organización que la aglutina desde el punto de vista jurídico institucional, esté complementada por la unidad del espíritu, que solamente se encuentra cuando una conciencia social ilumina las agrupaciones de hombres dedicados a una misma actividad. Si algún bien he producido en la República, creo que ninguno está más justificado que el haber desarrollado en la población argentina una conciencia social, que hace de los hombres de una misma actividad, no enemigos, sino amigos permanentes, porque lo primero presupone una lucha destructiva y lo segundo una colaboración constructiva, que es lo único que hace que la vida merezca ser vivida. El Gobierno tiene la obligación de estimular a estas asociaciones, que son sus mejores colaboradores y más útiles al Estado en

cuanto más cultos son sus componentes; agrupaciones que tienen una virtud por sobre todas las otras: la de ir haciendo cada día más comprensivos y más tolerantes a los hombres para su convivencia con los demás.

Esta tarea, encargada por el Gobierno, y especialmente por el Ministerio de Educación, nos plantea como obligación ineludible la de mantener, propugnar, ayudar e impulsar a las instituciones como ésta, que con tan nobles fines de perfeccionar y agrupar a los hombres de una misma actividad están construyendo la verdadera unidad argentina, por la que hemos luchado —quizá en parte infructuosamente— por más de un siglo de nuestra historia. Si esas instituciones cumplen su función con la misma honradez y nobleza que ésta, el Estado tendrá en ellas sus puntales más firmes y duraderos. Ellas serán su intérprete cuando el Gobierno obre bien y serán las que puedan modificar la conducta del Gobierno cuando éste obre mal. Estas asociaciones de unión y de colaboración son las verdaderas instituciones meritorias del Estado; las demás, las que formamos por resoluciones o por decretos, no suelen tener el alma que anima a las libremente concebidas y libremente realizadas.

## 1.28. ANTE LOS DELEGADOS A LAS JORNADAS PEDAGÓGICAS SARMIENTINAS

Perón, 14 de septiembre de 1949

*Ministerio al servicio de los **maestros**.*

*La enseñanza y la unidad nacional.*

En primer término, deseo agradecerles la amabilidad que han tenido al llegar a esta casa para darme la satisfacción de poder hablarles personalmente a todas las señoras y señores que han participado de estas magníficas jornadas pedagógicas.

He sido puesto aquí para facilitarles a ustedes la tarea, tendiente a hacer que todos puedan cumplir integralmente los objetivos fundamentales de la enseñanza, no subordinando jamás esa enseñanza, como ha dicho el señor ministro, a ningún resorte administrativo u otro resorte de cualquier naturaleza. Mi función es posibilitar a ustedes el mejor desarrollo posible de sus actividades, para alcanzar los objetivos fundamentales que la Nación tiene fijados para la enseñanza. Entiendo, como el señor ministro, que toda la organización del Ministerio de Educación debe estar al servicio de los **maestros**, que son quienes tienen a su cargo la actividad fundamental. Lo contrario sería subordinar el objeto de la organización y no la organización al objeto. Desde el cargo que me toca desempeñar, yo pienso todos los días que mi función es posibilitar a los demás la realización de la suya con el mínimo de esfuerzo y el más alto provecho.

Yo he seguido en todas sus actividades a la escuela argentina y, en el fondo, he sido también, dentro de mi profesión, casi permanentemente un **maestro** y, en los altos grados, profesor de la Escuela Superior, de manera que la enseñanza no me es, de manera alguna, desconocida y estoy familiarizado con ella.

Sé bien lo que representan los **maestros** para la Nación. He dicho muchas veces que los países que descuidan a la juventud o a la

niñez ponen en peligro su porvenir. Si eso ha sido cierto siempre, hoy es más cierto que nunca. El mundo anda en un tren de cosas que no hace prever muchas bellezas para el porvenir, y nosotros, los que formamos a los niños, los que orientamos a la juventud, tenemos la obligación y la imprescindible necesidad de hacerlo conscientemente, con verdadero cariño y con verdadero amor, porque las obras de los hombres realizadas con verdadero amor son como los hijos, que cuando son hijos del amor son siempre más dignos.

Yo he recorrido muchas partes del mundo, y yo en otras oportunidades he confesado que podrá haber países que tengan un magisterio bueno, pero no creo que haya muchos países que posean un magisterio mejor que el nuestro. Esto tiene un doble mérito por lo que representa de esfuerzo personal y colectivo para alcanzar ese grado de perfeccionamiento de nuestro magisterio y por el sacrificio que significa haberlo alcanzado en un medio donde los méritos no han sido jamás reconocidos.

Por esa razón, mi primera preocupación ha sido, en el aspecto de gobierno que concierne a esta actividad, llevar al magisterio los medios necesarios para que pueda desempeñar su acción dignamente. Si alguna actividad es necesario rodear de una dignidad suficiente, es la del **maestro**, porque él es permanentemente observado por los jóvenes y porque él es, además de un enseñador, un educador, y el conocimiento entra en los niños más por los ojos que por cualquiera de los otros órganos.

Por esa razón, el presupuesto del Ministerio de Educación, aparte de separarlo de otras actividades, ha sido casi triplicado durante la gestión de mi Gobierno. No hemos tenido en ese sentido otra limitación que el grado exhaustivo de posibilidades. Es así que creo que hoy el Ministerio tiene una dotación suficiente si de ella se hace una buena distribución y una buena administración, cosa que no es fácil.

El señor ministro ha recibido un Ministerio de Educación que no existía; ha tenido que formarlo. Tendrá ahora que organizarlo y tendrá después que racionalizarlo.

Solamente así podremos sacarle al esfuerzo que la Nación realiza en este orden de cosas el mayor provecho.

Yo entiendo que no es simple, no soy tampoco un hombre apresurado; me gusta realizar las cosas más bien lentamente, pero acabadamente. Por esa razón veo y aprecio los progresos que la educación hace en nuestro país, por todas las manifestaciones que se van presentando a lo largo de nuestra marcha.

Veo este acto como un progreso más. Veo en la reunión, la confraternidad entre los **maestros**, la verdadera expansión de un sentido social sin el cual las colectividades no tienen alma, no tienen alma colectiva, que es lo que más necesita poseer. Y el **maestro** es un hombre que debe inculcar a nuestro pueblo ese sentido social de la vida sin el cual los pueblos modernos se transforman en verdaderos campos de batalla, en vez de ser verdaderos campos de trabajo ordenados, coordinados y de cooperación.

Por eso es para nosotros fundamental terminar en nuestro país con todas las luchas y reemplazarlas por el cariño, la amistad y el amor entre los argentinos, a fin de que les permita iniciar la marcha en una misma dirección, con un mismo objetivo y trabajando alegremente para alcanzar ese objetivo.

Ese sentido social de la vida argentina, que yo he estado preocupado en alcanzar, creo que es lo más definitivo que podemos hacer.

Ustedes saben mejor que yo, que antes, si se asociaban, eran anarquistas o comunistas. Ese espectro contra la asociación ha sido el fantasma levantado para disociar a los argentinos, en vez de levantar una capa que nos cubriera a todos con la cooperación, la comprensión y la tolerancia, sin las cuales la vida es muy difícil de llevar armónicamente y no merece ni ser vivida.

En este orden de cosas, los **maestros** tienen una tarea extraordinaria que realizar, comenzando por ejercitarla dentro de la propia actividad. Los **maestros** han de estar unidos, han de venir de todas las latitudes para reunirse a menudo, a fin de cambiar ideas

constructivas acerca de cómo va a ser mejor la escuela, porque eso no lo puede saber nadie mejor que los **Maestros**, que son los que desarrollan esa actividad. Ellos van a dar la última palabra de cómo tenemos que perfeccionar a la escuela argentina.

De manera que estas reuniones, que con tanta inteligencia ha promovido el señor ministro y que con tanta utilidad han desarrollado los señores docentes, me llenan de una íntima y absoluta satisfacción, pues es merced a ellas que puedo verlos reunidos, conversando y cambiando ideas constructivas para realizar la unidad de la escuela argentina en todos sus Escalones, para que no enseñemos una cosa en la escuela primaria, otra en la secundaria y otra distinta en la universitaria; para que los que se encaminen en una dirección no tengan otra cultura que los que se encaminen en una distinta actividad en la vida.

El secreto de nuestra posibilidad de unidad de acción nacional estriba, más que nada, en la escuela. En la observación que hago cantidad de gente que desfila todos los días por mi despacho, noto lo siguiente: que viene un abogado y tiene una concepción ideológica distinta totalmente a la de un médico, y éste la tiene distinta a la de un militar; el militar tiene una orientación distinta totalmente a la de un escribano o a la de un contador o a la de un doctor en ciencias económicas. Y me pregunto yo: ¿Cómo es posible que para los problemas de la nacionalidad y de la Nación dos argentinos puedan tener una ideología y una concepción distinta? Es un defecto de nuestra enseñanza. La enseñanza no puede tener compartimentos estancos. La cultura debe ser uniforme y general para todos los argentinos. Hay procesos evolutivos que cada uno maneja a su manera, pero el Estado debe dar una cosa común a todos, porque si comenzamos por impartir una enseñanza heterogénea, con la heterogeneidad de los hombres se produce una diversificación tan extraordinaria que al final nadie se entiende.

Esto es algo que en las viejas culturas está realizado. Hay un cartabón común que los hombres de una misma nacionalidad reci-

ben; hay un cartabón, una congruencia permanente entre lo que se le enseña al niño, al adolescente y al adulto; y sin esa congruencia en la enseñanza, nosotros estamos desuniendo en vez de unir, y el problema de la República Argentina hasta nuestros días ha sido justamente la desunión permanente entre todos los argentinos.

Un día nos acusamos de una cosa y al día siguiente de otra; nos acusamos algunos de cumplir y otros de no cumplir, pero ninguno se pone a la tarea constructiva de unir a todos para que se pongan de acuerdo.

Esa función, señores, la tiene el **maestro**. Pero, ¿cómo podrían tener los **maestros** homogeneidad en la enseñanza técnica, en la orientación y en los métodos, cuando viven a dos mil kilómetros de distancia, librados a sus propios medios para establecer métodos, sistemas y para realizar la enseñanza? ¿Cómo podría ser homogénea si lo que correspondía a la enseñanza primaria estaba en manos autárquicas de otras que pertenecían a la enseñanza que estaba bajo la dirección del Estado en la enseñanza secundaria, para pasar después a otra rama autárquica en lo universitario? Es como si al niño argentino lo educáramos en la escuela de Inglaterra, lo lleváramos a Rusia para la enseñanza secundaria y a Venezuela para la universitaria. ¿Qué saldría de ese pobre muchacho cuando llegara a ejercer su profesión en la República Argentina? Son cosas tan simples, tan elocuentes en los hechos como en sus consecuencias. O reaccionamos contra esto para hacer una escuela única para los argentinos, o de lo contrario seguiremos a la deriva y no contaremos nunca con un equipo de res en defensa del país, sino una multitud de equipos que juegan uno en distinta dirección en el mismo campo. Es como si cuatro sos de fútbol jugaran con cuatro pelotas en el mismo campo. Esto es que nos está pasando.

¿Quiénes son los que van a salvar todo eso? Los **maestros**. Lo que no ven los **maestros**, no lo va a salvar nadie en el país, como ya lo he dicho otras veces.

El mundo está en una lucha de generaciones. De las pasadas con las que vienen. Es una lucha que se realiza en el mundo entero, que es en este fomento la palestra de las mayores luchas que tiene la humanidad en toda la historia de todos los tiempos. Esa lucha de generaciones tiene que definirse de una sola manera: que terminen las generaciones pasadas y que se hagan cargo del mundo las futuras. Porque de las pasadas no tiene el mundo muy buen recuerdo, si juzgamos ese asunto por los resultados. Esperamos que los que vengan han de hacerlo mejor, y para que eso suceda son los **maestros** los que tienen que formar. Hoy el **maestro** tiene la obligación, no de enseñar a un muchacho, sino de formar un gran ciudadano. Si él sólo forma un hombre que sepa, no ha cumplido sino la cuarta parte de su función, porque las tres cuartas están en formar un gran ciudadano. El país será grande cuando tenga grandes ciudadanos y no será nada mientras no tenga esos grandes ciudadanos.

Hay un sinnúmero de actividades que perturban la acción de los **maestros**. Ellos también lo deben tener en cuenta. Por esa razón hemos tratado de que los **maestros** desarrollen su actividad, libres de cualquier otra influencia que no sea la función técnica de la enseñanza y la educación. Para hacer la política, nosotros tenemos los comités y ahí la hacen bien, demasiado bien.

De manera que, la escuela debe estar incontaminada y el magisterio debe estar incontaminado. Cada uno hará la política fuera de la escuela. Dentro de la escuela, hace el **maestro**, y solamente el **maestro** que enseña y que educa con su palabra, con su consejo y con su ejemplo.

Si obtenemos esto, señores, el **maestro** verá sumamente facilitada su función.

Es responsabilidad nuestra que el **maestro** pueda vivir para que pueda dedicar toda su actividad a la enseñanza. El Estado debe liberar al **maestro** de preocupaciones de todo otro orden para que él pueda ser un apóstol. Decimos nosotros, glosando las palabras del

Reverendo Padre que habló sobre esto, que el **maestro**, además de ser un **maestro**, debe ser un apóstol.

Pero al apóstol hay que permitirle que dedique toda su vida a su apostolado, y para que él pueda dedicar su vida al apostolado, el Estado debe resolverle el problema económico. Si él tiene que ganarse la vida, además, independientemente de su función, el apostolado quedará en un 50 %, y lo que se quiere del apostolado es que sea el 100 %. En ese sentido, nosotros hemos realizado ya un gran esfuerzo. Realizaremos mayor esfuerzo todavía e iremos contemplando situación por situación. Hemos salvado el primer gran escollo. Hemos sacado a los **maestros**, prácticamente, de la sumersión en que vivían. Hemos tratado de dignificarlo, no solamente desde el punto de vista de su vida material sino también ante la consideración pública y en el concepto público. Trataremos, porque no solamente de pan vive el hombre, de elevar al límite más alto que podamos, la dignidad y la consideración al **maestro** en el orden nacional. Y esto no lo hacemos sólo por la consideración que los **maestros** nos merecen, sino por una conveniencia del Estado, por una conveniencia de la Nación. Mal pueden formar ciudadanos dignos los hombres que son tratados con indignidad. Para enseñar la dignidad, lo primero que hay que tener es dignidad, y el Estado tiene la obligación de hacer de su parte todo aquello que sea posible para elevar al **maestro** al más alto rango de dignidad dentro de la sociedad, porque su función es la más noble, la más pura y de la que la Nación puede esperar mejores resultados.

En este sentido, nuestros deseos van más allá que nuestras posibilidades.

Desgraciadamente, tenemos un presupuesto que cumplir. Lo hemos estirado todo cuanto hemos podido en estos tres años: en tres años, tres veces; esperamos en seis años estirarlo seis veces. Pero esto tiene un límite que hay que ir contemplando: hay que ir llevando paulatinamente y racionalmente el aumento y el equilibrio en todos los gastos del presupuesto. Afortunadamente, la Re-

pública Argentina es un país que tiene un respaldo de riquezas y de víveres suficiente para que en esta tierra no haya nadie que no tenga lo necesario para vivir con alegría, con felicidad y dignidad.

Es cuestión de que nos dejen organizar, ordenar y equilibrar. Por eso, lo que se impone es avanzar lentamente, consolidando lo que se va a dejar atrás. Nada haríamos con realizar un gran avance sin consolidar las situaciones económicas que quedan detrás, porque eso constituiría una solución para hoy y el problema para mañana.

Lo que les puedo garantizar es que los **maestros**, como todos los demás gremios, van alcanzando, van siendo consolidados sólidamente y a la situación anterior no se volverá jamás. Solamente así se puede cumplir una obra social que promueva una elevación general del estándar de vida y de la felicidad que nosotros tenemos obligación de asegurarle al pueblo argentino.

Sé que hay problemas todavía en las escuelas. Los primeros problemas son los de las escuelas mismas, el edificio de la escuela. Nosotros necesitamos construir diez mil en el país. Entre las provincias y la Capital, vamos a construir, durante mi Gobierno, alrededor de cinco mil; quedará para el que me siga en el Gobierno construir las otras cinco mil. Para fin de año yo tengo la promesa del ministro de inaugurar la escuela número mil, y espero que el ministro cumpla como Perón cumple. En la provincia de Buenos Aires se va a inaugurar también un número aproximado de escuelas. Casi todas ellas se están construyendo teniendo presente el problema de la habitación para los directores y, en los lugares apartados, también para los **maestros**. Ya no se construirán más escuelas que no tengan la indispensable vivienda para directores y **maestros**, y buscaremos de complementar esa obra en forma tal que puedan tener su alojamiento vecino a la misma escuela, porque ello también conviene al Estado, ya que de esa manera no sólo tendrá **maestro** durante cinco o seis horas diarias, sino durante las veinticuatro horas.

En esto nosotros unimos lo necesario a lo conveniente, vale decir que contemplamos el beneficio mutuo que pueden recibir el **maestro** y el Estado. Ese es un programa a cumplir que nosotros vamos realizando paulatinamente. El ritmo lo fija el estado económico. En estos momentos nosotros hemos detenido un poco la acción porque el mundo está crujiendo económicamente en muchas partes y, aunque económicamente estamos en muy buenas condiciones, no queremos que eso que parece que se rompe allá nos llegue a producir una conmoción aquí. Pero estos tres años, 1950, 51 y 52, han de ser también lanzados en esa dirección, y como la industria está ya apuntalada por la acción de los tres primeros años, hemos de llevar a éstos toda la actividad constructiva. De manera que, dentro de esas posibilidades, los **maestros** pueden esperar que día a día nosotros iremos mejorando las condiciones de enseñanza y de alojamiento y las condiciones personales de los propios **maestros**. Los **maestros** han aguantado tantos años, que dos o tres años no es una cosa imposible de esperar con verdadero placer. Yo solamente quiero agregar una cosa.

La escuela argentina, señoras y señores, para mi concepción, creo que está en un pie tan magnífico que no queda nada más que una tarea —la más fácil de todas las tareas a realizar. Está formada y está formado el personal, que es lo más difícil de formar en la enseñanza; está formada en una verdadera escuela, está formado por personas capacitadas intelectual y moralmente para ejercer la enseñanza. Tenemos montado el sistema en nuestro país, está reglada la función; lo único que nos queda por realizar es armonizar los métodos, armonizar los métodos de cada actividad y poner de acuerdo esos métodos, lo que es la organización; y poner de acuerdo a los **maestros**, que es la parte humana de esa organización. Tarea, señores, que se realiza actualmente con estas mismas reuniones y que el Ministerio de Educación está realizando en congresos que yo los veo con tanto placer, como el que se reunió el año pasado en Mendoza.

Juntar los **maestros**. Todo lo que el Estado pueda gastar para juntar sus **maestros**, para que hablen entre ellos y que de esas reuniones surjan construcciones de sus propias iniciativas y de su propia acción que asimile después el propio Ministerio, para ser dispersadas en conjunto, estará bien gastado. Asimismo, que haya cursos de perfeccionamiento; que los **maestros** en la Capital Federal, en distintas épocas del año, asistan a cursos de graduados, que vengan a ver cuáles son los métodos más modernos que pueden ser aplicados a la escuela argentina.

Es decir, cursos de perfeccionamiento para ir a esa unidad metódica y a esa unidad de acción en los métodos de cada uno de los **maestros** argentinos.

Estos cursos, reuniones, Jornadas Sarmientinas, hay que. repetir las tantas veces como sea posible. Lo que el Estado gaste en esto lo va a recibir con creces en los beneficios de una cooperación y armonización del pueblo argentino, no ya de los **maestros**, sino del pueblo argentino. Esa tarea que creo, señores, es indispensable, se realiza en todas las actividades, ninguna tan importante como la de los **maestros**. Hay países donde está esto determinado orgánicamente. Es decir que no se puede pasar un año sin que se realice ese congreso; y está determinado ya quiénes deben rotativamente ir concurriendo a esos congresos.

Esas clases modelos también están determinadas y esa enseñanza de posgraduados está también indicada en todos los países del mundo para casi todas las actividades. ¿Cómo no debía ser indispensable que se realice con los **maestros**, con ellos, que son los que van a reglar la capacitación para todos los que van a realizar esos cursos de posgraduados durante toda su vida? Si hay algo que es necesario que se haga en común y en colaboración, es la acción de la enseñanza desde el niño hasta el hombre.

Es en ese sentido que nosotros hemos de apoyarlo.

Se ha empezado bien, se ha empezado magníficamente bien. Pero me he de dar el gusto, antes de terminar mi Gobierno, de

reunir un día al ochenta o cien por ciento de los **maestros** argentinos en Buenos Aires para celebrar —diríamos así— una reunión de conjunto, donde podamos festejar los resultados de esa acción colectiva. El **maestro** es mucho, pero los **maestros** son más. El **maestro** solo puede realizar una gran labor, pero lo que al Estado le interesa es que esa labor la realicen todos los **maestros** juntos.

Señores: Yo tendría un inmenso placer, y podría seguir hablando mucho sobre esto que me es tan grato, que me gusta tanto. Pero sé bien que todo está lanzado y es dirigido por un ministro diestro y que los beneficios esperamos recibirlos a corto plazo. Solamente quiero decirles a ustedes, que se dispersan en todas direcciones, que lleven a todos los **maestros** del país la persuasión absoluta de todos los esfuerzos que nosotros realizaremos en el cumplimiento de esta función y de las distintas misiones con tanto cariño y con tanta dedicación.

Estamos para eso, pero no solamente estamos para eso, sino que estamos encantados de poderlo hacer. Estamos para eso con todo el cariño, con todo el amor y con toda la dedicación que debe presuponer la responsabilidad inmensa de orientar cosas tan sagradas e importantes como la enseñanza y la educación del país.

Llegaremos a organizar —es una cosa que he dejado para el final— la obra social del magisterio. Los **maestros** deben tener, y son tantos que es fácil alcanzarlo, una obra social bien difundida en todo el país. Deben tener lugares de descanso, porque cuando el **maestro** trabaja como tiene que trabajar, necesita un descanso, y un descanso reparador en un lugar higiénico y adaptado a la necesidad de la reposición de sus energías. Todo eso lo vamos a realizar en el futuro.

Hasta ahora ha habido tanto que hacer y hemos sido distraídos en tantas direcciones, que quizá no hemos encarado todavía en forma definitiva la posibilidad del desarrollo de una acción social en el magisterio que permita a los **maestros** disfrutar de un mere-

cido descanso en forma cómoda, en forma de diversión, en distintas partes del país.

De eso nos vamos a ocupar también con el señor ministro, y hemos de poner los fondos necesarios a disposición, porque esto se hace con plata. No nos vamos a engañar de que se puede hacer sólo con buena voluntad. Esto hay que hacerlo con dinero, reservando en algunas partes lo que sea necesario reservar y construyendo allí el alojamiento necesario, lo cual, hasta ahora, se ha hecho en forma muy precaria.

La Casa del Docente ha sido el primer paso dado en ese sentido. Entiendo que eso hay que perfeccionarlo y mejorarlo mucho, todo lo cual se va haciendo despacito. Lo importante es tener la casa, como ya la tenemos, y tratar de tener otras más.

De la misma manera, trataremos de habilitar en Mar del Plata, Córdoba y Mendoza las comodidades para alojar a núcleos de docentes que puedan desplazarse a esos puntos para tomar sus vacaciones. Por otra parte, el **maestro** es quien más necesita viajar y conocer; mal puede un **maestro** enseñar bien la Argentina si él mismo no la ha visto. El **maestro** debe ver toda la República, debe conocer todo nuestro territorio para que cuando hable no solamente pueda decir lo que dice el libro de geografía, sino que pueda contar lo que ha visto. Y esa enseñanza no se reemplaza por nada.

El señor ministro está contemplando la posibilidad de que los **maestros** viajen, sin erogación de parte de ellos, para conocer las distintas partes de nuestro país, conocer otra gente, intercambiar ideas con las personas situadas en otro punto del territorio de la República, adquiriendo así ese espíritu optimista y juvenil necesario para el desenvolvimiento de su actividad, como también una suma de conocimientos que son indispensables para él.

Todo eso todavía está dentro de nuestras ilusiones, pero lo hemos de realizar poco a poco, porque ahora que los ferrocarriles

son argentinos, podremos ofrecerles a los **maestros** algunos pasajes para su desplazamiento de un lugar a otro dentro del territorio de la República. Pensamos también que en las vacaciones se podrían hacer viajes a La Antártida con los barcos que van para allá.

Pero hay que facilitar el traslado de un gran número de **maestros**. Son tantos los **maestros** argentinos, que con pequeñas cosas no vamos a llegar lejos, y yo, cuanto antes, quiero llegar a organizar grandes caravanas, para que el pueblo conozca a los **maestros**, a fin de que ellos se hagan más simpáticos ante la población, porque es necesario que el niño los quiera, los trate y los respete.

En la Argentina nosotros encaramos otra forma de consideración hacia el niño, en la que el **maestro** tiene una importancia extraordinaria. Nosotros entendemos que hasta ahora al niño se lo ha tratado mal, no se le ha cuidado, no se le ha considerado ni querido como debía ser considerado, cuidado y querido. Ellos merecen el máximo del privilegio, porque son inocentes e indefensos, porque si no los defendemos y consideramos nosotros, no hay nadie que lo haga.

Cuando uno viaja por nuestra tierra y a veces ve esos changos semidesnudos, tirados entre el monte, se le parte el alma al pensar que ese chico va a criarse peor que un perro de la ciudad.

Tenemos que terminar con esas cosas; no se puede sacar de un chico abandonado un buen ciudadano, como no se saca buen perro si está suelto por el campo; sale salvaje, mordedor y montaraz.

Todo eso que hay que hacer, que es tan inmenso, nosotros podemos realizarlo con la ayuda de los **maestros**. En estas conversaciones que nosotros tenemos, lo ideal sería poderlos reunir a los **maestros** de toda la República para que empecemos a hablar un mismo idioma y formarnos dentro de una disciplina común en la acción. Eso lo haremos con las reuniones de los **maestros**. Yo sólo doy estas pinceladas aisladas y con colores primarios para dar una idea de cuál es nuestra consigna. Esto no se puede reali-

zar de inmediato. Es obra de diez, quince o veinte años de trabajo para cambiar mentalidades en el pueblo, cambiar sentimientos, orientaciones y métodos; hay que cambiar casi todo en forma de que tengamos una nueva mentalidad común y podamos marchar todos felices, sin empujarnos en la marcha, en una misma dirección y con un mismo objetivo.

Nuestra voluntad de hacer tiene su límite en las horas de trabajo y las actividades inmensas que confluyen a esta casa; pero tengan ustedes la absoluta seguridad que de todos esos inmensos intereses yo tengo el de la enseñanza, el de los niños y **maestros**, en primer plano. No ha habido hasta ahora ninguna iniciativa para mejorar eso que no haya recibido en esta casa, no sólo la aceptación, sino el apoyo caluroso y cariñoso de nuestra parte.

Yo les puedo asegurar que en lo futuro seguirá siendo de la misma manera. No habrá esfuerzo que no realicemos por satisfacer esto.

Y confiado al gran corazón y al amplio espíritu del doctor Iva-nissevich, que, por otra parte, es tan **maestro** como todos nosotros, porque él, después de trabajar muchos años en su profesión, tiene el honor de que lo llamen "**maestro**", el más alto honor.

Yo me despido de ustedes, y les ruego que, a toda la gente, a todos los **maestros**, a los chicos de las escuelas que ustedes puedan recorrer y en las que actúen, lleven estos sentimientos de nuestro cariño y de nuestra dedicación, para favorecer y facilitar la acción de todos ustedes, como así también tengan la seguridad de que en esta casa son siempre los **maestros** bienvenidos.

Y es para nosotros una inmensa satisfacción poder hacer cualquier cosa por ellos, que significa hacerlo por la Patria.

## 1.29. AL INAUGURARSE UN JARDÍN DE INFANTES EN SAN VICENTE

Perón, 19-10-1949

*El valor de la tarea en jardín de infantes*

Es por todos bien conocido el antiguo adagio que dice que la más fea de las realidades constructivas es mejor que la más hermosa de las palabras que se puedan pronunciar. Por esa razón, al hablar del privilegio de que habrán de gozar los niños, yo he querido dar el ejemplo haciendo esta donación, en nombre del gobierno, al pueblo en que vivo, para que en este jardín de infantes puedan formar su personalidad los niños del mañana.

José Hernández dijo al cristalizar en su “Martín Fierro” una de sus sabias concepciones: “*El árbol que nace torcido, nunca su tronco enderiza*”. Y nosotros, siguiendo la política sentada en el inmortal poema gauchesco, creemos que cuando el niño se aparta por propia gravitación de la madre, que es su mejor **maestra**, debe comenzar a educarse para que su tronco no se tuerza. Educando a los chicos, conformaremos la futura Argentina, porque los pueblos que no saben criar a sus niños, están perdidos.

Estos jardines de infantes tienen asignada esta fundamental función en la vida de los hombres y en la vida de los pueblos.

Por eso, este establecimiento cuenta con todos los panoramas pintorescos, llamativos, instructivos y agradables que las almas infantiles necesitan para nutrir su espíritu y comenzar a educarse para enfrentar la vida con optimismo. Esa es la meta que deben alcanzar las instituciones de este tipo, es decir, formar ciudadanos útiles desde los primeros años.

Los decorados que ostentan las distintas dependencias de estos jardines deben ser concebidos por hombres que gocen de un definido gusto artístico, pues los niños deben imbuirse de ese criterio de selección que todo hombre debe llevar dentro de su alma.

Es lógico que así sea, porque los panoramas futuristas en los que aparece un ojo pintado sobre el codo, deforman la innata concepción artística del niño. Es necesario terminar con esa deformación del buen gusto y, para ello, nosotros comenzaremos con los niños, haciéndoles saber que el arte es todo lo que impresiona bien a nuestros sentidos, y no lo que los impresiona mal. Por esa razón, la delicada tarea de lograr esa buena impresión debe estar confiada a un hombre con sentido artístico positivo y clásico, que pinte la vida tal como es, alegre y no trágica, hermosa y no fea, y que haga ver a los niños el futuro a través del cristal de la alegría y no a través del de las ambiciones innobles. Y el artista que nosotros hemos elegido para llevar a cabo todo esto ha sido el ingeniero Bonani, a quien felicito sinceramente por las concepciones alegres, claras, sencillas y humanas que ha logrado. Quiero felicitar, también, al doctor Armando Méndez San Martín, director de las obras que realiza la Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón. Su extraordinaria honradez y su afán de sacrificio por la causa peronista están cristalizándose en todas estas obras, que concitan mi más profundo reconocimiento. Nos está dando con esta demostración de contracción al movimiento revolucionario, un cabal ejemplo de peronismo, pues cuando el peronista quiere ser, no le interesa parecer.

Estas relevantes condiciones de hombre de bien son las que conforman el espíritu del doctor Méndez San Martín, a quien agradezco una vez más, en nombre del gobierno, todo lo que de sí pone a favor de la grandeza y felicidad de nuestro pueblo.

Señores:

No podría terminar estas palabras sin hacer extensiva mi felicitación a las abnegadas y modestas integrantes de la **Fundación de Ayuda Social**. Estas chicas nos dan, día a día, un ejemplo acabado de peronismo trabajando incansablemente por los ideales que sustenta la inspiradora de esta Institución. La vida de los pueblos y su felicidad, señores, están en razón directa de la abnegación y del sacrificio de sus hijos.

Estas modestas colaboradoras, que han formado sus espíritus en la escuela de renunciamiento y de verdadera abnegación que implica la ya benemérita **Fundación de Ayuda Social**, están marcando rumbos que serán dignos de imitar en nuestra patria.

Y he dejado para el final –porque quiero hacerlo con especial interés– a los compañeros obreros que han trabajado en todas estas obras. Ellos bien saben cuánto les agradezco, como jefe del movimiento peronista y como compañero, el empeño, la dedicación y el sacrificio que ponen de manifiesto en cada una de las obras que realizan.

He dicho hace varios años –en las épocas en que defender a los obreros era considerado un pecado– que de la grandeza de la Nación y del progreso que la República Argentina ha alcanzado hasta nuestros días, a los dirigentes sólo nos podrá corresponder un veinte por ciento, pues el ochenta restante, corresponde a los obreros, quienes, como dicen los criollos, han encorvado el torso para conformar la nacionalidad.

Esas obras que día a día vemos surgir en todo el territorio de la patria, se deben a la iniciativa y el esfuerzo de nuestros obreros, que la República no olvidará jamás. Y para rendir justiciero homenaje a quienes tanto hacen por la patria, ya hemos comenzado a construir en Buenos Aires el monumento al descamisado, con el cual el movimiento peronista quiere reivindicar a nuestros obreros. Hemos de perpetuar en el bronce esa alma y esos músculos que el trabajador honrado pone al servicio de la Nación, aun cuando quizá no reciba de la misma todo lo que ella debe entregarle.

Plenamente satisfecho por la contracción y el esfuerzo con que se dedican a su trabajo, quiero agradecer a los muchos obreros todo lo que hacen por el engrandecimiento de esta nueva Argentina.

Y, finalmente, quiero dar un abrazo a algunos de esos compañeros, como demostración de afecto y reconocimiento por lo mucho que han trabajado, para que lo hagan extensivo a lo demás compañeros.

## 1.30. AL INAUGURAR ESCUELAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Perón, 6 de marzo de 1950

*Función de las escuelas y los **maestros** para los niños*

Agradezco al Excelentísimo señor gobernador de la Provincia la amabilidad que ha tenido al ofrecerme la ocasión de que sea yo quien inaugure todas estas nuevas escuelas y desee buena suerte a todas las que, refaccionadas, comienzan a funcionar en un mejor grado, como así también a las dos escuelas de Orientación Profesional.

Por esa razón, haciendo uso de esa amabilidad del señor gobernador, no quiero reducirme a declarar inauguradas las escuelas sin siquiera decir algunas palabras, y hacer votos y augurios porque la felicidad colme a todos los ocupantes de esas escuelas, y porque la Argentina reciba, desde allí, el aliento vivificador que necesita para seguir pensando en forjar una Patria grande, justa y soberana, como anhelamos.

Nosotros hemos dicho que queremos que en la Argentina no existan privilegios, y sostenemos que solamente los niños son los únicos privilegiados de esta tierra.

Es por eso que felicito al gobernador Mercante por haber interpretado y cumplido tan cabalmente este enunciado peronista, llevando adelante, con exacta y perfecta interpretación, cómo ha de cumplirse el privilegio de los niños: en su casa, dando bienestar a la familia argentina, para que ese niño pueda nacer y vivir satisfecho de su propia vida, para que aprenda a sonreír, como ciudadano argentino, desde su cuna y termine sonriente el último acto de su vida.

La escuela debe ser el templo en que ese niño comience a forjar su alma y a nutrir su inteligencia; que reciba en ella la primera visión de su contacto con la vida, y que esa primera visión del contacto con la vida sea amable y feliz.

Es la obligación que tenemos todos los habitantes de esta tierra, brindando a esa niñez escuelas dignas y ambientes aseados, confortables y bellos para no ofrecer en este primer contacto la visión nefasta y terrible de la miseria.

Dentro de ese privilegio a que aspiramos para nuestros niños, la escuela conforma uno de sus actos fundamentales.

No sé por qué en esta tierra, cuando se pensaba en una escuela, todo era mezquindad: había que poner un aula sin nada más que sus paredes blancas y un banco lo más ordinario posible, con un pizarrón también realizado con lo más estrictamente indispensable.

No sé, señores, por qué razón la escuela no ha de tener una visión de grandeza para que el niño comience a formar su ambiente en ella y para que cuando llegue a grande aspire para sus hermanos a esa grandeza y no a esa miseria, y para que los ciudadanos formados en esa escuela no acepten como posible, en esta tierra, cambiar la economía de abundancia que tenemos por la economía de miseria que recibimos.

No sé por qué la escuela no ha de ser, a la usanza de los demás templos que la vida ofrece, grandes y brillantes, para que allí se eduquen nuestros ciudadanos, pensando en grande y no en pequeño, acostumbrándose a vivir como debe vivir un hombre y no una bestia.

Sé que se nos ha criticado que las nuevas escuelas son demasiado lujosas, que no son necesarios los salones de actos como este que estamos viendo para enseñarle a leer y escribir al niño. Estoy de acuerdo: para enseñarle a leer y escribir no son necesarios; pero en la escuela, el enseñarle a leer y escribir es lo subsidiario; lo importante es formarle un alma digna de esta tierra y de esta nacionalidad.

Por eso quiero terminar mis palabras dirigiéndome a todas las **maestras** y **maestros** de la provincia de Buenos Aires, para que —mediante la acción infatigable de este visionario gobernador

que le ha tocado en suerte a la provincia y que desearía uno de ellos para cada una de las otras provincias argentinas— recuerden siempre que, aunque hemos estado acostumbrados a creer que la escuela solamente ha de trabajar en el sentido de instruir al niño, yo creo que es mucho más importante educarlo, formarle el alma, porque el darle conocimientos a una persona implica darle armas para luchar en su vida, y hay que tener cuidado de no darle armas a una mala persona.

Por eso pondría en cada escuela argentina un letrado que dijese bien claramente que la función del educador ha de ser:

- 1) formar hombres buenos y justos;
- 2) formar hombres sabios y prudentes, y
- 3) darles a esos dos el grado de argentinidad que necesitan para morir por esta tierra si es preciso.

## 1.31. EN LA CEREMONIA INAUGURAL DEL PERÍODO LECTIVO

Perón, 13 de marzo de 1950

Doy gracias a la Providencia de que en este día me sea permitido iniciar el año escolar bajo la advocación de dos circunstancias extraordinariamente halagüeñas para mi corazón de argentino: la primera, que lo hagamos en nombre del Padre de la Patria, el general San Martín, que nos pone en contacto con todas las glorias y tradiciones del pasado argentino; la segunda, que sea en la Escuela Justicialista, que nos pone en contacto con todas las aspiraciones de una patria justa, libre y soberana con que soñamos.

La circunstancia de iniciar el “**Año de Alfabetización**” en la Argentina, tiene como valor insuperable la aspiración de todos a que en la patria de San Martín no haya un solo argentino que no sepa leer y escribir. Invoquemos esto para que no quede en palabras, para que, en todo el territorio de la Argentina, donde cada argentino haga sentir su absoluta solidaridad con los demás, poniéndose, si es posible, cada uno a enseñarle a aquel que no haya tenido la fortuna de aprender antes.

Es indudable que esta idea, lanzada por el Ministerio de Educación en el año sanmartiniano, ha de quedar cumplida al terminar este año y ha de quedar cumplida porque tengo fe en esa solidaridad de los argentinos y porque tengo fe en que esa solidaridad ha de ser la fuerza motriz que mueva al que sabe para enseñar al que no sabe.

Al iniciar este año escolar, quisiera repetir lo que varias veces he dicho y dirigido especialmente a los **maestros**, que comienzan hoy su noble tarea de enseñar.

Séneca, como todos los filósofos de la escuela a que él pertenecía, la estoica, solía decir que en su escuela filosófica no entraba solamente la inteligencia, sino también el alma. Un día preguntó a

uno de sus alumnos, que en muda meditación se encontraba sentado: “¿Qué estáis haciendo?”

—“Estoy conversando conmigo mismo”, le contestó el alumno. Y el filósofo le repuso: “Ten cuidado, no vayas a estar hablando con una mala persona”.

Los **maestros** deben hacer y hacerse, a menudo, esta pregunta. Ella es la escuela de las grandes enseñanzas y debe ser la escuela de la Nueva Argentina. Los niños, que a menudo sean preguntados de esta manera, deberán pensar que en su **maestra** o en su **maestro**, donde resplandecen los valores espirituales, tienen parte de su enseñanza y parte de su corazón.

**Maestros** de esta clase son mitad **maestros** y mitad padres. Y los niños pondrán así en su enseñanza parte de la escuela y parte del hogar. Ese cariño y ese respeto al **maestro**, que tanto los merece, son indispensables en los niños. A **maestros**, mitad **maestros** y mitad padres, los alumnos han de contestar como alumnos, mitad alumnos y mitad hijos.

Señores: Que la iniciación de estos cursos sea para todos los niños argentinos confirmación de lo que tanto hemos hablado durante estos últimos tiempos. Que sean ellos verdaderamente los únicos privilegiados en el país; que reciban en cada escuela el privilegio que íes corresponde y que Dios los colme en este año de felicidades y que aprendan cuanto deben aprender los niños argentinos para asegurar el futuro de la Patria.

## 1.32. DURANTE EL ACTO REALIZADO EN EL TEATRO COLÓN POR LA AGREMIACIÓN DEL DOCENTE ARGENTINO

Perón, 1° de diciembre de 1950

*Sentido del sindicalismo gremial*

Deseo que mis primeras palabras sean para rendir un homenaje a todos los **maestros** que en todas las latitudes de nuestra tierra están forjando el alma argentina, con sacrificio, con humildad y con capacidad, que reconocemos todos los argentinos. Y ofrecemos a esos **maestros** nuestro cariñoso saludo, donde quiera que estén, porque en sus manos está el futuro de nuestra nacionalidad.

Yo quiero aprovechar esta magnífica asamblea de los docentes argentinos para dar mis puntos de vista sobre el sentido del sindicalismo gremial en la sociedad argentina.

He escuchado dos magníficos discursos de los señores que me han precedido en el uso de la palabra y verdaderamente veo, alborozado y orgulloso, cómo el sentido de una conciencia colectiva en el orden social va entrando en la sociedad argentina en todas sus esferas. Y lo veo alborozado porque estoy profundamente persuadido de que eso forma parte de la felicidad del pueblo argentino por cuyo logro he comprometido todos mis esfuerzos y todas mis buenas intenciones.

Es lógico que en las comunidades modernas el peso de los prejuicios y de los preconceptos de otro sistema se hagan sentir todavía. Se ha tratado en el mundo entero, por todos los medios, de ir paulatinamente desprestigiando en la prédica, y aun en los hechos, el sentido del gremialismo en las comunidades.

El sindicalismo, mirado desde el punto de vista gremial y no político, es un sentido y un sentimiento natural de la unión de los hombres. Esto pertenece, como la familia, a un derecho natural. Nadie puede negar que los hombres, que tratan de aglutinarse

para formar fuerzas colectivas, han iniciado estos movimientos entre los que practican la misma actividad en la vida. Es por esa razón que es de derecho natural la agremiación y su consecuencia, que es el sindicalismo.

Señores:

Las sociedades modernas han llegado hasta nuestros días en un combate abierto contra el sindicalismo. Esa ha sido la consecuencia natural del dominio de las minorías. Estas han trabajado en el mundo para que no sea posible el sindicalismo, porque este es el dominio de la mayoría y hasta ahora en el mundo se ha trabajado por el dominio de las minorías.

Esa ha sido la causa fundamental de que esos hombres hayan trabajado en perjuicio del sentido y del sentimiento gremial y sindicalista.

El sindicalismo ha nacido con la sociedad humana. No es ni una nueva forma, ni es una evolución avanzada: es de sentido y de sentimiento primario.

En el régimen capitalista era lógico que, el dominio de las minorías económicas, combatieron despiadadamente al sindicalismo, porque ellas estaban empeñadas en imponer un régimen de explotación que no sería posible el día en que las mayorías se hubieran organizado sindicalmente.

Pero desaparecido en nuestro régimen justicialista el deseo de la explotación de unos por otros, tenía que desaparecer también totalmente la lucha por la destrucción del sentido y del sentimiento sindical. Es por eso que, en 1944, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, nosotros echamos la primera base para el sindicalismo argentino. ¿Cuál fue esa primera base? El decreto ley, hoy convertido en ley de la Nación por la aprobación del Congreso, que establece el derecho de las asociaciones profesionales para la defensa de sus intereses, se llama el Estatuto Legal de las Asociaciones Profesionales.

Cuando hicimos eso, a pesar de que mucha gente no se dio cuenta, dimos el paso más fundamental para el sindicalismo argentino. ¿Qué eran los sindicatos antes de nuestra intervención? Eran asociaciones al margen de la ley, toleradas, pero no aprobadas por la ley. Cuando un sindicato realizaba un acto que fuese contrario a los intereses defendidos por los capitalistas, se les colocaba inmediatamente al margen de la ley o se los procesaba por asociación ilícita, y este pueblo, que pregonó durante tantos años la libertad, no tenía todavía la libertad primaria de los hombres de unirse en defensa de sus propios intereses.

Para consolidar eso fue necesaria la reforma constitucional, dando implícita y explícitamente el derecho a la sociedad argentina de asociarse con fines útiles en cualquier organización de sentido cultural. Estaba en los hechos la realización por el Gobierno y la legislación argentina el consolidar la acción sindicalista.

Señores:

Con ese concepto se puso la piedra sillar del sindicalismo argentino. Observan ustedes que en el mundo el grave error de los siglos XIX y XX ha estribado, precisamente, en que una fuerza de sentido natural en el hombre fue combatida para beneficiar a las minorías, vale decir; que se opuso siempre a que la comunidad se organizase en sindicatos y, con eso, no solamente se negó un sentido primario de la libertad política, sino que se colocó a los asociados al margen de toda defensa, sometiéndolos a un régimen político de minorías que no respetó ni la libertad individual ni la libertad colectiva en su actuación.

Ello llevó, con el correr de los tiempos, a que los sindicatos se organicen solamente para luchar. Por eso se desvirtuó el concepto inicial del sindicalismo, se lo llevó a formar organizaciones de lucha cuando en realidad el sindicalismo,

—si bien implica en sí la lucha por la defensa de los intereses profesionales,

–implica también el sentido mutualista para la defensa de la salud física y moral de los asociados,

–implica el cooperativismo para la defensa del poder adquisitivo de los sueldos y de los salarios,

–e implica el establecimiento de las escuelas sindicales para la elevación cultural de la conciencia social de los pueblos.

Pero, señores, esas organizaciones eran peligrosas para los regímenes de injusticia. Por esa razón, en prédica de tantos años buscó de desprestigiarlos. Se decía: “El sindicato de los zapateros” como una cosa despreciable; pero cuando se hablaba del sindicato del acero: “¡Ah, el sindicato del acero!”, decía la gente. Y al fin, eran dos sindicatos iguales. Pero en el fondo, lo que se buscó siempre fue evitar el sentido integral de la acción sindicalista, vale decir, someterla solamente a la lucha profesional; y entonces ellos ya se encargaron de formar cooperativas, pero sin sentido sindical, mutualidades, pero con finalidad social —decían—, como si el sindicato trabajase con alguna otra finalidad que no fuera eminentemente la social.

Cuando nosotros, los justicialistas, hablamos de la organización de la comunidad no hablamos de comunidad política, no hablamos de la comunidad económica; hablamos precisamente de la comunidad social.

Cuando nosotros, los justicialistas, decimos que anhelamos ver organizada esa comunidad, no lo hacemos para arrimar votos que no necesitamos. No lo hacemos para lucrar económicamente, asunto que no nos interesa. Lo hacemos solamente para dar el sentido de conciencia social a nuestro pueblo, sin cuyos sentimientos y sin cuyo sentido los pueblos van a la disociación, como lo estamos observando en los cuatro puntos cardinales de la tierra, donde los hombres, desunidos por sus intereses, totalmente desconectados en sus sentimientos de amistad y hermandad que hacen la unidad de todos, se lanzan a la lucha interna, que termina en la lucha internacional que estamos presenciando en el mundo.

Para mí, la comunidad organizada es, lisa y llanamente, la asociación de los hombres en la forma más libre posible. No hay asociación que pueda vivir si no tiene la libertad necesaria para respirar esa vida. Por eso hemos establecido que el régimen justicialista tiene tres gradaciones:

–en el orden institucional un gobierno centralizado donde nadie discute otro derecho que el de sacrificarse por el pueblo, único derecho para los hombres de gobierno;

–un Estado organizado, dependiente de ese gobierno, para la realización de los hechos concebidos por los hombres del Gobierno, y

–un pueblo libremente organizado como el pueblo quiera organizarse, y dirigido y representado por los hombres que surgen de ese mismo pueblo, sin presión de ninguna naturaleza.

¿Por qué hemos hecho eso? Porque sabemos que cuando se ponga en práctica esa libertad de asociación sin ninguna limitación, sin cortapisas de ninguna naturaleza, van a surgir los sindicatos por actividades para presentar espectáculos maravillosos como el que están presentando hoy en este lugar los **maestros** argentinos.

Nosotros hubiéramos sido muy poco capaces y muy poco inteligentes si hubiéramos creído que toda la organización de esta clase terminaba organizando los gremios obreros. Ellos eran los que primero necesitaban organizarse para adquirir conciencia de sus actos y potencia en sus decisiones. Por eso trabajamos para organizarnos lo antes posible, porque sabíamos que los pobres obreros que durante tantos años habían estado explotados podrían hacer valer sus derechos solamente cuando estuvieran unidos y asociados en poderosos sindicatos, que no solamente representasen la opinión de cuatro o cinco dirigentes, sino la verdadera preocupación, la verdadera necesidad y la verdadera aspiración de todos los hombres que componían cada uno de esos gremios.

Pero eso era necesario que se completase. Es necesario que se organicen también los que defienden los sectores patronales de la producción, de la industrialización y de la comercialización. Todos ellos debieran formar su sindicato, como así también todos los demás sectores de la actividad nacional, sea en el orden del trabajo físico o sea en el orden del trabajo intelectual. Y he asistido ayer y hoy a dos actos que me hacen inmensamente feliz, cuando veo que los estudiantes por su parte se organizan sindicalmente y hoy que presencio en esta magnífica asamblea la decisión inquebrantable de los **maestros** de constituir también su sindicato.

Cuando esta organización sindical se realice, asistiremos en esta República a un hecho singular: que en el equilibrio natural que debe existir entre los núcleos de la población en una comunidad organizada, estos marchen y se desenvuelvan armónicamente sin necesidad de una intervención extraña; vale decir, que el país camine solo, porque si se infiltran las fuerzas que antagónicamente discuten derechos, no las vamos a llevar a la pelea sino a la discusión; y de ese derecho, que sea el que corresponda, que sea el justo, surgirá la solución que dejará contentos a ambos núcleos y el Gobierno será feliz de no tener que ser él quien por la fuerza, como sucedía antes, o por los golpes o los choques, deba imponer en nuestro país el derecho que corresponde a cada uno de los ciudadanos.

Solamente cuando la comunidad argentina esté completamente organizada será posible en este aspecto de la vida nacional realizar lo que es una ambición de todos los hombres y mujeres nobles del mundo: hacer triunfar la fuerza del derecho y no el derecho de la fuerza.

Ahora, para que ese sindicalismo sea realmente efectivo, es necesario que no exista solamente el interés de la lucha profesional, que en nuestro país ya no se produce. Desde que estoy en el Gobierno, todos los conflictos de orden profesional se han resuelto sobre una mesa de buena voluntad, discutiendo ese derecho y

asignándole el derecho a quien le corresponde. No hemos tenido huelgas, ni se ha pegado a nadie, ni ha habido necesidad de sacar la Policía o el Ejército a la calle, ni tirar tiros, ni nada. Todo eso está indicando una sola cosa: cuando actúa la fuerza es porque el derecho está ausente.

Nosotros somos partidarios de que la fuerza esté ausente, y que en nuestras discusiones esté siempre presente el derecho.

Señores:

Frente a este panorama, ¿qué lucha puede haber entre los componentes de los distintos núcleos argentinos, cuando un sindicato discute con otro sindicato de patronos sus derechos, asesorados por los organismos correspondientes? Un ejemplo que aclare todo: Viene un sindicato y dice: “Nosotros queremos cincuenta”; y los patronos dicen que no pueden dar más que diez. El Consejo Económico, que tiene los réditos y las ganancias patronales, al fin del período es quien dice si pueden o no pueden hacerlo. Y entonces todo se reduce a estudiar si pueden o no pueden y, comprobado que pueden, no queda ningún otro punto que discutir. “Hay que dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”.

No sé si esto será de la aprobación de todo el mundo, pero lo que sí puedo decir es que mediante este sistema hemos suprimido en el país la lucha estéril que destruyó tantos valores, en conflictos sindicales y sociales durante tantos años. La República Argentina ha alcanzado en estos cuatro años el índice más bajo de movimientos huelguísticos: el 0,09, que fue el de 1949, y el del 50 ha de ser más bajo. Vale decir que los hombres trabajan, y trabajan todos los días. No están la mitad del tiempo paralizados por conflictos gremiales, que producen más pérdidas al país que los terremotos que puedan haberse producido en toda su historia.

¿Por qué es eso? Entre nosotros ya la lucha por la defensa de los intereses profesionales se reduce a una discusión, porque el Estado es quien está interesado en que a cada uno se le reconozcan sus derechos y, para ello, ha comenzado por poner en la Carta Magna

de la Nación los derechos que le corresponden a cada uno, para que sean cumplidos y respetados por todos los argentinos.

Entonces, si el sindicalismo se redujese sólo a la lucha por los intereses profesionales, en nuestro país sería una institución que tendría poco que hacer y poco valor. Por esta razón, todo el sindicalismo argentino ya constituido ha dedicado sus actividades a lo más noble a que pueda dedicarse un hombre: a la acción social, es decir, a poner todo lo que él tiene al servicio de sus compañeros y de sus hermanos, por la acción mutua. Eso es lo básico de un sindicalismo: formar las asociaciones mutuales necesarias de un sindicato para poder dar asistencia médica, para poder crear maternidades, consultorios médicos y odontológicos, colonias de vacaciones, alojamientos y prevenir todos los riesgos que no pueden estar comprendidos en la previsión social, vale decir, constituir un pequeño sector de la actividad mutua que cumple el Estado para el pueblo argentino.

En otro sentido, si este aspecto mutua es para la defensa de la salud física y espiritual de los asociados, es también importante la defensa del poder adquisitivo de los sueldos y salarios, para los cuales el sindicato es la organización más capacitada y más indicada para realizar en todas partes las proveedurías a base de cooperativas de consumo o de proveedurías lisa y llanamente. De esa manera se podrán vender a precio de costo los artículos de abastecimiento para el gremio. Con ellos se está defendiendo el poder adquisitivo. **Y, finalmente, la creación de escuelas sindicales, que están destinadas a elevar la cultura social de la masa.**

Muchos de nosotros, que hemos tenido la fortuna de estudiar, hemos menospreciado en general los conocimientos que se refieren al aspecto social. Esas escuelas están destinadas a enseñar a los jóvenes y a los viejos —porque todos tenemos siempre algo que aprender— cuáles son las medidas que una organización debe tomar para ir elevando la cultura social de la masa e ir desarrollando una verdadera conciencia social, porque en el fondo la conciencia

social es lo mismo en la organización profesional que el sentido patriótico con referencia a la Patria, es decir, aquello que nos une y que nos pone a cada uno en la necesidad y en la obligación de ayudar al que está al lado, que es un compatriota y que es un hermano.

¿Por qué el justicialismo propugna esta clase de sindicalismo? Porque nosotros, contrariamente al régimen capitalista, no combatimos al sindicalismo; lo ayudamos, lo impulsamos y le damos todo nuestro apoyo moral y material.

No queremos cometer el error del capitalismo, que durante un siglo se ha estado oponiendo a una fuerza que hoy lo enfrenta para dominarlo en el mundo, que es el comunismo. O los pueblos van hacia el justicialismo o van a la catástrofe, que es el comunismo. Eso es lo que nosotros debemos pensar. La evolución del mundo nos va llevando a eso.

Observen ustedes que hace veinte años un partido político, es decir, una organización de minorías para el dominio de las mayorías, era el *factotum* dentro de nuestro país. Observen el panorama del mundo hoy, después de veinte, treinta o cincuenta años de evolución. Hoy, el sentido sindical y social está dominando al sentido político. Hoy, por más que los políticos, todos más o menos trezados entre ellos, se defiendan malamente, los gobernantes caen más bien por la acción de las organizaciones sindicales que por cualquier otra acción.

El mundo de las organizaciones antinaturales, que son las organizaciones políticas, evolucionan hacia las organizaciones naturales, que son las organizaciones gremiales. Pese a que los fascistas las deformaron con las corporaciones; pese a que los comunistas las deformaron con el sindicalismo de Estado; pese a que la acción de los socialistas, siempre amarillos e informes, desprestigiaron el sindicalismo cuando se apoderaron de él; pese a toda esa acción contraria al sindicalismo, cuando se da verdadera libertad para actuar, surge pujante y poderosa, como está surgiendo en la República Argentina.

Entonces, quiere decir que ha llegado el momento no de combatirlo, sino de ayudarlo y empujarlo en esa evolución. Solo los pueblos retrógrados y reaccionarios se oponen a la evolución, que es algo así como nadar contra la corriente: nunca ha sido de gentes inteligentes tal hecho.

Por esa razón, nosotros ayudamos a esa evolución y estamos poniéndole el hombro al movimiento sindical argentino para que sea cada vez más poderoso, y si él ha de reemplazar en el futuro a toda otra organización, bendito sea Dios: ¡Que venga cuando antes el sindicalismo a nuestro país!

Esto es una cosa natural. Si ustedes los docentes, alguna vez frente a cualquier actividad, sea del Estado o de particulares, deben ser colectivamente representados, nadie los va a representar mejor que otro **maestro**.

¿Cómo el Estado no va a apoyar el sindicalismo, si los dos realizan y cumplen la misma función: defender los intereses profesionales? ¿No es, acaso el Gobierno que, ha puesto en la Constitución, los derechos de los hombres que trabajan, sea en una actividad física o intelectual, el primer interesado en que se respeten los derechos profesionales? El sindicato, a su vez, realiza la misma cosa, tiene la misma razón. Y cuando se hace mutualismo, ¿no somos nosotros el Estado, un inmenso organismo mutual que, por todos nuestros sistemas y todas nuestras asociaciones hospitalarias y de salud pública estamos deshaciéndonos por ofrecer maternidades, dentistas, médicos y toda clase de asistencia al pueblo argentino?

En cuanto a las cooperativas, ¿no soy yo el primero en combatir los precios elevados y la especulación, para terminar con los ladrones en nuestro país? Con ello, el Estado está defendiendo el poder adquisitivo de la población; y las proveedurías y las cooperativas de consumo de los gremios, ¿no tienen esa misma función? Y cuando hablamos de las escuelas sindicales, que están destinadas a elevar la cultura del pueblo en sus manifestaciones más humildes, y, por ellas, elevar la cultura social, ¿no constituimos nosotros el más

hermoso y maravilloso ejército de miles de hombres y mujeres, destinado a elevar la cultura de la Nación? Entonces, sucede que el sindicato realiza lo mismo que tiene la obligación de hacer el Gobierno, ¿y cómo vamos a estar uno frente a otro en vez de ir del brazo en la misma dirección y ayudamos en nuestras tareas comunes?

Y yo pregunto ahora, finalmente, si puede haber un hombre de buena fe o una persona que comprendiendo esto, que dándose cuenta de que esto es una de las fuerzas más maravillosas que podemos poner en acción para hacer más feliz a nuestro pueblo o a nuestra Patria con el tiempo, pueda oponerse a que se organicen o a que cumplan con su sagrada libertad de asociarse, de protegerse entre sí para defender sus propios intereses.

Pero, ¿hay alguno en este país que no tenga derecho a defender sus intereses? Y, entonces, ¿cómo no vamos a ayudar a que se asocien, a que se unan para que organizadamente puedan defender sus propios intereses haciéndolo presente al Gobierno cuando tengan que resolver?

Cuando un gremio me dice: “Necesitamos tal cosa”, no lo tomo nunca como una imposición; lo escucho y lo atiendo como un deber, porque para eso me pagan.

Cuando alguno pide más de lo que se le puede dar, todo es cuestión de demostrarle que no podemos darle más de lo que damos. Pero no es cuestión de enojarse, no es necesario ponerse furioso, ni emplear la Policía ni el Ejército. Es suficiente con emplear la razón, que cuando es real vale más que la Policía y que el Ejército.

Señoras y señores:

Por esas razones, después de haber escuchado esto, verán por qué yo propugno y propugnaré incansablemente este tipo de asociaciones, cualquiera sea la actividad que el hombre desarrolle. No son las instituciones ni el nombre de las mismas las que hacen a los hombres, sino que son los hombres los que hacen el prestigio y el nombre de las instituciones.

Por eso, yo veo con la más grande simpatía este movimiento sindicalista y gremial dentro de la docencia argentina. Lo veo así porque lo considero una institución de bien público, una forma organizada de defensa por núcleos dentro de la colectividad, porque creo que este es uno de los compartimientos más importantes de la organización de la comunidad argentina; y porque toda organización lícitamente constituida en defensa de los derechos sagrados de cada uno de los ciudadanos argentinos es respetable y es sagrada para el gobierno de la Nación.

Y en este sentido, el Gobierno no solamente ve esto con simpatía, sino que está obligado a apoyarlo materialmente. Al respecto, yo, que he visto durante veinte años construirse el Hogar de los **Maestros**, que no se terminó nunca; que he visto durante tantos años la nulidad absoluta en el sentido de una formación social dentro del magisterio —que creo indispensable y de gran utilidad—, les digo a los señores, que representan a todos los **maestros** argentinos, que no recurrirán nunca en vano al Gobierno cuando para la defensa de sus intereses profesionales, mutuales, cooperativistas y de escuelas sindicales tengan que acercarse a él en demanda de apoyo, de un apoyo que no van a pedir, sino que tienen derecho de exigir al Gobierno.

No quedarán en manera alguna desconformes con el apoyo que nosotros prestaremos en todos los casos. No olviden que yo he dicho que antes, en este país, los bancos prestaban la plata a los que tenían mucha; nosotros prestamos la plata a los que no la tienen. De manera que espero que esta organización disponga pronto de su local social y de locales sociales en todas las partes donde puedan conformar grupos importantes: que tengan sus establecimientos mutuales, sus cooperativas, sus proveedurías y sus escuelas sindicales para formar los futuros dirigentes gremiales.

Todo eso ha de ser apoyado incondicionalmente por el Gobierno. Nosotros daremos todo lo que podamos: nuestro apoyo moral y los medios materiales que necesite la organización.

La palabra, señores, la tienen ahora ustedes. Ustedes podrán realizar cuanto deseen. Será cuestión de la capacidad y del empeño que pongan en lograrlo.

Quiero finalizar esta conversación diciéndoles a cada uno de los amigos **maestros** que me escuchan que vuelvan a las zonas de la República que ellos representan y que les digan a todos los demás **maestros** cuál es nuestra interpretación, cuál es nuestro deseo y cuál es nuestra admiración por la obra que todos ustedes realizan al conformar en esta Nueva Argentina el alma de los niños, que serán el alma de los hombres de mañana. Sigán imperturbables en esa tarea para que la República pueda contar en el futuro con legiones de hombres sabios y prudentes que pongan todo al servicio de la Patria.

Por prescripción médica, mi señora sufre en este momento la pena más grande que pueda sufrir una señora: no la dejan hablar. Tiene una laringitis; quiere así que yo me haga intérprete de sus sentimientos diciéndoles que les ruega que lleven a toda la Patria, para repetirla en todos sus rincones, la expresión de todo el cariño de su corazón para las **maestras** y **maestros** argentinos.

También dice que les promete estar permanentemente con ustedes y ocuparse de los problemas que pueden interesar al gremio.

### 1.33. AL INAUGURAR EL AÑO LECTIVO

Perón, 2 de abril de 1951

*A niños, jóvenes y **maestros**.*

Una vez más, y continuando con una costumbre ya establecida por mi Gobierno, vengo a hablar a los niños, a los jóvenes y a los **maestros** de la Patria en este día inicial de un nuevo período lectivo.

Los hombres que desde el Gobierno venimos luchando, desde hace ya cinco años, para que crezca esta Nueva Argentina justa, libre y soberana, sabemos que con nuestro esfuerzo hemos podido asegurar este presente venturoso; pero también sabemos que el futuro quedará en las manos y en las almas de los niños y de los jóvenes que recién inician el camino de la vida.

Y también sabemos que ellos serán más o menos dignos y capaces como sepan construir sus inteligencias y sus corazones los **maestros** de la Patria.

Este planteo importa una grave responsabilidad ante la historia, una responsabilidad que el Gobierno y personalmente yo compartimos con los **maestros** de toda la República.

En estos cinco años de gobierno hemos tratado de levantar cada día un poco más arriba la bandera de los argentinos.

El día que llegué al poder me encontré con una Patria que era injusta con sus hijos, empezando con sus mejores hijos, que son los trabajadores.

La Patria era una palabra vacía, que se pronunciaba para adornar discursos en los días memorables de sus pasadas glorias.

La Patria que dejaremos a las nuevas generaciones —a los niños y a los jóvenes de hoy— es una Patria justa, en cuyo seno no existe más que una sola clase de argentinos, la de los que trabajan, y no existe más que un solo privilegio, el de los niños.

La Patria que yo encontré era una nación económicamente prisionera, manejada desde adentro y desde afuera por las fuerzas poderosas del dinero, que es la más inhumana de las tiranías.

La Patria que dejaremos a los niños y a los jóvenes de hoy es económicamente libre y ninguna fuerza extraña puede obligarla a hacer nada que esté en contra de su absoluta voluntad.

La Patria que puso en mis manos la Providencia era una nación humillada, cuyo gobierno recibía órdenes e instrucciones desde el exterior, y cuyos gobiernos eran impuestos por intereses económicos extraños a la Nación.

La Patria que yo devuelvo a los argentinos de hoy y mañana es absortamente soberana, y nada ni nadie en la tierra puede ahora indicarle su camino.

¡Su ruta será, desde nosotros para adelante, la que marquen sus hijos!

Por eso me preocupan sus hijos. Por eso me preocupan los argentinos que ahora están abriendo sus almas a la vida.

Todo lo que hicimos es un poco para nosotros, pero más, mucho más, será para ellos. Nosotros ya hemos cumplido nuestro Ciclo en la vida. Ellos empiezan a vivir. Nosotros nos sentimos felices con lo que hemos hecho. Pero queremos tener la felicidad inmensa de ver que ellos sabrán defender todo lo que nosotros hicimos.

Quiero que los **maestros** de la Patria enseñen a los niños y a los jóvenes argentinos todo lo que nos ha costado esta Nueva Argentina justa, libre y soberana que hoy tenemos.

No pido esto porque me interese ni el honor ni la gloria de haberlo hecho, sino porque así, sabiendo cuánto ha costado, la nueva generación sabrá defender con dignidad y con honor la Patria Nueva que nosotros ponemos en sus manos.

A los niños quiero pedirles expresamente que piensen un poco en lo que ellos representan para mi corazón.

En la doctrina justicialista, que yo he creado como la norma que tendrán que seguir los argentinos, si quieren conservar y acrecentar todo esto que nosotros hemos hecho, hay una frase, tal vez la más bella, que dice: “En la Nueva Argentina, los únicos privilegiados son los niños”. Pero esa frase no serviría de nada si no la hubiésemos cumplido.

Cuando llegamos al Gobierno hacían falta en todo el país diez mil escuelas nuevas.

Nos propusimos hacer, en nuestro primer Plan Quinquenal, el mayor número posible.

Hoy, al iniciarse ya el último año de mi Gobierno, yo puedo rendir cuentas de aquel propósito

A fines de 1951, el país tendrá construidas por nosotros cinco mil escuelas; más de dos mil han construido las provincias, más de mil ha levantado el Poder Ejecutivo Nacional, y mil escuelas está construyendo la Fundación “Eva Perón”.

En este día inaugural, el Gobierno Nacional abre 401 escuelas nuevas, con capacidad para 128.200 alumnos. Estas nuevas escuelas permitirán la inscripción de 38.538 alumnos más.

Desde las nuevas escuelas estarán oyendo mi palabra esta mañana millares y millares de niños argentinos. Ellos saben que las escuelas que nosotros les hemos construido son las que ellos se merecen, con todas las comodidades y con toda la belleza que necesita como marco el alma de los niños argentinos.

Yo sé que todavía quedan muchas escuelas por hacer. En el Segundo Plan Quinquenal, que estamos elaborando para los futuros gobiernos de la Nación y de las provincias, está todo previsto, para que no quede ningún niño sin su escuela digna, bella, alegre y confortable.

Hoy tengo la íntima satisfacción de anunciar al país entero que desde 1946 hasta 1951 el número de argentinos que se educan en escuelas primarias, secundarias y técnicas ha aumentado

en 177.136 personas. A esta cifra deben sumarse 214.236 alumnos que aprenderán a ser útiles a la Patria en las escuelas inauguradas por las provincias desde 1946 a la fecha.

Puedo también declarar con legítimo orgullo que mi Gobierno ha construido en cinco años más escuelas que todas las que han levantado en cien años los gobiernos que nos han precedido.

El Gobierno Nacional tendrá —en escuelas cuya construcción en superficie cubierta supera diez veces a las que existían— más de 1.300 edificios nuevos para la enseñanza primaria, secundaria y técnica, sin contar las mil escuelas que construye la Fundación como aporte magnífico y espléndido a la obra del Estado.

Las escuelas construidas por la Nación han sido levantadas especialmente en los territorios nacionales. Tal vez en esto haya tenido influencia la propia experiencia de mi infancia.

Yo tuve que dejar desde muy niño mi casa paterna, en la lejana Patagonia, para venir a Buenos Aires. Toda la Patagonia carecía de escuelas, como si no fuera parte de la Patria.

De eso me acordé cuando planeamos las escuelas. Desde mi Gobierno, en adelante, ningún niño argentino, cualquiera sea el rincón de la Patria en que viva, tendrá la necesidad de abandonar su casa para instruirse y educarse.

Y así podrá crecer material y espiritualmente al amparo de la escuela y del hogar, de la escuela que nosotros queremos que sea el mejor hogar, y del hogar que nosotros sabemos que es la mejor escuela.

Por eso, mientras por un lado propugnamos que cada **maestro** sea un padre común de sus alumnos, ambicionamos que cada padre de familia sea el mejor **maestro** de sus hijos.

Así realizamos nuestra doctrina, cumpliendo honradamente con nuestra verdad: los niños de la Nueva Argentina son los únicos privilegiados.

A cambio de todo lo que hemos hecho no les pido, sino que sean buenos. ¡Ante todo, buenos!

Necesitamos muchos hombres inteligentes y capaces, pero preferimos que no fuesen capaces ni inteligentes, sino que fuesen ante todo buenos.

Los hombres de mañana, para ser dignos de la Nueva Argentina, tendrán que ser hombres humildes, porque solamente los hombres humildes saben amar a sus semejantes, y ese amor es lo primero que se necesita tener para poder trabajar en bien de la Patria.

Por eso les ruego a los **maestros** que dediquen lo mejor de sus energías a formar el corazón de los niños. Yo he aprendido, sobre todo en estos últimos años, que la Patria está mejor ahora, en manos de un pueblo de hombres buenos, aunque no fuesen tan capaces, que cuando la tenían en sus manos un grupo de privilegiados inteligentes, pero de conducta turbia.

Por eso, los **maestros** han de enseñar a los niños y a los jóvenes a querer y a respetar a los hombres que trabajan con sus manos en el campo, en los talleres, en las fábricas.

Ellos no saben muchas leyes ni muchas ciencias, pero tienen un corazón generoso y honrado. ¡Poseen la ciencia de la bondad, que es la única ciencia que no fracasa cuando se trata de salvar a la Patria!

A los jóvenes que tienen ya una conciencia mayor de sus destinos, quiero pedirles expresamente que se dediquen con voluntad firme al perfeccionamiento de sus cualidades físicas, intelectuales y morales.

La Patria somos todos y está repartida en cada uno de nosotros. La Patria es hoy como nosotros la hicimos. La Patria de mañana será como cada uno de vosotros —niños, jóvenes y **maestros**— decida hacerla.

¡Dios quiera que todos los que hoy me están escuchando sean mañana capaces de hacerla más justa, más libre y más soberana todavía!

## 1.34. AL INAUGURAR EL AÑO LECTIVO

Perón, 1° de abril de 1952

*La felicidad del Pueblo, la grandeza de la Patria y los alumnos.*

Bajo la augusta protección de la bandera de la Patria, que acaba de ser izada al tope de todos los mástiles de todas las escuelas del país, se inicia este nuevo período lectivo en la actividad educacional de la Nación.

Como todos los años, desde los primeros de mi Gobierno, quiero cumplir en esta oportunidad con el grato deber que me ha impuesto como norma al dictar esta primera lección del año que deseo hacer llegar al corazón y al pensamiento de todos los niños y los jóvenes de la República.

Más que como presidente de la República, responsable del presente y del porvenir de la Patria, yo quisiera que cada uno de ustedes, niños y jóvenes que me escuchan, viese en mis palabras las de un viejo **maestro** que ha recogido, en las luchas de su vida, profundas experiencias, que quiere sembrar en el alma de sus alumnos como la mejor de todas sus lecciones.

Yo quiero enseñarles hoy, en esta breve lección inaugural, una de mis experiencias: acaso la más importante de cuantas me ha enseñado la vida, porque es la que me ha permitido enfrentar la tarea de conducir los destinos de la Patria.

Yo sé que, entre todos ustedes, uno o dos, acaso, tendrá alguna vez esta misma responsabilidad y este mismo privilegio. Pero mi lección no solo va dirigida a ellos, sino a todos, porque yo entiendo que la grandeza de un país y la felicidad de un pueblo se alcanzan cuando cada uno de los hombres que los componen se siente tan responsable del destino común como si fuese presidente de la República.

Precisamente quisiera referirme a esos dos grandes objetivos de la historia de todas las naciones, que son: la grandeza de la Patria y la felicidad de su pueblo.

Cuando yo tenía la edad de ustedes, me gustaba pensar en la grandeza de mi Patria; soñaba con sus glorias y con sus triunfos y pensaba con orgullo que alguna vez el nombre de la República Argentina cubriría con su fama los caminos del mundo... como Grecia o como Roma.

Acaso por eso elegí ser militar, pensando que en la realización de aquel futuro de grandeza que yo soñaba para mi Patria podría servir mejor una espada que a cualquier otra cosa.

Poco a poco, la vida me ha enseñado que en cualquier parte y con cualquier arma se puede luchar por aquella grandeza de la Patria con que yo soñaba...

Pero la vida también me ha ido dejando como lección otra experiencia fundamental; y es la que yo quiero transmitir hoy a ustedes, que constituyen la generación del futuro, el pueblo de mañana.

De nada vale la grandeza de un país si no se construye sobre la felicidad de su pueblo.

Esta es la esencia fundamental de mi lección.

El día que Dios puso en mis manos el destino de la República, me acordé de los sueños y de los ideales de mi juventud.

Tenía ante mis ojos el recuerdo vivo de los grandes países de la historia y de sus grandes generales.

Acaso yo podía decidirme como ellos, por realizar en pocos años la grandeza de mi Patria. Pero la misma historia nos enseña que eso no fue nunca alcanzado sin sacrificar la felicidad del pueblo.

Algunos conquistadores llenaron de gloria y de grandeza el nombre de sus países, pero al mismo tiempo que sus alas imperiales se extendían por los caminos de su conquista, por esos mismos caminos iba quedando la sangre y la felicidad de su pueblo.

Es cierto que es más brillante la gloria de quienes realizan, aunque sea momentáneamente, la grandeza de una nación; pero tampoco es sabio ni prudente sacrificar a la gloria brillante de una grandeza más o menos momentánea, la felicidad de un pueblo.

Yo he aprendido, y esta es la experiencia que hoy les dejo como lección, que la grandeza de una nación no vale nada si no sirve para que un pueblo sea por lo menos un poco más feliz... y que tampoco se puede construir una grandeza nacional permanente sobre los cimientos de un pueblo desgraciado.

El día en que yo tuve que afrontar mi decisión definitiva tenía frente a mis ojos un pueblo sin fe y sin esperanza; un pueblo que durante muchos años había sido injustamente explotado, engañado y sometido.

Para aquel pueblo que ustedes felizmente no conocieron, la Patria era una cosa sin ningún sentido... y la bandera, un símbolo vacío que no decía nada ni al corazón ni al pensamiento. ¿Qué podía hacerse entonces con un pueblo que no tenía ningún interés por las cosas de la Patria?

Así como hay madres que llegan a merecer el olvido y el desprecio de sus hijos, aunque parezca imposible, y sin que por ello se pierda el prestigio de la palabra “madre”, también, a veces, la Patria puede merecer la indiferencia de sus hijos.

¡Eso fue lo que vieron mis ojos en el pueblo de 1943!

Con aquel pueblo, ¿podía acaso construirse enseguida la grandeza de la República? ¿Iba a sacrificarse por la Nación aquel pueblo desalentado para quien la Patria era una simple palabra que llenaba los discursos rituales en las fechas mayores de nuestra historia?

Estas preguntas fundamentales decidieron mi conducta...

Por eso me lancé hacia el camino de esta lucha por la felicidad del pueblo.

Primero eso —me dije—, primero un pueblo alegre y feliz, que tenga fe en sí mismo, que tenga plena conciencia de su dignidad y de sus valores... después, veremos.

Lo primero que hubo que hacer fue realizar lo que ustedes ahora conocen como justicia social, a fin de que la inmensa masa del

pueblo empezase a vivir con cierta dignidad y que los trabajadores argentinos gozasen de los derechos mínimos indispensables para vivir como hombres como personas humanas.

Yo no quiero referir en esta oportunidad todo lo que fue necesario trabajar y hacer para alcanzar lo que queríamos: que todos fuesen enseguida un poco más felices, en una palabra, que el pueblo argentino empezase a ser socialmente justo.

Después nos dimos cuenta de que era necesario asegurar esa felicidad, y para eso teníamos que distribuir bien, y por nuestras propias manos, la riqueza del país, que no era nuestra porque había sido entregada a los intereses extranjeros.

Por eso compramos todo lo que ahora es nuestro, y por eso hicimos todo el Primer Plan Quinquenal, para ser lo que ahora somos: económicamente libres.

Acaso, con la vanidad de un viejo **maestro** que ha puesto todo su corazón y su vida en el bien de sus alumnos, yo quiero que ustedes sepan, hoy, por mis propios labios, esto que es fundamental. Nunca, en toda su historia, la República Argentina hizo como ahora su propia voluntad de pueblo libre y soberano...

En medio de un mundo de pueblos sometidos, el nuestro levanta su cabeza con la dignidad de la soberanía política, que se sostiene en su independencia económica y en un pueblo feliz porque es socialmente justo.

Esta es la verdad absoluta que yo quiero que ustedes conozcan por mí mismo, que me precio de no haber mentido nunca a mi pueblo y menos a sus niños y a su juventud.

Cuando ustedes vean desde más lejos, en la vida, este pedazo de la historia que nos ha tocado hacer a nosotros, ustedes recordarán mis palabras y reconocerán toda su verdad.

Acaso por razones mezquinas haya quienes no quieran reconocerla en la actualidad. ¡No importa!

Yo confío en que ustedes que recogerán el fruto maduro de mis esfuerzos; dirán algún día lo que solemos decir los mayores recordando a alguno de nuestros viejos **maestros**: “¡Todo lo que nos dijo era verdad!”

Ahora, en la acción que a mí me queda por cumplir, todos mis esfuerzos habrán de dirigirse a consolidar la felicidad del pueblo.

Quiero que cada argentino se sienta dichoso de vivir en esta tierra para que la vaya queriendo cada vez más entrañablemente.

Después, cuando todos amen a la Patria de una misma y generosa manera, hacer cualquier sacrificio por su grandeza será cosa fácil, y aquel de ustedes que ocupe mi lugar, algún día, podrá alcanzar toda la gloria que se otorga a los que llevan una nación a la cumbre de su historia.

Pero, aun así, será necesario que sepa la verdad de mi experiencia: ninguna nación alcanza una grandeza permanente y verdadera sacrificando la felicidad de su pueblo.

Quiero pedir a los **maestros** que me escuchan que traten de inculcar en el corazón de sus alumnos estas ideas fundamentales, a fin de que comprendan que el más grande ideal que se puede tener para la vida es la felicidad de los demás... que constituyen el pueblo.

¡Enseñen los **maestros** que todos tenemos una misión fraterna! que cumplir en la vida... que no solo se vive para objetivos individuales y egoístas, sino que la vida es más noble y más digna de ser vivida cuando se emplea en el servicio del bien común, por la felicidad del pueblo.

Enseñen los **maestros** el fundamento del justicialismo como sistema de vida que asigna a cada hombre un fin individual y un fin social o colectivo, distinguiéndose así del individualismo frío y egoísta y del colectivismo aplastante e inhumano.

Enseñen a sus alumnos a sentirse pueblo, vale decir, parte de la inmensa masa de los hombres y mujeres que tiene conciencia

de un destino común y solidario, a fin de que ningún argentino del futuro se convierta en opresor o en explotador de sus conciudadanos.

Así contribuirán los **maestros** a asegurar con nosotros la felicidad futura de nuestro pueblo, y a ellos, **maestros**, como tantas veces ha sucedido en la historia, deberá la Patria del porvenir una grandeza firme, segura y permanente, cimentada sobre las bases incommovibles y eternas de un pueblo digno y feliz.

## 1.35. AL DECLARAR INAUGURADO EL AÑO LECTIVO

Perón, 20 abril de 1953

*Discurso dirigido principalmente a los **maestros**.*

*Tiene por objeto hacerles conocer mis pensamientos acerca de la responsabilidad que ellos han asumido en relación con el porvenir de la República, representado por los niños y jóvenes alumnos que el pueblo deposita en sus manos*

Muchas veces, a lo largo de estos años en que he debido soportar sobre mis hombros las responsabilidades que pesan sobre el presidente de la República, he dicho que gobernar es persuadir, que gobernar es educar y es enseñar.

Los pueblos y los hombres que no conocen y comprenden la verdad que les llega por el camino de la enseñanza, de la educación y de la persuasión frecuentemente caen víctimas de la mentira y del engaño, que son las armas con que luchan la explotación, la opresión y la ignominia.

Los culpables de tales desgracias, o son los **maestros** o son los hombres que no aceptan la enseñanza de la verdad.

Como gobernante de mi pueblo, y por lo tanto como primer responsable de su formación integral para la vida, yo me siento tranquilo con mi propia conciencia.

Junto a mis tareas de gobierno, he realizado una permanente tarea de enseñanza y de persuasión.

He tratado de ser siempre para mis conciudadanos, más que un presidente, un amigo, un humilde **maestro** del pueblo, diciéndole la verdad, fundada en una doctrina de principios simples, claros, profundamente humanos... y respaldando esa verdad con el inmenso caudal de sus realizaciones. A pesar de las luchas que he debido soportar, con los enemigos externos del país y los enemigos in-

ternos, los resultados de mi trabajo, como primer responsable del adoctrinamiento nacional, me llenan de orgullo y de satisfacción.

Todos sabemos —y esto lo descuentan todos los **maestros** desde el día en que asumen la responsabilidad de su misión— que algunos se persuaden más fácilmente que otros de la verdad que se les ofrece.

Yo sé que la verdad de la doctrina nacional que he venido ofreciendo a los argentinos no ha persuadido a todos.

Hay quienes no quieren persuadirse. Hay también quienes están persuadidos, pero no quieren reconocerlo.

Y no faltan tampoco quienes, de buena fe, no aceptan nuestros principios, porque prefieren ver nuestros errores sin advertir que junto a ellos se levantan como montañas nuestras realizaciones.

Son, por ejemplo, quienes no aceptan nuestra doctrina porque la escuela a la que mandan sus hijos no está en condiciones dignas de cobijar a los niños a quienes consideramos los únicos privilegiados; pero no ven cómo nosotros, en seis o siete años de gobierno, hemos dado escuelas nuevas y dignas a la tercera parte de los alumnos del país, construyendo más edificios escotares que todos los gobiernos que nos precedieron.

La incompreensión de quienes no se persuaden no puede detener la tarea de enseñar, y menos la tarea de realizar. Es mejor, por lo general, seguir enseñando y seguir trabajando.

La tarea de persuadir solo puede ser interrumpida para sancionar a los que están persuadidos, saben la verdad, pero no quieren que se realice plenamente porque ahora, como en todos los tiempos de la historia, hay hombres que prefieren servir a la mentira.

Este largo preámbulo de mi conversación de esta mañana, dirigido principalmente a los **maestros**, tiene por objeto hacerles conocer mis pensamientos acerca de la responsabilidad que ellos han asumido en relación con el porvenir de la República, repre-

sentado por los niños y jóvenes alumnos que el pueblo deposita en sus manos.

La República Argentina tiene ahora, por primera vez, una doctrina nacional... que no es —como se ha dicho con mala intención— la doctrina de un partido político. Es la doctrina de un pueblo que la hizo suya. Es la doctrina de la Patria misma, porque la Patria no es —¡no puede ser!— solamente sus fronteras y sus símbolos, que son elementos inertes. La Patria vive y se hace permanente y eterna en sus hijos... empieza y termina en sus dieciocho (47) millones de habitantes, porque si todos ellos, por una tremenda e hipotética desgracia, dejasen de existir, yo me pregunto si algo de lo demás podría tener algún valor eterno.

Lo único eterno de las naciones son los pueblos, no sus símbolos, ni siquiera sus fronteras.

Por eso insisto tanto en crear un alma en nuestro pueblo, para darle la unidad nacional que necesita, para vencer sobre todas las vicisitudes de la historia.

El alma de nuestro pueblo debe ser conformada sobre los principios de la doctrina nacional que él ha aceptado plenamente a través de su inmensa mayoría por su eminente contenido humanista y cristiano.

En estos años pasados, los que transcurrieron durante nuestro primer Gobierno, hemos tratado de realizar una inmensa tarea material en relación con la enseñanza del pueblo.

Las escuelas primarias construidas, los colegios e institutos secundarios, las escuelas-fábrica, las escuelas técnicas, comerciales, profesionales, industriales, de aprendizaje, normales comunes y normales regionales, Etcétera, concurren como realizaciones efectivas para que sobre ellas empecemos a levantar el edificio espiritual del porvenir: el alma de las generaciones futuras.

Siempre dijimos que aspirábamos a que los niños empiecen a sonreír desde la infancia, y no solo lo dijimos: hemos sembrado

el país de realidades para que los niños de esta tierra se sientan felices y sonrían.

Sobre este clima de la niñez argentina, los **maestros** tienen que construir un pueblo extraordinario, que no sea egoísta de su felicidad, que sepa conservarla y aumentarla con sacrificio... y que no olvide jamás que la felicidad no consiste en la satisfacción de todos los placeres... porque “el placer de vivir sin penas bien vale la pena de vivir sin placeres”.

En este momento de la vida nacional, y en esta primera lección del año, que he de dictar mientras sea responsable del Gobierno de mi pueblo, y teniendo en cuenta que la doctrina que yo he venido enseñando y realizando ha sido declarada, por ley de la Nación y de todas las provincias, “Doctrina Nacional”, (1) yo delego a los **maestros** y profesores argentinos la responsabilidad de inculcarla en los niños y en los jóvenes de la Nueva Argentina.

Yo sé que ellos, **maestros** y profesores que viven en contacto con el pueblo, sabrán hacerse merecedores de esta responsabilidad y que la Patria deberá brindarles algún día su más profunda gratitud, precisamente por haber sido ellos los creadores del alma nacional.

Hace pocos días declaré que este es para todos los argentinos el “Año de la Solidaridad Social”.

Los **maestros** tienen una importante misión que cumplir para realizarla.

Ya tenemos una conciencia social formada en nuestro pueblo. Ahora cada argentino se siente un poco responsable del destino común y sabe que él es un poco de la Patria misma.

También tenemos un pueblo social, política y económicamente organizado.

Ahora nos hace falta insistir sobre todos los hombres y mujeres, niños y ancianos que viven bajo nuestro cielo, a fin de que todos cumplamos con un principio esencial de la doctrina nacional,

y que se expresa en ella con el lema: “**¡Todos para uno y uno para todos!**”

Por este camino, poco a poco llegaremos a realizar la verdadera y auténtica unidad nacional... en la que cada argentino se sienta hermano y amigo de todos los demás, como si todo el pueblo de la Patria no fuese más que una inmensa familia guiada por una sola idea común, vivificada por el mismo corazón y por los mismos sentimientos.

Yo sé que una tarea tan noble y tan alta solo puede entregarse en manos de hombres y de mujeres acostumbrados a servir con dignidad y con nobleza.

Nadie mejor entonces que los **maestros** de la niñez y de la juventud, que han hecho de su vida un ideal de sacrificio y de abnegación en el servicio del pueblo y de la Patria.

A los niños y jóvenes alumnos sólo quiero decirles dos palabras muy simples: que, junto a mi saludo cordial, les lleven mi consigna para el año lectivo que comienza.

Ellos saben que están siempre muy cerca de mi corazón. Quiero que sepan que pienso frecuentemente en ellos.

Cuando la lucha desatada en contra de nuestros ideales por los enemigos del país intenta doblegar mis energías, las renueva y las enardece el recuerdo de la niñez y de la juventud que está creciendo en toda la República...

La generación que yo represento por la mayoría del pueblo no puede ni debe pensar solamente en su felicidad presente... porque la Patria no termina con nosotros. La Patria seguirá en su juventud de ahora y después en sus niños de ahora... y de mañana.

A nosotros nos toca luchar y sufrir para que la Patria que encuentren los niños y los jóvenes de 1953, cuando asuman nuestras responsabilidades, sea más grande y más feliz que la Patria vendida y entregada que nosotros encontramos.

Pero los niños y los jóvenes de ahora deben ir sabiendo que la felicidad no se regala nunca. Se gana trabajando todos los días, y a veces luchando, y aun a veces sufriendo todos los embates del sacrificio y del dolor.

Hay una felicidad que está por encima de todo dolor, de todo sacrificio, de toda lucha y de todo trabajo: es la íntima felicidad del deber que se cumple honradamente por el bien de los demás. Enseñar y estudiar con la mirada puesta en el bien que ahora y en el futuro cada uno podrá realizar por los demás es la consigna que dejo para **maestros**, profesores y alumnos en esta primera lección del año.

Siguiendo, en otro orden cosas, nuestro viejo lema, que hace diez años nació en la inolvidable Secretaría de Trabajo y Previsión, y cuyo enunciado conocieron todos los argentinos —**“Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar”**—, yo deseo anunciar en esta oportunidad y sumariamente los hechos y las realizaciones que van a jalonar nuestra ruta de 1953.

La Fundación “Eva Perón” ha entregado ya al Ministerio de Educación, para ser habilitadas, 310 escuelas (289 en provincias y veintiuno en territorios, que serán habilitadas en el curso del año actual).

De estos 310 edificios escolares, 175 reemplazan a viejas y derruidas escuelas de la Argentina que nosotros encontramos, y 135 corresponden a nuevos establecimientos educacionales.

La Nación ha terminado de construir y habilitar desde 1946 hasta la fecha 1.282 edificios destinados a la enseñanza primaria, diecisiete institutos secundarios y nueve escuelas-fábrica distribuidas en todo el país.

En 1953 serán habilitados tres albergues escolares que resolverán el problema de la dispersión escolar para la enseñanza primaria; serán creados once establecimientos de enseñanza media, cuya nómina es la siguiente: Colegio Nacional en Santos Lugares (Bue-

nos Aires); Colegio Nacional en San Miguel (Buenos Aires); Colegio Nacional en Coronel Pringles (Buenos Aires); Colegio Nacional en General San Martín (Mendoza); Colegio Nacional en General Güemes (Salta); Curso del Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia; Escuela de Comercio de Rafaela (Santa Fe); Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires); Escuela de Comercio de Puerto Deseado; Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

Además, en el sector de la enseñanza técnica, serán organizados catorce nuevos institutos, cuya distribución y especialidad es la siguiente: tres escuelas industriales en la provincia de Buenos Aires; cuatro escuelas profesionales en el interior del país; tres misiones monotécnicas de especialidades requeridas en localidades del Interior; cuatro misiones de Cultura Rural y Doméstica, también en el Interior.

Dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, comenzarán a funcionar, asimismo, durante el año 1953, seis nuevas escuelas-fábrica de las siguientes especialidades: del Papel; del Frío; del Vidrio; de Relojería; del Caucho y Plástico, y de Arte Musivo.

La enseñanza media (básica y especial) ha sido incrementada desde 1946 hasta la fecha casi en un cien por ciento. En 1946, el país tenía 354 institutos de este tipo. En la actualidad funcionarán, a partir de la fecha, 652.

En 1946, la Nación tenía 42 escuelas fábricas que habían sido creadas por la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional desde la Secretaría de Trabajo y Previsión y a partir de 1943.

Al iniciar este Año Lectivo, funcionarán 131 establecimientos fabriles escolares con 240 cursos.

En la enseñanza primaria, la Nación inicia el Año Lectivo con las ocho mil divisiones de grados creadas en 1952, pero el número

de los mismos será incrementado según las exigencias de la población.

Los cursos medios (básicos y especiales) iniciarán el Año Lectivo con 294 divisiones nuevas: 98 para colegios nacionales y liceos; 98 para escuelas normales; 91 para escuelas de comercio, y siete para escuelas normales regionales.

Los cursos de enseñanza técnica industrial y profesional tendrán quince divisiones nuevas, y las escuelas-fábrica de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, 83.

Los planes de estudio han sido modificados en todos los ciclos de la enseñanza, a fin de que los alumnos conozcan y vivan las realidades del país en su dinamismo actual y se capaciten de tal manera que desde la niñez y la juventud conformen una personalidad que los haga miembros útiles de la comunidad, a fin de que cada uno integre la sociedad nacional y la sociedad nacional se integre con ellos.

En la enseñanza primaria, los nuevos programas están dirigidos al entendimiento de los niños, sobre quienes se inicia ya la tarea de formarles una conciencia previa de la solidaridad social y de la unidad nacional, fundados en la concepción básica del pueblo como esencia viva de la Patria. Al mismo tiempo, los programas insisten en la trascendente misión de las virtudes del espíritu y que da vigor y permanencia a las naciones en su misión histórica.

En la enseñanza media básica y especial, profesorado técnico profesional, se establece una lógica correlación y ordenamiento racional que permitirá a los alumnos pasar a los distintos tipos de enseñanza superior sin mayores inconvenientes.

La enseñanza media, en sus diversas formas, será, según los nuevos programas, eminentemente práctica y humanista porque tiende, según nuestros principios doctrinarios, a formar hombres de bien que sirvan a la Patria sirviendo al pueblo, que es su esencia viva y perdurable.

Los planes de enseñanza técnica se reducen a seis años porque el país necesita con urgencia de grandes cantidades de técnicos que serán destinados principalmente al desarrollo y progreso de la producción industrial y agraria.

La inclusión de la materia “Cultura ciudadana” tiende a capacitar a los alumnos en los principios básicos contenidos en la Doctrina Nacional, cuya expresión concreta es el Segundo Plan Quinquenal de la República.

Sobre este particular, recomiendo a los profesores y **maestros** se dediquen a estudiar y difundir los objetivos fundamentales, generales y especiales del Plan, no solo entre los alumnos, sino en el ámbito grande o pequeño que tengan asignado.

Deseo, asimismo, que llegue a todos los **maestros** del país el texto completo de las palabras que dirigí oportunamente a los inspectores de Enseñanza primada con motivo del Primer Curso que se les impartiera sobre las Nuevas Funciones Censales de la Escuela.

En la enseñanza superior, los nuevos programas comprenden el cumplimiento de la prescripción constitucional que establece la obligatoriedad de cursos de Formación Política, que serán adaptados a cada tipo de enseñanza superior, comprendiendo como materias: la “Formación de la cultura argentina”, “Estudios económicos argentinos”, la “Independencia económica”, “Estudios sociales argentinos”, la “Justicia social”, “Organización política argentina” y “Soberanía política”.

A los **maestros** y alumnos universitarios y secundarios deseo recomendarles muy especialmente que perfeccionen sus organizaciones sobre el lema de solidaridad social adoptado para 1953.

Los **maestros** verán mejorada aún más su situación económica en 1953 mediante la creación de la Dirección de Obra Social del Ministerio de Educación, que ha de valorizar sus salarios organizando nuevos y valiosos servicios sociales y económicos.

Por de pronto, el Ministerio de Educación nos informa que a mediados de 1953 será inaugurada la proveeduría central de la mencionada Dirección, cuyos beneficios recibirá la totalidad del personal.

En otro orden de cosas, sin perjuicio del estricto cumplimiento de los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, y atendiendo a sus enunciados, he dispuesto que el Ministerio de Educación, en reemplazo de los viejos **maestros** que se jubilen o que fallezcan en el ejercicio de su noble tarea, designe con preferencia ineludible a los hijos de los mismos que reúnan las condiciones de idoneidad exigidas por la Ley.

Deseo anunciar, asimismo, que se han terminado los trámites para nacionalizar nueve establecimientos adscriptos, a cuyos fines se ha reajustado el Presupuesto de la Nación. Esta medida beneficia a mil docentes y a cinco mil alumnos.

Estas y otras realidades y realizaciones, que escapan en este momento a mi memoria, serán objeto de la acción constructiva de 1953.

Para terminar, y junto con mi saludo cordial, sólo me resta recabar la cooperación de todos, y me permito descontarla en homenaje al patriotismo y al amor por el pueblo, que vibra como algo natural y lógico en el corazón de todos los **maestros** y de todos los niños y jóvenes de la República.

*(1).-Proyecto sancionado por el Congreso Nacional como ley de la Nación, bajo el número 14.184 el 21 de diciembre 1952, y promulgado por el Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1952.*

*Art. 3º. A los efectos de una correcta interpretación y efectiva ejecución de la presente ley, defínese como “**doctrina nacional**”, adoptada por el Pueblo Argentino, la Doctrina Peronista o Justicialismo, que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales, y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.*

## 1.36. ANTE DIRECTORES E INSPECTORES DE ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Perón, 24 de abril de 1953

Yo deseo que mis primeras palabras sean de agradecimiento al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires y a todos ustedes por haber llegado hasta esta casa para brindarme la inmensa satisfacción de poder saludarlos personalmente.

Dice la Historia que una de las primeras medidas que Licurgo adoptó en Esparta para hacer su gran reforma fue la de suprimir la vieja costumbre que tenían los pueblos de la antigua Grecia de dedicar los sabios —esclavizados a través de sus conquistas guerreras— para educar a la juventud de Esparta, cambiándolos por espartanos libres, pensando que aquellos que viven esclavos no pueden ser, a pesar de su ciencia, buenos **maestros** para la juventud que aspira a la felicidad y a la grandeza de la Patria.

Es indudable que entre los grandes hechos y gestos que la historia ha recogido de estos grandes hombres, el ejemplo de Licurgo será uno de los más luminosos como enseñanza para todos los pueblos de todos los tiempos. De tales **maestros** suelen resultar tales alumnos.

Cuando los pueblos hacen una vida fuera de lo que la virtud aconseja, la prudencia establece y la sabiduría conduce, generalmente se desvían, y se desvían irreparablemente. La historia del mundo actual nos está mostrando la enorme responsabilidad de las generaciones que han desviado al mundo y que han permitido que los pueblos se desviasen. Yo creo que el mundo todavía está a tiempo para salvar su destino. Y bastará para ello con que los que tenemos la responsabilidad de conducir a los pueblos, y los que tienen la responsabilidad de formarlos desde la niñez, actuemos más con el corazón y menos con el egoísmo y la avaricia de estos tiempos.

Los hombres y los pueblos son grandes por sus virtudes y por ninguna otra cosa. El poder y la riqueza no valen nada y son elementos negativos si no están al servicio de la virtud. Por esa razón, en la función que nosotros asignamos dentro de nuestra planificación de gobierno a todos los que de una manera u otra deben enseñar y persuadir a los hombres y a las mujeres de nuestro pueblo, pensamos que la tarea fundamental es educar, y la subsidiaria es instruir. Pensamos que la instrucción consiste en poner en manos de los hombres las armas necesarias para luchar por la vida. Dios nos libre si al realizar esa tarea ponemos esas armas tan poderosas en manos de malas personas, porque nunca son más peligrosas que en manos de personas que las emplean para el mal y no para el bien. Por eso entendemos que primero hay que formar un hombre bueno, y recién después entregarle esas armas.

Toda nuestra orientación puede resumirse en esas palabras, ya que no es necesario complicar las cosas para obrar determinada, consciente y decididamente hacia objetivos tan claros y que, por ser tan claros, quizá habían sido olvidados, porque algunas veces es la luminosidad del sol la que no nos permite ver los demás objetos.

De ahí es que nosotros pensemos que en muchas partes y en muchas circunstancias, el haber olvidado las cosas elementales, encandiladas tal vez por cosas más luminosas, más vistosas, pero menos elementales, es lo que ha llevado a mucha gente a una deformación natural de la vida con sus defectos y con sus virtudes. Creemos, asimismo, que cuando las cosas elementales y primarias están bien elaboradas, crean un ambiente y un clima en el cual florecen las virtudes, y cuando los principios elementales de la vida han sido deformados en su iniciación, crean un clima y una situación dentro de las cuales todo nace deformado y tergiversado.

Yo, en esto, suelo citar siempre un ejemplo: Hace cincuenta años que a mí me hablan de patriotismo y que oigo hablar a todo el mundo del patriotismo. Oigo decir a mucha gente: “Hay

*que inculcar el patriotismo*". Naturalmente, y siempre lo pensé así; el patriotismo es una de las virtudes más extraordinarias de los pueblos; es el sentido de innata defensa que el alma colectiva de la comunidad tiene en defensa de sus propios intereses; es el sentido natural de la vida para su conservación; es el espíritu de conservación de los pueblos, de la misma manera que existe el sentido de conservación de los individuos. Pero es que nosotros tenemos que inculcarles a los hombres ese sentido de conservación, ¿o lo traen ya en la naturaleza misma y lo mantienen vivo durante su acción biológica en su pasaje por el mundo? ¿Es necesario inculcarle al hijo el amor a la madre?

El patriotismo es una suerte de amor, y el amor no se inculca; el amor se siente o no se siente, ya sea que la persona objeto de ese amor sea digna o sea indigna de él. Quiere decir entonces que no es con discursos, ni con libros, ni con hermosas composiciones y floridos términos con lo que se inculca el patriotismo. El patriotismo tiene otra naturaleza en sí mismo. Uno ama o no ama a la Patria. Cuando la ama, aunque le hagan discursos en contra, la seguirá amando como uno ama a la madre o como quiere a la mujer amada; pero si no la ama, es inútil que nos hagan discursos, que nos muestren banderas o que nos lleven detrás de los símbolos de la nacionalidad. Hay que crear el ambiente, y hay que crear una Patria que se haga amar; entonces, no tendremos necesidad de perder tiempo en discursos ni en disquisiciones de ningún orden.

Esto es como la madre que tiene un hijo: si lo arroja al nacer y no lo ve más, ¿qué derecho tiene esa madre a reclamar el amor de su hijo? En cambio, si esa madre solícita pasa sacrificios y dolores para criarlo y cuidarlo, ¿cómo le podrían pedir a ese hijo que no quisiera a su madre?

Señores: La comunidad es una suerte de madre de todos nosotros. Es necesario crear una comunidad solidaria, una comunidad justa, una comunidad buena, y entonces la vamos a amar, la vamos a defender y vamos a morir por ella con gran alegría de haber-

lo hecho; entonces, el patriotismo, nacido en ese clima de comunidad solidaria y justa, será su razón natural, y en consecuencia, existiendo esa razón natural, no será necesario crear una razón artificial o inventar un símbolo con que reemplazar abstractamente lo que en concreto debe la Patria ofrecer a cada uno de sus hijos.

Yo cito ese ejemplo como evidente, pero sobre ese ejemplo, con el que se construye una clase, una faceta de las virtudes humanas, se debe construir todas las demás virtudes. Es necesario crear ese clima, abonar esa tierra y poner cuidadosamente la semilla en el alma del niño que nace en ese clima y en esa tierra, y entonces, cuando nazca derecho, seguirá derecho; como dice Martín Fierro: **“Árbol que nace torcido, nunca su tronco endereza”**. No hagamos que el tronco humano de nuestro maravilloso material del pueblo crezca torcido; démosle tierra, clima y ambiente y cuidémoslo para que comience a nacer como Dios manda.

En consecuencia, esa tarea de infinita responsabilidad es la que tiene cada **maestro** y cada dirigente de la escuela argentina. Si cumplen eso, habrán cumplido sobradamente con su deber, y la Patria, como ha dicho el gobernador de Buenos Aires, seguirá considerando a nuestros **maestros** como beneméritos, porque ellos son los que están elaborando y preparando el futuro de la Nación.

Yo he recorrido muchas partes del mundo, he visto muchos magisterios y no creo que el material humano de ninguno de ellos, en el mundo, sea superior al nuestro. Afortunadamente, el sector que se ocupa de esas actividades en nuestro país es un sector de selección y no de descarte, como es en muchas partes. Los **maestros** han tenido abnegación y han sido sacrificados; por eso han resistido épocas de terrible depresión en la contemplación de su propia actividad y de su propia vida. Ese espíritu de sacrificio es el que ha hecho triunfar al magisterio argentino. Yo he recorrido la República en todas direcciones y no olvido nunca a una maestría Goya, con veinte chicos, en Abra Lisoiti, a cinco mil metros de altura, que izaba la bandera a la mañana, daba sus clases, y todavía,

en ratos desocupados, les daba de comer a esos chicos hambrientos del Altiplano. Esto no es una excepción, sino una regla en esas lejanas regiones, en esas tierras adonde todavía no hemos podido allegar los medios que aspiramos allegar lo más pronto posible.

Por esa razón, en el Plan Quinquenal que vamos a comenzar a desarrollar este año, hemos asignado a ese maravilloso magisterio argentino la tarea de inculcar, profunda y decididamente, sus aspiraciones y su patriotismo en la propia carne de nuestro magnífico pueblo.

De ustedes es la enorme responsabilidad del futuro, pero de ustedes, también, será la gloria de haber forjado una Argentina como la queremos, con un pueblo bueno, de hombres virtuosos, que callada y abnegadamente realicen la grandeza con que soñamos todos los argentinos. Iluminar la mente del pueblo y formar al niño desde la cuna, lanzándolo hace horizontes de grandeza, es lo único que puede hacer grande a la Patria, de una grandeza virtuosa, pacífica, constructiva, donde cada uno lucha un poco para sí y otro poco para los demás, mancomunados en un esfuerzo que realice a nuestra comunidad. Ese es el único camino que puede preparar la realización de cada uno de nosotros. Nadie se realiza en una comunidad que sucumbe.

La comunidad es algo así como un barco que conduce pasajeros. Si el barco se hunde, es difícil que los pasajeros puedan llegar con suerte al puerto. En la comunidad pasa lo mismo: vamos todos en un mismo barco. Si el barco de la comunidad argentina se hunde, es difícil que, algunos de nosotros, llegue a puerto. Luchar por la comunidad es, quizá, un sentido del propio egoísmo personal, ya que luchando por ella luchamos por nosotros mismos. Inculcar ese sentido solidario en el alma de los hombres debe ser la primera función del **maestro**.

Debemos terminar con la creencia de que la lucha por la vida es la lucha contra los hombres. La lucha por la vida es la lucha por los hombres, y no contra ellos. Esa lucha, sostenida por el inmen-

so equipo de dieciocho (47) millones de argentinos encaminados a lograr la felicidad del pueblo en el presente y la grandeza de la Nación en el futuro, es, sin duda alguna, el objetivo que ha de fijar claramente a cada argentino su función, no solamente en la niñez, sino en toda su vida. Si los **maestros** inculcan a cada argentino esa idea, se logrará el triunfo de la República Argentina en el presente y el triunfo de la Nación en el futuro.

Nosotros pensamos que hay que darle una nueva mística y una nueva tónica a la ejecutoria de los **maestros** argentinos. Ellos deben conformar la moral y el espíritu de nuestros niños, aun cuando para eso fuera necesario sacrificar el tiempo dedicado a formar sabios, porque los hombres sabios que no están animados de la prudencia que dan las virtudes suelen ser elementos negativos en la vida de los pueblos. Cargar el tono y el módulo de la instrucción sobre el espíritu de los hombres, más que sobre su inteligencia, es para mí lo decisivo del momento que vive la República.

Y en esto, realizado el primer objetivo de la solidaridad, que es el camino de la unidad del país de los argentinos, y cargando el tono sobre el espíritu de las generaciones que van a ponerse en marcha, salvaremos los difíciles momentos a que está abocado el mundo y salvaremos también a nuestro país en estos graves momentos.

Yo quisiera que, dentro de unos años la Argentina próspera, floreciente y feliz, formada por una comunidad justa y honorable, fuese ejemplo para los países del mundo, y que cuando nos pregunten quiénes fueron los que tuvieron el mérito de haber realizado esa Argentina, pudiésemos decir: ***“Los maestros, que han preparado las generaciones, que han hecho de nuestra tierra un país de justicia, de libertad, de amor y de trabajo”***.

Solamente así interpreto yo la noble tarea de enseñar. Enseñar no es tanto grabar en la memoria del niño los conocimientos de la historia, la geografía, el idioma y todas las demás cosas que se presuponen necesarias para la vida de los hombres, como conformar-

le un espíritu aparente para enfrentar la vida con virtudes y con sacrificios. Creo que la tarea del **maestro** no puede ser tan vulgar como sería la de llevar a la inteligencia de los hombres un poco de luz, tan infinitamente pequeña como la luz que puede acopiar en toda su vida; sino que su labor ha de ser más grande y más noble: la de dar la inmensa luz de la bondad a cada uno de los espíritus en contacto con su prudencia y con su sabiduría: esa tarea es, sin duda, la tarea de los santos, de los héroes y de Dios. Imitarla es acercarse a los santos, a los héroes y a Dios. Esa ha de ser la tarea de los **maestros**.

Señores y señores: No sé si en todos estos años en que nosotros hemos trabajado buscando llevar al pueblo estas ideas habremos cumplido con nuestros deseos. Pero la tarea de adoctrinar a la Nación es una tarea lenta, persistente, de abnegación y de sacrificio permanente, porque adoctrinar no presupone solamente enseñar, sino también inculcar. Vale decir, no es solamente ilustrar el conocimiento; es también modelar el alma. Pero para modelar el alma no es suficiente mostrar, es necesario persuadir; es preciso convencer. Por eso, nosotros, al crear una doctrina nacional, hemos pretendido dar al pueblo argentino un alma colectiva, y por la persuasión, que ha de ser lenta y perseverante, llevar al espíritu de cada uno de nuestros hombres la necesidad de luchar por valores que suelen ser superiores al poder, a la riqueza o a cualquier otra superficialidad. Pensamos que, en esa inmensa tarea de adoctrinar al pueblo argentino, para formar sus virtudes, para establecer los objetivos de conjunto de nuestra acción y para elevar y enaltecer los valores que la comunidad impone que se valoren y que se enaltecen, es menester luchar para formar esa alma colectiva, tarea que debemos esquematizar en forma de doctrina, a la que, como digo, es necesario conocer y penetrar.

Pero todo ello es insuficiente e inoperante si no se consigue sentir en cada uno de los individuos; es necesario conocer, penetrar y sentir, y alrededor de eso ir creando un espíritu natural que,

consustanciado con cada individuo y con la colectividad, llegue a formar una mística alrededor de esa doctrina, mística que indica la necesidad de que esa doctrina sea respetada y llevada adelante, y cuando no esté de acuerdo con las circunstancias, a modificarla.

El alma de los hombres necesita tener un camino, una meta; no hay nada más triste en la vida de los individuos que, ese que da vueltas, sin tener un camino que recorrer y vive su vida sin tener un objetivo al cual dedicarse.

La doctrina nacional tiene por finalidad dar al pueblo argentino un camino que lo justifique en su existencia, y dar a cada argentino una función dentro de ese camino y una tarea dentro del cumplimiento de esos objetivos. Son los objetivos de la nacionalidad que deben cumplir y es el camino que el pueblo debe recorrer para alcanzarlo. Es también tarea de la escuela ir dándole desde niño al individuo conocimientos de ese camino y de ese objetivo para ponerlo en marcha. Nosotros estamos para colaborar y ayudar la tarea de los **maestros**. Así entiende el Gobierno su función. No estamos aquí para hacer lo que se nos ocurre. Nosotros somos los colaboradores de ustedes y nuestra función es posibilitar que obtengan en su función el máximo de provecho con el mínimo de esfuerzo.

En eso nosotros hemos tratado de poner todo nuestro buen deseo para ayudarlos dentro de las posibilidades, haciéndoles los edificios necesarios y rodeando a los niños de un ambiente que los prepare para mejor recibir esa enseñanza, ocupándonos de ellos y de su alegría y bienestar y dándoles, dentro del panorama de la Nación, un estado de privilegio a que tienen derecho por ser entes que no pueden aún defenderse a sí mismos.

Hemos tratado de dar bienestar a la familia argentina, para que todos sus hijos estén posibilitados de concurrir a la escuela. Hemos dado el bienestar para que esos niños vivan en su casa en mejores condiciones, para que cuando ustedes reciban un niño alegre, sin dolor, sin miseria, sin necesidades, tengan ante sí una materia prima más pura y más hermosa para modelar.

Toda esa inmensa tarea la hemos realizado en colaboración con cada uno de los **maestros** argentinos. Ahora les pedimos que colaboren con nosotros dando la formación ideal a cada uno de esos individuos, para que, conformando ellos la comunidad argentina, puedan un día constituir una nación que haga honor a nuestro esfuerzo y a nuestro sacrificio, que haga honor al esfuerzo y al sacrificio de cada uno de los **maestros** argentinos.

Por primera vez en la historia de la enseñanza argentina hemos conseguido constituir un Consejo de Educación sui géneris, formado por el ministro de Educación del Gobierno Federal y los ministros de Educación de todas las provincias. Nosotros pensamos que hay que enseñar lo mismo al niño de Jujuy que al de Tierra del Fuego, y al de Buenos Aires que al de Mendoza. En consecuencia, es indispensable que los que dirigen la educación argentina estén en contacto permanente. Nunca pude explicarme el funcionamiento de un Consejo Nacional de Educación que no estuviera integrado por todos los ministros de Educación, que son las cabezas directivas de toda la enseñanza.

Ese es el camino de la realidad. Era necesario conformar un nuevo sistema para que los hombres reunidos en el Consejo Nacional de Educación consideraran solamente los problemas relativos a la enseñanza de los niños y a la posibilidad de ofrecer a nuestros **maestros** un trabajo menor obteniendo el mayor provecho.

Sabemos bien que nuestra organización estructural y funcional de los organismos educativos no es todavía buena; solamente es regular. No estamos ni bien organizados ni funcionamos con perfección orgánica. Tampoco tenemos los mejores planes de estudio ni los mejores sistemas. Estamos “a caballo” de una evolución entre la escuela estática, que se cultivaba antiguamente, y a la escuela activa, que parece ser la aspiración del futuro. Estamos en la zona de transición, donde no es posible todavía afirmar nada sobre las bondades del pasado o las ambiciones del futuro.

Yo he preferido, antes de acelerar la reforma de la educación argentina, observar detenidamente lo que tenemos, porque a veces, en la aspiración de llegar a lo mejor, se termina con lo bueno. No he querido, en tal sentido, andar apresuradamente. Una reforma social, y aun una reforma económica, pueden hacerse un poco apresuradamente porque se trabaja sobre valores materiales, pero es muy delicado reformar apresuradamente cuando se trata del alma y de la inteligencia de los hombres. Por eso, hemos querido observar el panorama manteniendo lo que tenemos. Ahora, con ese conocimiento y sin despreciar nada de lo bueno que había, vamos a tratar de alcanzar el más alto grado de perfectibilidad en lo orgánico y en lo funcional.

Y mediante el camino de una reforma circunstanciada, ondulante y lenta, iremos alcanzando, por racionalización, la única perfección que en este orden de cosas puede ambicionarse, dejando a la iniciativa de los **maestros** por lo menos el cincuenta por ciento, y tomando nosotros el otro cincuenta por ciento para dar la mayor uniformidad y la más alta perfectibilidad orgánica y funcional en la educación.

Pero esa ha de ser una tarea que se maneje con guantes de seda y con tacto muy suave, para no producir un mal, aun cuando se tenga la ambición de producir un bien. Afortunadamente, nuestro magisterio tiene profesionales altamente capacitados, viejos **maestros** también formados en esa maravillosa escuela empírica que es la experiencia. Hemos de echar mano a todos ellos para ir realizando un estudio de conjunto e ir gravitando paulatinamente en todos los métodos y sistemas, no con la finalidad de hacer lo mejor, sino conformándonos con hacer algo bueno, ya que a menudo lo mejor suele ser enemigo de lo bueno. La dedicación de los **maestros** será un factor enormemente favorable en este empeño. Hemos de tratar de interesar a todos los docentes argentinos en la solución de este problema, y llegará el momento en que hemos de solicitarles su opinión. Hasta tanto nosotros podamos formar una

opinión de conjunto y hacerla llegar a todos los **maestros**, confiamos más en la iniciativa inteligente de cada uno de ellos que en lo que nosotros podamos dar de sabiduría y de prudencia a la función del magisterio argentino.

Finalmente, deseo terminar estas palabras depositando mi fe absoluta en lo que los **maestros** argentinos son capaces de realizar, depositando también la tremenda responsabilidad del futuro en la conciencia de cada **maestro**. Es de esa conciencia de la que nosotros esperamos más, y es de esa responsabilidad de la que nosotros estamos en cierta manera ya seguros. Por eso, antes de despedirme de ustedes, quiero hacerles un pedido en nombre de la República: cada **maestro** deberá preguntarse todos los días, al terminar su tarea, si ese día, con sus muchachos o con sus muchachas, ha hecho algo para que, cuando ya grandes, sean un instrumento adecuado para dejar a nuestra Patria más justa, más libre y más soberana que la que dejamos nosotros.

Y ahora les pido que, al retomar a sus puestos de combate, tengan la amabilidad de transmitir a todos los compañeros **maestros** de la provincia de Buenos Aires mi enorme simpatía, mi profunda fe en ellos y un gran abrazo que les mando a todos muy estrecho y muy fuerte.

## 1.37. ANTE ESCOLARES SANTIAGUEÑOS

Perón, 28 de agosto de 1953

Yo no podría sustraerme a esta magnífica oportunidad en que puedo decirles algunas palabras a los estudiantes de Santiago del Estero y también, junto con ellos, a sus **maestros** y a sus padres.

Yo soy de los hombres que creen que los pueblos no son grandes ni por sus técnicos, ni por sus industrias, ni por ninguna de las conquistas materiales del hombre. Yo creo que los pueblos son grandes cuando dentro de sí tienen muchos hombres y muchas mujeres virtuosas.

Hablar de virtudes ante el pueblo santiagueño es sembrar en tierra fértil. Cuatrocientos años de humildad, de trabajo y de sacrificio de ese maravilloso pueblo están indicándonos que Santiago es el corazón de las virtudes argentinas. Por eso, ustedes tienen frente al resurgir de un nuevo Santiago del Estero la tremenda responsabilidad de mantener estas virtudes que han sido la orientación y la propia vida de Santiago.

En nombre de la República Argentina, que tanto admira a este magnífico pueblo, yo traigo con el recuerdo de todos, la exhortación también de todos los argentinos para que Santiago siga luchando en esa humildad, en ese sacrificio, para hacer de su futuro—que es lo que interesa— un gran pueblo: el pueblo con que soñamos todos los argentinos patriotas y decididos.

Ustedes, niños, son ese futuro: en cada uno de ustedes está el bastón de mariscal del que he hablado tanto en la República.

Cada uno de ustedes debe proceder como si el mañana les guardara la responsabilidad de dirigir los destinos de todo el pueblo argentino.

Trabajen, estudien, luchen y, sobre todo, no solamente cultiven el saber: cultiven también el alma, que es el supremo saber del hombre.

*A lo largo de toda la República se extiende en nuestros días el hábito bienhechor de las virtudes y de los valores espirituales del pueblo.*

Ambicionamos una comunidad de hombres buenos, que es lo más que puede ambicionarse para una Patria justa, para una Patria libre y para una Patria soberana como la que soñamos los argentinos.

Esta tarde he de hablar para todo el pueblo de Santiago; agradezco a Dios que me haya permitido hacerlo primero, con sencillez y breves palabras, a los niños santiagueños. No olviden que nosotros representamos el pasado y el presente, y que ni el pasado ni el presente es el que cuenta; el que realmente cuenta es el porvenir, que son ustedes. Es en ustedes donde la Patria ha puesto su destino; son ustedes los responsables de ese destino. Quiera Dios que cada uno de ustedes se sienta iluminado en su entendimiento y en su corazón para que sueñen todos los días por una Patria más grande y más hermosa, para que todos los días, al terminar sus trabajos frente a su propia conciencia, analicen si durante el día han hecho algo para que esta Patria sea más grande y más hermosa cada día.

Hasta luego. ¡Viva Santiago!

### **1.38. A DOCENTES, CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL CENSO MINERO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Perón, 13 de julio de 1954

Señoras y señores:

Yo deseo que mis primeras palabras sean para agradecerles, desde ya, toda la buena voluntad que ustedes ponen en el desempeño de estas tareas tan importantes para nuestro propio Gobierno, así como para pedirles disculpas por las molestias que les ocasionamos una vez más.

Es indudable que un gobierno puede proceder tan bien como bien informado esté. En general, nadie puede proceder acertadamente si no posee una información suficiente. Dentro de esa información, la tarea censal, vale decir, la compilación y recuento de todas las existencias nacionales, tiene una importancia extraordinaria, sobre todo para la planificación armónica de la tarea de gobierno.

Uno de los problemas más graves con que tropiezan siempre los gobiernos es, precisamente, la falta de esa compilación estadigráfica respecto de los bienes que componen el patrimonio nacional, fijando el número, lugar, actividad y estado de cada uno de ellos. En general, nosotros hemos sufrido no solo las consecuencias de la falta de esa estadística, sino también las que provienen del retardo con que llegan esas informaciones. Es sabido que una información censal que llega con retardo no tiene ningún valor.

Cuando nosotros llegamos al Gobierno y debimos establecer al primer plano para cinco años —tarea que tuve que tomar a mi cargo yo, personalmente, porque no había organismos, como tenemos ahora, que pudieran encargarse de toda esa tarea de planificación y racionalización—, tropezamos con ese primero y grave inconveniente: los datos estadísticos estaban basados en antiguas compilaciones, sobre las que se habían ido ajustando cálculos

aproximados. Al respecto, diré que el primer censo que nosotros hicimos sobre población arrojó un déficit de tres millones y medio con respecto al cálculo aproximativo que se tenía. Es decir que todos aquellos cálculos económicos —que siempre encontramos en los libros que tratan esas materias y que terminan siempre en un cálculo ajustado per cápita— tenían un pequeño error de veinticinco o treinta por ciento.

Todo esto nos indica que una tarea —ya sea de planificación o de apreciación posterior de los hechos políticos, sociales y económicos del Gobierno— basada en una mala estadística nos conduce, naturalmente, a cálculos más o menos alegres, pero no ajustados a la realidad. Es indudable, sin embargo, que no es posible tampoco planificar si no se cuenta por lo menos con un dato aproximativo, eficazmente aproximativo.

Los sistemas utilizados hasta nuestros días tenían tres graves inconvenientes.

—Primero, que eran muy caros. El más modesto de nuestros censos costaba más de diez millones de pesos. Ese era el primer inconveniente grave, porque las partidas para los censos inciden en el presupuesto, y como son varios los censos que deben realizarse, empleando diez millones de pesos en cada uno, resultan gastos muy elevados.

—Segundo, que era una tarea improvisada, con personal numeroso en la mayor parte de los casos, un tanto irresponsable e incapacitado.

—Y tercero, que resultaba el censo a través de una burocracia improvisada. Si las burocracias normales tardan un año para hacer una casa, las improvisadas tardan dos, porque son menos especializadas.

Esos tres graves inconvenientes nos hicieron pensar a nosotros en cambiar el sistema. Un censo no podría ser costoso, ni debía movilizar una cantidad enorme de gente para ello, para que los da-

tos llegasen cinco años después de haber sido realizado. Para eso era mejor buscar y calcular los datos de otro modo; y eso es lo que se había hecho. Estuvimos casi cuarenta años sin hacer un censo de la población. Por otra parte, de esa manera no le habíamos errado, por tanto, le habíamos errado por tres millones y medio de argentinos, nada más... Y eso era mejor que haber gastado muchos millones de pesos, haber recibido los datos tarde y quizá habernos equivocado por mucho más de tres millones y medio.

Esos detalles nos hicieron ver que había que reaccionar contra aquellos sistemas. En primer lugar, había que buscar un sistema más expeditivo; en segundo lugar, había que hacer una buena distribución de la tarea y un buen ordenamiento para que el censo resultase más económico. Claro que con un criterio exclusivamente técnico-estadístico; con criterio político no, porque nosotros no usamos ese sistema. Antes convenía tener muchos empleados; eran diez mil nombramientos que se hacían, y dentro de la concepción política del empleo eran algo así como los langosteros. Ese personal trabajaba cuando se hacía un censo o un cálculo general, aunque en realidad lo que menos hacía era censar, tal como los “langosteros”, que lo que menos hacían era matar langostas.

Esas eran costumbres políticas que nosotros hemos tratado de suprimir en nuestro sistema, porque los anteriores han sido poco efectivos, costosos y llenos de inconvenientes. Hicimos la primera experiencia utilizando un personal altamente capacitado y distribuido en todo el país. Echamos mano a una organización que siempre nos ha merecido gran fe, no solamente por sus valores intelectuales, sino por sus valores morales, porque en el censo interviene mucho ese coeficiente de honradez que hay que tener para realizar una tarea, diremos, de fondo, con el más alto perfeccionamiento y sin descuidar ninguno de los sectores que interesan. Por esa razón recurrimos en 1952 a la colaboración de los profesores, **maestros**, inspectores y demás personal del Ministerio de Educación. Y si ahora los recargamos a ustedes con esta tarea, un poco

de culpa la tienen ustedes mismos; porque en aquella oportunidad han trabajado muy bien.

El resultado obtenido fue tan bueno que el Ministerio Técnico ya incorporó al Plan Quinquenal esto como un sistema permanente. En numerosas partes del mundo se han hecho comentarios sobre el resultado de estos censos rápidos, que son los efectivos. Todo el mundo sabe que el otro censo sistemático es lerdo, es costoso y es inexacto. El obtener un censo barato, rápido y veraz es un invento totalmente argentino; invento, claro, que está basado, como digo, en la capacidad, en la honradez y en una extensa distribución del trabajo que comprende a los **maestros** de todo el país. Este sistema es de por sí un elogio para nuestro magisterio, elogio para nuestra organización de la enseñanza argentina. Por eso, señores, después de realizado el censo agrícola-ganadero, tiene para nosotros una importancia extraordinaria, precisamente en estos momentos, la realización de un censo minero, industrial y comercial.

Nosotros estamos dedicando nuestro principal esfuerzo a la industrialización del país. Ya nos hemos dado cuenta de que, en el trabajo de ir propugnando una mejor economía, como así también una elevación del estándar de vida de la población argentina, sin cargar un poco nuestro interés en la industrialización del país, no llegaremos a un resultado muy eficiente ni a corto ni a largo plazo. Los pueblos de agricultores y de pastores tienen la comida, pero, desgraciadamente, hay que pensar que no solo de pan vive el hombre, y nuestras aspiraciones no pueden limitarse a vegetar comiendo bien. Sin una industrialización nosotros no saldremos nunca de pobres, aunque no nos muramos de hambre. Este intento de industrializar al País, es, sin duda alguna, una progresión más en nuestro trabajo de ir capitalizando la Nación, desarrollando sus grandes valores para el trabajo a través de la evolución natural que los pueblos siguen de pastores, agricultores y, finalmente, industriales.

Existen algunos países en donde se combate la tendencia argentina de industrialización, y se ha dicho en muchas partes: **“¿Para qué se industrializa la Argentina? Debiera conformarse con ser la panera del mundo”**. Eso se dice generalmente en los países altamente industrializados, porque, lógicamente, se piensa que podríamos llegar a ser un competidor más.

Nosotros hemos hecho estudios sobre nuestro cálculo de posibilidades futuras y es inútil pensar en querer elevar el estándar de vida de nuestra población y ampliar nuestro coeficiente económico y financiero sin recurrir al recurso natural de los pueblos en evolución, que es la industrialización. Decididos, entonces, a industrializarnos, debemos tratar de hacerlo con el máximo de provecho y el mínimo de esfuerzo, para lo cual es menester contar con una científica organización y racionalización. De ahí que para ello debemos saber qué tenemos, cómo lo tenemos y dónde lo tenemos, para luego, a través de esas informaciones, podamos nosotros influir de la manera más provechosa para ayudar a aquellos que están efectuando el trabajo minero, industrial o comercial en el orden de la economía argentina.

Nuestra tarea es ayudar, pues el Gobierno no puede hacer otra cosa que tomar medidas oportunas para facilitar el desenvolvimiento de esa gente que trabaja y a fin de que ella obtenga el mayor rendimiento con el menor esfuerzo posible. Esto nos ha llevado a la necesidad de planificar ajustadamente estas cosas y realizarlas en coordinación perfecta con las organizaciones económicas, representadas hoy en la Confederación General Económica, que, abarcando los aspectos de la producción, de la industria y del comercio trabaja en ajustada colaboración con nosotros. Ellos nos ayudan y nosotros, con las medidas legales y gubernamentales que tomamos, también los ayudamos en esa actividad.

El censo es para nosotros de una absoluta indispensabilidad. Si hay en este momento una cuestión totalmente indispensable, es precisamente ese censo —censo minero, industrial y comer-

cial—, que nos permitirá hacer un cálculo ajustado de nuestras necesidades y posibilidades, como así también de nuestros objetivos, y planificar el mejor camino; el más corto y menos costoso para alcanzar esos objetivos que van desde la situación que arroje el censo hasta la aspiración que deseamos alcanzar en uno, dos, tres, cuatro o cinco años.

¿Qué debemos hacer para establecer ese camino y alcanzar esos objetivos? Tenemos que partir de una situación, situación que debe ser exacta y justa y que no se puede establecer sino a través de un censo. Una vez precisado el objetivo, conocido el punto de partida, resulta muy fácil establecer el camino, como también es fácil y simple establecer el mejor camino. Y si después el Gobierno y los encargados de la realización del trabajo en lo minero, en lo industrial y en lo comercial marchamos unidos, la tarea se facilita y puede organizarse perfectamente bien.

Para este censo, señores, yo pido no más, sino el mismo empeño que para el anterior, que fue tan bueno y que mereció tantos elogios. Ese resultado, como he dicho, se obtuvo gracias a la capacidad extraordinaria de nuestro personal docente —que no se puede desconocer— y a la preocupación que nosotros descartamos, porque indudablemente es una tarea de tanta importancia que ha sido perfectamente comprendida por todos los Organismos y personas encargadas de realizarla.

En este sentido, yo pido la colaboración tanto de quienes representan a las fuerzas de la organización económica argentina —que están tan directamente interesados como nosotros en la realización de este censo para alcanzar los resultados que nos permitan una mejor planificación y racionalización— como de los docentes argentinos que van a realizar esta tarea, para que el resultado del censo alcance tan halagadores resultados como los arrojados por el censo realizado en el año 1952 en la ganadería y en la agricultura.

Por ello, señores, yo he querido por lo menos decirles estas palabras, junto con mi profundo agradecimiento y el de todo el Gobierno por la obra que ustedes están realizando.

Quizá hasta ahora no todos los **maestros** argentinos hayan alcanzado a comprender el inmenso bien que están haciendo a la República con estas tareas. Están economizando decenas de millones de pesos al erario público, y están dando la posibilidad de que nosotros actuemos con un criterio más orgánico, más racional y más acertado en las medidas que adoptemos en nuestro trabajo gubernamental. Asimismo, están acercando a nuestros industriales, a nuestros comerciantes, mineros, agricultores y ganaderos la compilación de los datos de conjunto, tan indispensable para que ellos puedan realizar su trabajo de la mejor manera.

Esa es una verdadera obra de bien público. Así la interpretamos nosotros, y así queremos que la interpreten también todos los docentes argentinos, que rinden este señalado servicio al país con el desprendimiento y la abnegación que ya constituyen una costumbre permanente de nuestros **maestros**.

Por eso, al pedirles que pongan el mayor empeño e interés en la realización de esta tarea, deseo hacer este público reconocimiento y unir a mi agradecimiento el de todo el Gobierno para cada uno de esos modestos **maestros** que en las más lejanas regiones de la Patria están realizando una obra de bien público, que las generaciones de argentinos reconocerán en todos los tiempos.

## 1.39. CON MOTIVO DE LA SANCIÓN DEL ESTATUTO DEL DOCENTE

Perón, 22 de septiembre de 1954

*Estatuto y educación física y clubes para los chicos.*

Deseo que mis primeras palabras sean para agradecer profundamente la amabilidad que han tenido los docentes argentinos, al efectuar esta reunión con motivo de la sanción del Estatuto Profesional del Docente Argentino.

El dotar de un estatuto permanente, que reglara en forma racional y con la suficiente estabilidad la profesión docente en la República, ha sido una de nuestras principales preocupaciones desde hace mucho tiempo. Anteriormente ya había abordado yo este tema, prometiendo a los **maestros** argentinos preocupamos por establecer dicho estatuto.

Es indudable que en la confección de este estatuto profesional los factores que intervienen son de extraordinaria importancia, porque regulan y reglan toda una actividad que para la Nación es de una importancia muy grande.

Es fácil prometer grandes conquistas, lo difícil es alcanzarlas. Cuando se tiene la responsabilidad de cumplir con aquello que se estatuye, es cuando uno comienza a hacer números, a establecer posibilidades y también responsabilidad.

Nosotros hemos querido hacer un estatuto que esté a la altura de nuestras posibilidades, y hoy puedo decirles a los docentes argentinos que cuanto se ha prescripto en este Estatuto Profesional del Docente será absolutamente realizable y no habrá circunstancia alguna que pueda dejar sin cumplir ninguna de las cláusulas establecidas en él.

Esa es la garantía seria y responsable que el Gobierno asume al establecer el estatuto que comentamos. Quizá pudiéramos haber hecho un estatuto con mayores ventajas, pero quién sabe si en

estas circunstancias yo les podría decir que lo vamos a cumplir integralmente como les puedo decir de este. En esto, como en todas las cosas, nosotros no prometemos sino lo que somos capaces de realizar. Sucede lo que sucede en todas las cosas. Uno es meticuroso cuando tiene la intención de cumplir. Me decían hoy, como un ejemplo de esto, que cuando uno alquila una casa, si va a pagar, quiere rebaja; pero si no va a pagar, no pregunta cuál es el precio. En esto ocurre algo parecido. El Gobierno se compromete a realizar íntegramente cuanto está establecido en el Estatuto. Por eso no vamos más allá.

Este primer paso lo hemos querido dar estableciendo el Estatuto por decreto, para que tenga la posibilidad de su perfeccionamiento en el tiempo. Iremos cumpliendo así uno de los principales principios de la organización. La estabilidad permanente es debilidad permanente. Nosotros queremos seguir el camino racional, vale decir, establecer el Estatuto en una forma que pueda irse perfeccionando todos los días con las nuevas consideraciones de su propia aplicación. Una vez que ese perfeccionamiento racional lo haya llevado a su más alto grado de perfectibilidad orgánica, lo convertiremos en ley, para darle estabilidad permanente dentro de las instituciones del país.

Siempre me ha parecido que este Estatuto, que es la base orgánica del funcionamiento y de la acción del magisterio argentino, era indispensable.

También es indispensable que aquel que se dedica profesionalmente a una actividad que llena su vida en el tiempo y en el espacio, esté perfectamente bien remunerado y encuadrado dentro de una institución que está al servicio del país.

Esa ley debe establecer básicamente la condición necesaria de estabilidad, como así también regular el estipendio mínimo con que esa profesión debe desarrollarse en las escalas sucesivas, para ir premiando en forma racional y lógica el propio perfeccionamiento de los docentes, abriendo la dirección total de la enseñanza a los

propios profesionales que dentro del escalafón van ascendiendo por sus propios méritos, para que de una vez por todas llegue en nuestra República el día en que la enseñanza esté concebida, dirigida y realizada por profesionales de la enseñanza.

Todo esto tiene también mucho que ver con las condiciones cuantitativas y cualitativas del personal docente. Estableciendo una profesión, regulándola a través de un estatuto que ha de ser sagrado, tanto para el Gobierno como para los docentes, estableceremos las condiciones que un profesional debe llenar para poder serlo con honor. En esto nosotros esperamos que quienes depuren la profesión docente en nuestro país, que quienes digan quiénes son y quiénes no deben ser docentes, como también quiénes son los que deben ir progresando en el escalafón para que la dirección de la enseñanza esté en las mejores manos, sean los propios docentes, que son los que mayor interés deben tener para que en sus filas sean todas personas de bien que trabajen para el bien de la enseñanza y de la Patria.

En esto, como en todo cuanto nosotros encaramos en las realizaciones de la República, queremos que algún día no lejano el destino de la profesión docente argentina esté en manos de los propios docentes. Ellos serán los más interesados en que la docencia sea y represente el honor que significa para cada argentino poder influir en el destino de la República a través de sus niños y de su juventud.

Por eso no es suficiente con tener un estatuto. Es menester que lo apliquemos bien, que cada uno contribuya a que sus prescripciones sean cada vez mejores, y para que en poco tiempo más estemos en condiciones de estabilizarlo en forma permanente para regular en el futuro toda la actividad de la dirección y ejecución de la enseñanza argentina. Yo auguro desde ahora que en manos de los **maestros** argentinos este instrumento ha de ser una herramienta de noble trabajo para la realización de nuestros propios destinos. Y auguro también que a través de la honradez y de la inteligencia

del **maestro** argentino, este estatuto llegará a ser un monumento de perfección que gradúe y signifique el destino, no solamente del magisterio argentino, sino de toda la República.

Y ahora, aprovechando esta ocasión, quiero también hablar un poco de otro tema, tan interesante como el que terminamos de comentar, y es el de la enseñanza misma. Nosotros queremos, sin apresuramientos, sin hesitación, sin producir molestias ni perturbaciones a los **maestros** y a los alumnos en todas las gradaciones de nuestra enseñanza; queremos ir produciendo una evolución más importante o más conveniente para nuestras propias necesidades.

Tenemos, como ya lo hemos dicho muchas veces, que la tarea del **maestro** no ha de ser solamente la de dictar clases formales a sus alumnos, sino que también es necesario el perfeccionamiento integral del material humano que manejamos. La personalidad humana, para nosotros, debe ser inducida a una actividad integral; en otras palabras, es tarea del docente preparar para la vida, no solamente la inteligencia, sino también el alma y el cuerpo de los alumnos que preparan.

Nosotros pensamos que solamente el trabajo en todas sus manifestaciones nos va a hacer grandes y dichosos; en consecuencia, lo que tenemos que formar son hombres y mujeres trabajadores en todas las actividades de la vida. En otras palabras, formar mujeres y hombres sabios, prudentes y buenos, para ponerlos al servicio de la Patria.

Esta tarea no presupone una acción superficial sobre el individuo, sino una acción profunda y arraigada en el espíritu de cada uno de los hombres y mujeres que han de prepararse para esa vida. Por esa razón, nosotros pensamos, sin que esto quiera representar crítica o nada, que debemos evolucionar hacia una preparación integral del material humano que manejamos en la enseñanza.

Creemos que en nuestro medio se había dado una preponderancia casi absorbente al desarrollo de la inteligencia en detri-

mento del alma y del cuerpo de nuestros enseñandos. Pensemos que la enseñanza moderna ha de evolucionar y perfeccionarse no solamente en los métodos para preparar las inteligencias, sino también para preparar inteligencias dedicadas a la reflexión de los fenómenos, de las cosas, de la vida y de los hombres, más que a poblar la memoria de grandes conocimientos que se olvidan pronto. Si bien el hombre sabe cuánto recuerda, lo sabio es capacitar su criterio para conocer la verdad en todas las circunstancias y desentrañarla de los propios hechos.

Por esa razón, pensamos que una enseñanza desde todo punto de vista más activa y dirigida a formar hombres y mujeres capaces de concebir y de realizar es lo más aparente para nuestras necesidades. Así también, pensamos que la educación física realizada correctamente, junto con la instrucción intelectual, están capacitadas para conformar en el hombre y en la mujer el alma aparente para que cada uno sea, además de sabio y de prudente, una buena persona.

Estaría de más que entre **maestros** yo quisiera hacer una disertación sobre la metodología y la pedagogía más convenientes para la preparación de nuestros muchachos. Pero este hombre, que ha sido estudiante, que ha sido **maestro** y que ha vivido ya casi toda su vida, podría decir, a través de la experiencia, cuál es, en mi concepto, el sector cuyo coeficiente interesa más en estos momentos a las actividades de la Nación.

Si bien la enseñanza intelectual de nuestra escuela es magnífica y dispone de métodos magníficos también —más atribuibles al mérito de nuestros **maestros** que a otros méritos—, en cambio, no sucede lo mismo en lo que se refiere al desarrollo de las virtudes que deben correr aparejadas con la inteligencia, como tampoco en lo que se refiere a la actividad física que prepara el cuerpo para sostener esa alma y sostener esa inteligencia.

Deseo plantear aquí una premisa que dejo en manos del magisterio argentino, para que ellos reflexionen y colaboren con nosotros en la construcción de nuevos sistemas en reemplazo de otros

cuyo resultado no es, francamente, muy eficiente. Me refiero a la educación física de nuestras muchachas y de nuestros muchachos.

Hemos comenzado nosotros en este sector de la actividad estudiantil un nuevo módulo para tentar una nueva fortuna. Es indudable que el material humano en nuestro país no ha sido bien cuidado en ninguna de sus actividades. No hemos cuidado la salud física de nuestro material humano ni en los niños, ni en la juventud, ni en los adultos, quizá más por desconocimiento de métodos y de objetivos que porque nos hayamos despreocupados, egoístas, de un problema que nos concierne personalmente a cada uno de nosotros.

Contra eso tenemos que reaccionar. La antigua gimnasia formal que todos conocemos, que se realiza algunas veces, pocas veces y bastante mal, ha creado ya un desprestigio al sistema. Por otra parte, no es edificante ni fisiológicamente conveniente realizar la gimnasia intercalada entre la enseñanza. Me imagino a muchas madres y padres protestando. Y tienen razón. Ellos dicen: *“Le hacen practicar gimnasia y después lo meten en la clase, para que venga luego a casa con una pulmonía o con un resfrío”*. Tienen razón, mucha razón. Protesta la mamá porque el chico no puede protestar. Pero protestaría si pudiera hacerlo, y con razón porque eso es totalmente antifisiológico, porque eso es completamente antinatural. Tenemos que establecer un sistema sin violencias, mediante el cual nadie esté obligado a hacerlo. Tenemos que hacérselo hacer por gusto, porque una vez que le tome el gusto lo va a realizar sin que se le pida, en la misma forma que el chico corre, que el chico juega, etcétera. A él le gusta saltar, le gusta correr, y cómo no le va a gustar si eso es lo que la naturaleza le está ofreciendo. El chico es más inteligente que todos, porque aprovecha mejor todo lo que la naturaleza le ofrece, y que es lo que él quiere.

Todo esto ha de inducirnos a suprimir aquello que es antipático, porque, si no, le estamos haciendo un mal al niño. En la escue-

la primaria hay que buscar la forma inteligente de que el chico juegue, de que corra, de que salte al aire libre. Esa es la mejor gimnasia que se puede pedir para él. Porque es la gimnasia que la naturaleza le ha establecido: que salte si desea, que corra si le gusta correr. Muchas veces no lo dejan, pero la naturaleza le manda hacer eso.

La consecuencia de un error de sistema es que a menudo el chico de mejor conducta es ese que está quieto, que no corre ni hace nada, ni le gusta salir al patio. Pero eso no es conducta. Eso es quizá una conducta aparente. Lo real es que el chico quiera correr, saltar y andar por todas partes. Eso es lo lógico. Y naturalmente que, a ese chico, que durante todo el tiempo no lo dejaron correr, ni saltar ni jugar, y después lo llevan a gimnasia y le quieren hacer realizar todo lo que no le permitieron antes, se le presenta como una cosa incomprensible. Y es incomprensible, verdaderamente incomprensible.

De manera que la gimnasia que el chico debe hacer allí es esa gimnasia espontánea que le viene de su propia naturaleza, y para eso no vamos a tener que obligarlo. Nos bastará con dejarlo que lo haga y que lo haga a voluntad.

Cuando el chico llega a cierta edad, naturalmente después de los doce años, que es la época más propicia, entonces uno lo va encauzando sin aburrirlo también, manteniendo esa espontaneidad que a él le nace de su propia naturaleza, para aprovecharla en beneficio de su salud, para fortalecer sus huesos, su sistema muscular y sus órganos en general. Entonces, en ese momento, lo vamos a encauzar; pero no lo podemos encauzar en la escuela. Hay que llevarlo a otra parte donde el chico quiera hacer esas cosas y donde pueda hacerlas libremente sin la cortapisa natural de tener que realizarlas en un medio inadecuado e inepto para su propia salud e inconveniente para el propio movimiento. Y cuando sea mayor, cuando esté ya en la plena posesión de sus medios físicos, entonces lo dejaremos que libremente ejercite su propia

actividad, exigiendo a su organismo las más fuertes imposiciones para templarlo y fortalecerlo naturalmente.

Eso es lo que nosotros queremos y por eso no he querido terminar esta reunión sin pedirles a todos los **maestros** y profesores, tanto de la enseñanza primaria como de la secundaria y universitaria, el apoyo y la ayuda necesaria para ir conformando un programa más racional para esto. Le sacaremos a la escuela esa obligación inútil de los cuarenta y cinco minutos de gimnasia que todos hacen con poco placer, para encauzar de una manera racional esta actividad que es tan importante como todas las demás enseñanzas que se imparten en la escuela.

Nosotros hemos resuelto, por iniciativa y propuesta del Ministro de Educación y con la acción decidida, entusiasta e inteligente del señor ministro Méndez San Martín, la formación de clubes estudiantiles en toda la República.

Con ello llenamos muchas finalidades, pero entre ellas, tres son fundamentales: primero, desarrollamos el espíritu de solidaridad entre nuestros muchachos y nuestras muchachas para que puedan, por lo menos de cuando en cuando, hacer vida social juntos en establecimientos que les pertenecen y que manejan por sí.

En segundo lugar, esos clubes les permiten tener un refugio donde ellos puedan concurrir para pasar sus horas libres o para ir a estudiar, si quieren, en lugares apropiados, al sol, al aire y entre los árboles.

Y, en tercer lugar, un escenario apropiado, sano y racional para el buen desarrollo de las actividades físicas. Allí comienzan ellos a practicar los deportes de su preferencia. Nosotros somos un pueblo que tiene mucho entusiasmo por esos deportes; en cambio, somos un poco reacios a la gimnasia metodizada. Para cada pueblo hay que desarrollar la actividad física, de acuerdo con su gusto. Nosotros tenemos una cocina argentina y la preferimos a

cualquier otra cocina. Para la gimnasia, en cambio, a unos les queremos dar la gimnasia sueca y a otros la italiana. No. Vamos a hacer gimnasia argentina para los argentinos. Esto es indispensable y es fundamental.

Quizá algún entendido en estas cuestiones de gimnasia, más teórico, pueda criticar que nosotros prefiramos empezar por los deportes y continuar con la gimnasia, no siguiendo el método sacramental de hacer primero gimnasia y después los deportes. Aquí, para nosotros, debe primar el entusiasmo, porque somos un pueblo a quien, sin entusiasmo, nadie lo obliga a hacer lo que no sea de su agrado.

Por otra parte, lo que se busca es un mejoramiento físico. No se trata de llenar las formas más o menos académicas y sacramentales de ninguna actividad, sino que el hombre sea sano, fuerte y bueno. Y eso se consigue a través de toda actividad física realizada con profundidad y sabiduría. Nuestros **maestros** están en condiciones de hacerlo. Tenemos buenos profesores de ejercicios físicos. Hay que ponerlos un poco al día y darles una oportunidad.

Todo esto presupone una reforma profunda en lo que se refiere a esta importante rama de la enseñanza y de la educación.

También, en lo que se refiere a los universitarios, estamos tratando de llenar el mismo programa. Es claro que para cumplir esto, el Estado tiene que hacer el esfuerzo de crear los centros necesarios en toda la República para dedicarles a esta importante actividad de conservar y desarrollar la buena salud de los estudiantes. Si por algo debemos preocuparnos en forma específica, es precisamente por la salud de las muchachas y de los muchachos, por aquello que decía Martín Fierro, que *“árbol que nace torcido, nunca su tronco endereza”*. Es menester que empecemos a preocuparnos de esto y no es difícil. Nosotros tenemos que ponerlo en marcha; después los mismos muchachos, por sí solos, podrán continuarlo, quizá mucho mejor que con nuestros consejos.

Por esa razón pido a los **maestros** argentinos que nos acompañen en esta idea de ir desarrollando en todos los medios pequeños clubes, aun en los colegios primarios, a fin de que los chicos comiencen a orientarse por esta vía, dejándolos en plena libertad para que jueguen al fútbol, que anden, que corran, dándoles los medios para que puedan hacerlo; no prohibirles, aunque rompan algunos vidrios.

Hay que luchar en todas partes para que se vayan estableciendo los clubes de la Unión de Estudiantes Secundarios, a fin de que ellos comiencen ya a tener el espíritu de solidaridad y de asociación, para que se vean obligados a manejar un poco lo de ellos y comiencen a darse cuenta de que eso es también trabajo y es preocupación. Al mismo tiempo, irán formando también su propia personalidad y ensayando ya los primeros pasos para dirigir, que será su función del futuro. Y en las otras actividades, es necesario impulsar todo aquello que pueda propender a que ofrezcamos a nuestras muchachas y a nuestros muchachos el amplio camino de sus realizaciones en el orden de su perfeccionamiento físico.

Señores: Creo que esta es la buena orientación. Instruyamos y eduquemos a nuestra juventud; pero hagámoslo en forma que no tenga lagunas apreciables. En un cuerpo sano y en un cuerpo fuerte, coloquemos un alma virtuosa y tratemos de iluminar su inteligencia para que sea capaz de concebir y de realizar con sabiduría, con prudencia y, sobre todo, con bondad.

## 1.40. EN LA ENTREGA DE PREMIOS A GANADORES DE TORNEOS INFANTILES

Perón, 13 de noviembre de 1954

*La actividad deportiva y física. Fundación Eva Perón.*

Yo sólo deseo decir breves palabras como presidente de la Fundación “Eva Perón”.

Cuando comenzamos a desarrollar estos campeonatos juveniles e infantiles Evita, deseábamos promover por todos los medios la actividad deportiva y física en los muchachos y en las muchachas argentinos. En ese entonces no era una tarea simple porque en esto, como en todas para practicar una actividad, es menester, primero, crear el entusiasmo, la dedicación y la decisión a esa actividad.

En nuestro país, como consecuencia de no haber encaminado hace muchos años la actividad deportiva juvenil, se había creado algo así como la costumbre de que, cuando los niños o las niñas salían a hacer sus juegos naturales, los padres y las madres, a menudo, quedaban pensando en sus casas: “¿Qué estarán haciendo estos muchachos?”.

Recuerdo que cuando era muchacho me tenía que escapar de casa para ir a jugar al fútbol, tal era la tremenda incomprensión de nuestros padres, que siempre pensaron que el hijo estaba mejor cuanto más cerca de ellos se hallaba, para poderlo cuidar. Así crecimos nosotros sin sabernos defender por nosotros mismos en todas las cosas de la vida; muchas veces, llegamos a grandes y recién entonces nos pegamos el primer golpe en la vida. Los golpes duelen más cuanto más grande es quien los recibe. Cuando uno los recibe de muchacho, no parecen tan fuertes, no duelen tanto. Por eso pensamos que el viejo adagio que dice que el hombre se hace a golpes, tiene un gran fondo de verdad. Los golpes hay que comenzar a pegárselos cuando uno es chico

porque, cuando grande, duelen demasiado y muchas veces no tienen remedio.

La mejor escuela para los hombres es la vida misma. Por eso es conveniente largar un poco a los chicos para que comiencen a vivir su vida: no son tan indefensos cuando aprenden a defenderse y a marchar solos por la vida.

El deporte, atendido por personas responsables, realizado racionalmente, es la mejor escuela para hacer las primeras letras en la lucha por la vida. Allí se aprende a luchar, pero a luchar noblemente, con honor y con dignidad, que es la mejor y la única lucha que los hombres honrados deben aceptar. Es la lucha idealista que forma el alma de los hombres y constituye la grandeza de los pueblos. Eso es lo que la Fundación "Eva Perón" quiere ofrecer en la medida de sus posibilidades a nuestros chicos y a nuestras chicas, a nuestras muchachas y a nuestros muchachos. Hemos hablado tanto del deporte que queremos comenzar a realizarlo. La Fundación está empañada en llevar adelante esta acción. Creemos que podemos movilizar a lo largo del país a todos los chicos y chicas y a todos los jóvenes de ambos sexos para ofrecerles la posibilidad de cultivar su cuerpo y su alma en los campos deportivos.

Hasta ahora hemos estado trabajando un poco irracionalmente, tratando de promover el deporte allí donde fuese posible practicarlo, por cualquier forma, pensando que siempre es mejor hacer deporte que no hacerlo. Ahora pensamos realizar una tarea más organizada y más racional, ofreciéndole a nuestra juventud la posibilidad de constituir sus grandes centros deportivos. Deseamos que los jóvenes se reúnan y formen sus clubes, que ellos mismos los manejen, los hagan crecer y después los hagan triunfar. Hace mucho que querríamos haber realizado esta obra, pero la Fundación todavía está en pleno período de creación y no ha podido dedicar todo el esfuerzo que se necesita para esta tarea.

Estamos realizando la culminación de toda la organización primaria y, dentro de ella, debemos comenzar por la creación deportiva. Ya tenemos nuestros policlínicos y nuestros hogares escuelas en funcionamiento y en construcción; algunas de nuestras colonias de vacaciones ya funcionan y otras se están terminando; contamos además con nuestras ciudades estudiantil e infantil y tenemos nuestros depósitos organizados. Diariamente realizamos la atención de la población necesitada en lo que se refiere a provisión de ropas, enseres y otros elementos. Nuestro departamento asistencial atiende desde un bautismo hasta un entierro, es decir, desde que uno nace hasta que se muere. La Fundación aspira a ser una entidad profundamente humana y generosa, que no mira credos ni religiones ni razas.

Para nosotros, todos los hombres son iguales; así como nuestra acción no tiene frontera tampoco las tiene nuestro corazón.

Creo que la Fundación ya llena medianamente bien estas funciones; queda ahora dedicar un esfuerzo poderoso a la creación de los centros deportivos para los niños y los jóvenes argentinos. Hemos de realizar esta tarea con la misma decisión con que hemos realizado y realizamos las demás. Interesaremos a todos los gobiernos de las provincias y territorios y al Gobierno Nacional para que nos entreguen terrenos en distintos lugares; nosotros hemos de ocuparnos de la instalación de esas sociedades infantiles y juveniles, manejadas por niños y por jóvenes, para que constituyan su propia casa donde realicen su propia vida.

Hemos de realizar esta tarea en coordinación y cooperación con el Ministerio de Educación, que también se encuentra empeñado en la creación de centros deportivos para todos los estudiantes, para que por medio de esa coordinación podamos cubrir el territorio de la República con toda clase de organizaciones deportivas. Yo creo que ahora estamos en condiciones de comenzar. Para hacer un guiso de liebre, lo primero que hay que tener es la liebre —y pienso que ya tenemos una pequeña liebre para comenzar—. Aho-

ra hemos de continuar con toda energía la organización de esta actividad y estamos absolutamente seguros y persuadidos de que hemos de triunfar en ella como hemos triunfado en todas las demás.

Solamente necesitamos que los niños y los jóvenes argentinos de ambos sexos se dediquen a crear esos clubes y esas organizaciones por su cuenta, sin dejar que nadie, con ninguna intención vaya a meterse donde no debe.

Yo sé bien que ellos van a cumplir bien esta consigna. Con el mismo fin organicé el circuito KDT para los ciclistas argentinos y un viejo aficionado me decía: ¡Cómo han cambiado los tiempos; hace pocos años la Policía nos echaba de este circuito!

Lo mismo ha de suceder en todos los clubes deportivos: a aquellos a quienes antes se combatía y se perseguía porque “*pisaban el pasto*” o porque “*podían estar haciendo algo malo*” hoy lo tendrán todo a su disposición.

Nunca he de olvidar una lección que me diera la señora de Perón. La intendencia de Buenos Aires había hecho unos lindos parques frente a la residencia presidencial y, como ya era vieja costumbre, les habían puesto un letrero que decía: “*Se prohíbe pisar el césped*”. Un día la señora hizo traer treinta o cuarenta pelotas de fútbol infladas, llamó a los pibes y se las entregó donde estaba el cartelito; después lo sacamos. Si los parques son hermosos para contemplarlos, lo son mucho más cuando están poblados de chicos que ganan salud con ello. En cada baldío de Buenos Aires haremos una cancha de fútbol, para que los pibes puedan pelotear todo el día. Lo que ahora necesito es decirles a los chicos y a los muchachos que ellos también se pongan a realizar esta tarea. Recuerdo que, en 1944, cuando llegué a la Secretaría de Trabajo y Previsión, tenía grandes ideas para realizar, pero si no hubiera sido por los obreros argentinos, nada podría haber hecho. En estas circunstancias, solamente fue posible realizar en justicia social lo que se ha hecho merced al apoyo y a la organización férrea y decidida de los trabajadores argentinos.

Lo mismo les digo a los muchachos: solamente podremos constituir esas organizaciones si cada uno de los chicos y jóvenes las apoya y las organiza decididamente para llevarlas adelante. Esa es la promesa que quiero de las muchachas y de los muchachos argentinos.

Para no alargar demasiado esta conversación, hemos de entregar los premios. En este punto yo he cambiado un poco de idea. Para los próximos campeonatos, haremos copas más chiquitas, como recuerdo, pero daremos algunos premios más útiles, para unir lo útil a lo agradable. Por eso, vamos a ver si la próxima vez cambiamos todas estas copas por motocicletas y motonetas. Algunos dicen que yo regalo motocicletas y motonetas porque a mí me gustan. No es así; lo que yo quiero es que los muchachos y las muchachas formen su espíritu de decisión y de rapidez de concepción. Si decimos que la mujer ha de independizarse para formar su propio destino, hay que darle los medios para que forje su alma en esa independencia y en esa decisión. En este punto, la motocicleta y la motoneta tienen un gran valor porque cuando uno no tiene la suficiente presencia de ánimo no sube a ellas, y cuando no posee rapidez de concepción, a menudo hay que sacar al indeciso de arriba de un árbol.

Yo quiero para los argentinos esa misma decisión, ese mismo valor y esa misma rapidez de concepción. Espero que en la próxima entrega de premios tengamos este escenario lleno de motocicletas y motonetas.

## 1.41. INAUGURANDO EL AÑO LECTIVO 1955

Perón, 1° de abril de 1955

### Señores maestros y profesores; muchachas y muchachos

Hoy, como en años anteriores, he querido saludarles en este día en que ustedes inician sus tareas deseándoles a todos, un año lectivo próspero y feliz.

El año pasado hemos podido alcanzar con la escuela argentina un elevado índice en la instrucción pública: nuestros analfabetos han disminuido al índice de 3,9 por ciento —el 4 por ciento en números redondos—. Este año debemos alcanzar, en lo posible, el índice máximo: terminar con el último analfabeto. Para ello, cada argentino que conozca a alguno debe empeñarse en que aprenda. Todas nuestras organizaciones están al servicio: el que desee aprender a leer es suficiente que concurra a cualquiera de las cinco mil unidades básicas peronistas y allí encontrará un **maestro** o una **maestra** que le enseñará sin que le cueste nada. Es menester que toda persona que tenga a su servicio a un analfabeto se sienta obligado a enseñarle o a hacerle enseñar.

Este año no quedará ni un solo alumno sin asiento en las escuelas públicas del Ministerio de Educación. Si algún niño, por cualquier circunstancia, no estuviere anotado, debe concurrir a la escuela o aún al Ministerio de Educación en caso de que no lograse su objeto.

La enseñanza del Estado es en absoluto gratuita y no hay mejor escuela que la del Estado. Nuestros **maestros** y nuestras **maestras** son la garantía de nuestros colegios y de nuestras escuelas. A esos **maestros** y a esas **maestras**, llenos de amor a su profesión y a su patria, les confiamos nuestros hijos, seguros de que tratarán como nosotros de hacerlos buenos, virtuosos e inteligentes. En sus manos el Estado pone sus hijos y les carga la responsabilidad de hacer de ellos buenos ciudadanos.

Confiamos en nuestros **maestros** porque ellos sabrán hacer honor a su misión, ante padres y Estado, con su trabajo y con su amor.

La consigna es simple: Queremos una generación de argentinos capaz de asombrar al mundo, más que por la mucha ciencia o por la mucha técnica, por la armonía de sus cuerpos, de sus almas y de inteligencia; queremos hombres y mujeres más buenos que sabios, que cumplan lo que sepan realizar, aunque no sepan decirlo o explicarlo en conferencias magistrales.

Queremos un pueblo virtuoso; no es necesario que sea tan virtuoso que llegue a presumir una perfección incompatible con la realidad humana. La Patria del porvenir espera y necesita un pueblo humanamente virtuoso. Los pueblos, como los hombres, son humanamente virtuosos cuando tratan virilmente de conocer la verdad y viven según la verdad que ilumina su conciencia.

Queremos juventudes que tengan como ideal de vida la educación del alma como supremo fin y la educación del cuerpo y de la inteligencia como supremo medio para alcanzar ese fin; queremos hombres y mujeres llenos de fe en el porvenir de la Patria; que se sientan responsables solidarios del alto destino que nos inspira como pueblo justo, libre y soberano; que adquieran plena conciencia de nuestra elevada misión sanmartiniana sobre la unión de los pueblos de América. Que las actuales juventudes argentinas conozcan profundamente los fines y los principios de política interna, de política internacional, de defensa y seguridad nacional, económicos, sociales y culturales que integran la Doctrina Nacional.

Los **maestros** y profesores tienen la responsabilidad de conocerla, enseñarla, difundirla e inculcarla en cualquier lugar y en cualquier circunstancia, y cualquiera sea la materia que enseñen. La Doctrina Nacional es simple, es práctica y es popular. Para inculcarla no se requiere preparación científica o técnica especializada; basta el convencimiento que proviene del amor a la verdad.

Que los **maestros** y profesores de la niñez y de la juventud actuales se unan a los padres de sus alumnos a fin de coordinar solidariamente la tarea educativa. Que la instrucción simplifique sus métodos al máximo posible y oriente la enseñanza hacia el desarrollo de la educación. La complejidad de la instrucción de la técnica y de la ciencia esclavizan y deshumanizan al hombre haciéndole olvidar que la educación dirigida al espíritu es la única fuente de las soluciones simples que necesita el mundo desorbitado en que vivimos. Que la escuela sea siempre y ante todo un hogar, y que el hogar sea siempre y ante todo una escuela.

Queremos una nueva generación superdotada mediante la educación armónica del cuerpo, del alma y de la inteligencia, que afronte el porvenir con una firme vocación nacional de ser, en una fundamental razón nacional de ser y en una decisión nacional inquebrantable de ser. Vale decir, una generación digna de la Nueva Argentina que tantas veces hemos soñado como realidad maravillosa del año 2000, que será testigo de nuestra felicidad y de nuestra grandeza si sabemos construir el éxito con que aspiramos a entrar en el tercer milenio de la historia.

### **Maestros y alumnos**

Que mi saludo y mejores augurios sean la orden de partida para el cumplimiento de esta difícil misión de formar ciudadanos y ciudadanas útiles a la Nación y al pueblo; que el año que se inicia os sea propicio a todos y que la felicidad corone vuestros esfuerzos y vuestros sacrificios.

## 1.42. LABOR DE MAESTROS Y DE PADRES

### POLÍTICA PERONISTA

Revista Mundo Peronista N° 50, página 3, del 15-09-1953

Hemos mejorado las condiciones de salarios, de sueldos, de vida, diremos así de nuestra población popular, para poder capacitar a la familia en forma de que se defienda por sí, como asimismo hemos posibilitado, a través de trabajos bien reglamentados, que la madre o el padre puedan también atender a su familia. Hemos construido 5.000 escuelas en cinco años, lo que nos permite ofrecer a los **maestros** un lugar más adecuado para desempeñar sus tareas, pensando que allí la educación será más posible, si mencionamos que, normalmente, en los lugares sórdidos es donde se fraguan también las mentalidades sórdidas.

Digo bien que no hemos hecho todo lo que queríamos; hemos hecho solamente lo que podíamos, y nos empeñaremos en seguir realizando en la medida de nuestras posibilidades para resolver todos estos problemas que nos permitan iniciar una tarea más completa y más perfecta. Para esto necesito yo la colaboración de todos los **maestros**.

Es en este sentido que he deseado hablarles a los **maestros**. Nosotros pensamos que dentro de nuestra comunidad, si los padres y las madres son un poquito **maestros** de sus hijos, podrán irlos formando y educando de la manera mejor, para que después los **maestros**, si son también un poquito padres de sus alumnos, puedan sin solución de continuidad, tomarlos en la escuela e irlos formando en la instrucción y en la educación adecuadas para que en los ciclos superiores de la enseñanza, también sin solución de continuidad, podamos ir conformando una mentalidad y una sensibilidad en nuestros hombres y en nuestras mujeres que nos permitan asegurar el futuro de la mayor cantidad de ellos.

Yo aseguro de la manera más absoluta que si todos nos ponemos a la tarea de realizar esa obra, en quince años podemos cambiar la República Argentina. Afortunadamente, cuento con **maestros** y **maestras** altamente capacitados desde todo punto de vista, personal idealista y con capacidad suficiente para realizar la tarea. De que los **maestros** argentinos son idealistas, no tenemos nosotros la menor duda, porque si no fuera así quizá ya no tendríamos ningún **maestro** ni ninguna **maestra**. Y esta es tarea, precisamente, para gente que ejerza el magisterio con esa verdadera concepción que he mencionado.

Juan Perón

(Palabras pronunciadas en la clase dictada a los docentes de Córdoba, el 8 de septiembre de 1953).

“CAIGA QUIEN CAIGA Y CUESTE LO QUE CUESTE” (EVITA).



## 1.43. EVITA DESDE EL AMOR DE PERÓN

Por Juan Domingo Perón

**“... Yo, ya para esa época, contaba con el inestimable apoyo de Evita. Siempre he sido muy remiso a hablar sobre ella. Más que eso, creo que es la primera vez que lo hago en esta forma. Yo entendí enseguida, que era realmente Evita. Era puro amor por el pueblo. Era una maravilla...**

**Amoroso recuerdo de nuestro maestro, el general Juan Domingo Perón**

NAC&POP

06/05/2019

**“... Yo, ya para esa época, contaba con el inestimable apoyo de Evita. Siempre he sido muy remiso a hablar sobre ella.**

**Más que eso, creo que es la primera vez que lo hago en esta forma. Yo entendí enseguida, que era realmente Evita.**

**Era puro amor por el pueblo.**

**Era una maravilla.**

**Una muñeca de belleza, acompañada de una tremenda fe.**

**Esa fe, estaba depositada en su amor al pueblo y en su amor por mí.**

**Porque en mí, veía ella la encarnación de ese amor popular.**

**Porque fue eso. Fue amor, lo que nos unió al pueblo, a Eva y a mí.**

**Juntos iniciamos el camino. No fue fácil para ella.**

**Había luchado desde abajo.**

**Un día llegó, al lado mío; era una chiquilla.**

**Tenía luz en los ojos.**

**Era capaz de todo por su pueblo.**

**Luchó hasta morir por ellos.**

**Hizo de su vida lo que quiso el pueblo.**

**Hizo una entrega total y absoluta.**

**Tanto fue así que le costó la vida.**

**Ella se fue en su momento.**

**Yo me iré en el mío.  
Pero lo que hicimos no se puede destruir con la muerte.  
Cada uno de los tres, el Pueblo, Eva y Yo, en el otro que subsista,  
vivirá, y el pueblo será el que nos sobrevivirá.  
Pudo ser una princesa.  
Pudo tener el mundo a sus pies.  
Pero, prefirió ser la madre de los pobres y los descamisados.  
De los niños desamparados y de los ancianos.  
Era realmente una santa.  
Los humildes la adoraron y ella tomó como único precio por su  
vida, ese cariño. Lo prefirió a cualquier otra cosa en el mundo.  
Esta elección, la hizo ella sola.  
Absolutamente.  
No le fue fácil, pobrecita.  
Era una mujer muy frágil físicamente.  
Pero dio todo de sí.  
Nunca esperó nada ni pidió nada.  
Nos quiso y eso fue todo.  
Nunca nos dejará.  
Y siempre la necesitaremos.  
Ella también nos necesitó tanto.  
Ella estará siempre con nosotros  
Siempre”.**

**Reportaje a Juan Domingo Perón en Madrid, en 1967.**

## 1.44. MAESTRO MARCHANDO

(Homenaje a la Compañera Mary Sanchez)

Silencio... Silencio...

¡Está marchando un **maestro!**

Tiene los puños pintados

De tiza y crayón rosados.

Tiene los ojos cansados

De cuaderno y pizarrón.

Respeto... Respeto...

¡Está marchando un **Maestro!**

Hoy atesoró monedas

Para viajar al colegio

Hoy besó a su hijo presto

Para partir a su clase.

Comprendan... Comprendan...

¡Está marchando un **Maestro!**

Qué sentido cobra el brillo

De su guardapolvo blanco

Cuando lo acompañan banderas

¡De color celeste y blanco!

Canten el Himno... Canten...

¡Está marchando un **Maestro!**

Que tiemblen aquellos dueños  
De la injusticia y el hambre  
¡Está marchando un **Maestro!**

Alicia Graziano de Rougier  
Poemas de Amor y Militancia.

## 1.45. PERÓN ATIENDE LOS PROBLEMAS REALES

Eva Perón, ante una delegación de **maestros** católicos

1º DE JUNIO DE 1944

Celebro en forma muy especial tener hoy el honor de contar en nuestra casa con los señores **maestros**, que son, dentro del ambiente nacional, elementos de nuestra más absoluta predilección. Siendo así, yo ruego a cada una de las personas que se sienta aquí como en su propia casa y que la considere como un templo del cual el **maestro** es uno de los sacerdotes predilectos.

### **Valor e importancia de la tarea docente**

He considerado siempre que, en cada una de las etapas de la vida de la Nación, en su pasado, en su presente y en su porvenir, se ha creado una obra que es más de Dios que de los hombres.

El pasado pertenece a nuestra historia y a nuestros héroes. Al presente tenemos la grave responsabilidad de tenerlo en nuestras manos. Pero el futuro, señores, que es lo más valioso, porque es la esperanza de la Patria, ése sí es de los **maestros** que plasman y modelan diariamente en las escuelas a los hombres del mañana, de quienes depende la grandeza de la nacionalidad.

Por esta razón, celebro la llegada de los **maestros** a la Secretaría de Trabajo y Previsión, que en el estudio de los problemas que le conciernen ha dado una especial preferencia a las clases menesterosas del país, a las que ya les ha resuelto numerosas cuestiones.

### **Estudiar y resolver los problemas docentes**

Hemos de seguir lentamente en nuestra tarea, porque esto requiere profundo estudio, y nada puede improvisarse.

Porque concedida una mejora a un gremio o clase trabajadora, no se puede dar un paso atrás. En estas condiciones, no nos

hemos apresurado en el estudio de las cuestiones relativas a los **maestros**. Lo haremos ahora, con el afán que el caso requiere. Nosotros estamos resueltos a estudiar y a resolver en el menor tiempo posible esos problemas; porque, como ya es lema en esta casa, preferimos más hacer, que decir; y realizar, más que prometer.

### **Contenido político y social de la Revolución**

La Revolución del 4 de junio, que nosotros hemos personificado en el Gobierno y en sus proyecciones, tiene un contenido político y un contenido social que no puede escapar a los habitantes de la República. Dentro de ese contenido social buscamos perfeccionar el trabajo, desarrollar una gran acción social y completar la insignificante obra de previsión social realizada hasta ahora en nuestra Patria. Ese contenido social ha de cumplirse integralmente. En ese orden de ideas, la jubilación, como el estipendio y todo lo relativo a la previsión, ha sido contemplado dentro de los estudios generales que nuestros técnicos realizan en esta casa desde hace mucho tiempo.

### **La jubilación docente**

En materia de jubilaciones, nosotros tenemos un definido criterio de extensión. Creemos, como afirmación general, que no solamente no es aceptable que un **maestro** que haya consumido su vida en el servicio de la Patria no goce de jubilación al llegar a cierto límite de edad, sino que tampoco puede admitirse que, si la invalidez o la vejez le impiden continuar en su tarea, no tenga un sostén que constituya, no una limosna del Estado, sino un derecho adquirido a través de los años dedicados al servicio del país.

La jubilación, integralmente considerada para todos los servidores del Estado, está siendo estudiada también en forma integral. Es un problema extraordinariamente complejo. No es posible que nosotros, aun procediendo leal y honradamente, creemos cajas que dentro de unos pocos años hayan de dejar en la calle a millares de personas. Aseguro a ustedes que todo aquello que nosotros creemos no ha de desvanecerse por la acción del tiempo, porque

hemos de crear instituciones que por sí solas se defiendan. Por eso es difícil prometer desde este momento, y sin haber estudiado previamente lo concerniente al régimen jubilatorio, esto o aquello, en forma concretada o determinada.

No obstante, puedo anticiparles que en todos los problemas de jubilación que se estudien en esta casa, y que serán la base de la resolución que el Gobierno tome, han de intervenir los **maestros** en su propia condición. De modo que todos tendrán oportunidad de defender sus puntos de vista en los reglamentos a establecerse.

### **Salarios**

En cuanto a salarios, la Secretaría de Trabajo y Previsión es, por principio, partidaria en general del aumento. Ésa es nuestra posición; y en ese sentido desarrollaré la actividad necesaria ante quien corresponda para apoyar con todas mis fuerzas el aumento que se solicita.

### **Escalafón**

En lo relativo al escalafón, no me he explicado nunca cómo una agrupación de personas que reúne a más de 36.000 miembros no tiene una ley orgánica acabadamente perfecta. Nosotros, los militares, con menos personal, hemos sido garantizados por una ley que puede calificarse de perfecta. Si nosotros somos los encargados de preparar la defensa de la Patria, los **maestros** también la preparan en alto grado con su acción educativa. De modo que lo lógico y natural es que los **maestros** estén garantizados en su régimen de trabajo, en su salario y en su progreso por una ley orgánica de absoluta equidad que permita asegurar su estabilidad y la selección natural de los hombres para seguir adelante dentro del mayor grado posible de perfección. Esa ley orgánica debe ser hecha a base de un escalafón. El escalafón es el cimiento de toda ley orgánica; y repito que es para mí una cosa verdaderamente inexplicable e inaceptable que los **maestros** no tengan una norma legal en ese sentido. Nosotros vamos a tratar de ensayar el estudio

de una ley orgánica para el magisterio, en colaboración con el interventor del Consejo Nacional de Educación, a quien he de hablar personalmente sobre el problema para ver si es posible realizarla en forma similar a la que tiene el Ejército, que garantice la estabilidad, el régimen de ascensos y promociones, como así también una adecuada selección del magisterio.

Esta ley orgánica ha encontrado siempre una oposición; y yo les diré por qué ha sido. Se creía que dictar una ley orgánica para los **maestros** era militarizar al magisterio, lo que es un error tan grave como si dijéramos que organizar una casa es hacer algo así como una cárcel.

### **La organización**

La organización es, sin duda, el imperativo más importante de estos tiempos. No hay nada sin organización. Nosotros, que hemos vivido impresionados por ciertas ideas anárquicas, hemos prescindido en muchos casos de la organización. No se trata solamente de los **maestros**. Nuestra producción es totalmente desorganizada. Lo prueba el hecho de que hace veinte años éramos un país enormemente más potente económicamente que el Canadá y Australia, y en estos veinte años esos dos países nos han aventajado en forma extraordinaria, debido solamente a que ellos han organizado su producción mientras nosotros seguimos en la absoluta anarquía.

### **Los maestros provinciales**

Finalmente, me referiré a los **maestros** provinciales. Es otra de las cuestiones que no requiere hacer un profundo análisis. Nadie podrá explicar jamás que dos personas que desarrollan el mismo trabajo, con idéntico o similar resultado, sean remuneradas en forma totalmente distinta. En lo que se refiere a este asunto ya he conversado con algunos interventores de provincia y creo que todo marcha en forma bien orientada hacia una solución. Lo va a encarar la Secretaría de Trabajo y Previsión directamente con los

interventores, produciendo primero un aumento en los sueldos de los **maestros** provinciales en todo aquello que la provincia pueda hacerlo, porque indudablemente no es el caso de aumentar en el papel y que después no se les pueda pagar.

Buscaremos, entonces, una vez que los gobiernos provinciales aumenten los haberes al máximo posible para equipararlos o asemejarlos a los de los **maestros** nacionales, que el Consejo Nacional de Educación haga también un pequeño esfuerzo para socorrer a sus hermanos **maestros** provinciales, en forma, por lo menos, de equiparar los sueldos. Ya que uno de los postulados de la Revolución es la unión de todos los argentinos, yo creo que la mejor manera de unirnos es abolir las diferencias que puedan existir entre todos nosotros.

### **Consideración y consulta a los maestros**

Creo que he contestado todos los asuntos y creo que todo se va a resolver favorablemente. Así lo vamos a pedir y a apoyar nosotros. En lo que yo no me comprometo, porque no soy capaz de prometer lo que no he de poder realizar con seguridad, es en lo relativo a las jubilaciones, porque todas están de alguna manera vinculadas al régimen general jubilatorio. Pero les aseguro que en este punto cualquier resolución que se tome será después de deliberaciones y de estudios, y sometida a la consideración de los **maestros**.

De una manera general he contestado a los puntos sometidos a mi consideración por este simpático y querido gremio. De ahora en adelante, la Secretaría de Trabajo y Previsión se plantea el problema por su cuenta y les rendirá sucesivamente, con breves intervalos de tiempo, cuenta de todo cuanto se vaya produciendo en su solución.

Ustedes saben que la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuando toma una obra por su cuenta, no desmaya en realizarla ni tarda en cumplirla.

## 1.46. EL DESTINO DE UNA GENERACIÓN DE ARGENTINOS

**Es inconcebible un gobernante que no sea maestro de su Pueblo**

### II LA PALABRA DE PERÓN

Revista Mundo Peronista N° 58, págs. 38,39 del 15-01-1954

**“Lo primero que debemos hacer es tener una doctrina, porque, ¿cómo se puede adoctrinar a un Pueblo si nosotros, los que vamos a adoctrinar, no tenemos una doctrina?”**

**“Quizá ése sea el punto de partida de toda una generación de argentinos que ha de ser benemérita por todos los tiempos ante nuestro Pueblo.**

**“Y esa generación podemos ser nosotros. Tenemos que decidirnos a ser nosotros”.** (Perón, en el Ministerio de Ejército, 14-XII-53).

**“El patriotismo que hay que desarrollar es un amor a esa comunidad que vive por nosotros, que sufre y que goza con nosotros”**

**Un gobernante que es maestro de su pueblo**

***“No concibo un gobernante –ha dicho Perón– que no sea también maestro de su pueblo”.***

Gobernar no es simplemente administrar el Estado. La auténtica función política del gobierno consiste en gobernar hombres y mujeres.

El Gobierno, según la Doctrina Peronista, es Gobierno de Conducción. Y conducir no es simplemente imponer la voluntad del gobernante sobre el mecanismo del Estado.

La Conducción, ha dicho Perón, es la vida misma de la comunidad en acción, en marcha hacia sus objetivos. Conducir es conformar toda una comunidad en sus fuerzas, sus virtudes y sus ideales.

Por eso es inconcebible un gobernante que no sea **maestro** de su pueblo.

## Oigámoslo a Perón

***“El gobernante que no sea a la vez un maestro no llega lejos, porque acciona sobre la administración del Gobierno, que es la parte más inerte del gobierno; pero no acciona sobre los hombres y mujeres, que es la parte vital del Gobierno.***

***“No creo que gobernar sea solamente administrar más o menos bien la cosa pública y gobernar más o menos bien al país.***

***“Gobernar es accionar sobre el espíritu de las personas, ir las conformando en la dirección que la Patria exige; ir formando almas, que es lo más grande que el hombre puede formar”.***

Nadie podrá negar que Perón y Eva Perón han despertado la conciencia de nuestro Pueblo. Ellos han despertado una solidaridad hasta ahora insospechada; tal –hecho indiscutible– que todos se preocupan por los destinos del país, hasta los enemigos y adversarios, que viven preocupándose de lo que pasa en nuestra Patria y de lo que hace Perón.

Perón y Eva Perón han sacudido la indiferencia. Ellos han configurado el alma colectiva del Pueblo hasta un punto tal que podemos decir que la “Hora del Pueblo” es la “Hora” de Perón y Eva Perón.

En el discurso que comentamos, Perón ha señalado una vez más el destino de nuestra generación de argentinos y nos ha invitado a asumirlo sin reservas, mostrándonos de qué manera la realización de nuestra personalidad individual está engarzada en la obra histórica de todo un Pueblo.

Eso es lo que trataremos de hacer ver.

## El heroísmo de la vida cotidiana

El Conductor, que ha empuñado el timón de la vida de la Nación, señala constantemente a los hombres y mujeres que la componen hacia dónde deben enderezar sus esfuerzos.

En la vida de las comunidades, antes que el acto heroico excepcional, la labor cotidiana representa lo auténticamente constructi-

vo. Ese trabajo diario no es posible sin un heroísmo, permanente, del que sólo es capaz aquel que posee un profundo amor a la Patria, que lo lleva a ofrecer silenciosa y humildemente el sacrificio de cada uno de los actos de su vida diaria, pequeños, si los consideramos aisladamente, pero de trascendencia insospechada en el marco de la comunidad.

Perón quiere que los hombres de su Pueblo no sean mártires sino héroes en el sacrificio de todos los días.

Dijo Perón dirigiéndose a nuestros militares:

*“Durante toda la vida militar hemos pensado que la guerra es una actividad en la que nosotros debemos meditar todos los días, porque nuestra función impone hombres con su espíritu lleno del noble deseo de hacer algo todos los días. Queremos también un Pueblo con las mismas características, no sólo, como digo, para luchar en la guerra, sino también para luchar en la faena de todos los días para el engrandecimiento de la patria y para la felicidad de nuestro Pueblo”.*

Ello exige una constante labor de formación espiritual para crear la disciplina de obrar siempre bien. Un ejemplo de la vida militar, citado por Perón, es esclarecedor como pocos: si sólo se exige del soldado que salude bien en los momentos en que se desarrolla la instrucción y luego se descuida ese aspecto, el soldado jamás saludará bien.

En este orden de ideas, podríamos decir algo parecido a lo que Perón dice con relación a la cultura: No nos interesan unos cuantos héroes muy heroicos, sino una masa de hombres que hagan de su trabajo un culto y una mística para el bien de la comunidad.

### **El amor a la patria**

Para poder contar con esa masa de hombres que construyan la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación es menester desarrollar en ellos el amor a la Patria.

Pero ¿dónde está la Patria? La Patria es algo permanente. Es un sentimiento que no muere mientras haya un Pueblo que lo aliente. La Patria no se reduce a sus símbolos; a la población, cuyo número varía, al territorio, cuyas fronteras cambian con el tiempo. La Patria es el espíritu mismo de la Tierra, vivo en una comunidad de almas. La Patria es el Pueblo mismo.

Desarrollar el amor a la Patria es desarrollar el amor a nuestra comunidad.

Dijo Perón: ***“Debemos inculcar en el Pueblo el amor a nuestra comunidad y esa es la tarea tanto nuestra, de los militares, como de los dirigentes de todo orden”***

¿Cómo hacerlo? Es la Patria misma que se debe ganar el amor de sus hijos.

Dijo Perón: ***“Hablo de un amor a la Patria que se lo gana la Patria protegiendo a sus hijos y asegurando un grado de justicia que nadie puede ni debe violar”.***

La justicia asegura la disciplina, ya que hacer escuela de justicia es hacer escuela de renunciamiento, de humildad, de lealtad y de trabajo. Y las comunidades disciplinadas son las que van por el camino del triunfo, porque las comunidades organizadas son comunidades constituidas por una clase de hombres: la de los que trabajan.

### **El destino de esta generación de argentinos**

Los argentinos de nuestra generación, que vemos con lucidez cómo hay que proceder para remediar la apostasía, el abandono por las masas del sentimiento de la Patria, tenemos claramente marcado nuestro destino.

Nuestra Doctrina Peronista nos señala qué objetivos debemos apuntar, puesto que está edificada sobre el amor al hombre y la mujer, que es lo único que construye.

¿Dónde está, pues, el centro de gravedad de nuestros esfuerzos? En la prédica y la realización de la Doctrina Peronista.

Por eso dijo Perón: **“Quizás ése sea el punto de partida de toda una generación de argentinos, que ha de ser benemérita por todos los tiempos ante nuestro Pueblo.**

**“Y esa generación podemos ser nosotros. Tenemos que decidirnos a ser nosotros”**

El adoctrinamiento del Pueblo, convencidos de que, como dijo Perón, **“nuestra tarea es persuadir, que es una manera de enseñar y de mostrar la evidencia de las cosas con elocuencia, es decir, con verdad y con lógica”** (ante dirigentes obreros. Bs. As., 12-11-53), ha de asegurar la efectividad de nuestro esfuerzo por hacer Patria en el tiempo. Con ese método superaremos la fugacidad de nuestros afanes aislados.

No podemos renunciar a construir una Nueva Argentina, a hacer nuestra propia Patria, a conformar nuestro destino histórico. Sería como renunciar a nuestra vida y a nuestra dignidad de hombres y mujeres. La obra a emprender exige que pongamos en juego toda nuestra alma. No es posible que luchemos sin vencer la rutina, marchando por los caminos trillados de una generación mediocre.

Lo que dijo Perón con relación al Ejército vale para todos nosotros:

**“Necesitamos jefes de acción y jefes creadores, hombres que vayan a cumplir su función no sólo por satisfacer el servicio, muchas veces intrascendente e inoperante, sino para poder realizar su propia personalidad de realizador e impulsador de una obra nueva que abre nuevos horizontes”.**

### **El humanismo peronista**

La obra indiscutible y la que por sí sola contiene toda la gloria de la acción de Perón ha consistido en devolverle al Pueblo el amor a la Patria, desarrollándolo mediante la consolidación de la solidaridad desde la familia individual, pasando por el gremio, familia del trabajo, hasta llegar a la Patria, la familia de todos.

Dijo Perón: ***“El patriotismo que hay que desarrollar es un amor a esa comunidad que vive por nosotros, que sufre y que goza con nosotros”.***

Hay que inculcar en el hombre y la mujer ese sentido de que la Patria es como la familia, donde todos son para uno y uno para todos. Nuestra acción debe ser una acción de conjunto puesta al servicio de los valores espirituales, es decir consiste en la realización de nuestra Doctrina, profundamente cristiana y profundamente humanista.

El humanismo está dirigido precisamente a formar en el hombre y en los Pueblos los valores del espíritu, según los cuales conformen su conducta y su cultura. El humanismo tiene, por lo tanto, una vocación más de formación que de ilustración, más de educación que de instrucción.

El humanismo peronista tiende, por consiguiente, a formar hombres y mujeres buenos, esto es, útiles a la comunidad. Pero, a su vez, el foco de los afanes de la comunidad no puede ser otro que el hombre y la mujer, ya que la comunidad debe por su propia esencia ser útil a los hombres y mujeres individuales que la componen.

Dijo Perón: ***“No hay nada superior al hombre. Cuando hablamos de las estrellas, éstas apenas sirven para adornar el cielo, pero no piensan, no sienten, no viven. Lo que nosotros necesitamos medir a fondo es el material humano que estamos manejando. De él depende el presente y de él depende aún más el porvenir. Preparar ese porvenir a través de nuestra obra es prolongarnos a través del tiempo y de la vida”***

### **Conclusiones.**

***“El hombre —ha dicho Perón— es una dignidad en continuo forcejeo y una vocación indeclinable hacia formas superiores de vida (09-IV-49).***

No podemos abandonar la lucha. Debemos aferrar con toda nuestra alma el destino de nuestra generación: predicar, vivir y realizar nuestra misión de periodistas.

Conformemos y alentemos un estilo de vida peronista. Mantengamos indeclinable nuestra vocación, que nos lleva hacia una forma superior de vida: ***una Comunidad Organizada, Justa, Libre y Soberana, que devuelva al hombre y la mujer el sentido de la Tierra, que es el amor a la Patria.***

## 1.47. DISCURSO DE PERÓN EN LA CIUDAD ESTUDIANTIL

15 de junio de 1953

La educación y la instrucción del pueblo, según las entiende el Gobierno, tienen una importancia un poquito más grande de la que se ha venido dándole hasta ahora. Y lo entiende así por una simple circunstancia. Nosotros observamos que en este último siglo el mundo ha ido de mal en peor, vale decir que, después de un siglo de vida, de evolución, de dirección por parte de los dirigentes, de educación por parte de los **maestros** y por la educación que reciben los chicos en las casas por parte de sus padres, no ha de haber sido tan buena cuando el mundo va cada vez peor.

En ese tiempo, sin embargo, se había ido descuidando la educación y las costumbres de los hombres fueron transformándose hasta llegar a la situación actual, en que la mitad de la humanidad se prepara para lanzarse contra la otra mitad, después de haber vivido dos cruentas guerras.

La culpa de esos acontecimientos la tienen en cierto modo los dirigentes que no han sabido preparar al pueblo para una vida mejor y no han sabido educar a los hombres dentro de una moral más humana.

Pero de nada serviría acusar a ellos de los males si nosotros no nos preparamos para reaccionar contra los sistemas que han llevado al mundo a la situación actual y si no pensáramos que las juventudes de estos tiempos tienen la responsabilidad de arreglar esto. No es suficiente con acusar a los que lo han desarreglado si no somos nosotros capaces de reaccionar para arreglarlo.

Nosotros no estamos encargados de arreglar el resto del mundo, pero tenemos la responsabilidad de arreglar esta parte del mundo, por lo menos, y queremos reaccionar contra esa mala formación del hombre; porque cuando el mundo se convulsiona y se

empeña en luchas terribles, es porque los hombres malvados son más que los hombres buenos; porque el mundo es el resultado de los hombres.

El hombre no solamente debe estar instruido, sino que también debe ser educado; vale decir, que no sea un pueblo compuesto por individuos malvados llenos de técnica, porque estos son los peores malvados.

De manera que lo primero que hay que formar es un hombre bueno. El hombre más rico, para mí, es el que tiene mayores valores espirituales; es el que es más bueno, aunque no sepa nada ni tenga nada. Indudablemente, si el hombre bueno puede a la vez ser un sabio, bendito sea Dios. Eso es lo que tenemos que buscar; hombres que sean sabios y que posean la prudencia y la bondad.

Para lograr esto, es necesario reaccionar contra los antiguos sistemas, que solamente desarrollaban la capacidad intelectual, sin tener en cuenta que esta es solamente una parte de la personalidad humana

El **maestro** debe ser un hombre que no solamente les está dando ejercicios para el desarrollo de su inteligencia, sino que también está interviniendo en el proceso anímico de cada uno de sus alumnos para ver qué piensa y qué sienten, y poder decirles a algunos: **“No pienses así, vas a ser un bandido”**. debe intervenir para aconsejarlo, para decirle lo que en la vida es bueno y lo que es malo, porque si él ha vivido más, debe saber más que el que comienza a vivir. Debe hacerle saber qué es lo malo, porque el que solamente conoce el mal es un estúpido y no un virtuoso. El virtuoso es el que lo conoce, lo domina y lo ata a su voluntad.

Para lograr formar un espíritu en un muchacho es indispensable tener una doctrina, y la tarea de inculcarle conocimientos a la inteligencia y virtudes a su espíritu debe iniciarse en los padres, proseguir en los **maestros**, que no deben olvidar que su misión es también ser un poco padre para los alumnos. Porque de nada vale

lo que hace el padre y lo que hace el **maestro** si los muchachos, que son la tierra en que se debe sembrar, no son tierra fértil y apropiada.

Cada uno de ustedes debe prepararse como si dentro de treinta años fuera a ser presidente de la República. Solamente así vamos a formar el pueblo con que nosotros soñamos: un pueblo de hombres responsables, donde a cada uno le interesa el problema del país, considera que cada uno de los problemas del país es su propio problema y procede en la vida como si de su conducta y de su capacidad dependiese el porvenir de la Patria.

La importancia del puesto que uno tiene en la lucha por la felicidad, engrandecimiento y perfeccionamiento del país no depende en manera alguna de lo encumbrado del cargo que representa, sino de que sepa cumplir honradamente con la labor que desarrolla.

Esta concepción de la vida es la que nosotros queremos inculcar en el país: hacer hombres más o menos inteligentes, más o menos sabios, más o menos prudentes, pero que no olvide ninguno de ellos nunca que pertenece a una comunidad frente a la cual tiene obligaciones que cumplir. Y el desvelo que él ponga en todas sus horas para cumplir con su comunidad es la más grande demostración de grandeza que pueda rendir. Ese es el patriota, el que lucha abnegada y sacrificadamente por el bien de la comunidad, no el charlatán que habla exaltado de valores abstractos dentro de nuestra comunidad. No. El que trabaja todos los días para hacer más grande el país es el verdadero patriota: el que honra con su conducta, con su manera de ser, dando el ejemplo a todos los demás.

Quizá no haya ninguna obra ni más grande ni más hermosa que esta que iniciamos con la unión de los padres, los **maestros** y los ciudadanos. El formar una nueva comunidad con nuestro pueblo, donde se encarnen esos verdaderos valores, donde podamos

afirmar, filosóficamente hablando, que esta es la última razón; que esta es la verdad; que en la escala de jerarquía de los hombres hay una sola cosa que lo eleva por sobre todos los demás, que es la salud de su alma, su espíritu, su bondad, sin lo cual el hombre no sirve ni vale para nada.

Todo esto es el pensamiento del Gobierno que está en el Segundo Plan Quinquenal.

## 1.48. “PRIMERO HOMBRES BUENOS... SI SABEN ALGO, MEJOR”

### *El Luna Park se llenó de maestros (el 14-08-1953)*

Perón, Revista Mundo Peronista, N° 49 pág. 6 a 8 del 01-09-1953

Los docentes de la Capital y del Gran Buenos Aires, que imparten enseñanza en los establecimientos oficiales dependientes del Ministerio de Educación, acaban de ofrecer al Presidente de la República un acto fervoroso de total adhesión. Las tribunas estuvieron colmadas de un público entusiasta, que ovacionó repetidas veces al General Perón, agitando sus pañuelos y cantando con unánime armonía y entusiasmo el Himno Nacional y la Marcha de los Muchachos Peronistas. En las adyacencias del Luna Park, asimismo, había también una muchedumbre que puso de manifiesto su fervor.

La profesora Carmen Sánchez de Dinardo llevó al acto la expresión de los docentes, con palabras de honda gratitud para el **Maestro** de la Doctrina Nacional y para el recuerdo de Eva Perón, ejemplo señero de fuerza espiritual que los **maestros** invocan en el diario cumplimiento de su misión.

Al adelantarse el General Perón para decir su palabra ansiosamente esperada, se puso de pie, vibrante, el concurso que colmaba las tribunas del Luna Park, saludándolo con una larga ovación.

### **Materia y espíritu**

El conductor agradeció al magisterio su presencia en ese acto **“que llevaba a su espíritu la persuasión y el convencimiento que había abrigado toda su vida, en una confirmación más del patriotismo y el idealismo con que los maestros argentinos han forjado gran parte de la grandeza de la Nación”**.

Con la precisión que caracteriza todos sus conceptos, que siempre se apoyan en la demostración viva, el General Perón habló de

los años de su lucha, cuando debió mejorar la suerte material de un pueblo postergado por el egoísmo de quienes lo gobernaban olvidándose de sus necesidades cardinales. Y se refirió a la suspicacia “intelectual” de los que acusaron de materialista a una doctrina cuya grandeza humana reposa en el convencimiento de que aunque el hombre no viva solamente de pan, vive **también** de pan.

### Tres dimensiones humanas

***“Indudablemente yo, como todos los que me acompañan, pensamos en la infinita superioridad del alma sobre la materia, y pensamos también que el hombre no puede vivir en dos dimensiones, que es menester también que se prolongue hacia el cielo, buscando una tercera y sublime dimensión, sin la cual los hombres pierden quizá lo más sagrado y lo más sublime que el hombre tiene en sí mismo. Pero a un pueblo escarnecido, explotado, que ha vivido durante muchos años en el dolor y en la miseria, no se le puede hablar así nomás de los valores del espíritu,”***

Objetivando esta parte de su discurso, el General Perón se refirió con elocuentes palabras a aquellos tiempos en los cuales una asamblea de obreros significaba un conjunto de seres desnutridos, descontentos y resentidos, a los cuales hubiera sido imposible hablarles de virtudes, ya que su triste existencia era precisamente la negación de aquellas mismas virtudes, por culpa de quienes no supieron ni quisieron despertarlas en ellos.

### Es menester pensar que el hombre es hombre

El gobernante genial pronunció las anteriores palabras, como una sentencia inolvidable para la asamblea de quienes dirigen la juventud, a la que precisamente deben enseñar esta primera y universal virtud: **la de ser hombres.**

***“Pedir que un pueblo indignificado, dolorido y hambriento, practique todas las virtudes, sería pedir que nuestro pueblo estuviera formado por héroes y por santos, y desgraciadamente, los***

***pueblos no están formados por santos ni por héroes, sino por hombres y por mujeres, con todas las necesidades que tienen todos los seres humanos”.***

### **Base material y desarrollo espiritual**

Como **Maestro de maestros**, el General Perón se refirió a la necesidad siempre contemplada en abstracto, pero recién HOY puesta en práctica urgente: es precisa una sustentación material, firme y segura, a fin de poder elaborar desde ella el sinnúmero de factores humanos que concurren a la formación de las virtudes y crean la ética, la moral, la educación y la cultura de los pueblos.

Si antes se hubiesen preocupado de esos problemas los que tenían en su mano el poder de hacerlo, no tendríamos el lamentable caso de la delincuencia infantil, vergüenza y dolor que son el resultado de la sordidez en que debieron vivir las familias pobres, a las que en esas precarias condiciones era imposible exigir el cuidado de la niñez ni la formación primordial de sus virtudes.

Se refirió luego el Conductor a la realización del Primer Plan Quinquenal en el que se construyeron 350.000 viviendas y cinco mil escuelas, mejorándose las condiciones de vida y de trabajo, para que el pueblo pudiese mandar a sus hijos a la escuela en la edad correspondiente, al mismo tiempo que se multiplicaron las posibilidades de su futuro estudiantil, creándose establecimientos del ciclo medio, casas de especialización práctica, y liberándose de todo costo a la enseñanza.

### **El problema de la educación y el sentido objetivo**

***“Nosotros analizamos el problema de la educación y la cultura con un profundo sentido objetivo. Y desde que nuestro país tiene en el orden filosófico su posición absoluta y también su posición relativa, que encuadra perfectamente dentro del momento actual de la humanidad, es el problema de conjunto el que dará la pauta de nuestro problema particular”.***

Se refirió el General Perón al antiguo problema de la errónea orientación humana, con que los hombres discuten en abstracto, llevando al mundo a un callejón sin salida. Hizo un análisis objetivo de la situación presente, que se caracteriza por tantos móviles de confusión y de discordia en los cinco continentes de la tierra: **“media humanidad se prepara y se arma para destruir a la otra mitad”**.

La continuidad filosófica desde Grecia, ha luchado en vano por llevar al mundo a un extremo inalcanzable de felicidad y de grandeza. El hombre, al que se ha dado en llamar “homo sapiens” ejerce esa sabiduría en un sentido negativo; **“a pesar de esto está ocupado en la destrucción de sí mismo”**, fenómeno que no vemos en ninguno de los otros animales de la creación, que no son “sapiens”. Creyendo navegar hacia la dicha, la humanidad ha navegado hacia el desastre: **“Nadie puede negar que ha equivocado el camino”**, dijo el General Perón, refiriéndose en seguida a la explicable confesión de los errores que sería de esperar en el hombre culto y razonable, el cual se empecina en su funesto racionalismo equivocado.

### **El deber humano de los dirigentes**

Con esclarecidos conceptos, el creador de la Doctrina Nacional analizó la posición culpable de los que dirigen a los pueblos que, encandilados por los intereses materiales, no se detienen a pensar en el hombre, porque creen que **el hombre es para la ciencia, y no la ciencia para el hombre**, porque sostienen que el hombre es para los intereses materiales y no éstos para el hombre.

Asimismo, el General Perón condenó el error que impone a los seres un absoluto sacrificio, sin pensar en el justo disfrute y la ventaja humana que es dable esperar de esa posición valerosa. Condenó el Conductor la deshumanización de la filosofía, creadora del absurdo concepto de que **el hombre es para la filosofía y no la filosofía para el hombre**.

Son los dirigentes, y entre ellos el General Perón cuenta a los **maestros**, quienes deben reaccionar contra todas esas negaciones de la existencia máxima y trabajar para conseguir un equilibrio perfecto entre lo técnico y lo humano:

***“Lo técnico para consolidar; lo humano para formar. La escuela que deje de ser formativa para transformarse exclusivamente en ilustrativa puede hacer un mal tremendo a la comunidad”.***

Hizo un llamado al espíritu de solidaridad, base de la armonía constructiva y de la dicha social.

Y en ese llamado el General Perón se refirió no sólo a los funcionarios, sino también a los padres, a los **maestros**, que deben trabajar conjuntamente, con la conciencia de que su tarea, por humilde que sea, es responsable del bien común.

Con emotivas palabras dijo luego: ***“Tanta importancia tiene para la comunidad argentina lo que realiza el más humilde maestro o la más humilde de las maestritas en el más apartado rincón de nuestra tierra, como lo que hace el más encumbrado de los funcionarios de la República”.***

Un magnífico llamado a la cooperación de la comunidad para evitar el mal individual y colectivo, constituyó el fondo de la última parte de esta lección del primer **Maestro** argentino.

Es necesario organizar el alma y la inteligencia de nuestros hombres y de nuestras mujeres, de acuerdo a las directivas de la unidad doctrinaria que a todos nos liberó y nos impulsa a todos. Esa organización resolverá –inclusive– los problemas comunes profesionales.

Estos objetivos; que son médula del Segundo Plan Quinquenal, ***“están inspirados en el profundo patriotismo que alienta el corazón de cada uno de ustedes”.***

El General Perón expresó su fe en el valor y en el idealismo de los **maestros** argentinos: “sepan que creemos que tenemos una profunda fe puesta en su capacidad, en su bondad, en sus valores

morales y en sus virtudes; creemos que el magisterio argentino hasta ahora no ha sido aprovechado bien en todo su extraordinario valor, y que nosotros estamos empeñados en que esos valores extraordinarios del magisterio los puedan poner todos los **maestros** sobre el futuro de la Patria, seguros de que en eso habremos obtenido el provecho más extraordinario para lo que representa toda nuestra razón de ser y de hacer: la Justicia social, la independencia económica y la soberanía de la Nación, al servicio de la felicidad del Pueblo y de la grandeza de la Patria”

## 1.49. ANTE MAESTROS Y MAESTRAS SANTIAGUEÑAS EN EL HOGAR-ESCUELA “24 DE FEBRERO”

Perón, 30 de agosto de 1953

Yo deseo que mis primeras palabras sean para agradecer a todas las señoras **maestras** y señores **maestros** que han llegado hasta esta casa para darme la inmensa satisfacción de poderlos saludar personalmente.

De paso, he querido aprovechar la ocasión para hablarles a los **maestros** santiagueños de la misma manera como he hablado en la Capital Federal a un gran número de **maestros** para tratar el tema, siempre nuevo, aunque ya tan antiguo, de la enseñanza.

Quiero referirme breve y sintéticamente al tema de la enseñanza en su coordinación con los demás aspectos que nosotros consideramos desde el Gobierno y que hemos asentado y establecido en el (2º) Plan Quinquenal.

Gobernar, para nosotros, no es solamente dirigir el Estado. Tampoco es conducir la política, la economía y el aspecto social del país. Gobernar no es tampoco dar de comer y vestir a la gente de nuestro pueblo. Gobernar es también educarlo e instruirlo.

Hace diez años que nosotros comenzamos por las reformas más fundamentales. Las mismas fueron directamente a lo social, porque para nosotros éste era el problema primordial de nuestro pueblo. Y siguieron después en la economía, porque consideramos éste como otro problema fundamental del país. Terminaron en la consecuencia de esa justicia, que es el mantenimiento de la soberanía de la Nación. Tres banderas que fueron el resultado de un estudio minucioso de nuestra situación general para que nos permitiese, en el orden interno e internacional, colocar a la República en una posición intangible, en una posición desde la cual pudiera realizar a la comunidad; para que, dentro de esta comunidad, pudieran realizarse los argentinos de acuerdo con sus aptitudes y con sus condiciones.

Es indudable que, al considerar los aspectos materiales, nosotros hemos logrado con el Primer Plan Quinquenal una realización que permitió dar un margen de vida y una plataforma material de sustentación a los hombres y a las mujeres de nuestro pueblo, pensando que así también resolvíamos muchos problemas vinculados con la instrucción y con la educación del pueblo argentino.

Pensamos que ni una instrucción ni una cultura pueden ser desarrolladas en toda su amplitud y con el mejor esfuerzo si no se ha creado un ambiente material que permita cierto estándar de sustentación individual y colectiva. Por esa razón, nos ocupamos de preparar al pueblo argentino las mejores condiciones para iniciar, en el Segundo Plan Quinquenal, la reforma cultural y educacional.

Por otra parte, no pensamos nosotros que en este orden de la educación y de la cultura del pueblo pueda innovarse catastróficamente; esto ha de ser llevado con una gran reflexión y con un sutil tacto que permitan realizar sin producir fricciones o tergiversaciones, siempre peligrosas para la cultura y para la educación de los pueblos.

Para nosotros esto era un aspecto extraordinariamente sutil, y que debía efectuarse también sutilmente dentro de las realizaciones. Dijeron algunos que nosotros éramos materialistas, que no pensábamos más que en sueldos, en salarios y en dar de comer y de vestir a la gente. No predicábamos la virtud, porque, ¿qué hubiéramos hecho nosotros con empezar a predicar virtudes en un pueblo miserable, hambriento y lleno de dolor y sufrimientos? Yo me imagino lo que habría pasado si me hubiera puesto en una tribuna a espetarles un discurso sobre las virtudes a los obreros que venían sucios, mal vestidos y pobres a la Secretaría de Trabajo: me hubieran hecho callar de entrada.

Por otra parte, cuando meditamos en las virtudes y en los valores morales, pensamos mucho en nuestra juventud, porque es a ella a la que hay que comenzar a inculcarle las virtudes; se comienza a inculcar ya desde la cuna, de manera que esa responsabilidad

incumbe primero a la madre y al padre en la niñez, y después en la escuela es obligación de los **maestros**. Posteriormente, la obligación es nuestra, de los dirigentes, como así también de todos los funcionarios. En las Fuerzas Armadas es donde a los veinte años se le da el último toque a la personalidad moral de los hombres.

Nosotros hemos criticado durante años y años la promiscuidad en que vivía, pensando en cuál podría ser el hogar, escuela de virtudes, desarrollado en estas condiciones, cuando era común que quince personas, hombres y mujeres, vivieran mezclados en una pequeña pieza. Culpábamos a los padres de que no hicieran crecer a sus hijos dentro de los principios de la moral, pero no pensábamos que esos padres, que convivían con sus hijos todos juntos en una pieza, no lo hacían por diversión. Lo hacían porque no podían vivir de otra manera; lo hacían porque tenían que cobijarse para poder enfrentar el frío y a las inclemencias de la vida.

Esa es una deficiencia edilicia, pero también es una deficiencia social y una deficiencia gubernamental.

Nosotros, durante el Primer Plan Quinquenal, hemos construido 350 mil viviendas. Sabemos que no hemos hecho todo lo que necesitamos, pero no podíamos hacer en cinco años lo que no se hizo durante cincuenta o cien años de gobiernos anteriores.

En el Segundo Plan Quinquenal construiremos otro tanto, y llegará un día en que cada familia argentina tendrá una casa, en la que no será necesario vivir en esa espantosa y terrible promiscuidad que hemos presenciado a lo largo de nuestra historia. Cuando decimos que los padres y las madres son los culpables de que los chicos estén abandonados en los potreros y crezcan en verdaderas escuelas de delincuencia, hay que pensar que no toda la culpa es de los padres, porque si ellos se pasan quince horas diarias en el taller o en la fábrica o tienen que salir a buscar la comida para sus hijos, lógicamente no los pueden atender. Antes que moral, tienen que darles de comer, porque si no se mueren.

Es muy fácil hacer el moralista diciendo: “Hay tales defectos en los padres y en las madres”; pero otra cosa es analizar profundamente el problema y ponerse a resolverlo dando salarios suficientes para que cada padre pueda mantener a su familia, hacer estudiar a sus hijos y vigilarlos con el tiempo suficiente para poder influir sobre ellos como padres, influencia que no puede ser reemplazada por ninguna otra.

Hay miles de problemas de esta naturaleza. Nosotros hemos tratado de resolver éste elevando el estándar de vida y levantando el nivel económico de la familia argentina para que ésta pueda subsistir unida y no se disgregue, porque la pobreza es el principal enemigo de la unidad familiar. Cuando no pueden vivir juntos, empiezan a dispersarse para buscar la vida donde puedan, y así comienza la destrucción de la familia.

Aparte de eso, hablamos de que, después de abandonar el hogar, los chicos se crían en ambientes malos, viviendo en promiscuidad. Nosotros criticamos eso. Y cuando hablamos a las escuelas decimos: “¿Y qué hacen los **maestros**, que no dan a los chicos la enseñanza correspondiente y éstos salen con mentalidades sórdidas? ¿Por qué no se ocupan de instruirlos?” Pero no nos acordamos de que se ha permitido que esos pobres **maestros** trabajen en un ranchito inmundo, en medio de todas las incomodidades y con todas las imperfecciones. Pensamos que, por una ley de la naturaleza, generalmente, de los ambientes sórdidos es de donde surgen las mentalidades sórdidas.

Al niño hay que presentarle un horizonte alegre y feliz para que sea un optimista y no crezca ya con reservas en su propia personalidad infantil, viviendo en sórdidas escuelas el tiempo que dedican a su enseñanza. Por eso, nosotros pensamos que antes de cargar en la cuenta de los **maestros** muchas de las imperfecciones de nuestra enseñanza, tendríamos que poner en sus manos los instrumentos de optimismo y de satisfacción para que ellos los transmitan a sus niños en locales como estos, alegres y felices.

Por eso, en el Primer Plan Quinquenal, nosotros construimos cinco mil escuelas más que las que se habían construido a lo largo de toda la historia de la enseñanza argentina. Construimos cinco mil escuelas grandes, alegres, con mucha luz, para ofrecer a nuestros **maestros** un lugar alegre y de optimismo, para que ellos puedan transmitir ese optimismo a sus chicos, y, por otra parte, para no tener relegados a los **maestros** a un último cargo, a un cargo que se alerce por una obligación, cuando él debe ser un verdadero sacerdocio donde el corazón es el primer testigo de esa enseñanza.

Yo sé que no hemos hecho todo cuanto queríamos y que no hemos hecho todo cuanto necesitábamos. Pero hemos hecho todo cuanto hemos podido para ofrecer una vivienda digna, que es el origen de la educación y la formación de la infancia. Hemos establecido un estándar de vida y condiciones de trabajo que permiten a la familia subsistir dignamente.

Nos queda mucho por hacer, pero no podemos esperar a terminar esto para comenzar a realizar la reforma educacional y la reforma cultural del país. Por eso queremos empezarla ya en este Segundo Plan Quinquenal.

¿En qué consiste esa reforma cultural? Nosotros creemos que con nuestra doctrina damos al pueblo una nueva alma, más acorde con nuestros sentimientos humanistas y cristianos.

Me dijo un señor que estaba conversando conmigo: ***“Usted es el inventor de una nueva doctrina”***. Yo le contesté: ***“Sí, muy nueva, pero que hace dos mil años ya Cristo la anunció al mundo”***.

Nosotros queremos poner en vigencia esa doctrina en lo social, en lo político y en lo económico, porque esa doctrina es general y hay que adaptarla a cada una de las actividades, y en esto consiste toda nuestra reforma; es decir, en comenzar a llevar a la práctica la solidaridad y el amor entre los hombres y mujeres que forman

la comunidad, haciendo desaparecer ese individualismo que fue lo que llevó a la lucha del hombre contra hombre. Es necesario hacer desaparecer el egoísmo, que es la lacra de los tiempos que vivimos, y crear dentro de la comunidad un sentido altruista y solidario de la vida, que es lo que une y llena de amor el corazón los hombres y mujeres.

Es menester suprimir la lucha, que es el origen de todos nuestros males. Pesa sobre ustedes, los **maestros**, la tremenda responsabilidad de ser continuadores de los padres en la formación de los niños.

Piensen cómo está el mundo. Yo me pregunto si el mundo y la humanidad que formamos parte podrían estar peor de lo que están. La mitad del mundo está preparándose para destruir a la otra mitad, y ésta también trabaja para destruir a la anterior. Y pensamos que esta puede ser una solución para la humanidad. ¡Y decimos también que el fatalismo histórico nos lleva a eso! No. No es el fatalismo histórico el que nos ha llevado; es el cretinismo de la humanidad. Pero analicemos la situación para ponerle remedio y veamos quiénes son los que tienen la culpa, porque si no seguiremos siendo unos declamadores más, de esos que todo lo ven pero que no tratan de ponerle remedio a la situación, porque dicen que es el fatalismo histórico. A los culpables hay que buscarlos, en primer término, entre nosotros, los dirigentes, los gobernantes. Por eso, si se declara la guerra, la culpa la tendrán todos esos viejitos cretinos que están reunidos en distintos organismos para hacer pelear a los hombres de un lado y del otro.

Después de ellos están las madres y los padres, que tienen cierta culpa porque no forman y educan bien a sus hijos. Los dejan crecer dentro de las corrientes. Es más fácil que un chico crezca solo que tener que preocuparse todos los días de educarlo con principios y con virtudes desde la niñez.

Las madres y los padres, en nuestro país, tendrán que ocuparse de sus hijos. Tener un hijo es una responsabilidad mucho mayor

de lo que algunos creen. Muchos creen que es suficiente con dejarle unos pesos de herencia y una profesión sin interesarse de que después sea un malvado. Yo creo que antes de dejarle unos pesos de herencia o de darle una profesión, lo primordial es preocuparse para formar una buena persona. Éste es el punto de partida de toda nuestra filosofía humanista.

Nosotros pensamos que es necesario cambiar la filosofía que los pueblos siguen y dejarnos de inventar cosas como el existencialismo y otras tonteras que figuran como filosofía, para volver a la primera verdad de todos los tiempos.

Cuando estamos formando un niño, lo primero que tenemos que pensar es que antes de darle las armas de la instrucción que le ayudarán para luchar en la vida, debemos pensar que será una grave responsabilidad para nosotros si le damos armas a una mala persona; porque el sabio más sabio, si es un malvado, es el más peligroso de todos, ya que sabe todo para hacerle mal a los demás. Esto lo conocemos todos, pero ninguno hace nada para evitar que los malvados puedan proliferar.

Durante este último siglo, casi todos hemos estado decididamente formando malvados; y creo que en el que viene, si queremos enmendar esta terrible plaga de la humanidad, tendremos que dedicarnos a formar buenas personas.

Piensen ustedes qué bueno sería el resultado si en la República Argentina todos los gobernantes, funcionarios, dirigentes, los padres de familia, los **maestros** y todos lo que después tengan gente bajo su dirección o bajo su gobierno se dedicasen a transformar esa gente mala en gente buena, especialmente cuando se trata de jóvenes, lo que es más posible, porque *“árbol que nace torcido nunca su tronco endereza”*, dice Martín Fierro, y hay mucho de cierto en ello.

Nosotros podríamos cambiar la República Argentina y, sobre todo, a la comunidad argentina. Podríamos cambiar el pueblo argentino en diez o quince años. Esa tarea es fácil porque el ochenta

y cinco por ciento del pueblo es gente humilde, y la gente humilde ha sido el refugio de las virtudes y de los valores morales de los pueblos. La perversión ha sido mucho más grande arriba, porque los intereses que se discutían y por los cuales se luchaba eran más grandes que los intereses de los humildes.

Quiero decir, entonces, que tenemos una inmensa tarea que cumplir. Yo conozco bien a los **maestros** argentinos. He visitado el mundo entero, me he ocupado también en saber cómo son los **maestros** de otras partes y puedo afirmar que en ninguna parte existe un material humano de **maestros** como el que tenemos en la República Argentina.

¿Por qué digo esto? No porque sean los más sabios, pero sí porque son los más buenos; porque de un **maestro** yo aprecio más lo que es capaz de dar él de su corazón que lo que es capaz de dar de su inteligencia. No me interesa que él le pueda llenar al niño la cabeza de conocimientos que lo hagan un erudito, pero me interesa que le sepa llenar su corazón de principios morales que hagan de él un hombre de bien. Esa es nuestra acepción de la enseñanza. Creemos que nosotros hemos estado muchos años formando eruditos y despreocupándonos de si esos eruditos eran buenos o malos. Creo que en el futuro trataremos de formar hombres y mujeres buenos. Debemos volcar el centro de gravedad de la acción formativa, especialmente en la escuela formativa y en la etapa formativa para gravitar sobre esto.

Cuando nosotros hablamos de escuela formativa, ésta debe estar más dirigida al alma del niño que a su inteligencia. Ya vendrá después la parte ilustrativa, en la que le meteremos todo en la cabeza al chico. Pero cuidado con hacerlo antes de habérsela metido en el corazón.

Ustedes comprenden que esto cambia, en cierta manera, toda una filosofía. Pensamos que la humanidad, que hace siglos marcha hacia el puerto de la esperanza y de la felicidad, está marchando ahora hacia el puerto de la desgracia, de la desesperación

y de la catástrofe Evidentemente, la humanidad ha equivocado el camino, y lo más prudente y lo más sabio es que cuando uno ha equivocado el camino, vuelva atrás para retomar el buen sendero. La reforma educacional argentina se basa en volver a tomar ese camino, en retroceder a la filosofía elemental y fundamental de la vida para, desde ahí, comenzar a construir. Todo este armazón extraordinario de la filosofía moderna ha sido basado sobre arena. Tenemos que construir una buena base, y sobre ella tenemos que montar en el futuro todo ese inmenso andamiaje de la comunidad argentina. Si no lo hacemos así y seguimos por fatalismo el camino actual de la humanidad, no tendremos mejor destino que el que se anuncia, precisamente, para esa parte de la humanidad que, en mi concepto, marcha sobre un falso camino. Transformamos la filosofía de nuestra vida porque lo que no es de la vida no es filosofía, en mi concepto; si no, la filosofía no sirve para nada.

Nuestra filosofía cambia los principios fundamentales de la vieja, un tanto subjetiva, que se ha seguido en los últimos tiempos, y vuelve a una filosofía objetiva de la vida. Eso va a cambiar todo nuestro sistema. Tendremos, en primer término, con esa filosofía, una nueva ética, una nueva pedagogía para ustedes, una nueva sociología para el pueblo. En eso consiste nuestra reforma. No venimos aquí a corregir algunas comas y algunos puntos de una falsa filosofía; venimos a suprimir esa falsa filosofía y a poner en práctica esta otra que es real, para que el pueblo argentino pueda ser un poco más feliz, para que la comunidad esté formada por hombres buenos y mujeres buenas. Debemos comenzar a construir sobre esa base para lograr la felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de nuestro país.

Yo sé que muchos eruditos se van a reír de nosotros. Pero vamos a estar en buena compañía, porque esos fueron los mismos eruditos que se rieron de Sócrates, de Platón y de todos los antiguos filósofos, y hoy los siglos están demostrando que los filósofos tenían la razón y que los charlatanes eran los otros.

En esa compañía, bien se puede caer en el ridículo y en la contemplación de los eruditos.

Señoras y Señores: Todo este programa también está entrelazado con la cultura. No queremos hacer una reforma educacional sin también pensar que reformaremos la cultura argentina. En ese concepto, nosotros no hemos formado aún en nuestro país una verdadera cultura. Para mí, un pueblo culto no es ese pueblo que tiene cinco o seis hombres muy sabios y muchos millones de habitantes muy ignorantes. Eso no puede ser un pueblo culto. No son los sabios los que hacen los pueblos cultos, sino un nivel de cultura media al alcance y a disposición del pueblo mismo. No se trabaja en la cultura para que unos cuantos hombres aprovechen el esfuerzo de muchos millones de personas. Se trabaja en la cultura de los pueblos para que el nivel medio de cultura, puesto al alcance de cada ciudadano, le permita a ese pueblo ir evolucionando y elevando su nivel cultural. La cultura que no es del pueblo no es cultura. Podrá ser cualquier cosa, pero no es cultura.

Nosotros anhelamos tener un pueblo culto por el desarrollo medio de la cultura popular. Si además de eso tenemos algunos sabios, mejor.

Pero los sabios vienen solos y los pueblos solos no alcanzan una cultura. Es necesario que el Gobierno y todas las instituciones de bien público se dediquen a trabajar por esa cultura, la que será tanto mejor cuanto más propia sea.

En orden a las culturas, poco tienen que agradecer los pueblos que importan. En esto también hay que crear la industria nacional de la cultura. Eso será lo mejor. Porque, así como pagamos casi tres veces el valor de automóvil que importamos, las culturas que se importan suelen costar extraordinariamente caro a los pueblos. Nos debemos poner a trabajar para crear esa cultura, y para ello es suficiente con que nos decidamos a hacerlo.

Ya el Plan Quinquenal ha hecho su base; nosotros ahora comenzamos la realización. ¿Cuál será el método tanto para la reforma educacional como para la reforma cultural? El que yo he seguido anteriormente de la Secretaría de Trabajo y Previsión en el orden político, social y económico. En esto hay dos cosas que contemplar. Para encarar los grandes movimientos reformistas hay dos métodos: el técnico y el humano. El método técnico presupone crear los organismos e impulsar en conjunto una acción de reforma. En otras palabras, por ejemplo, si yo me propusiera hacerlo por el método técnico, crearía los organismos y lanzaría en masa toda la acción reformista. Este es un buen método de difusión y de propaganda, pero esto, que es amplio porque es técnico y es deshumanizado porque es técnico, difícilmente llegaría al corazón y al alma de las personas. Para este tipo de reforma, dirigido a la inteligencia y al esfuerzo de los individuos, es necesario emplear el otro método: el cristiano, que es el único con el que se llega.

*¡Yo me lo imagino a Cristo si, para inculcar su doctrina en aquellos tiempos, hubiera creado grandes organismos fríos y técnicos! Habría muerto ya la religión cristiana. En cambio, Cristo fue por el método humano, que es por el camino que se llega al corazón y al espíritu de los individuos. Destiló gota a gota toda su maravillosa doctrina, y así el mundo se ha impregnado durante dos mil años de ella, al punto de llegar a ser en aquella época la más combatida, y hoy la que más ha proliferado en la humanidad.*

La técnica deshumaniza, y esta es una tarea humanística que solamente se puede realizar dándola de hombre a hombre, de corazón a corazón y de alma a alma. Muchos se reirán de nuestra falta de técnica. Yo recuerdo, cuando me hice cargo en la Secretaría de Trabajo y Previsión e inicié la prédica, también se reían porque no tenía técnica. Pero yo les dije: “*Les voy a hablar uno por uno hasta convencerlos, hasta llegar al corazón ellos; y cuando tenga miles de hombres persuadidos, ellos serán los encargados de llevar mi palabra a los otros que no están persuadidos*”.

Es necesario persuadir, ir de hombre a hombre, de corazón a corazón, a que se vaya estructurando el país con nuevas ideas, y algún día los hechos nos han de dar la razón. A nosotros no nos ha ido del todo mal. El triunfo de esto consiste en predicar lo justo, en predicar lo noble, y no engañar a nadie, porque ya en este mundo no quedan tontos por engañar, ¡nos hemos avivado todos. De manera que el mejor método es el de la persuasión, el de la verdad y el de jugar limpio. Con engaños no se crean doctrinas; con engaños se destruye lo poco que puede haber de doctrinario en las ideas de los hombres.

Sosteniendo siempre la verdad, por el camino leal y sincero de la verdad, que es el único camino en el que se puede predicar, en poco tiempo hemos de tener miles y miles de predicadores, tanto en el orden material como en el orden espiritual. Esa prédica es la persuasión, que debe preceder a la acción.

Por esa razón, nosotros pensamos que hemos de lanzar esta reforma; pero la hemos de lanzar primero al corazón y al espíritu de los que la han de absorber y la han de predicar. Ustedes, los **maestros**, son los miles y miles de predicadores que el Gobierno necesita para llevar al pueblo las grandes ideas, con la bondad y la humildad, que son las fuerzas más poderosas que ha creado la humanidad en todos los tiempos.

Una sola dignidad hay en los hombres, creada por su propio esfuerzo, que es la dignidad del trabajo. No puede haber suprema dignidad si no es la del trabajo. Las demás son discernidas y creadas por los hombres, muchas veces arbitrariamente. La única dignidad que encumbra al hombre es la de su esfuerzo, es la de su sacrificio, es la de su trabajo, cualquiera sea la actividad en que él lo realice. Es únicamente el trabajo fecundo el que jerarquiza a los hombres, el que ennoblece a los pueblos y engrandece a las naciones. Si llegamos a convencer, por saturación, a nuestro país, en todas las etapas y en todas las escalas, que el trabajo es esa suprema dignidad, habremos hecho el más grande bien que podremos hacerle a la Patria.

En esto, ustedes son mis compañeros de trabajo, los más importantes. Yo les he preparado la tierra. Nuestro pueblo es esa tierra fértil y abonada. Les he organizado la irrigación. Ahora, juntos, vamos a sembrar y de ahí ha de salir una planta que ha de florecer lozana y feliz. De eso nosotros seremos responsables frente a las generaciones del futuro.

En 1950, el año sanmartiniano, enterré en la Plaza de Mayo un mensaje para la juventud del año 2000. Quiera Dios que cuando la juventud del año 2000 desentierre ese mensaje, que dice esto que íes estoy diciendo a ustedes, no nos juzgue a nosotros como nosotros estamos juzgando a estos viejitos que están arreglando a Europa en estos momentos.

Que no digan de nosotros que *“de todos estos males que recibimos de las generaciones anteriores debemos culparlos a estos viejitos cretinos que nos han gobernado hasta ahora”*, entre los cuales estaremos muchos de nosotros. Es decir que en esto hay un sentido altruista de la vida de los pueblos.

Que los gobernantes y los dirigentes sintamos la responsabilidad de ese futuro; en eso consiste el que al pasarle el testimonio de los siglos de una a otra generación no entreguemos un presente griego, sino un destino de felicidad y de grandeza. Esa es nuestra responsabilidad.

No solo de pan vive el hombre; no solo de pan viven los pueblos. Los pueblos no son grandes ni son nobles por sus conquistas materiales; más grandes y más nobles son por el número de hombres y mujeres virtuosos que lo componen. Vayamos creando sobre estos nuevos moldes, rompamos los viejos y fundemos sobre ellos las nuevas generaciones, y nos agradecerá la Providencia y, en forma de Providencia nos agradecerán también las generaciones futuras. Esa responsabilidad la compartimos porque ustedes son tan dirigentes, en el orden de la enseñanza, como yo el orden del Gobierno.

Ya hemos fijado en esto que cualquier agente del Estado, en el más modesto y humilde de los cargos, es mucho más grande y vale más, si sabe cumplir con su deber, que el más alto funcionario de la República, si no sabe cumplir con el suyo.

## 1.50. PERÓN, ANTE MAESTROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

8 de septiembre 1953

Señoras y señores:

Yo no podía pasar por Córdoba sin, por lo menos, tener la inmensa satisfacción de poder conversar breves momentos con los **maestros** cordobeses. Yo he sido siempre, a lo largo de toda mi vida, quizá un hombre dedicado más a la enseñanza que a ninguna otra actividad. Por eso, siento profundamente la convicción que a ustedes mismos los induce a ejercer esta suerte de apostolado que es la enseñanza.

El Gobierno, tal cual lo entendemos nosotros, es también una manera de enseñar; nosotros preferimos persuadir al hombre y no obligarlo. Ese es el camino que hemos seguido en todas nuestras actividades y en todas nuestras luchas. Y persuadir es también enseñar. La tarea del Gobierno, tal cual la entendemos nosotros, no se puede reducir a la administración de la cosa pública, a dar de comer, a vestir y a hacer habitar bien a nuestro pueblo. Ha de tener también la gran tarea de educar y de formar las generaciones de argentinos que han de sucedernos en la responsabilidad de enfrentar las tareas de engrandecimiento y de felicidad de nuestra Patria.

Por esa razón, considero yo a los **maestros** como directos y absolutos colaboradores del Gobierno en la trascendente tarea de elevar la cultura y de formar la Nueva Argentina. Por ello, cuando llego a cualquier población, es una de mis primeras preocupaciones tomar contacto con los **maestros** y conversar con ellos, como lo hago en esta ocasión.

En 1944 y en 1945 yo tuve ocasión de iniciar en el país una reforma. Reforma que trascendentemente ha abarcado hasta ahora lo social, lo económico y lo político.

Yo no he de decir que las reformas a que hemos arribado sean las mejores a las cuales podría arribar el pueblo argentino, pero sí puedo decir, frente a la experiencia de los hechos mismos, que esas reformas eran absolutamente indispensables. No creemos tampoco que solamente las reforma social, económica y política sean las necesarias a nuestra comunidad.

Entendemos que hay una reforma que ha de ser también trascendente e importante, y es la que se refiere a todo aquello que debemos reordenar y racionalizar en lo referente a la cultura y educación. En otras palabras, la reforma cultural y educacional del país.

Yo creo que esta es una tarea que debemos emprenderla de consuno los dirigentes, los padres y los **maestros**, como así también toda suerte de funcionarios que tengan hombres bajo su dirección o bajo su gobierno. Vale decir que debemos convertir al país entero en una inmensa escuela para instruir y para educar a nuestro pueblo.

Desgraciadamente, todavía nuestro pueblo no es un pueblo culto; no creo que sea un pueblo culto aquel que tiene diez o quince sabios muy sabios, y millones de ignorantes y muy ignorantes.

Yo entiendo la cultura de un país o de un pueblo cuando la media general cultural se ha elevado sobre la normal ignorancia de los pueblos un tanto primitivos. Queremos, por lo tanto, no una cultura de privilegio, sino una cultura popular, y ella ha de incidir hasta en el más humilde de los argentinos para que sea cultura.

También yo creo que en lo que se refiere a la instrucción y educación de nuestro pueblo tenemos mucho que hacer; yo creo que la humanidad desde hace varios decenios, se ha despreocupado un poco por la educación de las personas. Nos hemos dedicado mucho a formar eruditos sin pensar si esos eruditos eran hombres de bien o eran hombres para el mal. Cuando uno está instruyendo,

está dando armas para la lucha por la vida; Dios nos libre cuando esas armas tan extraordinarias las ponemos en manos de una mala persona.

Es menester que en la comunidad argentina, por lo menos, nos preocupemos nosotros de educar un poco más, aun cuando no instruyamos todo cuanto anhelemos instruir. En esto la tarea formativa ha de ser predominante en la educación de las personas, según nuestra manera de ver y de entender.

Es indudable que esto surja con simplicidad de un análisis, también simple, de lo que es la actual humanidad y de lo que son los actuales pueblos del mundo. Yo no sé si nosotros podremos realizar acabadamente esa misión; pero sí sé que es importante que nos pongamos cuanto antes a pensar en ello y a resolverlo. Para mí no se trata de un problema difícil. En general, los problemas de esta naturaleza no son complejos; pero el tema en sí es simple, como son simples todos los problemas de la vida de los hombres y de los pueblos.

Yo analizo la situación del mundo actual y pienso cómo puede la humanidad haber llegado a esta situación, que no puede ser peor, porque tomado en su conjunto vemos la mitad del mundo armándose y preparándose para destruir a la otra mitad, mientras que la otra mitad hace también la diligencia para destruir a la anterior.

Si podemos pensar que esta situación del mundo es buena, entonces no sé a qué le llamaremos malo. La humanidad, durante muchos siglos quizá durante muchos milenios, viene esforzándose por alcanzar la felicidad, puerto lejano de la permanente ambición de los hombres.

Sin embargo, observo que, en vez de llegar al puerto de la felicidad, está llegando al puerto de la desesperación y de la destrucción y que, en nombre de un fatalismo histórico —dicen que es inevitable—, que, por un fatalismo y determinismo histórico, la humanidad debe ponerse a la “hermosa” tarea de destruir.

Y a eso le llamamos “*Homo Sapiens*”, y no hay ninguna clase de animal irracional que se ponga al mismo trabajo que nos ponemos los hombres en los actuales momentos.

Yo pienso, señoras y señores, que es menester reaccionar sobre tal sentido, sobre tal orientación, porque indudablemente la humanidad ha equivocado el camino, y lo sabio y lo prudente cuando uno ha equivocado el camino es retroceder nuevamente hasta tomar el buen camino. Entendiendo que, a nosotros, los argentinos, especialmente a nuestros dirigentes argentinos, nos corresponde la tarea de realizarlo para defensa de nuestra propia responsabilidad de dirigentes.

Algunos piensan que es mejor ir a arreglar por ahí algún lejano país de las antípodas. Yo creo que es mejor que nos pongamos a arreglamos nosotros, primero. ¿Quiénes son los culpables de este estado de cosas en la humanidad? Es muy simple discernir rápidamente; los primeros culpables somos nosotros, los dirigentes. Porque gobernar no es solamente darle de comer al pueblo; es también educarlo y formarlo de la mejor manera para asegurar un futuro que esté más en el alma de las personas que en su sapiencia o que en sus ideas. En esto yo reconozco que los dirigentes son los principales culpables. También hay un poco de culpa en las familias, en los padres y en las madres. No se trata solamente de dar hijos a la Patria; se trata de dar buenos hijos a la Patria, que es otra cosa.

Y la responsabilidad de la familia no reside solamente en que el chico sea sano, gordo y rozagante. Reside también en que dentro de él haya una buena persona.

También un poco de culpa la tenemos los **maestros**; aunque no es toda la culpa en esto de los **maestros**, porque no nos han dado los medios o no nos han permitido ejercer nuestro magisterio de la mejor manera en que fuera posible ejercerlo.

Sin embargo, debemos también acusarnos en cierta medida, porque no debemos tampoco arrojar la primera piedra no estando exentos de toda culpa.

Señores: Yo pienso que ha llegado el momento de encarar con seriedad esta tarea. En 1945 ó 1946, cuando empecé a realizar las reformas, y presenté el pecho a todas las incomprendiones y a todos los ataques, porque alguien tenía que hacerlo, se dijo que yo era un antimaterialista, que no pensaba más que en que había que dar de comer, mejorar salarios, mejorar condiciones de trabajo y que de las cosas del espíritu yo no me interesaba. Superficialmente juzgado en ese momento, quizá había un cierto grado de razón; pero, ¿qué iba yo a ponerme a hacer discursos sobre las virtudes y los valores morales a un pueblo deprimido, escarnecido, hambriento y miserable? Piensen ustedes lo que hubiera ocurrido si yo, subido en una tribuna, a esos hombres en zapatillas y harapientos, les hubiera espetado un discurso sobre las virtudes del hombre...

Yo pienso que antes de hablar de los valores morales y de las virtudes de los hombres y de las mujeres tenemos que darles un plano material de sustentación que les permita afirmarse sobre realidades.

Cuando hablamos que uno de los principales flagelos contra la moral de la familia es la cohabitación en una pieza por quince personas de distintos sexos y de distintas edades, decimos una gran verdad. Pero —¡Bendito sea Dios!— esos quince que viven en esa pieza, ¿acaso están allí por placer? Están por perentoria necesidad. Luego, no son ellos los que caen en el campo de la crítica; somos nosotros, los gobernantes, quienes tenemos que resolver el problema de la habitación.

Cuando decimos que los padres y las madres han despreocupado la educación de sus hijos, confiándole toda esa tarea al **maestro**, también estamos diciendo una verdad, pero cuya ecuanimidad de juicio no es de la misma verdad que la afirmación. Un obrero que tiene que estar quince o veinte horas trabajando fuera de su casa para poder llevar el sustento a su mujer y a sus hijos y, muchas veces, su mujer en otra fábrica o en otro lugar, cumpliendo una misma tarea, ¿cómo puede atender a sus chicos en la familia?

Cuando decimos que los **maestros** tampoco educan bien a los chicos, que no les dan el optimismo con que los jóvenes deben emprender la vida, no nos acordamos de que, a lo mejor, esa escuela funciona en un mísero rancho, sucio e inadecuado para formar tales personalidades.

Por eso, nosotros, antes de hablar de reformas educacionales, culturales y morales, hemos preferido hacer algo para resolver esos graves problemas que lo impedían todo. Por eso, en el Primer Plan Quinquenal, hemos construido 350 mil viviendas para sacar a esos quince de la pieza. Sabeos que no hemos hecho todo lo que necesitamos hacer; hubiéramos querido construir un millón de viviendas, pero, desgraciadamente, las posibilidades no están siempre al alcance de nuestros propios deseos.

En el Segundo Plan Quinquenal trataremos de hacer otras 350 mil, y en pocos años hemos de resolver ese terrible problema contra la moral pública y privada en nuestra Patria.

Hemos mejorado las condiciones de salarios, de sueldos, de vida, diremos así, de nuestra población popular, para poder capacitar a la familia en forma de que se defienda por sí, como asimismo hemos posibilitado, a través de trabajos bien reglamentados, que la madre o el padre puedan también atender a su familia. Hemos construido cinco mil escuelas en cinco años, lo que nos permite ofrecer a los **maestros** un lugar más adecuado para desempeñar sus tareas, pensando que allí la educación será más posible, si mencionamos que, normalmente, en los lugares sórdidos es donde se fraguan también las mentalidades sórdidas.

Señoras y señores: Digo bien que no hemos hecho todo lo que queríamos; hemos hecho solamente lo que podíamos, y nos empeñaremos en seguir realizando en la medida de nuestras posibilidades para resolver todos estos problemas que nos permitan iniciar una tarea más completa y más perfecta. Para esto necesito yo la colaboración de todos los **maestros**.

Es en este sentido que he deseado hablarles a los **maestros**. Nosotros pensamos que, dentro de nuestra comunidad, si lo padres y las madres son un poquito **maestros** de sus hijos podrán irlos formando y educando de la mejor manera, para que después los **maestros**, si son también un poquito padres de sus alumnos, puedan, sin solución de continuidad, tomarlos en la escuela e irlos formando en la instrucción y en la educación adecuada, para que en los ciclos superiores de la enseñanza, también sin solución de continuidad, podamos ir conformando una mentalidad y una sensibilidad en nuestros hombres y en nuestras mujeres que nos permitan asegurar el futuro de la mayor cantidad de ellos.

Yo aseguro de la manera más absoluta que si todos nos ponemos a la tarea de realizar esa obra, en quince años podemos cambiar la República Argentina. Yo creo que esa promesa vale bien que nos pongamos a trabajar para realizar la República Argentina. Afortunadamente, cuento con **maestros** y **maestras** altamente capacitados desde todo punto de vista, personal idealista y con capacidad suficiente para realizar la tarea. De que los **maestros** argentinos son idealistas no tenemos nosotros la menor duda y que también cuentan con esa verdadera concepción que he mencionado.

Por eso, yo estoy absolutamente persuadido de que he de conseguir el concurso y la colaboración inteligente de todos los **maestros** argentinos, como así también de todos los: padres y madres argentinos, lo mismo que la colaboración y cooperación de todos los dirigentes argentinos para que, puestos en una misma tarea, con un mismo objetivo y hacia una misma finalidad común, realicemos en la comunidad un trabajo que ya se está haciendo tarde para iniciarlo; para que nos pongamos a trabajar para formar hombres humildes y buenos que trabajen por el bien de la comunidad en forma solidaria, haciendo desaparecer el maldito egoísmo que es el azote más terrible de nuestros tiempos.

Puestos todos en esta tarea, hemos de triunfar, y hemos de triunfar a corto plazo. Por esa razón, yo quiero, para cerrar esta

breve conversación, pedirles a todos los **maestros** argentinos, y especialmente en esta ocasión a los **maestros** y **maestras** de Córdoba, que piensen seriamente sobre los temas que yo he mencionado en este momento, y que comencemos a dedicarnos mucho a educar a nuestros niños, aun cuando para ello sea preciso abandonar algunas de las tantas cosas que les enseñamos innecesariamente. No se trata, en la tarea formativa de los jóvenes, solamente de meterle muchas cosas en la cabeza; quizá sea conveniente meterles menos cosas en la cabeza y unas cuantas cosas más en el corazón.

En el Segundo Plan Quinquenal nosotros hemos ya fijado los objetivos; pero es indudable que el Plan Quinquenal es solamente una enunciación de un estudio técnico y de un método técnico de acción. En estas cuestiones de los métodos técnicos, yo creo que tienen una gran utilidad para algunas cosas, pero para otras cosas no tienen utilidad. La difusión técnicamente organizada satura un ambiente del conocimiento de una para que en los ciclos superiores de la enseñanza, también sin solución de continuidad, podamos ir conformando una mentalidad y una sensibilidad en nuestros hombres y en nuestras mujeres que nos permitan asegurar el futuro de la mayor cantidad de ellos.

Yo aseguro de la manera más absoluta que si todos nos ponemos a la tarea de realizar esa obra, en quince años podemos cambiar la República Argentina. Yo creo que esa promesa vale bien que nos pongamos a trabajar para realizar la República Argentina. Afortunadamente, cuento con **maestros** y **maestras** altamente capacitados desde todo punto de vista, personal idealista y con capacidad suficiente para realizar la tarea. De que los **maestros** argentinos son idealistas no tenemos nosotros la menor duda y que también cuentan con esa verdadera concepción que he mencionado.

Por eso, yo estoy absolutamente persuadido de que he de conseguir el concurso y la colaboración inteligente de todos los **maestros** argentinos, como así también de todos los padres y madres

argentinos, lo mismo que la colaboración y cooperación de todos los dirigentes argentinos para que, puestos en una misma tarea, con un mismo objetivo y hacia una misma finalidad común, realicemos en la comunidad un trabajo que ya se está haciendo tarde para iniciarlo; para que nos pongamos a trabajar para formar hombres humildes y buenos que trabajen por el bien de la comunidad en forma solidaria, haciendo desaparecer el maldito egoísmo que es el azote más terrible de nuestros tiempos.

Puestos todos en esta tarea, hemos de triunfar, y hemos de triunfar a corto plazo. Por esa razón, yo quiero, para cerrar esta breve conversación, pedirles a todos los **maestros** argentinos, y especialmente en esta ocasión a los **maestros** y **maestras** de Córdoba, que piensen seriamente sobre los temas que yo he mencionado en este momento, y que comencemos a dedicarnos mucho a educar a nuestros niños, aun cuando para ello sea preciso abandonar algunas de las tantas cosas que les enseñamos innecesariamente. No se trata, en la tarea formativa de los jóvenes, solamente de meterles muchas cosas en la cabeza; quizá sea conveniente meterles menos cosas en la cabeza y unas cuantas cosas más en el corazón.

En el Segundo Plan Quinquenal nosotros hemos ya fijado los objetivos; pero es indudable que el Plan Quinquenal es solamente una enunciación de un estudio técnico y de un método técnico de acción. En estas cuestiones de los métodos técnicos, yo creo que tienen una gran utilidad para algunas cosas, pero para otras cosas no tienen utilidad. La difusión técnicamente organizada satura un ambiente del conocimiento de una cosa, pero no llega, muchas veces, al corazón de la persona. Es bueno para vender dentífrico o goma de mascar, pero no para convencer a un humano sobre las conveniencias de sus propios procedimientos personales. Para esto hay un solo método: el más viejo, el método humano, ese que permite humanísticamente trasladar de un corazón a otro, sentimientos profundamente arraigados o que deben arraigarse profun-

damente. Nosotros pensamos que el método técnico, frío y científico no humaniza. Es el método humanístico el único que puede transmitir estos sentimientos. Por eso hemos de seguir el mismo procedimiento. Empezaremos, predicando alrededor nuestro; formaremos primero cientos de predicadores, miles de predicadores; después millones de predicadores. Es a través de esto que vamos a ir impregnando no solo el conocimiento de los muchachos, sino también el corazón y el alma de nuestra juventud.

Señoras y señores: Yo no deseo abundar más en estos conceptos. Solamente he querido, al paso por Córdoba, tener la inmensa satisfacción de saludarlos personalmente y dejarles este pedido de un hombre humilde que tiene grandes y profundos sentimientos argentinos, para que cada uno de ustedes discierna si cuanto yo les he dicho encierra o no la verdad que perseguimos desde hace tantos años. Que discernan sobre ello y pongan en el apostolado que ustedes realizan toda su sensibilidad y sus sentimientos en primer término, y, después su capacidad, para que, compulsando verdades, lleguen a conclusiones constructivas que están ansiosamente esperando todos los niños argentinos.

Si algún día conseguimos realizar este ideal de unificación, de racionalización de nuestra enseñanza, muchas generaciones de argentinos tendrán que agradecerémoslo. Es en nombre de esas generaciones que yo he convocado ya a través de un mensaje emitido en el año 1950 para la juventud del año 2000; he creado también nuestra responsabilidad frente a esas juventudes. Si cumplimos con nuestro deber, seremos quizá acreedores al bien de esas generaciones; si no, seremos juzgados duramente como merecen ser juzgados los que tienen oportunidad de realizar y se niegan a hacerlo.

Muchas gracias.

## 1.51. HACIA LA CONFORMACIÓN DEL HOMBRE BUENO Y VIRTUOSO

### II. PLAN QUINQUENAL

#### PERÓN CUMPLE CON SU PUEBLO

Revista Mundo Peronista, N° 52, págs. 13-14 del 15-10-1953

***“En materia de educación el objetivo fundamental de la Nación será realizar la formación moral, intelectual y física del Pueblo sobre la base de los principios fundamentales de la Doctrina Nacional Peronista, que tiene como finalidad suprema, alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad”.*** (Objetivo fundamental del Capítulo IV, Educación, del Segundo Plan Quinquenal).

No es un secreto para nadie que el general Perón, ha iniciado una de las etapas fundamentales de su gran revolución: ***la reforma educacional y cultural argentina de nuestro Pueblo.***

Desde aquel día en que anunció que ya podíamos hablar de valores espirituales, pues nuestra condición social, económica y política nos permitía elevar nuestra mirada hacia el campo de las riquezas morales y hacia formas superiores de vida, se ha puesto en campaña, cumpliendo así con uno de los compromisos mayores contraídos con su Pueblo: ***la conquista de la Bondad y de la Virtud.***

***“Y yo comienzo como comencé siempre todas las obras que Dios me ha permitido realizar en este Pueblo: predicando personalmente”.***

Y en esta “obra”, mucho más que en todas las otras, se hace necesaria la predicación magistral y orientadora porque ***“es induda-***

***ble que en el campo de la cultura y de la conformación espiritual de los hombres, las mujeres, y los niños, no se pueden seguir los mismos métodos que para hacer una escuela, hacer un puente, una represa o una usina”.***

***“Hay otros métodos y el camino es distinto. Aquí se trabaja con algo muy sutil, que es el espíritu de la gente, en un problema totalmente abstracto, en el cual el pensamiento necesita recurrir a una imaginación y a un trabajo espiritual; donde es menester, en primer término, concebir para después abarcar y penetrar un problema difícil en el hombre... porque lo más intrincado y difícil que el hombre tiene es su alma”.***

Nosotros creemos que la humanidad no la puede arreglar el hombre-máquina, el hombre técnico, el hombre atómico... ni siquiera el hombre de ciencia. Menos aún el hombre miserable, sumergido o insectificado.

El mundo sólo lo puede arreglar el hombre “bueno y virtuoso”.

La humanidad clama por la vuelta de la Bondad y de la Virtud.

Frente a la técnica arrolladora y al maquinismo esclavizante, frente al dinero, al interés y la conveniencia, el Peronismo levanta los valores absolutos de lo bueno, de lo honesto, de lo humilde.

Frente a la comodidad relajante y a la molicie infecunda nosotros sostenemos la satisfacción del esfuerzo, la vocación del trabajo y la felicidad de hacer felices a los demás hombres.

Estos principios, revolucionarios en esta era que se desintegra merced al gran olvido del hombre, son los que Perón predica para la conformación del alma argentina.

Y, partiendo de la realidad de que tal hombre, en este siglo de ideas deshumanizadas, no puede nacer, ni crecer, se impone la necesidad de formarlo, hacerlo, educarlo.

Alguien dijo que el mayor desastre de la humanidad contemporánea era el haber perdido la noción de lo bueno y de lo malo.

El hombre ha llegado a practicar el bien y el mal sin darse cuenta de sus diferencias.

La bondad se ha convertido en un instrumento de la conveniencia. Sólo existen hombres que tienden a la “utilidad” y las únicas virtudes que cuentan son aquellas que posibilitan un “éxito” comercial o financiero.

La ética o la moral no son más que la organización racional de la economía, las reglas de la economía son las reglas de la moral y la moral está despojada de todo valor propio: ha descendido al grado de una técnica de éxito personal económico.

El hombre honesto, según la ética capitalista, es el “hombre de crédito sólido, el que hace frente a sus compromisos”.

Su única obligación: acrecentar su capital. Todas las conductas morales son “utilizadas”: la honestidad, que da el crédito, la templanza, la decencia, la educación.

Bastará la apariencia de honestidad, pues realiza las mismas funciones que la honestidad. Todo exceso de virtud, sea real o aparente, pasará necesariamente, al rubro del despilfarro...

Tal es la sociedad despojada de todo sentido espiritual. Una mecánica social. Pura técnica. Queda roto cualquier lazo entre los hombres, fuera del de la conveniencia. La atmósfera colectiva se impregna de un clima de desconfianza, donde el hombre siempre desconfía del hombre.

En este ambiente se forman los hombres que llegan. Este es el “estilo de vida” puesto en marcha por el individualismo y ésta es La escuela donde la sociedad forja a sus conductores, a sus sabios, sus artistas, sus niños y sus mujeres.

Y, lo que es peor, ésta es la filosofía de la vida que ha orientado nuestra educación, por mucho tiempo.

Hemos aprendido a venerar al hombre poderoso por la cantidad de sus riquezas y de sus honores. Hemos aprendido a ser buenos o malos según nuestras conveniencias. Y, en definitiva, hemos

creado el mito de que el hombre realmente bueno es un “tonto”; el hombre honesto, “un corto de genio” y el hombre virtuoso una “cosa anticuada”.

Perón ha iniciado la más difícil de sus luchas. Porque nada más difícil que el alma humana. Él mismo lo dice.

Pero es la batalla necesaria. Porque él ama a su Pueblo y quiere verlo avanzando hacia la imagen de su Pueblo ideal...

***“Para mí el Pueblo más desarrollado es el que tiene un espíritu y una mentalidad más desarrollados, no el que produce un millón de automóviles por día”.***

La grandeza de la Nación reside en la justicia, en la virtud, en la humildad, en el esfuerzo de cada uno de sus habitantes.

***“No son grandes porque tienen la mayor delincuencia del mundo, el rascacielos más alto, la fábrica más grande y la mayor cantidad de materia prima acumulada, no. Son grandes por la cantidad de grandes hombres, y los hombres son grandes solamente cuando son justos, cuando son virtuosos”.***

Pocos gobernantes en la historia han meditado tan profundamente, como el creador del Justicialismo, la trascendencia de la educación del hombre.

Perón nos llama a la defensa no ya de una Patria, que hemos conquistado plenamente y cuya historia hemos encontrado, sino a la defensa de un valor absoluto: el bien. No como instrumento de conveniencia, sino como un fin, hacia el cual orientar todo un Pueblo y toda una humanidad.

Los valores morales y espirituales ya no pueden quedar en manos de los individuos, como no pueden quedar los valores materiales.

## **Es la hora de los Pueblos**

Y las riquezas del espíritu deben ser creadas y aumentadas por Pueblos unidos, orientados por ideales claros.

El mundo no se salvará con unos pocos hombres buenos y virtuosos, aquí o allá; necesita Pueblos buenos y virtuosos.

Y como decíamos, la tarea no es fácil... y sólo Perón la puede realizar con este Pueblo maravillosamente dispuesto por Dios, para las grandes empresas.

Los discursos del general Perón que van sembrando la semilla en la tierra fecunda, son para nosotros, los que conocemos a Perón, la iniciación de una de las más grandes conquistas del Pueblo argentino. Mayor aún que su independencia económica y las 76.000 obras del primer plan quinquenal.

Es la conquista del hombre orientado hacia el Bien y la Virtud, capaz de hacer del Pueblo Argentino una comunidad de seres ricos, por los valores de su espíritu.

#### SEMBRANDO EN LA TIERRA FÉRTIL

La acción del General Perón en pro de la conquista de los valores espirituales de nuestro Pueblo, no se la puede determinar en fechas ni en números, pues la unidad maravillosa de su doctrina lleva implícita una nueva forma de concebir en cualquiera de las acciones que fundamenta.

Sin embargo, anotaremos algunos de sus últimos discursos como trascendentales en el campo de la conformación espiritual del Pueblo argentino,

Helos aquí:

**A los estudiantes de la Ciudad Estudiantil**, el 15 de junio de 1953. Discurso comentado por "Mundo Peronista" en su N° 45, pág. 56.

**A los alumnos de la Escuela Superior Peronista**, el 2 de julio de 1953. Discurso publicado por "Mundo Peronista" en su N° 45, pág. 49, y comentado en el N° 46, pág. 61.

**A los maestros reunidos en el Luna Park**, el 14 de agosto de 1953. Discurso comentado y publicado en el N° 49, pág. 6.

**A los docentes santiagueños**, el 30 de agosto de 1953, en el Hogar Escuela Presidente Perón, de Santiago del Estero.

**A los docentes cordobeses**, el 8 de septiembre de 1953, en el Teatro San Martín de la ciudad de Córdoba.

A los miembros del Ateneo Cultural Eva Perón, el 18 de septiembre de 1953, en la sede del mismo.

## 1.52. PERÓN Y SUS “COMPAÑEROS DE SIEMPRE”

### **Organización, solidaridad, hombres buenos, nueva filosofía y nueva sociología**

Revista Mundo Peronista N° 48, pág. 10,11 del 15-08-1953

El 11 de agosto (de 1953), por la mañana, se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno una audiencia especial, en la que el Presidente de la República recibió a los secretarios generales de gremios confederados de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires.

La palabra del Líder fue explícita y rotunda; se refirió con profundidad y extensión a diversos aspectos relacionados con el movimiento obrero y la actualidad nacional.

#### **Puntos fundamentales**

Luego de la calurosa ovación con que fue recibida la presencia del Líder, éste señaló que deseaba referirse en su discurso a puntos que consideraba fundamentales:

*“—El primero es el que se refiere intrínsecamente a nuestra organización, no solamente a la organización sindical de los trabajadores, sino a la organización del Pueblo Argentino, que es lo que ya está en plena ejecución;*

*—el segundo está relacionado con la orientación general educativa y cultural sobre lo que los dirigentes tienen una grande y grave responsabilidad; y*

*—el tercero se vincula con la necesidad de desarrollar entre nosotros el verdadero sentido de la solidaridad, indispensable para que consolidemos la organización popular, y, en especial, la organización sindical”.*

## Organización

*Recordó el General Perón cómo en el año 1951, anunciara que el 52 iba a ser el de la organización, y de qué manera eficaz todo el pueblo respondió a colaborar en el proceso organizativo, dentro de la comunidad argentina, en la cual **“la organización sindical de los obreros fue la que se desarrolló con mayor rapidez y perfección. Sin embargo, entraron a la misma las fuerzas de la producción, de la industria, del comercio, de los intelectuales, de los periodistas, de los docentes, de los estudiantes, etc., perfilándose todo en un sentido de realización. Es difícil organizar un pueblo simultáneamente en todas sus partes, pero nosotros organizamos la masa y como consecuencia de eso, están organizándose dentro de ella esas fuerzas que comprenden el resto, diremos, de ese pueblo que no está realizado y que se va realizando perfectamente bien”.***

## La Confederación General del Trabajo

El General Perón analizó los diversos aspectos de las organizaciones precarias y anteriores a 1944, año en el que por vez primera se consolida un ideal común, por el cual se trabaja con ideas y sentimientos afines.

***“Como entidad madre, puedo decir –agregó el Presidente de la República– que la Confederación General del Trabajo aglutina a tantas organizaciones. Ella tampoco es, diremos, libre e independiente como Confederación, pero representa a todo el movimiento sindical confederado y vive por ese movimiento.***

***Lo gobierna y lo dirige con el apoyo, con la colaboración y con la Intervención de los gremios”.***

## Conjunción de ideas y de sentimientos

Luego de referirse a la conjunción de ideas y de sentimientos, gracias a la cual hemos alcanzado un grado de verdadera organización, el Conductor se refirió a los problemas inevitables en toda organización. Y ofreció, como siempre, soluciones profundas: ***“El***

***régimen orgánico presupone una organización capaz de superar los defectos de los hombres. Y eso se logra cuando además de una organización se tiene un sentimiento desarrollado y arraigado de solidaridad social y de solidaridad sindical. Vale decir, que la organización se realiza con ideas y sentimientos afines, pero se consolida solamente a través de la solidaridad social”.***

### **Solidaridad social**

Se refirió luego el General Perón a la conciencia social que, con orientación y objetivos comunes, enfoca y resuelve los problemas con soluciones propias. E hizo una distinción exacta entre la conciencia social y la solidaridad social:

***“Es el sentimiento solidario que aglutina indestructiblemente a una organización. Para estar organizado no basta con tener una conciencia social.***

***Para consolidar la organización es indispensable la solidaridad social”***

### **Cómo se llega a la solidaridad social**

La palabra **maestral** del Líder lo indica:

***En el orden colectivo, “a través de la organización. Es muy simple: no se hace con discursos o con charlas, sino con hechos. Primero, uniéndose, y después desarrollando por medio de la acción el sentido de la solidaridad hasta transformar como he dicho muchas veces, el sindicato en una gran familia, porque así pasa a ser una organización casi de derecho natural como es la familia”.***

### **Solidaridad humana**

Juzgó el primer magistrado como indispensable la creación de mutualidades que defiendan en el sindicato la salud de los asociados, prestándoles ayuda material y moral.

***“Cuando en algún caso imprevisto un compañero no puede afrontar solo un problema, la Comunidad gremial le dice: ‘No te aflijas; nosotros te vamos a ayudar’.***

De ahí la importancia de que la solidaridad social esté arraigada no como idea en la mente, sino como impulso en el corazón.

### **Persuasión por medio de hechos**

En General Perón se refirió a la importancia de la acción educativa, que se debe ir desarrollando no sólo por parte del Gobierno, sino también con la colaboración de los padres y las familias.

***“Vamos a saturar la nación de estas ideas; cuando esté saturada, completamente saturada, vamos a obtener buenos resultados. El sistema ha de ser el mismo que empleé en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Comenzar a decir y a hacer, hasta persuadir a la mayor parte de los argentinos de que estamos haciendo bien con noble intención y con finalidad patriótica”.***

### **Comunidad de hombres buenos**

El General Perón recordó la necesidad de que los valores éticos y humanos concurren a la finalidad que el hombre debe perseguir: la Bondad.

***“Porque hay que poner mucho en el corazón, en el alma y en los sentimientos de los hombres, donde hay mucho, mucho que hacer. Entonces todo eso debe constituir un sistema que nosotros organicemos y que lo vayamos llevando a la comunidad argentina todos los días y a medida que podamos hacerlo. Para ello debemos trabajar en ordenación y colaboración para formar una comunidad de hombres buenos que sean menos egoístas, menos mentirosos, porque ése es el remedio de todos los males”.***

### **Nueva filosofía, nueva sociología**

El Presidente de la Nación se refirió al hecho de que los pueblos son malos cuando están dirigidos por hombres que son malos. Y que sus afanes de conquistas destructoras, son dirigidas por hombres injustos. Pero en la Argentina justicialista que perseguirá la formación del hombre bueno, del hombre solidario y nunca

egoísta, tenemos **“un problema extraordinario que presupone el cambio total de la filosofía de la vida argentina, que tenemos que encarar y resolver, y tenemos que crear una nueva filosofía, una nueva ética, que nos lleve a una nueva sociología del mundo. ¿Por qué algunos nos están mirando con cierta simpatía y les está gustando muchas de nuestras cosas? No será porque estamos muy errados”**.

### Trabajar por la cultura

**“En el sentido cultural –dijo el General Perón– también tenemos que trabajar, y trabajar profundamente. No es un pueblo culto el que tiene cinco, diez o cien hombres sabios, grandes sabios, y los demás son ignorantes; pueblo culto es aquel en el que todos sabemos lo suficiente, aunque no seamos sabios. Y sobre todo separamos hacer buen uso de lo que sabemos. Eso es más importante que todo lo demás”**.

### Hacia una felicidad común

Encareció el General Perón la necesidad de trabajar por el bien común:

**“Bien vale la pena que nos pongamos a trabajar en esto, porque todos vamos a ser un poco más felices. Primero tenemos que hacer la felicidad de la comunidad, antes de intentar la propia. Porque nadie puede ser feliz cuando afirma su felicidad sobre la desgracia de los demás. Esa no es felicidad para los hombres de buen corazón”**.

### Trabajo y responsabilidad

Expresados estos pensamientos, el General Perón agregó consideraciones profundas acerca de la ardua dificultad del trabajo común a iniciarse.

**“Pero ésos son los trabajos propios de los hombres de empresa. Los trabajos fáciles y cortos son despreciados por los hombres de empresa”**.

A continuación, dijo el General Perón que, para la realización de su magna obra recién expresada, iba a interesar a todos los dirigentes:

***“Porque ustedes son los responsables como lo soy yo. Hace tres años puse en la Plaza de Mayo un mensaje para la juventud del año 2000”...***

Los hombres del año 2000 serán los testigos de la obra sublime que realiza el **maestro** del Justicialismo.

### **Responsabilidad y deber**

Al invocar el testimonio de la posteridad para la cual alienta el Justicialismo su obra de recrear una ética y una sociología, el General Perón dijo:

***“Esa responsabilidad gravita tanto sobre la conciencia de cada uno de ustedes como sobre la mía y la de mis altos funcionarios, porque en este trabajo de la acción común no hay ni grandes ni chicos. Todos tenemos nuestros deberes que cumplir y vale más el más humilde de los hombres que cumple con su deber, que el más encumbrado de los ciudadanos que no sabe cumplir con el suyo”.***

### **La escuela de la organización**

Al referirse a la tarea de la organización cabal en que está empeñado su Gobierno, el General Perón dijo:

***“Es una cosa que no se ve; más larga que lo que nosotros muchas veces nos hemos imaginado”*** Y añadió:

***...”Con esta escuela estamos formando la pasta que debe tener un gran pueblo. Los grandes pueblos no son los que producen miles de automóviles por día, ni hacen extraordinarios descubrimientos; son los que tienen mayor número de ciudadanos virtuosos, aunque técnicamente no produzcan muchas cosas, pero si tienen valores espirituales en sus hombres. Esos son los pueblos grandes”.***

## Mejoras materiales y conquistas

Se refirió el General Perón al juicio adverso y antojadizo de los que criticaron alguna vez las ventajas materiales que el Justicialismo conquistó para un pueblo que tenía hambre y sed y para el que hoy existen moradas confortables, salarios dignos, asistencia social, escuelas saludables y nobles esparcimientos. ***“Hemos hecho todo lo que debíamos hacer; pero estamos en marcha. El Segundo Plan Quinquenal irá llenando todo eso que falta”.***

El General Perón concluyó su discurso de conducción con un nuevo llamado al espíritu de solidaridad individual y colectivo, del que irá naciendo la suerte espiritual de una Nueva Argentina ***“en la que tenemos que hablar del nuevo argentino, que es el que va a formarla”.***

## 1.53. AGRADECIMIENTO FINAL

*Comparto esta poesía de mi esposa Alicia Mirta Graziano en agradecimiento a su solicitud y atención permanentes que nos han permitido hacer estos trabajos sobre el Sindicalismo y sobre La Escuela Superior Peronista dedicando miles de horas, cientos de días y desde nuestra jubilación el 08-06-2011 hasta hoy, 19-10-2024.*

*Lo realizamos juntos, por amor a nuestro querido Pueblo Argentino.*

### MAESTRO SALUDANDO

Hoy es un día de otoño:  
Mi amor está saludando  
Se ha jubilado mi amor:  
Como maestro de grado.

Perfumados guardapolvos  
Quedarán siempre colgados  
Como testigos perennes  
De un maestro dedicado.

En el barrio de San Telmo:  
Sus alumnos no han dejado  
De hacer tantas travesuras  
Que el bullicio se ha colmado.

Tomaditos de la mano  
Recorreremos los días  
Y en cada arruga bendita  
Nos veremos reflejados.

Saludarán los vecinos  
Con un respeto ganado:  
Y al pasar se oirán voces:  
-Es Maestro Jubilado!!!

Para mi adorado esposo:  
Alicia Graziano de Rougier  
08 de junio del 2011.



# ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN.....   | 5  |
| 1. LOS DOCENTES Y LA IMPORTANCIA DE SU TAREA<br>PARA PERÓN Y EVITA .....  | 11 |
| 1.1. DISCURSO DE PERÓN EL 17 DE OCTUBRE<br>EN LA PLAZA DE MAYO.....   | 11 |
| 1.2. PLAN Y SISTEMA “NACIONAL” A REALIZAR.....  | 15 |
| 1.3. EL CAMINO A RECORRER DE NUEVO.....   | 18 |
| 1.4. NUESTRA TAREA.....   | 19 |
| 1.5. EL “PROCESO” A REPETIR PARA LOGRAR LA<br>LIBERACIÓN NACIONAL A TRAVÉS DE UNA<br>REVOLUCIÓN EN PAZ PERMANENTE ..... | 21 |
| 1.6. LA FORMACIÓN SINDICAL.....   | 22 |
| A.-PLAN NACIONAL DE CULTURA SOCIAL Y POLÍTICA....   | 22 |
| B. OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA<br>SOCIAL-SINDICAL .....  | 22 |
| C. CONCEPCIÓN PARTICULARIZADA DE NUESTRO<br>MOVIMIENTO.....   | 23 |
| D. AHÍ ESTÁ LA NECESIDAD DE NUESTRA DOCTRINA .  | 25 |
| E. HAY DOS CLASES DE HOMBRES .....  | 26 |
| F. IMPORTANCIA FUNDAMENTAL DE EXTENDER<br>LAS ESCUELAS .....  | 26 |
| G. IMPORTANCIA DE LOS DIRIGENTES<br>Y SU FORMACIÓN .....  | 27 |
| H. MEDIOS PARA REALIZAR LA CULTURA<br>SOCIAL SINDICAL .....   | 29 |
| I. PROYECTO A FUTURO .....  | 32 |
| 1.7. ESTA PRIMERA LECCIÓN DEL AÑO .....   | 33 |
| 1.8. EVITA Y LOS DOCENTES .....   | 41 |
| 1.9. LA TAREA DEL MAESTRO: EDUCACIÓN INTEGRAL.....  | 43 |
| 1.10. EVITA Y LOS NIÑOS.....  | 44 |
| 1.11. EN UN ALMUERZO CON EL PROFESORADO<br>Y EL MAGISTERIO (187).....   | 50 |
| 1.12. SIETE REGLAS PERONISTAS PARA LA<br>ORGANIZACIÓN DE LOS MAESTROS .....   | 54 |
| 1.13. LOS DOCENTES EN EL PENSAMIENTO<br>VIVO DE PERÓN .....   | 55 |
| 1.14. EL PROBLEMA DE LA NIÑEZ.....  | 59 |

|  |     |
|--|-----|
| 1.15. DESCAMISADITOS ARGENTINOS.....   | 63  |
| 1.16. MAESTRAS Y MAESTROS, LA REVOLUCIÓN<br>LES GUARDA UN LUGAR DE PRIVILEGIO .....                            | 66  |
| 1.17. LA TAREA DOCENTE EN CONDUCCIÓN POLÍTICA.....   | 69  |
| 1.18. LA MUJER Y SU LUGAR EN LA HISTORIA.....  | 73  |
| 1.19. EL PROFESOR Y EL MAESTRO DEBEN DEDICAR<br>SU VIDA A LA ENSEÑANZA, ENTENDIDA COMO<br>UN APOSTOLADO .....  | 78  |
| 1.20. EL ESTADO REVOLUCIONARIO .....   | 85  |
| 1.21. ESOS DERECHOS SON, PARA QUE SE IGUALEN<br>LOS DÉBILES CON LOS FUERTES.....                               | 87  |
| 1.22. UN MERECIDO HOMENAJE A ESOS ABNEGADOS<br>MAESTROS .....  | 93  |
| 1.23. EN LA ASUNCIÓN AL CARGO DEL<br>PRIMER MINISTRO DE EDUCACIÓN.....   | 95  |
| 1.24. PERÓN, ANTE LOS ALUMNOS DE LAS<br>ESCUELAS DE APRENDIZAJE DE SANTA FE.....                               | 100 |
| 1.25. EL PRIMER CLUB ESCOLAR Y SU FUNCIÓN.....   | 102 |
| 1.26. ANTE DIRECTORES DE LAS ESCUELAS<br>DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL ....                         | 104 |
| 1.27. EN LA ASOCIACIÓN DEL PROFESORADO.....  | 115 |
| 1.28. ANTE LOS DELEGADOS A LAS JORNADAS<br>PEDAGÓGICAS SARMIENTINAS .....                                      | 119 |
| 1.29. AL INAUGURARSE UN JARDÍN DE INFANTES<br>EN SAN VICENTE .....   | 133 |
| 1.30. AL INAUGURAR ESCUELAS EN LA PROVINCIA<br>DE BUENOS AIRES .....   | 136 |
| 1.31. EN LA CEREMONIA INAUGURAL DEL PERÍODO<br>LECTIVO .....   | 139 |
| 1.32. DURANTE EL ACTO REALIZADO EN EL<br>TEATRO COLÓN POR LA AGREMIACIÓN<br>DEL DOCENTE ARGENTINO .....        | 141 |
| 1.33. AL INAUGURAR EL AÑO LECTIVO .....  | 154 |
| 1.34. AL INAUGURAR EL AÑO LECTIVO .....  | 159 |
| 1.35. AL DECLARAR INAUGURADO EL AÑO LECTIVO.....   | 165 |
| 1.36. ANTE DIRECTORES E INSPECTORES DE<br>ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES...                         | 175 |
| 1.37. ANTE ESCOLARES SANTIAGUEÑOS .....  | 186 |
| 1.38. A DOCENTES, CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN<br>CON MOTIVO DEL CENSO MINERO,<br>INDUSTRIAL Y COMERCIAL ..... | 188 |

|  |     |
|--|-----|
| 1.39. CON MOTIVO DE LA SANCIÓN DEL<br>ESTATUTO DEL DOCENTE .....                         | 195 |
| 1.40. EN LA ENTREGA DE PREMIOS A GANADORES<br>DE TORNEOS INFANTILES.....                 | 205 |
| 1.41. INAUGURANDO EL AÑO LECTIVO 1955.....   | 210 |
| 1.42. LABOR DE MAESTROS Y DE PADRES .....  | 213 |
| 1.43. EVITA DESDE EL AMOR DE PERÓN .....   | 215 |
| 1.44. MAESTRO MARCHANDO.....   | 217 |
| 1.45. PERÓN ATIENDE LOS PROBLEMAS REALES .....   | 219 |
| 1.46. EL DESTINO DE UNA GENERACIÓN<br>DE ARGENTINOS.....                                 | 225 |
| 1.47. DISCURSO DE PERÓN EN LA CIUDAD ESTUDIANTIL..                                       | 231 |
| 1.48. “PRIMERO HOMBRES BUENOS...<br>SI SABEN ALGO, MEJOR” .....                          | 235 |
| 1.49. ANTE MAESTROS Y MAESTRAS SANTIAGUEÑAS<br>EN EL HOGAR-ESCUELA “24 DE FEBRERO” ..... | 241 |
| 1.50. PERÓN, ANTE MAESTROS DE LA PROVINCIA<br>DE CÓRDOBA .....                           | 255 |
| 1.51. HACIA LA CONFORMACIÓN DEL HOMBRE<br>BUENO Y VIRTUOSO .....                         | 265 |
| 1.52. PERÓN Y SUS “COMPAÑEROS DE SIEMPRE” .....  | 271 |
| 1.53. AGRADECIMIENTO FINAL.....  | 278 |
| ÍNDICE .....   | 281 |

